ANEXO I

CONCRECIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

C.E.I.P. LA LIBERTAD

ANEXO I

CONCRECIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

C.E.I.P. LA LIBERTAD

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, en situaciones diversas y con diferentes propósitos o intenciones.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.1 Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

2.2 Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

2.4 Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCYR1.1 - Se expresa oralmente con claridad y corrección en situaciones diversas. (CCL, CAA)

LCYR1.2 - Se comunica con claridad y corrección en situaciones diversas. (CCL, CAA)

LCYR1.3 - Se expresa y comunica con diferentes intensiones y propósitos. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 2. Mostrar Interés y gusto por la utilización creativa de la expresión oral, la utilización en la regulación de la propia conducta y del grupo, para relatar vivencias, comunicar sus estados de ánimo y emociones, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.1 Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

2.2 Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

LCYR2.1 - Muestra interés y gusto por la utilización de la expresión oral. (CCL)

LCYR2.2 - Utiliza el lenguaje oral para regular su propia conducta y la del grupo. (CCL, SIEP)

LCYR2.3 - Relata sus propias vivencias. (CCL, CAA)

LCYR2.4 - Comunica sus estados de ánimo. (CCL)

LCYR2.5 - Comunica sus emociones. (CCL)

Criterio de evaluación: 3. Capacidad para escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones e informaciones y todo aquello que le permita participar en la vida social en diferentes contextos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

3. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.10 Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.17 Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

2.18 Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

2.24 Escucha, comprensión global y memorización y recitado de fragmentos de canciones, cuentos, poesías o rimas en lengua extranjera.

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

2.4 Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

2.5 Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

comunicación.

2.6 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

2.7 Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

2.8 Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en lengua extranjera: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.

2.9 Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y hacia los usos particulares que hacen de ellas las personas.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

LCYR3.1 - Escucha mensajes, relatos, producciones literarias, explicaciones e informaciones. (CCL, CSYC)

LCYR3.2 - Comprende mensajes, relatos producciones literarias, explicaciones e informaciones. (CCL, CEC)

LCYR3.3 - Escucha y comprende descripciones, explicaciones e informaciones sobre diferentes aspectos de su vida social. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 4. Respeto a los demás, a diferentes puntos de vista y argumentos, la atención a lo que dicen y el uso de las convenciones sociales en conversaciones así como la aceptación de las diferencias.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.1 Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

2.2 Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

2.4 Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

LCYR4.1 - Respeta a los demás. (CCL, CSYC)

LCYR4.2 - Comprende diferentes puntos de vista y argumentos. (CCL, CSYC)

LCYR4.3 - Distingue y respeta diferencias y distintos puntos de vista. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 5. Interés que muestran por los textos escritos presentes en el aula y el entorno, iniciándose en su uso, en la compresión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.10 Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

2.11 Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.

2.12 Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.

2.13 Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.15 Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.

2.16 Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

2.22 Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.

2.23 Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.

Bloque 4: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

4.1 Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen, como facilitadores de la comunicación.

4.2 Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCYR5.1 - Muestra interés por textos escritos. (CCL, CAA)

LCYR5.2 - Comienza en el uso convencional de los libros. (CCL, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

LCYR5.3 - Comprende las finalidades del texto escrito. (CCL, CAA)

LCYR5.4 - Conoce algunas características del código escrito. (CCL)

Criterio de evaluación: 6. Participación en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula y otros contextos sociales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.10 Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

2.11 Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.

2.12 Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.

2.13 Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.15 Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.

2.16 Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

2.17 Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

2.18 Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

2.19 Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.

2.20 Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCYR6.1 - Participa en situaciones de lectura del aula y otros contextos. (CCL, CAA)

LCYR6.2 - Participa en situaciones de escritura del aula y otros contextos. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 7. Interés mostrado por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal.

Orientaciones y Ejemplificaciones

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

6. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc

Contenidos

Bloque 1: Lenguaje corporal

1.1 Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. Familiarización con la imagen especular para la toma de conciencia de la propia expresividad.

1.2 Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

1.3 Exploración de las propias posibilidades expresivas y comunicativas en relación con objetos y materiales.

1.4 Ajuste corporal y motor ante objetos de diferentes características con finalidad expresiva o comunicativa.

1.5 Imitación de animales, personajes y objetos.

1.6 Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

1.7 Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

1.8 Asociación de gestos y movimientos cotidianos a expresiones lingüísticas en lengua extranjera para favorecer la adquisición de léxico y la comunicación.

Bloque 3: Lenguaje artístico: Musical y plástico

3.1 Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).

3.2 Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

3.3 Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

3.4 Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de materiales y objetos cotidianos y de instrumentos musicales de pequeña percusión.

3.5 Utilización de los sonidos hallados para la interpretación, la sonorización de textos e imágenes y la creación musical.

3.6 Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación auditiva de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

3.7 Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos.

3.8 Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

3.9 Interpretación y memorización de canciones, danzas e instrumentaciones sencillas.

Bloque 4: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

4.1 Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen, como facilitadores de la comunicación.

4.2 Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar.

4.3 Visionado de producciones audiovisuales como películas, videos o presentaciones de imágenes. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.

4.4 Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual.

4.5 Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4.6 Utilización de producciones audiovisuales y de las tecnologías la información y la comunicación para el acercamiento a la lengua extranjera.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

LCYR7.1 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, recursos y técnicas musicales. (CCL, CEC, SIEP)

LCYR7.2 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas audiovisuales. (CCL, SIEP)

LCYR7.3 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas plásticas. (CCL, SIEP, CEC)

LCYR7.4 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas de expresión corporal. (CEC, CCL, SIEP)

Criterio de evaluación: 8. Mostrar una actitud positiva hacia las producciones artísticas en los distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias particulares.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

Contenidos

Bloque 1: Lenguaje corporal

1.6 Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

1.7 Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.17 Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

2.18 Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

2.20 Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.

2.21 Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.

2.22 Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.

Bloque 3: Lenguaje artístico: Musical y plástico

3.2 Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:50

3.3 Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

3.7 Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos.

3.10 Participación activa y disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

LCYR8.1 - Muestra una actitud positiva hacia producciones artísticas en diferentes medios. (CEC, CD, CSYC)

LCYR8.2 - Se interesa por compartir sus experiencias artísticas con los demás. (CEC, CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 9. Mostrar interés por participar en diversas situaciones de comunicación oral en lengua extranjera.(Si hay proyecto bilingüe)

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.22 Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.

2.24 Escucha, comprensión global y memorización y recitado de fragmentos de canciones, cuentos, poesías o rimas en lengua extranjera.

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.5 Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.

2.6 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

2.7 Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

2.8 Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en lengua extranjera: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.

2.9 Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y hacia los usos particulares que hacen de ellas las personas.

Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:50

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias
LCYR9.1 - Muestra interés por participar en situaciones de comunicación en lengua extranjera. (CEC, CCL, SIEP)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:30
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.1 Exploración y reconocimiento del propio cuerpo.

1.2 Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias diferenciales: sexo, color ojos, pelo.

1.3 Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.

1.4 Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.

1.8 Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.

1.9 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Competencias básicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP1.1 - Reconoce las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente, en su propio cuerpo. (SIEP)

CMAP1.2 - Nombra las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente, en su propio cuerpo. (SIEP)

CMAP1.3 - Reconoce las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente en los demás. (SIEP)

CMAP1.4 - Nombra las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente en los demás. (SIEP)

Criterio de evaluación: 2. Manifestar un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.6 Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.

1.18 Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales, como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos.

1.19 Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:30

1.20 Experimentación de situaciones de equilibrio/desequilibrio.

1.21 Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

1.25 Satisfacción por el creciente dominio corporal.

1.26 Afianzamiento de la lateralidad.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP2.1 - Manifiesta un progresivo control de su cuerpo de forma global dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal. (SIEP)

CMAP2.2 - Manifiesta un progresivo control de su cuerpo de forma sectorial, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal. (SIEP)

CMAP2.3 - Manifiesta confianza en sus posibilidades y respeto a los demás. (CSYC, SIEP)

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Criterio de evaluación: 3. Desarrollar una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.1 Exploración y reconocimiento del propio cuerpo.

1.2 Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias diferenciales: sexo, color ojos, pelo.

1.3 Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.

1.4 Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.

1.14 Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

1.16 Identificación de su imagen frente al espejo.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP3.1 - Desarrolla una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades. (CAA, SIEP)

Cód.Centro: 04601798

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:30
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 4. Reconocer y comunicar necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos y otras situaciones de la vida cotidiana.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.6 Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.

1.8 Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.

1.10 Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.

1.11 Iniciación a la toma de conciencia emocional y participación en conversaciones sobre vivencias afectivas.

1.12 Voluntad y esfuerzo para la adaptación progresiva de la expresión de los propios sentimientos y emociones, adecuándola a cada contexto.

1.13 Asociación y verbalización progresiva de causas y consecuencias de emociones básicas, como amor, alegría, miedo, tristeza o rabia.

1.24 Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP4.1 - Reconoce necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos. (SIEP)

CMAP4.2 - Reconoce necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en situaciones de la vida cotidiana. (SIEP)

CMAP4.3 - Comunica necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos. (CSYC, CCL)

CMAP4.4 - Comunica necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en situaciones de la vida cotidiana. (CSYC, CCL)

Criterio de evaluación: 5. Manifestar un control progresivo de las posibilidades sensitivas y expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:30
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.6 Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.

1.8 Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.1 Gusto e interés por la exploración sensoriomotriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.6 Exploración del entorno a través del juego.

2.7 Sentimiento de seguridad personal en la participación en juegos diversos. Gusto por el juego.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP5.1 - Manifiesta un control progresivo de las posibilidades sensitivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana. (SIEP, CAA)

CMAP5.2 - Manifiesta un control progresivo de las posibilidades expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 6. Avanzar en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.

Contenidos

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.4 Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

2.8 Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.

2.14 Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:30
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.15 Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene, alimentación y descanso.

2.16 Utilización adecuada de espacios y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran.

2.17 Identificación y reconocimiento progresivo del dolor y la enfermedad propia y de los demás. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

2.18 Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene, con progresiva iniciativa en su cumplimiento.

2.19 Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

2.20 Sentimiento de bienestar y sosiego.

2.21 Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.

2.22 Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.

Competencias básicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP6.1 - Avanza en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa. (SIEP)

Criterio de evaluación: 7. Participar en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y estéticamente agradable, generador de bienestar.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.

Contenidos

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.10 Las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.

2.14 Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas.

2.15 Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene, alimentación y descanso.

2.17 Identificación y reconocimiento progresivo del dolor y la enfermedad propia y de los demás. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

2.19 Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

2.20 Sentimiento de bienestar y sosiego.

2.21 Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.

2.22 Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:30
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP7.1 - Participa en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado. (SIEP)

CMAP7.2 - Participar en actividades que favorezcan un entorno limpio y estéticamente agradable. (SIEP, CMCT)

Criterio de evaluación: 8. Mostrar actitudes de ayuda y colaboración, evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio, especialmente entre niños y niñas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.

6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.15 Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

1.27 Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.9 Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

2.11 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CMAP8.1 - Muestra actitudes de ayuda evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio. (CAA, CSYC)

CMAP8.2 - Muestra actitudes de colaboración evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio. (CAA, CSYC)

Criterio de evaluación: 9. Manifestar respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:30
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.27 Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.4 Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

2.10 Las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.

2.11 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP9.1 - Manifiesta respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo. (SIEP, CSYC)

Criterio de evaluación: 10. Coordinar y controlar las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.21 Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

1.22 Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde) y coordinación de movimientos.

1.23 Coordinación las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere (calcar, plegar, coser ,doblar, recortar, pintar, dibujar, amasar, modelar, teclear,)

1.25 Satisfacción por el creciente dominio corporal.

1.26 Afianzamiento de la lateralidad.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

Competencias básicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:30
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP10.1 - Coordina las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere. (SIEP)

CMAP10.2 - Controla las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere. (SIEP)

Criterio de evaluación: 11. Participar de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen y disfrutando con ellos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.9 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

1.27 Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.1 Gusto e interés por la exploración sensoriomotriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.

2.4 Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

2.5 Juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas.

2.6 Exploración del entorno a través del juego.

2.7 Sentimiento de seguridad personal en la participación en juegos diversos. Gusto por el juego.

2.8 Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.

2.10 Las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP11.1 - Participa de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen. (CSYC, SIEP)

CMAP11.2 - Disfruta con los distintos tipos de juego. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 12. Mostrar un adecuado desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:30
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.7 Establecimiento de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.

1.14 Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

1.18 Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales, como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos.

1.19 Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento.

1.20 Experimentación de situaciones de equilibrio/desequilibrio.

1.21 Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

1.22 Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde) y coordinación de movimientos.

1.25 Satisfacción por el creciente dominio corporal.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.1 Gusto e interés por la exploración sensoriomotriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.8 Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.

2.24 Movimientos, posturas y desplazamientos en el espacio y en el tiempo.

Competencias básicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP12.1 - Muestra un adecuado desarrollo de los elementos motrices en desplazamientos, marcha, carrera o saltos. (SIEP)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento del Entorno

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:38
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CENT1.1 - Muestra curiosidad e interés por descubrir su entorno. (CAA, CMCT)

CENT1.2 - De manera progresiva identifica objetos y elementos del entorno inmediato. (CMCT)

CENT1.3 - De forma progresiva discrimina objetos y elementos del entorno inmediato. (CMCT)

CENT1.4 - Actúa sobre los objetos agrupándolos según una cualidad. (CMCT, CAA)

CENT1.5 - Actúa sobre los objetos clasificándolos según un criterio. (CMCT)

CENT1.6 - Actúa sobre los objetos ordenándolos según criterios. (CMCT)

CENT1.7 - Actúa sobre los objetos haciendo colecciones según semejanzas y diferencias. (CMCT, CAA)

CENT1.8 - Discrimina magnitudes. (CMCT)

CENT1.9 - Compara magnitudes. (CMCT)

CENT1.10 - Cuantifica colecciones mediante el uso de la serie numérica. (CMCT)

Criterio de evaluación: 2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y progresivamente: nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

3. Conocer los componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, valorando su importancia e influencia en la vida de las personas, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente y adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

Contenidos

Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza

2.1 Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida.

2.2 Observación de la incidencia de las personas en el medio natural.

2.3 Detección de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Formulación de conjeturas sobre los seres vivos.

2.4 Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas. Curiosidad, interés y respeto por ellos. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes compartidos que debemos cuidar.

2.5 Observación de los fenómenos del medio natural (alternancia de día y noches, lluvia) y valoración de la influencia que ejercen en la vida humana. Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.

2.6 Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza.

2.7 Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Visión crítica y valoración de actitudes positivas en relación con la naturaleza.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento del Entorno

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:38
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

CENT2.1 - Muestra interés por el medio natural. (CMCT)

CENT2.2 - Identificar nombrando algunos de los componentes del medio natural. (CMCT)

CENT2.3 - Establece relaciones sencillas de interdependencia entre los componentes del medio natural. (CAA, CMCT)

CENT2.4 - Manifiesta actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza. (CMCT)

CENT2.5 - Participa en actividades para conservar el medio natural. (CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrecen.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Participar en los grupos sociales de pertenencia, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que se organizan, así como algunas de las tareas y funciones que cumplen sus integrantes.

Contenidos

Bloque 3: Vida en sociedad y cultura

3.1 Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. Toma de conciencia vivenciada de la necesidad de su existencia y funcionamiento. Disfrute y valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.

3.2 Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad.

3.3 Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales. Deseo de participación en ellos.

3.5 Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CENT3.1 - Identificar los grupos sociales más significativos de su entorno.

CENT3.2 - Conocer los grupos sociales más significativos de su entorno y algunas características de su organización. (CMCT, CSYC)

CENT3.3 - Conocer los principales servicios comunitarios

Criterio de evaluación: 4. Comprender los elementos y manifestaciones culturales de su entorno y valorar su importancia.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Tres Años

Área / Materia: Área de Conocimiento del Entorno

Fecha de generación: 14/03/2016 13:41:38
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 3: Vida en sociedad y cultura

3.7 Reconocimiento y valoración de algunas señas de identidad cultural propias y del entorno y participación activa e interesada en actividades sociales y culturales.

3.8 Interés por el conocimiento y valoración de producciones culturales propias presentes en el entorno.

3.9 Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CENT4.1 - Pone ejemplos de algunas manifestaciones culturales de su entorno. (CEC, CMCT, CSYC)

CENT4.2 - Valora la importancia de las manifestaciones culturales. (CEC, CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 5. Respetar la diversidad cultural, a través de la adecuación de la conducta a los valores y normas de convivencia, y del análisis de situaciones conflictivas y la resolución pacífica de ellas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

6. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.

Contenidos

Bloque 3: Vida en sociedad y cultura

3.4 Adopción progresiva de pautas adecuadas de comportamiento y normas básicas de convivencia. Disposición para compartir y para resolver conflictos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.

3.5 Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela.

3.6 Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. Establecimiento de relaciones equilibradas entre niños y niñas.

3.10 Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CENT5.1 - Adecua su conducta a los valores y normas de convivencia. (CMCT, CSYC)

CENT5.2 - Analiza las situaciones conflictivas y las resuelve de forma pacífica. (CSYC, SIEP)

ANEXO I

CONCRECIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

C.E.I.P. LA LIBERTAD

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:48
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, en situaciones diversas y con diferentes propósitos o intenciones.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.1 Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

2.2 Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

2.4 Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCYR1.1 - Se expresa oralmente con claridad y corrección en situaciones diversas. (CCL, CAA)

LCYR1.2 - Se comunica con claridad y corrección en situaciones diversas. (CCL, CAA)

LCYR1.3 - Se expresa y comunica con diferentes intensiones y propósitos. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 2. Mostrar Interés y gusto por la utilización creativa de la expresión oral, la utilización en la regulación de la propia conducta y del grupo, para relatar vivencias, comunicar sus estados de ánimo y emociones, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.1 Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

2.2 Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:48
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

LCYR2.1 - Muestra interés y gusto por la utilización de la expresión oral. (CCL)

LCYR2.2 - Utiliza el lenguaje oral para regular su propia conducta y la del grupo. (CCL, SIEP)

LCYR2.3 - Relata sus propias vivencias. (CCL, CAA)

LCYR2.4 - Comunica sus estados de ánimo. (CCL)

LCYR2.5 - Comunica sus emociones. (CCL)

Criterio de evaluación: 3. Capacidad para escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones e informaciones y todo aquello que le permita participar en la vida social en diferentes contextos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

3. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.10 Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.17 Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

2.18 Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

2.24 Escucha, comprensión global y memorización y recitado de fragmentos de canciones, cuentos, poesías o rimas en lengua extranjera.

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

2.4 Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

2.5 Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:48
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

comunicación.

2.6 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

2.7 Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

2.8 Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en lengua extranjera: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.

2.9 Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y hacia los usos particulares que hacen de ellas las personas.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

LCYR3.1 - Escucha mensajes, relatos, producciones literarias, explicaciones e informaciones. (CCL, CSYC)

LCYR3.2 - Comprende mensajes, relatos producciones literarias, explicaciones e informaciones. (CCL, CEC)

LCYR3.3 - Escucha y comprende descripciones, explicaciones e informaciones sobre diferentes aspectos de su vida social. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 4. Respeto a los demás, a diferentes puntos de vista y argumentos, la atención a lo que dicen y el uso de las convenciones sociales en conversaciones así como la aceptación de las diferencias.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.1 Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

2.2 Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

2.4 Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:48
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

LCYR4.1 - Respeta a los demás. (CCL, CSYC)

LCYR4.2 - Comprende diferentes puntos de vista y argumentos. (CCL, CSYC)

LCYR4.3 - Distingue y respeta diferencias y distintos puntos de vista. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 5. Interés que muestran por los textos escritos presentes en el aula y el entorno, iniciándose en su uso, en la compresión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.10 Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

2.11 Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.

2.12 Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.

2.13 Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.15 Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.

2.16 Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

2.22 Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.

2.23 Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.

Bloque 4: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

4.1 Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen, como facilitadores de la comunicación.

4.2 Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCYR5.1 - Muestra interés por textos escritos. (CCL, CAA)

LCYR5.2 - Comienza en el uso convencional de los libros. (CCL, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:48
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

LCYR5.3 - Comprende las finalidades del texto escrito. (CCL, CAA)

LCYR5.4 - Conoce algunas características del código escrito. (CCL)

Criterio de evaluación: 6. Participación en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula y otros contextos sociales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.10 Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

2.11 Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.

2.12 Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.

2.13 Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.15 Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.

2.16 Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

2.17 Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

2.18 Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

2.19 Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.

2.20 Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCYR6.1 - Participa en situaciones de lectura del aula y otros contextos. (CCL, CAA)

LCYR6.2 - Participa en situaciones de escritura del aula y otros contextos. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 7. Interés mostrado por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal.

Orientaciones y Ejemplificaciones

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:48
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

6. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc

Contenidos

Bloque 1: Lenguaje corporal

1.1 Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. Familiarización con la imagen especular para la toma de conciencia de la propia expresividad.

1.2 Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

1.3 Exploración de las propias posibilidades expresivas y comunicativas en relación con objetos y materiales.

1.4 Ajuste corporal y motor ante objetos de diferentes características con finalidad expresiva o comunicativa.

1.5 Imitación de animales, personajes y objetos.

1.6 Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

1.7 Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

1.8 Asociación de gestos y movimientos cotidianos a expresiones lingüísticas en lengua extranjera para favorecer la adquisición de léxico y la comunicación.

Bloque 3: Lenguaje artístico: Musical y plástico

3.1 Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).

3.2 Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

3.3 Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

3.4 Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de materiales y objetos cotidianos y de instrumentos musicales de pequeña percusión.

3.5 Utilización de los sonidos hallados para la interpretación, la sonorización de textos e imágenes y la creación musical.

3.6 Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación auditiva de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

3.7 Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos.

3.8 Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

3.9 Interpretación y memorización de canciones, danzas e instrumentaciones sencillas.

Bloque 4: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

4.1 Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen, como facilitadores de la comunicación.

4.2 Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar.

4.3 Visionado de producciones audiovisuales como películas, videos o presentaciones de imágenes. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.

4.4 Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual.

4.5 Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:48
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4.6 Utilización de producciones audiovisuales y de las tecnologías la información y la comunicación para el acercamiento a la lengua extranjera.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

LCYR7.1 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, recursos y técnicas musicales. (CCL, CEC, SIEP)

LCYR7.2 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas audiovisuales. (CCL, SIEP)

LCYR7.3 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas plásticas. (CCL, CEC, SIEP)

LCYR7.4 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas de expresión corporal. (CEC, CCL, SIEP)

Criterio de evaluación: 8. Mostrar una actitud positiva hacia las producciones artísticas en los distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias particulares.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

Contenidos

Bloque 1: Lenguaje corporal

1.6 Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

1.7 Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.17 Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

2.18 Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

2.20 Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.

2.21 Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.

2.22 Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.

Bloque 3: Lenguaje artístico: Musical y plástico

3.2 Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:48

3.3 Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

3.7 Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos.

3.10 Participación activa y disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

LCYR8.1 - Muestra una actitud positiva hacia producciones artísticas en diferentes medios. (CEC, CD, CSYC)

LCYR8.2 - Se interesa por compartir sus experiencias artísticas con los demás. (CEC, CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 9. Mostrar interés por participar en diversas situaciones de comunicación oral en lengua extranjera.(Si hay proyecto bilingüe)

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.22 Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.

2.24 Escucha, comprensión global y memorización y recitado de fragmentos de canciones, cuentos, poesías o rimas en lengua extranjera.

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.5 Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.

2.6 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

2.7 Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

2.8 Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en lengua extranjera: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.

2.9 Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y hacia los usos particulares que hacen de ellas las personas.

Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:48

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias
LCYR9.1 - Muestra interés por participar en situaciones de comunicación en lengua extranjera. (CCL, CEC, SIEP)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.1 Exploración y reconocimiento del propio cuerpo.

1.2 Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias diferenciales: sexo, color ojos, pelo.

1.3 Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.

1.4 Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.

1.8 Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.

1.9 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Competencias básicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP1.1 - Reconoce las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente, en su propio cuerpo. (SIEP)

CMAP1.2 - Nombra las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente, en su propio cuerpo. (SIEP)

CMAP1.3 - Reconoce las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente en los demás. (SIEP)

CMAP1.4 - Nombra las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente en los demás. (SIEP)

Criterio de evaluación: 2. Manifestar un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.6 Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.

1.18 Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales, como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos.

1.19 Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:13

1.20 Experimentación de situaciones de equilibrio/desequilibrio.

1.21 Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

1.25 Satisfacción por el creciente dominio corporal.

1.26 Afianzamiento de la lateralidad.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP2.1 - Manifiesta un progresivo control de su cuerpo de forma global dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal. (SIEP)

CMAP2.2 - Manifiesta un progresivo control de su cuerpo de forma sectorial, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal. (SIEP)

CMAP2.3 - Manifiesta confianza en sus posibilidades y respeto a los demás. (SIEP, CSYC)

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Criterio de evaluación: 3. Desarrollar una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.1 Exploración y reconocimiento del propio cuerpo.

1.2 Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias diferenciales: sexo, color ojos, pelo.

1.3 Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.

1.4 Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.

1.14 Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

1.16 Identificación de su imagen frente al espejo.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP3.1 - Desarrolla una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades. (SIEP, CAA)

Cód.Centro: 04601798

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 4. Reconocer y comunicar necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos y otras situaciones de la vida cotidiana.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.6 Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.

1.8 Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.

1.10 Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.

1.11 Iniciación a la toma de conciencia emocional y participación en conversaciones sobre vivencias afectivas.

1.12 Voluntad y esfuerzo para la adaptación progresiva de la expresión de los propios sentimientos y emociones, adecuándola a cada contexto.

1.13 Asociación y verbalización progresiva de causas y consecuencias de emociones básicas, como amor, alegría, miedo, tristeza o rabia.

1.24 Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP4.1 - Reconoce necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos. (SIEP)

CMAP4.2 - Reconoce necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en situaciones de la vida cotidiana. (SIEP)

CMAP4.3 - Comunica necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos. (CSYC, CCL)

CMAP4.4 - Comunica necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en situaciones de la vida cotidiana. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 5. Manifestar un control progresivo de las posibilidades sensitivas y expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.6 Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.

1.8 Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.1 Gusto e interés por la exploración sensoriomotriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.6 Exploración del entorno a través del juego.

2.7 Sentimiento de seguridad personal en la participación en juegos diversos. Gusto por el juego.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP5.1 - Manifiesta un control progresivo de las posibilidades sensitivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana. (SIEP, CAA)

CMAP5.2 - Manifiesta un control progresivo de las posibilidades expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 6. Avanzar en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.

Contenidos

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.4 Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

2.8 Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.

2.14 Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.15 Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene, alimentación y descanso.

2.16 Utilización adecuada de espacios y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran.

2.17 Identificación y reconocimiento progresivo del dolor y la enfermedad propia y de los demás. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

2.18 Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene, con progresiva iniciativa en su cumplimiento.

2.19 Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

2.20 Sentimiento de bienestar y sosiego.

2.21 Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.

2.22 Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.

Competencias básicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP6.1 - Avanza en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa. (SIEP)

Criterio de evaluación: 7. Participar en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y estéticamente agradable, generador de bienestar.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.

Contenidos

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.10 Las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.

2.14 Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas.

2.15 Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene, alimentación y descanso.

2.17 Identificación y reconocimiento progresivo del dolor y la enfermedad propia y de los demás. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

2.19 Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

2.20 Sentimiento de bienestar y sosiego.

2.21 Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.

2.22 Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP7.1 - Participa en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado. (SIEP)

CMAP7.2 - Participar en actividades que favorezcan un entorno limpio y estéticamente agradable. (SIEP, CMCT)

Criterio de evaluación: 8. Mostrar actitudes de ayuda y colaboración, evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio, especialmente entre niños y niñas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.

6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.15 Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

1.27 Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.9 Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

2.11 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CMAP8.1 - Muestra actitudes de ayuda evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio. (CSYC, CAA)

CMAP8.2 - Muestra actitudes de colaboración evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio. (CSYC, CAA)

Criterio de evaluación: 9. Manifestar respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.27 Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.4 Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

2.10 Las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.

2.11 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP9.1 - Manifiesta respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 10. Coordinar y controlar las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.21 Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

1.22 Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde) y coordinación de movimientos.

1.23 Coordinación las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere (calcar, plegar, coser ,doblar, recortar, pintar, dibujar, amasar, modelar, teclear,)

1.25 Satisfacción por el creciente dominio corporal.

1.26 Afianzamiento de la lateralidad.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

Competencias básicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP10.1 - Coordina las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere. (SIEP)

CMAP10.2 - Controla las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere. (SIEP)

Criterio de evaluación: 11. Participar de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen y disfrutando con ellos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.9 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

1.27 Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.1 Gusto e interés por la exploración sensoriomotriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.

2.4 Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

2.5 Juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas.

2.6 Exploración del entorno a través del juego.

2.7 Sentimiento de seguridad personal en la participación en juegos diversos. Gusto por el juego.

2.8 Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.

2.10 Las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP11.1 - Participa de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen. (CSYC, SIEP)

CMAP11.2 - Disfruta con los distintos tipos de juego. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 12. Mostrar un adecuado desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.7 Establecimiento de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.

1.14 Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

1.18 Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales, como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos.

1.19 Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento.

1.20 Experimentación de situaciones de equilibrio/desequilibrio.

1.21 Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

1.22 Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde) y coordinación de movimientos.

1.25 Satisfacción por el creciente dominio corporal.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.1 Gusto e interés por la exploración sensoriomotriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.8 Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.

2.24 Movimientos, posturas y desplazamientos en el espacio y en el tiempo.

Competencias básicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP12.1 - Muestra un adecuado desarrollo de los elementos motrices en desplazamientos, marcha, carrera o saltos. (SIEP)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento del Entorno

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:31
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento del entorno, y, progresivamente: identificar, discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles; discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

2. Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.

Contenidos

Bloque 1: Medio físico: elementos, relaciones y medida. Elementos y relaciones. La representación matemática

1.10 Discriminación de algunos atributos de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos. Relaciones de pertenencia y no pertenencia.

1.11 Identificación de cualidades y sus grados. Ordenación gradual de elementos. Uso contextualizado de los primeros números ordinales.

1.12 Cuantificación no numérica de colecciones (muchos, pocos). Comparación cuantitativa entre colecciones de objetos. Relaciones de igualdad y de desigualdad (igual que, más que, menos que).

1.13 Estimación cuantitativa exacta de colecciones y uso de números cardinales referidos a cantidades manejables.

1.14 Utilización oral de la serie numérica para contar.

1.16 Observación y toma de conciencia del valor funcional de los números y de su utilidad en la vida cotidiana.

1.17 Posiciones relativas. Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales. Nociones topológicas básicas (abierto, cerrado, dentro, fuera, cerca, lejos, interior, exterior) y realización de desplazamientos orientados.

Bloque 1: Medio físico: elementos, relaciones y medida. Objetos, acciones y relaciones

1.1 Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos y cuidado de los mismos.

1.2 Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos.

1.3 Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. Algunas unidades convencionales y no convencionales e instrumentos de medida. Aproximación a su uso. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida.

1.4 Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. Detección de regularidades temporales, como ciclo o frecuencia.

1.5 Observación de algunas modificaciones ocasionadas por el paso del tiempo en los elementos del entorno.

1.6 Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio.

1.7 Descubrimiento de las características y propiedades de los objetos: sabor, color, forma, peso, tamaño, textura, ductilidad, plasticidad, fluidez, dureza, permeabilidad, etc.

1.8 Observación y discriminación de los elementos físicos y de las materias presentes en el entorno (objetos cotidianos, agua, arena, pintura...)

1.9 Manipulación de objetos y materias con el fin de desplazar, trasformar, disolver, calentar, enfriar, etc.

Competencias básicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento del Entorno

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:31
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CENT1.1 - Muestra curiosidad e interés por descubrir su entorno. (CAA, CMCT)

CENT1.2 - De manera progresiva identifica objetos y elementos del entorno inmediato. (CMCT)

CENT1.3 - De forma progresiva discrimina objetos y elementos del entorno inmediato. (CMCT)

CENT1.4 - Actúa sobre los objetos agrupándolos según una cualidad. (CMCT, CAA)

CENT1.5 - Actúa sobre los objetos clasificándolos según un criterio. (CMCT)

CENT1.6 - Actúa sobre los objetos ordenándolos según criterios. (CMCT)

CENT1.7 - Actúa sobre los objetos haciendo colecciones según semejanzas y diferencias. (CAA, CMCT)

CENT1.8 - Discrimina magnitudes. (CMCT)

CENT1.9 - Compara magnitudes. (CMCT)

CENT1.10 - Cuantifica colecciones mediante el uso de la serie numérica. (CMCT)

Criterio de evaluación: 2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y progresivamente: nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

3. Conocer los componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, valorando su importancia e influencia en la vida de las personas, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente y adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

Contenidos

Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza

2.1 Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida.

2.2 Observación de la incidencia de las personas en el medio natural.

2.3 Detección de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Formulación de conjeturas sobre los seres vivos.

2.4 Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas. Curiosidad, interés y respeto por ellos. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes compartidos que debemos cuidar.

2.5 Observación de los fenómenos del medio natural (alternancia de día y noches, lluvia) y valoración de la influencia que ejercen en la vida humana. Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.

2.6 Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza.

2.7 Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Visión crítica y valoración de actitudes positivas en relación con la naturaleza.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento del Entorno

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:31
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

CENT2.1 - Muestra interés por el medio natural. (CMCT)

CENT2.2 - Identificar nombrando algunos de los componentes del medio natural. (CMCT)

CENT2.3 - Establece relaciones sencillas de interdependencia entre los componentes del medio natural. (CAA, CMCT)

CENT2.4 - Manifiesta actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza. (CMCT)

CENT2.5 - Participa en actividades para conservar el medio natural. (CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrecen.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Participar en los grupos sociales de pertenencia, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que se organizan, así como algunas de las tareas y funciones que cumplen sus integrantes.

Contenidos

Bloque 3: Vida en sociedad y cultura

3.1 Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. Toma de conciencia vivenciada de la necesidad de su existencia y funcionamiento. Disfrute y valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.

3.2 Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad.

3.3 Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales. Deseo de participación en ellos.

3.5 Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CENT3.1 - Identificar los grupos sociales más significativos de su entorno.

CENT3.2 - Conocer los grupos sociales más significativos de su entorno y algunas características de su organización. (CMCT, CSYC)

CENT3.3 - Conocer los principales servicios comunitarios

Criterio de evaluación: 4. Comprender los elementos y manifestaciones culturales de su entorno y valorar su importancia.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cuatro Años

Área / Materia: Área de Conocimiento del Entorno

Fecha de generación: 14/03/2016 13:46:31
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 3: Vida en sociedad y cultura

3.7 Reconocimiento y valoración de algunas señas de identidad cultural propias y del entorno y participación activa e interesada en actividades sociales y culturales.

3.8 Interés por el conocimiento y valoración de producciones culturales propias presentes en el entorno.

3.9 Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CENT4.1 - Pone ejemplos de algunas manifestaciones culturales de su entorno. (CEC, CMCT, CSYC)

CENT4.2 - Valora la importancia de las manifestaciones culturales. (CEC, CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 5. Respetar la diversidad cultural, a través de la adecuación de la conducta a los valores y normas de convivencia, y del análisis de situaciones conflictivas y la resolución pacífica de ellas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

6. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.

Contenidos

Bloque 3: Vida en sociedad y cultura

3.4 Adopción progresiva de pautas adecuadas de comportamiento y normas básicas de convivencia. Disposición para compartir y para resolver conflictos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.

3.5 Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela.

3.6 Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. Establecimiento de relaciones equilibradas entre niños y niñas.

3.10 Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CENT5.1 - Adecua su conducta a los valores y normas de convivencia. (CMCT, CSYC)

CENT5.2 - Analiza las situaciones conflictivas y las resuelve de forma pacífica. (CSYC, SIEP)

ANEXO I

CONCRECIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

C.E.I.P. LA LIBERTAD

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:49:12
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, en situaciones diversas y con diferentes propósitos o intenciones.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.1 Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

2.2 Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

2.4 Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCYR1.1 - Se expresa oralmente con claridad y corrección en situaciones diversas. (CCL, CAA)

LCYR1.2 - Se comunica con claridad y corrección en situaciones diversas. (CCL, CAA)

LCYR1.3 - Se expresa y comunica con diferentes intensiones y propósitos. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 2. Mostrar Interés y gusto por la utilización creativa de la expresión oral, la utilización en la regulación de la propia conducta y del grupo, para relatar vivencias, comunicar sus estados de ánimo y emociones, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.1 Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

2.2 Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:49:12
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

LCYR2.1 - Muestra interés y gusto por la utilización de la expresión oral. (CCL)

LCYR2.2 - Utiliza el lenguaje oral para regular su propia conducta y la del grupo. (CCL, SIEP)

LCYR2.3 - Relata sus propias vivencias. (CCL, CAA)

LCYR2.4 - Comunica sus estados de ánimo. (CCL)

LCYR2.5 - Comunica sus emociones. (CCL)

Criterio de evaluación: 3. Capacidad para escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones e informaciones y todo aquello que le permita participar en la vida social en diferentes contextos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

3. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.10 Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.17 Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

2.18 Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

2.24 Escucha, comprensión global y memorización y recitado de fragmentos de canciones, cuentos, poesías o rimas en lengua extranjera.

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

2.4 Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

2.5 Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:49:12
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

comunicación.

2.6 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

2.7 Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

2.8 Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en lengua extranjera: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.

2.9 Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y hacia los usos particulares que hacen de ellas las personas.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

LCYR3.1 - Escucha mensajes, relatos, producciones literarias, explicaciones e informaciones. (CCL, CSYC)

LCYR3.2 - Comprende mensajes, relatos producciones literarias, explicaciones e informaciones. (CCL, CEC)

LCYR3.3 - Escucha y comprende descripciones, explicaciones e informaciones sobre diferentes aspectos de su vida social. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 4. Respeto a los demás, a diferentes puntos de vista y argumentos, la atención a lo que dicen y el uso de las convenciones sociales en conversaciones así como la aceptación de las diferencias.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.1 Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

2.2 Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

2.3 Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

2.4 Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:49:12
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

LCYR4.1 - Respeta a los demás. (CCL, CSYC)

LCYR4.2 - Comprende diferentes puntos de vista y argumentos. (CCL, CSYC)

LCYR4.3 - Distingue y respeta diferencias y distintos puntos de vista. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 5. Interés que muestran por los textos escritos presentes en el aula y el entorno, iniciándose en su uso, en la compresión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.10 Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

2.11 Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.

2.12 Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.

2.13 Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.15 Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.

2.16 Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

2.22 Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.

2.23 Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.

Bloque 4: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

4.1 Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen, como facilitadores de la comunicación.

4.2 Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCYR5.1 - Muestra interés por textos escritos. (CCL, CAA)

LCYR5.2 - Comienza en el uso convencional de los libros. (CCL, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:49:12
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

LCYR5.3 - Comprende las finalidades del texto escrito. (CCL, CAA)

LCYR5.4 - Conoce algunas características del código escrito. (CCL)

Criterio de evaluación: 6. Participación en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula y otros contextos sociales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.10 Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

2.11 Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.

2.12 Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.

2.13 Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.15 Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.

2.16 Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

2.17 Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

2.18 Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

2.19 Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.

2.20 Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCYR6.1 - Participa en situaciones de lectura del aula y otros contextos. (CCL, CAA)

LCYR6.2 - Participa en situaciones de escritura del aula y otros contextos. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 7. Interés mostrado por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal.

Orientaciones y Ejemplificaciones

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:49:12
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

6. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc

Contenidos

Bloque 1: Lenguaje corporal

1.1 Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. Familiarización con la imagen especular para la toma de conciencia de la propia expresividad.

1.2 Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

1.3 Exploración de las propias posibilidades expresivas y comunicativas en relación con objetos y materiales.

1.4 Ajuste corporal y motor ante objetos de diferentes características con finalidad expresiva o comunicativa.

1.5 Imitación de animales, personajes y objetos.

1.6 Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

1.7 Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

1.8 Asociación de gestos y movimientos cotidianos a expresiones lingüísticas en lengua extranjera para favorecer la adquisición de léxico y la comunicación.

Bloque 3: Lenguaje artístico: Musical y plástico

3.1 Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).

3.2 Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

3.3 Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

3.4 Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de materiales y objetos cotidianos y de instrumentos musicales de pequeña percusión.

3.5 Utilización de los sonidos hallados para la interpretación, la sonorización de textos e imágenes y la creación musical.

3.6 Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación auditiva de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

3.7 Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos.

3.8 Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

3.9 Interpretación y memorización de canciones, danzas e instrumentaciones sencillas.

Bloque 4: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

4.1 Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen, como facilitadores de la comunicación.

4.2 Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar.

4.3 Visionado de producciones audiovisuales como películas, videos o presentaciones de imágenes. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.

4.4 Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual.

4.5 Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:49:12
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4.6 Utilización de producciones audiovisuales y de las tecnologías la información y la comunicación para el acercamiento a la lengua extranjera.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

LCYR7.1 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, recursos y técnicas musicales. (CCL, CEC, SIEP)

LCYR7.2 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas audiovisuales. (CCL, SIEP)

LCYR7.3 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas plásticas. (CCL, CEC, SIEP)

LCYR7.4 - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas de expresión corporal. (CCL, CEC, SIEP)

Criterio de evaluación: 8. Mostrar una actitud positiva hacia las producciones artísticas en los distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias particulares.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

Contenidos

Bloque 1: Lenguaje corporal

1.6 Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

1.7 Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.14 Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.

2.17 Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

2.18 Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

2.20 Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.

2.21 Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.

2.22 Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.

Bloque 3: Lenguaje artístico: Musical y plástico

3.2 Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:49:12

3.3 Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

3.7 Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos.

3.10 Participación activa y disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

LCYR8.1 - Muestra una actitud positiva hacia producciones artísticas en diferentes medios. (CD, CEC, CSYC)

LCYR8.2 - Se interesa por compartir sus experiencias artísticas con los demás. (CEC, CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 9. Mostrar interés por participar en diversas situaciones de comunicación oral en lengua extranjera.(Si hay proyecto bilingüe)

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

Contenidos

Bloque 2: Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

2.22 Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno.

2.24 Escucha, comprensión global y memorización y recitado de fragmentos de canciones, cuentos, poesías o rimas en lengua extranjera.

Bloque 2: Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

2.5 Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.

2.6 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

2.7 Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

2.8 Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en lengua extranjera: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.

2.9 Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y hacia los usos particulares que hacen de ellas las personas.

Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Fecha de generación: 14/03/2016 13:49:12

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias
LCYR9.1 - Muestra interés por participar en situaciones de comunicación en lengua extranjera. (CCL, CEC, SIEP)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:40
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.1 Exploración y reconocimiento del propio cuerpo.

1.2 Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias diferenciales: sexo, color ojos, pelo.

1.3 Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.

1.4 Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.

1.8 Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.

1.9 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Competencias básicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP1.1 - Reconoce las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente, en su propio cuerpo. (SIEP)

CMAP1.2 - Nombra las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente, en su propio cuerpo. (SIEP)

CMAP1.3 - Reconoce las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente en los demás. (SIEP)

CMAP1.4 - Nombra las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente en los demás. (SIEP)

Criterio de evaluación: 2. Manifestar un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.6 Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.

1.18 Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales, como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos.

1.19 Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:40

1.20 Experimentación de situaciones de equilibrio/desequilibrio.

1.21 Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

1.25 Satisfacción por el creciente dominio corporal.

1.26 Afianzamiento de la lateralidad.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP2.1 - Manifiesta un progresivo control de su cuerpo de forma global dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal. (SIEP)

CMAP2.2 - Manifiesta un progresivo control de su cuerpo de forma sectorial, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal. (SIEP)

CMAP2.3 - Manifiesta confianza en sus posibilidades y respeto a los demás. (SIEP, CSYC)

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Criterio de evaluación: 3. Desarrollar una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.1 Exploración y reconocimiento del propio cuerpo.

1.2 Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias diferenciales: sexo, color ojos, pelo.

1.3 Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.

1.4 Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.

1.14 Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

1.16 Identificación de su imagen frente al espejo.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP3.1 - Desarrolla una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades. (SIEP, CAA)

Cód.Centro: 04601798

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:40
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 4. Reconocer y comunicar necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos y otras situaciones de la vida cotidiana.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.6 Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.

1.8 Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.

1.10 Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.

1.11 Iniciación a la toma de conciencia emocional y participación en conversaciones sobre vivencias afectivas.

1.12 Voluntad y esfuerzo para la adaptación progresiva de la expresión de los propios sentimientos y emociones, adecuándola a cada contexto.

1.13 Asociación y verbalización progresiva de causas y consecuencias de emociones básicas, como amor, alegría, miedo, tristeza o rabia.

1.24 Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP4.1 - Reconoce necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos. (SIEP)

CMAP4.2 - Reconoce necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en situaciones de la vida cotidiana. (SIEP)

CMAP4.3 - Comunica necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos. (CSYC, CCL)

CMAP4.4 - Comunica necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en situaciones de la vida cotidiana. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 5. Manifestar un control progresivo de las posibilidades sensitivas y expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:40
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.6 Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios.

1.8 Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.1 Gusto e interés por la exploración sensoriomotriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.6 Exploración del entorno a través del juego.

2.7 Sentimiento de seguridad personal en la participación en juegos diversos. Gusto por el juego.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP5.1 - Manifiesta un control progresivo de las posibilidades sensitivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana. (SIEP, CAA)

CMAP5.2 - Manifiesta un control progresivo de las posibilidades expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 6. Avanzar en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.

Contenidos

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.4 Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

2.8 Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.

2.14 Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:40
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.15 Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene, alimentación y descanso.

2.16 Utilización adecuada de espacios y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran.

2.17 Identificación y reconocimiento progresivo del dolor y la enfermedad propia y de los demás. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

2.18 Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene, con progresiva iniciativa en su cumplimiento.

2.19 Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

2.20 Sentimiento de bienestar y sosiego.

2.21 Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.

2.22 Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.

Competencias básicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP6.1 - Avanza en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa. (SIEP)

Criterio de evaluación: 7. Participar en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y estéticamente agradable, generador de bienestar.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.

Contenidos

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.10 Las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.

2.14 Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas.

2.15 Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene, alimentación y descanso.

2.17 Identificación y reconocimiento progresivo del dolor y la enfermedad propia y de los demás. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

2.19 Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

2.20 Sentimiento de bienestar y sosiego.

2.21 Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.

2.22 Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:40
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP7.1 - Participa en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado. (SIEP)

CMAP7.2 - Participar en actividades que favorezcan un entorno limpio y estéticamente agradable. (SIEP, CMCT)

Criterio de evaluación: 8. Mostrar actitudes de ayuda y colaboración, evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio, especialmente entre niños y niñas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.

6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.15 Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

1.27 Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.9 Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

2.11 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CMAP8.1 - Muestra actitudes de ayuda evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio. (CSYC, CAA)

CMAP8.2 - Muestra actitudes de colaboración evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio. (CSYC, CAA)

Criterio de evaluación: 9. Manifestar respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:40
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.27 Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.4 Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

2.10 Las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.

2.11 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP9.1 - Manifiesta respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 10. Coordinar y controlar las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.21 Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

1.22 Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde) y coordinación de movimientos.

1.23 Coordinación las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere (calcar, plegar, coser ,doblar, recortar, pintar, dibujar, amasar, modelar, teclear,)

1.25 Satisfacción por el creciente dominio corporal.

1.26 Afianzamiento de la lateralidad.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.2 Realización de actividades propias de la vida cotidiana.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

Competencias básicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:40
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP10.1 - Coordina las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere. (SIEP)

CMAP10.2 - Controla las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere. (SIEP)

Criterio de evaluación: 11. Participar de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen y disfrutando con ellos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.9 Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

1.27 Actitud y comportamiento prosocial, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.1 Gusto e interés por la exploración sensoriomotriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.

2.4 Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

2.5 Juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas.

2.6 Exploración del entorno a través del juego.

2.7 Sentimiento de seguridad personal en la participación en juegos diversos. Gusto por el juego.

2.8 Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.

2.10 Las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP11.1 - Participa de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen. (CSYC, SIEP)

CMAP11.2 - Disfruta con los distintos tipos de juego. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 12. Mostrar un adecuado desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento de sí Mismo y Autonomía Personal

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:40
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.

Contenidos

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás

1.7 Establecimiento de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.

1.14 Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

1.18 Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales, como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos.

1.19 Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento.

1.20 Experimentación de situaciones de equilibrio/desequilibrio.

1.21 Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

1.22 Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde) y coordinación de movimientos.

1.25 Satisfacción por el creciente dominio corporal.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego

2.1 Gusto e interés por la exploración sensoriomotriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.

2.3 Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.

2.8 Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.

2.24 Movimientos, posturas y desplazamientos en el espacio y en el tiempo.

Competencias básicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CMAP12.1 - Muestra un adecuado desarrollo de los elementos motrices en desplazamientos, marcha, carrera o saltos. (SIEP)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento del Entorno

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:54
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento del entorno, y, progresivamente: identificar, discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles; discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

2. Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.

Contenidos

Bloque 1: Medio físico: elementos, relaciones y medida. Elementos y relaciones. La representación matemática

1.10 Discriminación de algunos atributos de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos. Relaciones de pertenencia y no pertenencia.

1.11 Identificación de cualidades y sus grados. Ordenación gradual de elementos. Uso contextualizado de los primeros números ordinales.

1.12 Cuantificación no numérica de colecciones (muchos, pocos). Comparación cuantitativa entre colecciones de objetos. Relaciones de igualdad y de desigualdad (igual que, más que, menos que).

1.13 Estimación cuantitativa exacta de colecciones y uso de números cardinales referidos a cantidades manejables.

1.14 Utilización oral de la serie numérica para contar.

1.16 Observación y toma de conciencia del valor funcional de los números y de su utilidad en la vida cotidiana.

1.17 Posiciones relativas. Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales. Nociones topológicas básicas (abierto, cerrado, dentro, fuera, cerca, lejos, interior, exterior) y realización de desplazamientos orientados.

Bloque 1: Medio físico: elementos, relaciones y medida. Objetos, acciones y relaciones

1.1 Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos y cuidado de los mismos.

1.2 Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos.

1.3 Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. Algunas unidades convencionales y no convencionales e instrumentos de medida. Aproximación a su uso. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida.

1.4 Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. Detección de regularidades temporales, como ciclo o frecuencia.

1.5 Observación de algunas modificaciones ocasionadas por el paso del tiempo en los elementos del entorno.

1.6 Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio.

1.7 Descubrimiento de las características y propiedades de los objetos: sabor, color, forma, peso, tamaño, textura, ductilidad, plasticidad, fluidez, dureza, permeabilidad, etc.

1.8 Observación y discriminación de los elementos físicos y de las materias presentes en el entorno (objetos cotidianos, agua, arena, pintura...)

1.9 Manipulación de objetos y materias con el fin de desplazar, trasformar, disolver, calentar, enfriar, etc.

Competencias básicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento del Entorno

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:54
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CENT1.1 - Muestra curiosidad e interés por descubrir su entorno. (CAA, CMCT)

CENT1.2 - De manera progresiva identifica objetos y elementos del entorno inmediato. (CMCT)

CENT1.3 - De forma progresiva discrimina objetos y elementos del entorno inmediato. (CMCT)

CENT1.4 - Actúa sobre los objetos agrupándolos según una cualidad. (CMCT, CAA)

CENT1.5 - Actúa sobre los objetos clasificándolos según un criterio. (CMCT)

CENT1.6 - Actúa sobre los objetos ordenándolos según criterios. (CMCT)

CENT1.7 - Actúa sobre los objetos haciendo colecciones según semejanzas y diferencias. (CAA, CMCT)

CENT1.8 - Discrimina magnitudes. (CMCT)

CENT1.9 - Compara magnitudes. (CMCT)

CENT1.10 - Cuantifica colecciones mediante el uso de la serie numérica. (CMCT)

Criterio de evaluación: 2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y progresivamente: nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

3. Conocer los componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, valorando su importancia e influencia en la vida de las personas, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente y adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

Contenidos

Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza

2.1 Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida.

2.2 Observación de la incidencia de las personas en el medio natural.

2.3 Detección de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Formulación de conjeturas sobre los seres vivos.

2.4 Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas. Curiosidad, interés y respeto por ellos. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes compartidos que debemos cuidar.

2.5 Observación de los fenómenos del medio natural (alternancia de día y noches, lluvia) y valoración de la influencia que ejercen en la vida humana. Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.

2.6 Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza.

2.7 Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Visión crítica y valoración de actitudes positivas en relación con la naturaleza.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento del Entorno

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:54
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

CENT2.1 - Muestra interés por el medio natural. (CMCT)

CENT2.2 - Identificar nombrando algunos de los componentes del medio natural. (CMCT)

CENT2.3 - Establece relaciones sencillas de interdependencia entre los componentes del medio natural. (CAA, CMCT)

CENT2.4 - Manifiesta actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza. (CMCT)

CENT2.5 - Participa en actividades para conservar el medio natural. (CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrecen.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

4. Participar en los grupos sociales de pertenencia, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que se organizan, así como algunas de las tareas y funciones que cumplen sus integrantes.

Contenidos

Bloque 3: Vida en sociedad y cultura

3.1 Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. Toma de conciencia vivenciada de la necesidad de su existencia y funcionamiento. Disfrute y valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.

3.2 Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad.

3.3 Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales. Deseo de participación en ellos.

3.5 Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CENT3.1 - Identificar los grupos sociales más significativos de su entorno.

CENT3.2 - Conocer los grupos sociales más significativos de su entorno y algunas características de su organización. (CMCT, CSYC)

CENT3.3 - Conocer los principales servicios comunitarios

Criterio de evaluación: 4. Comprender los elementos y manifestaciones culturales de su entorno y valorar su importancia.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

5. Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** Cinco Años

Área / Materia: Área de Conocimiento del Entorno

Fecha de generación: 14/03/2016 13:48:54
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 3: Vida en sociedad y cultura

3.7 Reconocimiento y valoración de algunas señas de identidad cultural propias y del entorno y participación activa e interesada en actividades sociales y culturales.

3.8 Interés por el conocimiento y valoración de producciones culturales propias presentes en el entorno.

3.9 Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CENT4.1 - Pone ejemplos de algunas manifestaciones culturales de su entorno. (CEC, CMCT, CSYC)

CENT4.2 - Valora la importancia de las manifestaciones culturales. (CEC, CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 5. Respetar la diversidad cultural, a través de la adecuación de la conducta a los valores y normas de convivencia, y del análisis de situaciones conflictivas y la resolución pacífica de ellas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

6. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.

Contenidos

Bloque 3: Vida en sociedad y cultura

3.4 Adopción progresiva de pautas adecuadas de comportamiento y normas básicas de convivencia. Disposición para compartir y para resolver conflictos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.

3.5 Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela.

3.6 Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. Establecimiento de relaciones equilibradas entre niños y niñas.

3.10 Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CENT5.1 - Adecua su conducta a los valores y normas de convivencia. (CMCT, CSYC)

CENT5.2 - Analiza las situaciones conflictivas y las resuelve de forma pacífica. (CSYC, SIEP)

ANEXO I

CONCRECIÓN CURRICULAR

PRIMER CICLO PRIMARIA

C.E.I.P. LA LIBERTAD

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Reconocer las imágenes fijas y en movimiento de su entorno.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de reconocer y clasificar las imágenes fijas (fotografías, dibujos, carteles, etc.) y las de movimiento (dibujos animados, videojuegos,...) de los contextos próximos y en diferentes medios de comunicación audiovisual como, como el televisor, el ordenador, la tablet, etc.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para reconocer e identificar la realidad en las fotografías y a partir de ellas, realizar dibujos en las que se secuencie una historia que le ha sido contada previamente.
También se pueden realizar dibujos con diferentes grados de iconicidad de una fotografía, comprender la secuenciación de una historia por medio de imágenes fijas y en movimientos y realizando clasificaciones de imágenes para elaborar un álbum o composiciones plásticas a partir de las mismas.

Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

Contenidos

Bloque 1: Educación audiovisual.

1.1 Diferenciación de imágenes fijas y en movimiento.

1.2 Clasificación de imágenes presentes en contextos próximos, en diferentes medios de comunicación audiovisual (Carteles, tablets, videojuegos¿).

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

EA1.1 - Reconoce las imágenes fijas y en movimiento de su entorno. (CD)

Criterio de evaluación: 2. Iniciarse en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumnado para identificar y describir algunas de las características más evidentes y relevantes en imágenes de su propio contexto más cercano, expresando ideas y sentimientos de la observación de imágenes, fijas (pinturas, cuadros, esculturas...) o en movimiento (películas, cortometraje,...). Además evalúa si el alumnado es capaz de interpretar que en esas imágenes (fijas o en movimiento) de su entorno están ligadas a necesidades de comunicación e información.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para componer sus propias composiciones a partir de imágenes y fotografías presentes en su entorno, como: collage, cómic, pinturas, cuadros, dibujos, murales, etc. Se puede organizar una pequeña galería de arte, donde exponer composiciones de cuadros, pinturas, trabajando obras conocidas de compositores andaluces.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

Contenidos

Bloque 1: Educación audiovisual.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1.3 Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano.

1.4 Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos.

1.5 Realización de collage con fotografía e imágenes.

1.6 Elaboración y secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos muy breves (El comic).

1.7 Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera en su contexto cotidiano.

1.8 Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresión de los elementos naturales de su entorno imagen fija (plantas, minerales¿) e imágenes en movimiento (animales, películas,...).

1.9 Interés por descubrir diferente formas de comunicación de la imagen y su evolución a través del tiempo (fotografías).

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA2.1 - Se inicia en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno. (CCL, CEC)

Criterio de evaluación: 3. Iniciarse en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de iniciarse en el uso de programas informáticos sencillos y adecuados a su edad, de manera responsable, para retocar imágenes y crear algunas de producción propia, manifestando espontaneidad, interés y curiosidad por incorporar a sus producciones lo percibido en imágenes de su entorno.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para generar imágenes sencillas utilizando programas informáticos acordes a su edad, para crear dibujos, colorearlos y modificar los colores. Realización de composiciones sencillas a partir de imágenes digitales. Cine de animación, visualizando cortometrajes y películas de dibujos animados comprendiendo la trama de la historia e identificando los personajes principales.

Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

Contenidos

Bloque 1: Educación audiovisual.

1.6 Elaboración y secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos muy breves (El comic).

1.10 Exploración de programas informáticos sencillos para la creación de obras artísticas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño y colores), sensibilizando en el respeto a la privacidad personal.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

EA3.1 - Se inicia en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas. (CD)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 4. Observar el entorno inmediato y realizar composiciones con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se comprobará si el alumnado ha interiorizado que el espacio (explorado en recorridos, apreciación de distancias, comprobación de la situación de objetos o personas desde distintas posiciones) puede ser representado de forma plástica y a través de diferentes tipos de líneas (rectas, oblicuas, etc.), manteniendo una actitud de búsqueda, integrando la percepción, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de sus producciones artísticas.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para observar el entorno inmediato y realizar composiciones con distintos tipos de líneas. Discriminar los diferentes tipos de rectas en dibujos. Identificar la línea en obras artísticas de diferentes épocas. Realizar composiciones de figuras con diferentes tipos de líneas, representar la realidad de manera creativa utilizando las diferentes líneas como pintores conocidos de Andalucía como: Picasso, Velázquez, Murillo, etc.

Objetivos

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.1 Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial los del lenguaje plástico: forma, color y textura.

2.2 Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno.

2.3 Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.

2.11 Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.

2.12 Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA4.1 - Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías utilizando técnicas. (CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 5. Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de comprobar si el alumnado es capaz de reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios. Además, si dichos conocimientos los transmiten en sus producciones (con diferentes materiales y texturas) dotándolas de sensaciones, siendo el lenguaje plástico útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer los colores primarios y secundarios en objetos de su entorno inmediato. Experimentar con los colores, ordenar los colores primarios en el círculo cromático y utilizarlos con sentido en sus obras, obteniendo colores secundarios a partir de los primarios, mezclando pinturas, ceras, tiñendo el agua con tintes, etc. Elaborar producciones plásticas propias como un dibujo, collage, representaciones de paisajes, etc, con diferentes materiales y texturas (ceras, pinturas, materiales de reciclado¿); aplicando sus conocimientos para transmitir distintas sensaciones.

Objetivos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.4 Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios.

2.5 Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen.

2.11 Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.

2.12 Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

EA5.1 - Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 6. Crear producciones plásticas, reconociendo distintos materiales y técnicas elementales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se atenderá a comprobar si, en un clima de confianza acerca de sus posibilidades de creación, se sirven de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana y si en ello comienzan a percibir que la elaboración plástica les es útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás. Además, si el alumnado es capaz de reconocer (después de realizar una manipulación y exploración sensorial) los diferentes tipos de materiales y sus posibilidades; al igual que las distintas técnicas plásticas elementales y trabajadas.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para crear producciones plásticas con diferentes técnicas propias del dibujo y la pintura como son dibujos y bocetos a mano alzada o de composiciones creativas representando elementos de la vida cotidiana y utilizando materiales propios de su entorno como el barro, la plastilina, acuarelas¿ Exposición de obras sencillas de creación propias.

Objetivos

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.2 Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno.

2.5 Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen.

2.6 Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos.

2.11 Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.

2.12 Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad.

Competencias básicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA6.1 - Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas elementales. (CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 7. Iniciarse en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para crear composiciones plásticas creativas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se trata de comprobar, en un contexto de una expresión espontánea (el interés y la curiosidad) y en un clima de confianza acerca de sus posibilidades, si el alumnado es capaz de incorporar en sus producciones plásticas lo percibido a través de diferentes instrumentos, como, por ejemplo, los medios de comunicación e internet, y lo estudiado a través de recursos bibliográficos sencillos de pintores, escultores, compositores, etc.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollan la capacidad para iniciarse en la utilización de recursos bibliográficos e internet para buscar información sobre bibliografías, representaciones de personajes relevantes de la cultura andaluza, monográficos y pequeños artículos para publicarlos en diferentes medios.

Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.2 Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno.

2.8 Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas.

2.10 Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno.

2.16 Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

EA7.1 - Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para la creación de composiciones plásticas creativas. (CD)

Criterio de evaluación: 8. Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de comprobar si el alumnado, después de realizar una manipulación y exploración sensorial de materiales, es capaz de imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas, de la observación efectuada de imágenes de su entorno, y si se sirven de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana.
Estos procesos pueden abordarse desde criterios globales que favorezcan la capacidad para imaginar y dibujar obras

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

tridimensionales sencillas, reciclando materiales modificando su aspecto para representar formas nuevas tridimensionales, reproduciendo paisajes reales e imaginarios y diferenciando entre formato horizontal y vertical, distinguiendo formatos grandes y pequeños acomodando sus composiciones a los mismos. Se pueden realizar exposiciones de las obras con visitas guiadas y organizadas por los autores de las obras.

Objetivos

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.7 Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales.

2.11 Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.

2.12 Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA8.1 - Imagina y dibuja obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales. (CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 9. Acercarse y conocer manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se valorará si el alumnado conoce algunas obras o manifestaciones artísticas más próximas de su provincia, que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y reconocen que estas diversas formas de expresión están ligadas a necesidades de comunicación e información.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el acercamiento a las manifestaciones artísticas de su entorno más inmediato y que forman parte de su patrimonio artístico y cultural de Andalucía. Reproducir obras de pintores conocidos cercanos a su localidad utilizando diferentes técnicas plásticas.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.9 Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano.

2.10 Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.13 Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales.

2.14 Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno.

2.15 Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas.

2.16 Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA9.1 - Conoce las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía. (CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 10. Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se comprobará si son capaces de identificar en su entorno cercano, en el espacio inmediato o las personas y cosas que lo forman, elementos geométricos básicos, como el círculo, triángulo, cuadrado, rectángulo, óvalo, etc, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la identificación de figuras planas en objetos y ámbitos cotidianos; triángulos, cuadrados, círculos, rectángulos, óvalos, etc, para realizar composiciones plásticas propias. Realizar obras creativas con figuras geométricas que previamente ha dibujado con plantillas y coloreado. Descomponer figuras planas de objetos sencillos y reproducirlos creando composiciones figurativas y coloreándolas con imaginación y creatividad.

Objetivos

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 3: Dibujo geométrico.

3.1 Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, apreciando el lenguaje espacial: horizontalidad y verticalidad.

3.2 Identificación y reconocimiento de formas geométricas básicas de elementos de uso cotidiano en el entorno.

3.4 Creación de imágenes utilizando figuras geométricas básicas aprendidas para sus propias producciones.

3.5 Dibujo de figuras geométricas sencillas a través de la observación y reconocimiento de las mismas en elementos u objetos de su entorno.

3.6 Realización de simetrías sencillas de un eje dado.

3.7 Uso de la regla en propuestas sencillas, incluyendo operaciones básicas de suma y resta de segmentos.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

EA10.1 - Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano y los relaciona con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas. (CMCT)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 11. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con el presente criterio se pretende que el alumnado experimente y descubra los sonidos implicados en su entorno natural y social desarrollando para ello, la creatividad en la elaboración de sus propias creaciones, partiendo de la realidad del sonido, el ruido y el silencio que le rodea.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas. También se pueden abordar tareas como: como percibir el poder del sonido y de la música mediante la escucha activa basada en el juego y el movimiento, experimentar situaciones con sonido y sin sonido (el silencio), y con ruido, tareas en las que interaccionen con su entorno más próximo (aula, patio del centro,...) donde tengan que escuchar simplemente y diferenciar los sonidos en función de su origen, natural (la voz, el canto de los pájaros,...) y artificial (canciones infantiles, instrumentos,...), realizar un taller de los sonidos creativos, donde los alumnos tengan que investigar de forma sencilla la procedencia de los sonidos y simularlos con partes de su cuerpo o con materiales de su entorno más próximo y crear de forma sencilla pequeñas obras musicales, con instrumentos conocidos, partes del cuerpo o la voz, que imiten o se acerquen a la realidad natural y social de los sonidos que les rodea.

Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

Contenidos

Bloque 4: La escucha.

4.1 Experimentación y descubrimiento con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para la elaboración de sus propias creaciones sencillas.

4.2 Interiorización y reconocimiento de sonidos, ruido y silencio.

4.8 Identificación de las cualidades del sonido del entorno natural y social.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA11.1 - Experimenta con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas. (CEC)

Criterio de evaluación: 12. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la escucha y distinción de distintos tipos de instrumentos y voces (trabajados con anterioridad en el aula), además de obras musicales sencillas que están adaptadas a su edad y que pertenecen al patrimonio musical andaluz.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad de distinguir tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad, como: valorar la música como forma habitual de comunicación y expresión, juegos de sonidos en los que tengan que percibir y discriminar los graves y agudos, largos y cortos, fuertes y débiles, y los timbres en los sonidos cercanos musicales y no musicales, juegos de roles musicales, donde cada uno tiene que distinguir los distintos tipos de instrumentos dentro de una obra musical (los de viento, percusión, cuerda) y simular al músico que lo toca. Identificar en una canción la estrofa y el estribillo, Describir de manera oral melodías, escenas y personajes tras la audición de una obra musical infantil y participar activamente en audiciones y en el reconocimiento de obras musicales del patrimonio cultural andaluz y del patrimonio cultural universal, de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, ampliando progresivamente su cultura musical (villancicos andaluces, canciones populares, canciones de poemas¿).

Objetivos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

Contenidos

Bloque 4: La escucha.

4.3 Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.

4.4 Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras las escucha de obras musicales.

4.5 Obras musicales diferentes: características.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA12.1 - Distingue distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. (CEC)

Criterio de evaluación: 13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende valorar la capacidad para identificar y describir algunas de las características más evidentes en distintas obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y expresar las ideas y sentimientos que las mismas suscitan, mostrando una actitud de respeto y valoración de las mismas. Disfrutar con las audiciones.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para identificar auditivamente diferentes obras musicales del folclore andaluz, tales como: diferenciar melodías y descubrir el poder evocador de escenas y personajes en una audición, comprender la importancia de la música en los juegos populares, participar activamente en audiciones y obras musicales del folclore andaluz (flamencos, fandangos...), ampliando y reconociendo progresivamente su cultura musical, valorando y respetando las obras musicales del patrimonio cultural andaluz y talleres creativos de música andaluza, donde identifican, reconocen y comentan las características de canciones y audiciones propuestas como son las sevillanas, rumbas, bulerías, soleá, etc, típicas de Andalucía.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

Contenidos

Bloque 4: La escucha.

4.3 Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.

4.4 Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras las escucha de obras musicales.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43

4.5 Obras musicales diferentes: características.

4.6 Creación de obras musicales propias teniendo como referencia obras conocidas de artistas andaluces.

4.7 Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA13.1 - Escucha audiciones y obras musicales del folclore andaluz (flamenco, fandangos, etc.) manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas. (CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 14. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo, desarrollando la creatividad.

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se valora la capacidad de atención y retención a corto plazo de mensajes sonoros y corporales y la utilización de las técnicas necesarias para su interpretación, de canciones sencillas individuales y grupales como un instrumento. También valora dentro de un espacio en el que se potencia la originalidad, el desarrollo de la creatividad en los procesos de aprendizaje y de creación propia, no valorando tanto los resultados como los medios que utiliza para conseguirlos.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para interpretar canciones sencillas, individuales y grupales, desarrollando la creatividad. Practicar técnicas de educación vocal: respiración, articulación y vocalización. Entonar canciones esforzándose en la vocalización y articulación, afinando el canto. Acompañar rítmicamente recitados, canciones y audiciones empleando distintos instrumentos, incluidos los de percusión corporal. Participar con desinhibición en los juegos musicales propuestos, interesándose por mejorar la calidad de las interpretaciones musicales. Recitales musicales donde interpretan canciones, cuentos musicales, dramatizaciones¿ utilizando como recurso expresivo su propio cuerpo para emitir sonidos de acompañamiento (pies, rodillas, palmas, chasquidos¿).

Objetivos

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

Contenidos

Cód.Centro: 04601798

Bloque 5: La interpretación musical.

5.1 Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes,¿) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad.

5.2 Cualidades de la voz.

5.3 El cuerpo como medio de expresión.

5.4 Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación.

5.5 Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales.

5.7 Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras.

5.8 Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos¿

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

EA14.1 - Interpreta canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo desarrollando la creatividad. (CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 15. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende valorar si los alumnos/as conocen y son capaces de interpretar canciones sencillas de distintas épocas, estilo y culturas, tanto de forma individual como grupal, comenzando a asumir pequeñas responsabilidades en la interpretación grupal de obras musicales andaluzas y de otras culturas que se integran en nuestra comunidad, bajo un clima de creatividad, aceptación y respeto.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes estilos musicales y culturales. Cantar individualmente o en grupo improvisando diálogos vocales. Interpretar una canción utilizando una articulación y vocalización correcta. Cantar de forma coral con una voz. Interpretar canciones con forma de estrofa y estribillo (rondó). Practicar de forma habitual la lectura de partituras sencillas. Conocer los signos elementales del lenguaje musical. Diferenciar las duraciones de negra, corchea y el silencio de negra¿ Taller de compositores, donde se aprende a vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura; interpretan canciones creativas sencillas de distintas épocas y culturas (tradicional o folklórica) tales como baladas, canciones infantiles (populares), pop, rock, canciones de autor, rumbas, coplas, sevillanas, fandangos (flamenco)¿ disfrutando de sus propias interpretaciones.

Objetivos

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

Contenidos

Bloque 5: La interpretación musical.

5.1 Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes,¿) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad.

5.2 Cualidades de la voz.

5.3 El cuerpo como medio de expresión.

5.4 Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación.

5.5 Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales.

5.7 Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA15.1 - Conoce e interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 16. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se trata de comprobar si reconocen en una obra musical algunos de los contenidos trabajados en el aula (tipos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad, etcétera), piezas musicales e instrumentos, a través de la escucha de las mismas en los medios audiovisuales y recursos informáticos que disponemos, para representarlos a través del movimiento, la elaboración de dibujos o el lenguaje verbal.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan el acercamiento a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, utilizando los medios audiovisuales y recursos informáticos para reconocer, nombrar y emplear instrumentos de percusión para acompañar rítmicamente recitados, audiciones y canciones.

Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

Contenidos

Bloque 5: La interpretación musical.

5.6 Clasificación de instrumentos.

5.7 Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras.

5.9 Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula.

5.10 Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos.

5.11 Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumentos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

EA16.1 - Se acerca a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos. (CCL, CD)

Criterio de evaluación: 17. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende valorar si el alumnado identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y emociones, el más importante de todos, controlando las capacidades expresivas del mismo. También valora la interpretación que se haga de los demás compañeros/as, y de uno mismo, como medio de interacción social, bajo un clima de respeto, aceptación y valoración del mismo.
Estos procesos deben abordarse desde tareas globales que favorezcan la dramatización de canciones mediante gestos y mimos, empleando para ello, códigos establecidos a través de la interpretación de coreografías sencillas donde el alumnado tenga que ajustarse a la música y a la pareja de baile, trabajándose de este modo el concepto de lateralidad. A través del acercamiento a danzas de otros países potenciando la interculturalidad y el respeto hacia los demás.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 09/03/2016 17:55:43
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

Contenidos

Bloque 6: La música, el movimiento y la danza.

6.1 Identificación su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimiento y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.

6.2 Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma.

6.3 Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediata;(bailes relacionados con el flamenco, bailes regionales, locales, etc)

6.4 Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas.

6.5 Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz ,poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA17.1 - Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. (CSYC, CEC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:55
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio desarrolla el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental e implica buscar y analizar información de forma guiada y reafirmar posibles soluciones a las que se llega tras la observación o realización de sencillos experimentos. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeños y sencillos experimentos o experiencias para comprender hechos y elementos naturales, así como identificarlas propiedades físicas observables de la materia como el olor, sabor, texturas, peso/masa, color, dureza, etc. Se establecerán relaciones entre las características de algunos materiales y los diferentes usos a los que se destinan. Es importante el dominio de el vocabulario preciso a la hora de expresar los resultados.
Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar experimentos y representaciones sobre los elementos físicos estudiados (sol, luna, estrellas), realizar investigaciones dirigidas al correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana, realizar campañas publicitarias recomendando los diferentes usos de algunos materiales para la vida diaria; realizar pequeños debates dirigidos a confrontar las ideas y opiniones sobre los elementos estudiados y experimentados.

Objetivos

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

Contenidos

Bloque 1: Iniciación a la actividad científica

1.1 Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.

1.2 Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.

1.3 Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales.

1.4 Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana

1.5 Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información

1.6 Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.

1.7 Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones.

1.8 Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias.

1.9 Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos.

1.10 Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados.

1.11 Presentación de los resultados de forma oral y escrita.

1.12 Planificación del trabajo individual y en grupo.

1.13 Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía.

1.14 Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

1.15 Desarrollo del pensamiento científico.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:55
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA1.1 - Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan. (CAA, SIEP, CCL, CMCT)

CNA1.2 - Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. (CCL, CMCT, CAA, SIEP)

CNA1.3 - Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas. (CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de desarrollar el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables. Con este criterio se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.
Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales.
Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano, realizarán pequeños experimentos donde comprueben las partes del cuerpo implicados, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos, manipulando diferentes objetos realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos según su origen y aportación dietética, elaborarán menús diarios equilibrados, señalando y elaborando un planing de dietas equilibradas, acompañadas con un circuito de ejercicio físico propio para su edad. Se trabajaran temas de debates sobre las diferentes enfermedades o accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.

Objetivos

3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Contenidos

Bloque 2: El ser humano y la salud.

2.1 Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.

2.2 Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos.

2.3 Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.

2.4 Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario

2.5 Desarrollo del conocimiento de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.

2.6 Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:55
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.7 Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CNA2.1 - Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT)

CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CAA, CMCT)

CNA2.3 - Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. (CSYC)

CNA2.4 - Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. (CSYC)

Criterio de evaluación: 3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se desarrollará el conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los criterios que impliquen la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema. Valorar el agua como un elemento indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.
Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencie los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.

Objetivos

4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

Contenidos

Bloque 3: ¿Los seres vivos?

3.1 Identificación de diferencias entre seres vivos.

3.2 Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.

3.3 Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.

3.4 Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.

3.5 Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.

3.6 Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.

3.7 Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.

3.8 Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.

3.13 Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:55
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

3.14 Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CNA3.1 - Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse¿). (CCL, CAA, CMCT)

CNA3.2 - Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. (CAA, CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de desarrollar las habilidades de manipulación de diferentes objetos, instrumentos y aparatos que permitan la observación y el estudio de los seres vivos, la utilización y el conocimiento de diversas fuentes de información necesarias para el estudio de los seres vivos, así como desarrollar valores de defensa, respeto y cuidado por los seres vivos y su hábitat.
Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

Bloque 3: ¿Los seres vivos?

3.2 Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.

3.3 Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.

3.4 Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.

3.5 Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.

3.6 Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.

3.7 Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:55
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

3.9 Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas.

3.10 Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas.

3.11 Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias.

3.12 Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.

3.13 Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

3.14 Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

3.15 Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo.

3.16 Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CNA4.1 - Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CAA, CMCT, CCL, CD)

CNA4.2 - Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC, CMCT)

Criterio de evaluación: 5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad para identificar y clasificar diferentes materiales mediante la observación de sus propiedades físicas (olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, etc.)
Para ello, utilizarán estrategias que permita explicar, de forma ordenada y con ejemplos concretos, la relación entre las características de algunos materiales y su uso en la vida cotidiana.
Del mismo modo, se valorará si se aproximan a la idea de fuerza y su relación con el movimiento. Para ello, se podrán realizar diferentes experiencias que permitan, de forma intuitiva, poner ejemplos de fuerzas de la misma o distinta dirección y de contacto o a distancia.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Contenidos

Bloque 4: ¿Materia y Energía?

4.1 Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:55
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4.2 Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.

4.3 Observación de la relación entre fuerzas y movimientos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CNA5.1 - Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. (CMCT, CCL)

CNA5.2 - Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. (CCL, CMCT)

CNA5.3 - Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. (CMCT, CCL)

Criterio de evaluación: 6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar la capacidad de proceder en la aplicación del método científico mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones.
Del mismo modo, se pretende valorar la capacidad de ordenar y explicar adecuadamente todo el proceso seguido, conclusiones alcanzadas, el uso de algunos instrumentos y la realización de registros claros y textos escritos básicos a partir de modelos.
Para ello, se puede elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar su propia carpeta de aprendizaje, así como la elaboración de murales, presentaciones, charlas, etc.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

Bloque 4: ¿Materia y Energía?

4.4 Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos.

4.5 El magnetismo terrestre. La brújula.

4.6 Los cambios de estado del agua.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:55
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA6.1 - Observa e identifica las principales características de los imanes. (CMCT, CCL)

CNA6.2 - Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. (SIEP, CMCT, CCL, CAA)

CNA6.3 - Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. (CCL, CAA, CMCT)

CNA6.4 - Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CCL, CMCT, CAA, SIEP)

Criterio de evaluación: 7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar la capacidad para valorar la importancia de la adopción de medidas de ahorro para la protección del medio por parte de todas las personas y para contrastar el resultado de la aplicación de dichas medidas.
Se propone para ello la reflexión, redacción y adopción compartida de prácticas de ahorro energético y reducción de residuos que puedan ser abordadas en la vida cotidiana (tanto en el hogar como en la escuela), así como la realización de un taller de reciclado.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

Bloque 4: ¿Materia y Energía?

4.7 Reducción de residuos, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA7.1 - Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. (CCL, CSYC, CMCT)

CNA7.2 - Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. (CMCT, CAA, CSYC, CCL)

CNA7.3 - Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:55
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP)

Criterio de evaluación: 8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado identifica las máquinas de su entorno y describe su funcionamiento, sus aplicaciones, su uso correcto y la importancia de las mismas en la vida cotidiana.
Para ello se pueden desarrollar tareas donde se proponga la observación y la clasificación de las máquinas, así como su relación con algunas de las profesiones. Pueden indagar sobre el funcionamiento de una máquina en concreto y establecer la relación entre la vida anterior a la existencia de la misma y la mejora que han supuesto su descubrimiento.

Objetivos

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

Bloque 5: ¿La tecnología, objetos y máquinas?

5.1 Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento.

5.2 Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.

5.5 El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CNA8.1 - Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. (CCL, CMCT)

CNA8.2 - Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA)

CNA8.3 - Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. (CCL, CMCT, CSYC)

CNA8.4 - Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet. (CD, CCL, CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:55
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa si han comprendido el funcionamiento de máquinas y objetos simples, la importancia de los elementos que los componen y las habilidades manuales necesarias para montarlos y desmontarlos, así como las medidas de seguridad que se deben tomar para no correr riesgos tanto en el uso como en el montaje y desmontaje.
Para ello se pueden proponer montar y desmontar tijeras, balanzas o partes de una bicicleta, así como proponer la construcción de un objeto siguiendo un modelo dado, tanto de forma individual como en pequeño grupo, explicando oralmente todo el proceso seguido.

Objetivos

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Contenidos

Bloque 5: ¿La tecnología, objetos y máquinas?

5.3 Montaje y desmontaje de objetos simples.

5.4 Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA9.1 - Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (CCL, CAA, CMCT)

CNA9.2 - Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples. (SIEP, CMCT, CCL, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:39:10
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información. Iniciar al alumno/a en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento motivador, para aprender contenidos básicos de las Ciencias sociales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información y poder comunicarlo. Son numerosos los recursos y actividades que pueden ser útiles en este proceso, resultando especialmente relevante en esta etapa el trabajo de lecturas y reflexión grupal e individual sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que pueden facilitar el contacto directo con el objeto de estudio.
Se plantearán tareas que se inicien mediante el conocimiento de los medios tecnológicos y su uso adecuado a través de preguntas como: ¿Qué tipo de máquinas y aparatos utilizamos en nuestra vida diaria?, ¿cómo son?, ¿desde cuándo existen?, ¿cómo se desarrollaría nuestra vida si no dispusiéramos de los avances tecnológicos a los que estamos acostumbrados?, ¿cuáles pueden ser los usos inadecuados de los móviles o internet?.

Objetivos

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

Contenidos

Bloque 1: Contenidos comunes.

1.1 Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).

1.2 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.

1.3 Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.

1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.

1.6 Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.

1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.

1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (SIEP, CD, CCL)

Criterio de evaluación: 2. Elaborar con interés y de forma limpia, clara y ordenada las tareas planteadas, presentando actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, curiosidad e interés en la ejecución de tareas cotidianas encomendadas, elaborando pequeños trabajos a nivel individual e iniciarse en el trabajo en equipo, mostrando actitudes de responsabilidad, respeto a los demás, constancia y esfuerzo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende desarrollar en los alumnos/as hábitos y actitudes de organización del tiempo de trabajo, de esfuerzo

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:39:10
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

y creatividad personal, partiendo de la autoestima. En este criterio se planteará la búsqueda de información en el contexto familiar sobre tradiciones y costumbres que puedan después tratarse, contarse y comunicarse al grupo, potenciando actitudes de respeto hacia aquellas que sean diferentes, apostando por el diálogo y el reconocimiento a los demás a partir de sus diferencias. Se tendrá en cuenta la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social.
Se plantearán tareas cotidianas de orden, de planificación diaria de la actividad, la utilización de agendas personales, de calendarios y acciones grupales y planificación individual de trabajos de cuidado a mascotas, rincones de actividad en el aula, con iniciativas sobre la periodicidad y formas. Se tratará que primen la búsqueda de textos, tradiciones, canciones, leyendas o retahílas para su puesta en común. Se procurará que participe la familia o la comunidad, a través del contexto institucional. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. Se pueden plantear problemas que se inicien con cuestiones como: ¿Qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿Qué tenemos en común?, ¿Necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? Y generen debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas que potencien la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.

Objetivos

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

Contenidos

Bloque 1: Contenidos comunes.

1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.

1.5 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico y de la cultura andaluza).

1.6 Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.

1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.

1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO2.2 - Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 3. Adquirir la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos humanos para tener una convivencia pacífica y la resolución de conflictos en distintos ámbitos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio permitirá la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social que constituyen, junto con otros aspectos, un conjunto de contenidos indispensables para poder trabajar las posibilidades del alumnado y a los requerimientos del contexto social en el que se esté desarrollando el proyecto educativo. Para

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:39:10
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

su tratamiento en el aula, y teniendo en cuenta una perspectiva de progresión a lo largo de los tres ciclos de la etapa,
Se pueden plantear problemas que se inicien con cuestiones para la reflexión como: ¿qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿qué tenemos en común?, ¿necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.

Objetivos

3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

Contenidos

Bloque 1: Contenidos comunes.

1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.

1.5 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico y de la cultura andaluza).

1.6 Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.

1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.

1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO3.1 - Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP)

CSO3.2 - Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos desarrollando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 4. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la tierra a la que puede acceder el alumno del primer ciclo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, mediante la manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de videos y otros recursos informáticos Con este criterio se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental para contractar información y observación con la realización de lecturas y exposiciones orales temáticas. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeñas y sencillas exposiciones en las que se describan hechos naturales.
Se realizarán tareas en las que se parta del visionado de videos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizarán pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición. Se realizará, experiencias o experimentos con los que se compare el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la tierra. De esta forma. podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:39:10
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

Contenidos

Bloque 2: El mundo en el que vivimos.

2.2 El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.

2.6 Orientación espacial: nociones básicas.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CSO4.1 - Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra y los puntos cardinales. (CMCT, CCL, CD)

Criterio de evaluación: 5. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frio, calor, humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes. Valorar la importancia del agua y diferenciar algunas características de rocas o minerales del entorno.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio implicara que se potencie la observación, el planteamiento de interrogantes, el análisis de información, el uso de instrumentos como los básicos de las estaciones meteorológicas (termómetro o veleta) y la comunicación de los resultados.
A través de tareas que permitan realizar los pasos iniciales de pequeñas investigaciones o trabajos de campo, anotando datos en sencillas gráficas sobre acontecimientos cotidianos que respondan a preguntas como ¿qué temperatura hace hoy ¿ o ¿hacia dónde sopla el viento?, ¿cuánta agua hemos bebido dirigidas al conocimiento de los elementos más generales del clima y de la importancia del agua en nuestra vida.
Se abordará la concienciación sobre la importancia del agua y su necesidad vital. Se comenzarán experiencias de identificación directa de elementos del relieve y la riqueza sobre el correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana. Se podrán realizar pequeños experimentos usando instrumentos para observar y analizar las propiedades (dureza, etc) de algunos materiales, rocas o minerales y otros elementos del entorno natural, etc.

Objetivos

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:39:10
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

Contenidos

Bloque 2: El mundo en el que vivimos.

2.1 El agua: Propiedades y estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparece.Usos.

2.2 El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.

2.3 El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces.

2.4 Rocas y minerales. Diversidad. Clasificación.

2.5 El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CSO5.1 - Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estaciones del año en Andalucía. (CCL, CAA, CD, CMCT)

CSO5.2 - Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación. (CMCT, CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 6. Tomar conciencia de los derechos y deberes necesarios para la convivencia positiva en el entorno familiar y municipal, valorando las instituciones locales y describiendo algunas particularidades culturales, sociales, y lingüísticas del contexto familiar y local.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se orientará al alumnado sobre los derechos, deberes y libertades fundamentales, debatiendo en clase con ejemplos concretos relacionados con conflictos del entorno más cercano (familiar y escolar), buscando alternativas y soluciones para estos conflictos. Es conveniente la elaboración de normas de clase, acordes con el plan de convivencia, para fomentar la convivencia positiva en el centro. Se recomienda redactarlas en positivo, así como hacerlas públicas entre los miembros de la comunidad educativa. Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

Objetivos

6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:39:10
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

culturas.

Contenidos

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.1 La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.

3.2 El municipio.

3.3 Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO6.1 - Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística. (CSYC, CEC, SIEP)

Criterio de evaluación: 7. Conocer algunos productos típicos del entorno más cercano según las materias primas y productos elaborados que se producen, reconociendo en su familia y entorno las principales actividades de cada uno de los sectores económicos (agricultura, ganaría, pesca, fábricas, talleres artesanos, transporte público, educación, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral.
En el primer ciclo, se debe numerar y clasificar las principales, así como reconocer la procedencia de estas. Así mismo identificar, a través de la propia experiencia, productos elaborados propios de la tierra, tales como el aceite, el queso, el pan, etc. Describir el proceso de elaboración de estos productos y dibujarlo.
Se deben realizar listados sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

Objetivos

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

Contenidos

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.1 La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.

3.2 El municipio.

3.5 Las profesiones.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:39:10
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

CSO7.1 - Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones. (CCL, SIEP, CMCT)

Criterio de evaluación: 8. Desarrollar actitudes de consumo responsable y de la educación vial con ejemplos del entorno más cercano como señales de tráfico, cumpliendo como peatones y usuarios de medios de transporte.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con el tratamiento de este criterio se fomentará el uso de mensajes publicitarios provenientes del contexto más cercano y así se leerán e interpretarán en gran grupo folletos de circo, conciertos, supermercados, etc¿ destacando entre la información explícita datos como el teléfono de reserva, el lugar de celebración, las actividades que se realizarán, el horario, etc¿ Se desarrolla en este criterio una conciencia acerca de un consumo responsable, sobre la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana. Por último con este criterio se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación

A través de la asamblea se hará consciente el alumno/a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual manera, el juego de roles o las actividades de auto-concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol.

A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas. La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. ¿Educación vial en la escuela¿ y la ¿Dirección General de Tráfico¿ son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

Partiendo de campañas publicitarias, como por ejemplo ¿el juguete¿, se recomienda la elaboración mensajes publicitarios sencillos, para eventos escolares o de ámbito local. Sobre todo se utilizarán lecturas en las que prime la igualdad de género y se debatirá sobre las connotaciones que un consumismo no controlado puede tener relación con el reconocimiento de la importancia del dinero.

Objetivos

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

Contenidos

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.4 Educación vial.

3.6 Medios de comunicación. La publicidad.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO8.1 - Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. (CCL, CD, SIEP, CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:39:10
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 9. Mostrar interés por los hechos ocurridos en el pasado, los personajes y restos históricos relevantes, partiendo de su historia personal y familiar, recopilando información de su vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad de hechos, utilizando, observando y explicando unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

Orientaciones y Ejemplificaciones

El criterio requiere una explicación de los acontecimientos más directos y cercanos al alumno, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción de paso del tiempo, sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos.
Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudios del patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos ejemplos de tareas en las que se de respuesta a hechos como los siguientes:- ¿Qué monumentos (o costumbres o tradiciones...) de nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué?- ¿Cómo es la reserva o el parque natural de...?. Se deben realizar experiencias en las que se aprenda por descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos, en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

Objetivos

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Contenidos

Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.

4.1 Cambios en el tiempo.

4.2 El calendario.

4.3 Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.

4.4 Restos del pasado: cuidado y conservación.

4.5 Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CSO9.1 - Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:39:10
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años. (CMCT, CCL, CEC, CAA)

CSO9.2 - Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado, reconociendo en el entorno próximo, identificando algún elemento del patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CCL, CEC, CD, CAA)

Criterio de evaluación: 10. Reconocer y valorar la herencia cultural de la localidad y de la familia. Apreciar y disfrutar con la contemplación de obras artísticas de autores andaluces entre otros, de manera lúdica y divertida, y reconocer la finalidad y el papel de los museos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio se abordará desarrollando actitudes de curiosidad por lo que ha pasado desde que los alumnos viven y que ha ocurrido en los espacios conocidos. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados.
Se debe utilizar la lectura y los medios audiovisuales, así como la traslación de la cultura hablada y contada por familiares o conocidos sobre preguntas: ¿Qué monumentos, costumbres o tradiciones conocemos y conocen mis padres?, ¿cuáles en nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué?,¿Cómo es la reserva o el parque natural más próximo a donde vivimos? .

Objetivos

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Contenidos

Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.

4.3 Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.

4.4 Restos del pasado: cuidado y conservación.

4.5 Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CSO10.1 - Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo. (CEC, CD, CAA, CCL)

CSO10.2 - Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CMCT, CAA, CEC, CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Responder a situaciones motrices sencillas, identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...) mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices y su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Las respuestas a situaciones motrices implican la experiencia y la interiorización de las mismas, a andar se aprende andando. Se pretende desarrollar la comprensión y conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades para intervenir en el entorno más cercano, con respuestas motrices que favorezcan la mejora del cuerpo y el desarrollo de la competencia motriz, identificando distintos estímulos y ajustando la respuesta a través de movimientos simples (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).
Estos aspectos se pueden trabajar mediante tareas globales de construcción de circuitos que pongan en juego acciones diversas, personales y de coordinación con el grupo, respondiendo a distintos estímulos, explorando sus posibilidades y adaptando a diferentes condiciones de juegos y situaciones motrices tales como ginkanas cooperativas en las que se tengan que resolver diversas situaciones motrices que requieran trabajo individual y grupal.

Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.

1.2 Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.

1.3 Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.

1.4 Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.

1.5 Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.

1.6 Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna).

1.7 Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).

1.8 Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.

1.9 Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.

1.10 Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo).

1.11 Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).

1.12 Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos.

1.13 Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).

1.14 Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).

1.15 Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

EF1.1 - Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices. (CAA)

EF1.2 - Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles. (CAA)

Criterio de evaluación: 2. Conocer recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas, coreografías simples o pequeños musicales y simbolizar, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio observará la reproducción de estructuras rítmicas sencillas bien sean con el cuerpo y su movimiento (desplazamientos, saltos, palmas, golpeos, balanceos, giros) o con la ayuda de instrumentos de percusión. En la experimentación de dichas acciones (coreografías, danzas populares, representaciones, dramatizaciones.) se incentivarán los aportes espontáneos y esfuerzos para innovar formas expresivas y creativas. Es importante que al interpretar un personaje llegue a ponerse en su piel, valorando el papel sin prejuicios. Se pueden llevar a cabo representaciones de familiares, personajes o profesiones del entorno inmediato, personajes de interés, películas¿ a través de mímica, siempre desde un prisma positivo y de respeto.

Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.

1.2 Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.

1.3 Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.

1.4 Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.

1.5 Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.

1.7 Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).

1.8 Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.

1.9 Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.

1.11 Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).

1.13 Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.1 Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).

3.2 Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo.

3.3 Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.4 Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.

3.5 Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana de los niños/as.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

3.6 Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.

3.7 Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF2.1 - Conoce recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas como coreografías simples o pequeños musicales. (CEC)

EF2.2 - Simboliza a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos. (CSYC)

Criterio de evaluación: 3. Identificar, comprender y respetar las normas y reglas de los juegos y actividades físicas, mientras se participa, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Es importante trabajar la actitud y los hábitos que toda actividad física debe tener presente en su práctica, la necesidad de las normas, su importancia y el respeto a las mismas. Se favorecerá la participación activa en juegos y actividades de distinta índole (organizadas, sensoriales, simbólicas y cooperativas), sobre todo aquellos que generen relaciones constructivas, el respeto a las normas y la ausencia de discriminaciones entre los participantes, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. Como tareas tipo se pueden presentar aquellas donde se debatan y consensúen propuestas y medidas que se reflejen en un decálogo sobre el desarrollo de las actividades, en un mural expuesto en su aula o en el diseño de una rúbrica gigante con actitudes deseables, en la que cada día se irán marcando su grado de consecución, tras la reflexión conjunta.

Objetivos

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.

1.4 Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.

1.8 Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.

1.11 Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).

1.12 Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos.

1.13 Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).

1.14 Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).

1.15 Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.4 Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.

2.5 Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.6 Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.

3.7 Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.

4.2 Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.

4.3 Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos.

4.4 Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.

4.5 Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos.

4.6 Aceptación de diferentes roles en el juego.

4.7 Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.

4.8 Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.

4.9 Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo ,etc, con gran arraigo en Andalucía.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF3.1 - Identifica, comprende y respeta las normas y reglas de los juegos y actividades físicas. (CSYC)

EF3.2 - Participa en los juegos y actividades. (CSYC)

EF3.3 - Favorece las buenas relaciones entre compañeros/as. (CSYC)

Criterio de evaluación: 4. Mostrar interés por adquirir buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar, tomando conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se valora con este criterio la necesidad de alimentarse adecuadamente antes de la actividad física, desarrollar hábitos de higiene, ser conscientes de la necesidad de un uso adecuado de ropa y calzado, así como identificar los riesgos potenciales propios de la actividad física.
Partiremos de sus experiencias y de historias que inciten a recapacitar sobre la mejora de la salud y hábitos saludables y su continuidad fuera de la escuela. Promover de forma motivadora y significativa el intercambio figurado de actividades y costumbres para favorecer la salud, a la vez que se realizan unas labores investigadoras paralelas con diversas fórmulas para concretar todo el trabajo realizado, como murales o videos explicativos.

Objetivos

4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1.1 Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.

1.2 Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.

1.9 Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.

1.15 Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.1 Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física.

2.2 Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud.

2.3 Movilidad corporal orientada a la salud.

2.4 Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.

2.5 Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF4.1 - Muestra interés por adquirir hábitos relacionados con la salud y el bienestar. (CSYC)

EF4.2 - Toma conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal. (CAA)

Criterio de evaluación: 5. Mostrar interés por mejorar la competencia motriz y participar en actividades diversas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

La mejora motriz supone tener una actitud positiva ante el esfuerzo y la dificultad. Se trata de valorar si existe interés por el desarrollo motriz de las posibilidades motrices. Se plantearán juegos y actividades que inciten al movimiento y juegos. Por ello se han de presentar gran diversidad de propuestas lúdicas con distintos niveles de exigencia motriz. Para desarrollar estos elementos curriculares se pueden generar situaciones hipotéticas que les motive como la pertenencia a un espectáculo circense o de cualquier otro tipo similar, donde se desarrollarán juegos que propiciarán planteamientos globales y que les requiera una línea de mejora en su competencia motriz.

Objetivos

2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.2 Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.

1.3 Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.

1.4 Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.

1.10 Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo).

1.11 Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1.12 Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos.

1.13 Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).

1.15 Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.3 Movilidad corporal orientada a la salud.

2.4 Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.

2.5 Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.

4.2 Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.

4.3 Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos.

4.4 Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.

4.5 Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos.

4.6 Aceptación de diferentes roles en el juego.

4.8 Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

EF5.1 - Muestra interés por mejorar la competencia motriz. (CSYC)

EF5.2 - Muestra interés por participar en actividades diversas. (SIEP, CSYC)

Criterio de evaluación: 6. Tomar conciencia y reconocer el propio cuerpo y el de los demás, mostrando respeto y aceptación por ambos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Tomar conciencia de nuestro cuerpo supone la valoración y el autoconocimiento como algo fundamental para un adecuado desarrollo. Se establecerán tareas para identificar el tono muscular a partir de la tensión, relajación o la respiración; el conocimiento de los segmentos corporales y de los lados dominantes como ojo, brazo y pierna a partir de la exploración sensorial de la visual, auditiva, táctil, olfativa y cenestésica, todo en un clima de respeto ante las diferencias y semejanzas con el de los otros. Se realizaran tareas donde se pueda observar e incluso experimentar desde la perspectiva de los demás. Este conjunto de elementos curriculares se pueden trabajar partiendo de la realización de diferentes siluetas recortadas en papel que servirán para conocer posturas, diferencias corporales, similitudes y, en definitiva, una exploración funcional y constructiva de nuestro cuerpo y el de los demás.

Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1.1 Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.

1.2 Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.

1.3 Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.

1.4 Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.

1.5 Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.

1.6 Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna).

1.7 Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).

1.8 Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.

1.9 Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.

1.10 Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo).

1.11 Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).

1.14 Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).

1.15 Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.1 Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).

3.7 Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.7 Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF6.1 - Toma conciencia y reconoce el propio cuerpo y el de los demás. (CAA)

EF6.2 - Muestra respeto y aceptación por el propio cuerpo y el de los demás. (CSYC)

Criterio de evaluación: 7. Descubrir y distinguir las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.

Orientaciones y Ejemplificaciones

El juego como recurso y gran aliado para el desarrollo de la Educación física. Hay que conseguir que se juegue de la misma forma en la escuela que fuera de ella. Para ello deben conocer gran cantidad de juegos y poder practicarlos desde su autonomía. Se observará la participación en diversas actividades donde se desarrollen desplazamientos, cambios de dirección, la orientación en el espacio y la discriminación de estímulos. Los juegos deben potenciar valores y posibilidades formativas. A partir de los diferentes juegos que se van desarrollando en las sesiones de Educación física y, con la colaboración de otras áreas y las familias, se podrá plantear ¿El libro de los juegos¿, donde cada día se pueden escribir los juegos que más hayan gustado de los que se han realizado en clase y proponerse algún juego de los practicados en la calle, en el bloque de pisos, o en cualquier otro lugar.

Objetivos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

Contenidos

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.1 Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).

3.2 Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo.

3.3 Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.4 Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.

3.5 Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana de los niños/as.

3.6 Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.

3.7 Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.

4.2 Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.

4.3 Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos.

4.4 Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.

4.5 Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos.

4.6 Aceptación de diferentes roles en el juego.

4.7 Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.

4.8 Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.

4.9 Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo ,etc, con gran arraigo en Andalucía.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF7.1 - Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física. (CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 8. Tomar conciencia de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole.

Orientaciones y Ejemplificaciones

La valoración del juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia favorecen las relaciones constructivas y equilibradas y potencian la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo y la reflexión. Las tareas deben desarrollarse con una actitud respetuosa y positiva asegurando su componente constructivo. Se abordarán reflexiones guiadas en los periodos de vuelta a la calma o al finalizar un juego propuesto. Estas situaciones, con claro componente transversal, pueden servir para crear normas y actitudes consensuadas que sean referente en el desarrollo de cualquier actividad y que todos se comprometan a respetar y llevar a la práctica.

Objetivos

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.15 Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.2 Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud.

2.4 Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.6 Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.

3.7 Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.

4.2 Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.

4.7 Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.

4.8 Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF8.1 - Toma conciencia, reflexiona y dialoga para resolver de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole. (CSYC)

Criterio de evaluación: 9. Demostrar actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades, siendo conscientes y preocupándose por el medio donde se desarrollan y valorando la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía.

Orientaciones y Ejemplificaciones

La diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física aseguran un vínculo cultural y físico entre las actividades propuestas y la riqueza de la Comunidad de Andalucía, sus costumbres y su entorno. Mostrar actitudes de respeto y cuidado hacia el lugar donde realizamos los juegos y actividades, sintiéndose afortunado de las posibilidades y riqueza que nos brinda Andalucía. Se planteará tareas en las que haya que ubicar y ejercitar juegos autóctonos y tradicionales de Andalucía y del entorno más inmediato. Con lo que se llegaría a poder conformar un catálogo de juegos andaluces o mapas de los variados juegos de nuestra geografía y el entorno.

Objetivos

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

Contenidos

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.4 Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.4 Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.

4.8 Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.

4.9 Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo ,etc, con gran arraigo en Andalucía.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF9.1 - Demuestra actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades. (CEC, CSYC)

EF9.2 - Es consciente y se preocupa por el medio donde se desarrollan las actividades. (CMCT, CEC)

EF9.3 - Se siente afortunado por la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar actividades. (CEC, CMCT)

Criterio de evaluación: 10. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.

Orientaciones y Ejemplificaciones

El alumnado debe concienciarse de la necesidad de adquirir hábitos relacionados con la seguridad en las prácticas deportivas, identificando aquellos riesgos individuales y colectivos que se asocian a determinadas actividades físicas. Constantes interacciones y movimientos pueden acarrear situaciones de cierto riesgo, se ha de procurar que estas se minimicen o se reduzcan en el máximo porcentaje posible, dejando en un plano residual los accidentes. Se trabajará con tareas en las que se mentalicen para prevenir. Lo mejor es que se atienda bien antes de cada actividad y posteriormente se pueden plantear un pequeño debate donde se establezcan medidas para que situaciones peligrosas o conflictivas desaparezcan, por ello se podría generar pequeñas colecciones de fichas que ayuden en las reflexiones y tengan de referente den la posibilidad de ir reduciendo riesgos.

Objetivos

4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.

1.9 Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.1 Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física.

2.4 Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.

2.5 Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4.2 Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.

4.8 Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF10.1 - Reconoce posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios. (CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 11. Iniciarse en trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Es habitual que los centros docentes andaluces tengan página web. Esta página puede ser el marco para trabajar y reflexionar sobre la importancia de la actividad física, elaborar artículos referidos a la salud, el deporte, la higiene, etc, publicitar a través de los recursos TIC, olimpiadas y actividades físico-deportivas que el centro realice y compartir información con otros centros sobre distintos deportes o actividades.

Objetivos

7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

Contenidos

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.1 Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física.

2.2 Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud.

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.6 Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.

4.2 Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.

4.3 Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos.

4.4 Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF11.1 - Realiza trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información. (CCL, CSYC, CMCT, CD)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 09/03/2016 17:57:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 12. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se hará especial hincapié en la integración social basada en el respeto mutuo y el reconocimiento de las virtudes propias y ajenas. El enfoque de un desarrollo integral de la persona nos ayuda a conocernos a través de la actividad física y el juego, descubrir buenas relaciones con nuestros compañeros y compañeras y la importancia de respeto a las normas. El conjunto de estos elementos curriculares podrían quedar reflejados en aquellas tareas en las que se ejercitan diversos juegos cambiando los roles de participante y observador de forma dinámica. En su transcurso se ¿congelará¿ la acción procurando elegir momentos de carga colaborativa en el desarrollo del juego para debatir sobre ella, consiguiendo una mentalización hacia esas situaciones cooperativas.

Objetivos

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.15 Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.4 Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.6 Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.

3.7 Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.

4.2 Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.

4.7 Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.

4.8 Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF12.1 - Valora y respeta a las otras personas que participan en las actividades. (CSYC)

EF12.2 - Muestra comprensión y cumplimiento de las normas de los juegos. (CSYC)

EF12.3 - Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás. (CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Reconocer e identificar la idea y el sentido esencial de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso habitual y expresiones en textos orales muy breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa si son capaces de captar progresivamente la idea y el sentido global de un mensaje oral, en situaciones de comunicación cara a cara, con apoyo gestual y mímico y con las repeticiones necesarias, reconociendo y comprendiendo palabras claves y expresiones básicas, relacionadas con actividades de aula o del contexto escolar.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la participación en rutinas diaria: día de la semana, mes, saludos, tiempo atmosférico, hábitos, lenguaje de aula: instrucciones, saludos, representaciones, recitaciones o canciones reconociendo el vocabulario previamente trabajado. Se pueden realizar juegos de mímicas para descubrir mensajes y palabras en la lengua extranjera. También juegos en equipo ara descubrir palabras ocultas.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1.3 Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.

1.4 Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.

1.5 Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.

1.6 Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.

1.7 Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

ING1.1 - Reconoce e identifica la idea y el sentido global de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso muy habitual y expresiones en textos orales breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc. (CAA, CSYC, CCL)

Criterio de evaluación: 2. Conocer algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa la capacidad de responder de manera sencilla a peticiones, instrucciones o de dar informaciones. Las interacciones tratarán sobre temas conocidos, trabajados previamente o relacionados con necesidades de comunicación inmediatas como saludar y despedirse, presentarse, hablar de gustos, en situaciones comunicativas conocidas.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer fórmulas básicas de mensajes que contengan informaciones e indicaciones que se produzcan en el contexto aula como son saludos, presentaciones,

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

agradecimientos y disculpas. Escenificaciones donde al alumnado ponga en práctica estrategias para expresar necesidades inmediatas de forma rutinaria con el lenguaje de aula. Escucha o visualización de canciones que trabajen estrategias de comunicación de forma graduada y con un vocabulario sencillo.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1.3 Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.

1.5 Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.

1.6 Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.

1.7 Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

ING2.1 - Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc. (CCL, CSYC, CAA)

Criterio de evaluación: 3. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa la capacidad de comprensión del alumnado en conversaciones sencillas referidos a temáticas conocidas, reconociendo expresiones comunicativas elementales de uso cercano y habitual, siendo muy importante el inicio de interpretación de los patrones básicos de entonación.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para realizar breves escenificaciones, escucha de conversaciones en diferentes soportes, role-plays, entre otras, donde se aplique un vocabulario conocido de aspectos cotidianos. Otras propuestas se enmarcan en el uso de la dramatización en el aula, donde el alumnado pueda ejemplificar diversas situaciones cotidianas y aplicar expresiones comunicativas básicas con un vocabulario propuesto y cercano, buscando reconocer los patrones básicos de entonación tales como preguntas, exclamaciones, etc.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1.1 Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.

1.3 Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.

1.4 Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.

1.5 Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.

1.6 Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.

1.7 Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.

1.8 Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.

1.9 Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición :1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.

1.10 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.

1.11 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

ING3.1 - Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. (CAA, CSYC, CCL)

Criterio de evaluación: 4. Entender, reconocer y reproducir las i estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la comprensión de ideas y reconocimiento de las estructuras elementales dentro de presentaciones basadas en temas de interés, iniciando al alumnado a expresarse de forma muy sencilla y breve, ayudándolo en este proceso elementos paratextuales cercanos.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender fórmulas básicas de relación social como presentaciones que traten sobre temas familiares como uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1.1 Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.

1.2 Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.

1.4 Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.

1.5 Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.

1.7 Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.

1.9 Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición :1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.

1.11 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING4.1 - Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 5. Reconocer la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos recordando e identificando los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar si comprende el mensaje principal, sobre temas cotidianos, apoyándose en materiales audiovisuales diversos y si reconocen y son capaces de reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la escucha, el reconocimiento y diferenciación de sonidos, las palabras y los mensajes de temas habituales del aula y del entorno, a través, de materiales audiovisuales donde se reproducen canciones, conversaciones o interpretaciones de mensajes adecuadas a su edad.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1.2 Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.

1.3 Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1.4 Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.

1.5 Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.

1.6 Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.

1.7 Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.

1.8 Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING5.1 - Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos. Recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 6. Participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar tanto la participación activa en conversaciones breves, simples y comprensibles como el proceso de identificación y uso de expresiones y vocabulario dentro de diálogos cortos con una intención comunicativa clara y personal, comprendiendo patrones discursivos elementales para hablar de sí mismo, de su familia, sus compañeros/as y su entorno.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos, identificando expresiones frecuentes sobre temas familiares, dramatizar diálogos breves y relacionados con su vida cotidiana, donde el alumnado utilizará expresiones comprensibles y sencillas respecto a necesidades inmediatas y de presentación, con un vocabulario limitado y sencillo. Se propone la realización de otras tareas referidas al empleo de expresiones conocidas dentro de tertulias y diálogos muy cortos y sencillos, donde el alumnado es capaz de aplicar y seleccionar el vocabulario más idóneo cuando habla de sí mismo, de su familia o entorno, mediante el uso de las nuevas tecnologías podrá identificar expresiones y léxico a través de videos, cd o juegos de memorización y relación. Se pueden realizar también presentaciones de árboles genealógicos de la familia.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

2.2 Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.

2.3 Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.

2.4 Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.

2.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.

2.6 Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.8 Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING6.1 - Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as. (CCL, CAA)

ING6.2 - Identifica y usa algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 7. Saber presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar el proceso de presentación de una persona ante otra o un grupo de personas, de forma breve y sencilla, manejando recursos como la descripción y el diálogo donde aplica un léxico conocido que le permite identificar los patrones discursivos elementales, mostrando una actitud receptiva hacia las personas con las que genera un discurso sobre temáticas conocidas de su entorno.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para realizar presentaciones breves y sencillas sobre temas cotidianos y de su interés, presentarse y presentar a otras personas, dar información básica sobre sí mismo usando estructuras sencillas y realizando descripciones muy básicas de su entorno y su cultura. Role.plays.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

2.1 Descripciones de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.2 Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.

2.3 Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.

2.4 Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.

2.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.

2.6 Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.8 Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING7.1 - Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 8. Participar en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y rirtmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, como: saludar, despedirse, presentarse, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa si el alumnado es capaz de expresar de forma breve y sencilla información básica relacionada con sus necesidades e intereses inmediatos, aplicando un léxico sencillo y habitual y patrones discursivos elementales de comunicación para mantener conversaciones sobre la vida cotidiana.
Para desarrollar este criterio puede trabajarse con tareas globales que desarrollen la capacidad de reproducir palabras y pequeñas frases de dibujos animados, canciones, narraciones muy sencillas, pequeños diálogos sencillos donde puedan utilizar técnicas no verbales aprendidas de su lengua materna, como son gestos, expresiones faciales, contacto visual.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para participar en pequeños diálogos que traten sobre temas familiares, prendas de vestir, el colegio, la clase, los animales, actividades de la vida diaria o juegos; apoyando con gestos lo que se quiere expresar mediante pequeñas dramatizaciones con un vocabulario de la vida cotidiana. Generar un banco de palabras dentro del aula de uso frecuente identificando estancias, inicios de conversaciones, normas de cortesía, presentarse, etc. Por pequeños grupos o parejas ensayar el vocabulario dentro de estructuras comunicativas donde su uso frecuente facilite su asimilación. Se pueden realizar también juegos de pistas, de memoria visual y auditiva de léxico, flashcards.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

2.2 Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.

2.3 Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.

2.4 Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.

2.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.

2.6 Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

ING8.1 - Conoce y recuerda un vocabulario limitado y habit ual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, p.e. para saludar, despedirse, presentarse, etc. (CCL, CSYC)

ING8.2 - Reproduce palabras y pequeñas frases de uso cotidiano, relacionadas con sus intereses y necesidades, con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos. (CCL)

ING8.3 - Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...). (CCL)

Criterio de evaluación: 9. Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se evalúa si son capaces de localizar y reconocer en el centro escolar información relevante para su desenvolvimiento en el mismo, así como la localización de materiales y estancias, comprendiendo las instrucciones, indicaciones e información elemental que aportan la cartelería existente, extrapolando esta destreza a otros entornos públicos de uso muy habitual.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para conocer y localizar la información de carteles más significativos de su centro y su entorno, usando elementos visuales conocidos y aplicando un vocabulario muy concreto y limitado, a través de gymkanas, flashcards, juegos de memoria, ejemplificaciones de cartelería dentro del aula.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

3.1 Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01

(ilustraciones, gráficos¿).

3.3 Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

3.6 Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING9.1 - Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual. (CCL)

Criterio de evaluación: 10. Reconocer estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc.

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio se supera cuando el alumno es capaz de reconocer las estrategias básicas de comunicación escrita para comprender el sentido general de textos cercanos, escolares o familiares, así mismo, es capaz de adecuar dichas estrategias en textos muy sencillos con apoyos visuales sobre temáticas cercanas a la vida diaria, mostrando confianza en su propia capacidad para aprender una lengua extranjera.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para realizar lecturas sencillas con apoyos visuales para facilitar la comprensión de pequeños mensajes y textos escritos como pueden ser un anuncio, una noticia, una nota, un menú; cuentos pictográficos utilizando un vocabulario conocido y con apoyos visuales trabajados previamente; role play para practicar estrategias básicas y adecuadas sobre temas muy cercanos a la vida diaria y escolar; escritura de pequeños diálogos de forma guiada según modelos.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Cód.Centro: 04601798

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

3.1 Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos¿).

3.2 Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos.

3.3 Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

3.4 Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario.

3.5 Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

3.9 Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING10.1 - Reconoce las estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas muy cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 11. Reconocer y diferenciar el estilo y la intencionalidad de textos diversos como: cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa que el alumnado sea capaz de reconocer y diferenciar mensajes escritos habituales según su contenido y el contexto social en que se usan.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para reconocer y diferenciar mensajes escritos sobre contenidos habituales. Participar utilizando apoyos visuales referidos a palabras de uso muy común en su entorno que le ayuden a comprender de información básica de cartas, folletos, felicitaciones, letreros, informaciones, carteles, postales y tarjetas en diferentes soportes.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

3.1 Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos¿).

3.3 Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

3.6 Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING11.1 - Reconoce y diferencia el estilo y la intencionalidad de textos diversos, cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido. (CCL)

Criterio de evaluación: 12. Comprender el significado de textos, reconociendo un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad lectora y comprensiva de palabras asociadas a su entorno y de un uso muy común en ámbitos domésticos y escolares, reconociendo los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad y que le faciliten su comprensión, fomentando y animando a la lectura de libros y textos en otras lenguas.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para desarrollar la comprensión lectora mediante un plan de lectura permanente donde la biblioteca de aula y de centro se convierten en el eje primordial de la tarea,

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

pues el alumnado leerá de forma individual y grupal palabras y pequeñas frases, en silencio y en voz alta, además de textos muy cercanos al ámbito cotidiano, reconociendo un léxico elemental trabajado previamente. Para iniciar en el reconocimiento de los signos ortográficos básicos pueden plantearse tareas que faciliten el reconocimiento de palabras escritas con la imagen correspondiente, búsqueda e identificación mediante colores o apoyos visuales dentro del texto, utilización de escritos erróneos para practicar su uso apoyándose de la entonación y ritmo del lenguaje oral.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

3.2 Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos.

3.3 Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

3.6 Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

3.8 Identificación de signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, facilitándoles la comprensión de los mismos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING12.1 - Comprende el significado de textos y reconoce un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales. (CCL)

Criterio de evaluación: 13. Reproducir en papel o en soporte electrónico, textos breves y sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, postales o tarjetas de felicitación.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado de escribir en diferentes soportes textos muy breves y sencillos, partiendo de un modelo, utilizando reglas ortográficas muy básicas y signos de puntuación, con el fin de hablar de sí mismo y de aspectos cercanos a su vida cotidiana, tales como notas, postales o tarjetas de felicitación.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para copiar en soporte papel o digital, textos muy breves y sencillos sobre su vida cotidiana comenzando con corrección las reglas ortográficas iniciales, junto a los signos de puntuación. Trabajar en pequeño grupo textos sencillos que deben copiar en soporte digital o papel de modelos de notas, postales o felicitaciones, entregándolas a sus iguales o familia, utilizando un vocabulario básico de uso muy frecuente. Otro tipo de actividades hacen referencia a la escritura creativa de textos muy sencillos respetando las reglas de ortografía y signos de puntuación básicos.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviados y elementales.

4.3 Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS¿).

4.5 Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.

4.6 Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8 Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza¿).

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

ING13.1 - Reproduce en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, una postal o una felicitación. (CD, CCL)

Criterio de evaluación: 14. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa la iniciación en el uso de alguna estrategia básica para producir creativamente escritos muy breves y sencillos, con patrones gráficos claros y comenzando a utilizar los signos ortográficos elementales.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para utilizar alguna estrategia básica y producir textos breves y sencillos tales como; creación de diálogos, conversaciones, narraciones muy breves usando bancos de palabras conocidos. Completar frases muy habituales con un vocabulario conocido.
Hacer tarjetas de invitaciones par celebraciones diversas es una tarea que ayuda a trabajar los procesos de este criterio.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.2 Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

4.5 Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.

4.6 Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4.8 Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza¿).

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING14.1 - Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. (CCL)

Criterio de evaluación: 15. Reconocer los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos breves y sencillos, reproduciendo estructuras sintácticas básicas y utilizando un vocabulario de uso habitual según el contexto.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa el reconocimiento de elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos, según una estructura dada en textos breves y básicos sobre hechos cotidianos, aplicándolo de forma adecuada partiendo de un modelo guiado.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer y reproducir estructuras sintácticas básicas en textos. Utilizar diferentes soportes para desarrollar actividades como: escribir tarjetas de felicitación siguiendo un modelo, copiando algunas palabras básicas incluyendo dibujos o fotografías y se elaborando carteles sencillos. Escribir pequeñas notas partiendo de un modelo donde aplican fórmulas de cortesía para invitar a una persona.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.3 Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS¿).

4.4 Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8 Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza¿).

4.9 Conocimiento de los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos para aplicarlos en las producciones escritas.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

ING15.1 - Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos, reproduce

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

estructuras sintácticas básicas y utiliza un vocabulario de uso habitual según el contexto. (CCL, CEC)

Criterio de evaluación: 16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto practicando patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para escribir palabras, frases y enunciados sencillos, relativo a situaciones cotidianas, temas habituales y concretos, relacionados con los propios intereses, necesidades y experiencias; con una función comunicativa y con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando distintos soportes según el tipo de texto; escribir tarjetas o felicitaciones en las que se felicita a alguien a partir de un modelo, copiando algunas palabras básicas, incluyendo dibujo o fotografías y se elabora carteles muy sencillos con un modelo. Redactar postales, construir textos sencillos donde realicen descripciones de personas, animales, presentaciones, completar un formulario marcando datos e información personal de sí mismo sobre sus gustos y preferencias, escribir el título de un cuento y los personajes principales, además, se propone el uso de escritura creativa donde el alumnado pone en práctica un vocabulario conocido con ayuda visual donde se parte de modelos bien estructurados e interesándose por una adecuada presentación de los textos escritos.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviados y elementales.

4.3 Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS¿).

4.4 Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso.

4.5 Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.

4.6 Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8 Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza¿).

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING16.1 - Escribe mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:01

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

texto, practica patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual. (CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 09/03/2016 17:58:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas, finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc, así como para determinar de forma intuitiva sus características y proceder de manera adecuada.
Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo tareas relacionadas con la tertulia en gran o pequeño grupo; de la que se han de extraer conclusiones. Así como establecer diálogos en los que cada alumno y alumna explique de una forma secuenciada breves descripciones sobre lo que ha realizado el día anterior, el fin de semana, su último viaje, etc. Los temas siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros propuestos.
Se pueden abordar actividades de expresión en diferentes contextos que permita al alumnado ajustar su discurso oral en los intercambios comunicativos como debates, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc, que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1 Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).

1.2 Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.

1.3 Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.

1.6 Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.

1.7 Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo. (CSYC, SIEP, CAA, CCL)

LCL1.2 - Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores. (CSYC, CCL)

LCL1.3 - Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo. (CCL)

LCL1.4 - Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales. (CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 09/03/2016 17:58:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

LCL1.5 - Usa estrategias variadas de expresión. (CSYC, CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de autorregulación de la propia conducta, con ayuda del lenguaje. Se pueden presentar al alumnado diferentes situaciones habituales en las que pueda expresarse, para luego establecer diálogos sobre el significado de su intervención, expresar el punto de vista sobre un tema tratado, valorando ventajas, inconvenientes y consecuencias. Estas tareas que facilitan el desarrollo de dichos procesos.

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.3 Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.

1.4 Expresión y reproducción de textos orales (narrativos: cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas; expositivos: formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía; instructivos: reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas; argumentativos: refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos...).

1.5 Reproducción de textos literarios orales y recitados de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas...

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL2.1 - Expresa sus ideas clara y organizadamente. (CCL)

LCL2.2 - Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio hace referencia a la capacidad para comprender textos orales tanto del aula como de su entorno más próximo. Se refiere, en este primer ciclo, a la obtención de informaciones globales o concretas que les permitan realizar tareas o participar en la vida del aula.
Las tareas correspondientes al desarrollo de este objetivo irán relacionadas con la audición de lecturas que podrán resumir oralmente, o responder a preguntas y cuestiones diversas sobre los temas tratados.

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 09/03/2016 17:58:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.2 Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.

1.6 Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.

1.7 Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL3.1 - Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales. (CCL)

Criterio de evaluación: 4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa la capacidad de desarrollar el hábito de escuchar y disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.). Se valorará también el reconocimiento y la adopción de actitudes positivas frente a los textos literarios y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos de tradición cultural.
En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales, y como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc, donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.
Los procesos que se definen en este criterio se pueden abordar mediante tareas diversas en las que se participe en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilación de canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.

Objetivos

3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.7 Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.

1.8 Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a la edad y de producciones propias.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 09/03/2016 17:58:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

LCL4.1 - Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza. (CEC, CCL)

Criterio de evaluación: 5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lectora mediante la lectura de textos tanto en silencio como en voz alta, adquiriendo progresivamente un uso adecuado de la entonación y ritmo. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal, identificando tiempos, lecturas y otros factores.
Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva de aula, nivel o centro, seleccionando textos de diversas temáticas cercanos al alumnado y actividades que se pueden generar en la biblioteca escolar, de centro o de aula, dinamizando su uso como lugar de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información, centro de investigación para realizar y presentar diversos proyectos y tareas.

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.1 Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).

2.2 Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

2.5 Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.

2.7 Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras...

2.8 Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc.

Bloque 5: Educación literaria.

5.1 Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas¿ a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.

5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.

5.4 Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 09/03/2016 17:58:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

LCL5.1 - Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos. (CAA, CCL)

LCL5.2 - Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura. (CCL, CAA)

LCL5.3 - Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales. (SIEP, CCL)

LCL5.4 - Se organiza un horario con tiempos de lectura. (SIEP, CCL)

Criterio de evaluación: 6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.

Orientaciones y Ejemplificaciones

La lectura debe implicar en el alumnado el compartir la experiencia con los demás miembros de su grupo y ha de servirle como ejemplo para expresar de una manera correcta opiniones, puntos de vista y las ideas principales, utilizando el vocabulario del texto. Será recomendable el uso de obras literarias adecuadas a su edad y desarrollo manejando distintos medios y soportes y priorizando la cultura andaluza.

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.2 Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

2.4 Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.

2.6 Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL6.1 - Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta. (CCL)

LCL6.2 - Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario. (CCL, CAA)

LCL6.3 - Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas. (CCL)

Criterio de evaluación: 7. Desarrollar estrategias simples para la compresión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende valorar con este criterio la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes de textos, mediante el desarrollo y aplicación de estrategias diversas y personales como: la lectura de imágenes, la identificación de palabras clave, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor o autora del texto y lugar donde se desarrolla la historia o contenido.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 09/03/2016 17:58:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Se pueden abordar tareas como la presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en los que se presenten pequeños resúmenes que muestren lo esencial de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.

Objetivos

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.2 Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

2.3 Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.

2.4 Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL7.1 - Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio debe evaluar la participación en las actividades de lectura utilizando las TIC y las bibliotecas, valorando la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y los mecanismos de organización y selección de diferentes recursos así como las posibilidades que ofrece cada uno de ellos.
Para desarrollar este criterio se puede utilizar el paquete de juegos de Guadalinex: puzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos.
El alumnado realizará pequeñas investigaciones, buscando información en internet con ayuda y seguimiento del profesorado y presentando posteriormente a sus compañeros y compañeras los resultados de esta investigación.

Objetivos

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.6 Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 09/03/2016 17:58:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

LCL8.1 - Busca información de diferentes medios de forma responsable. (CD, CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto o siguiendo sus propias ideas. Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.
Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc, de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.
Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc, son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc, sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir

3.1 Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.

3.2 Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.

3.3 Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.

3.4 Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.

3.5 Revisión de un texto para mejorarlo con la colaboración de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda de guías textuales (organizadores lógicos).

3.6 Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, signos de entonación).

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 09/03/2016 17:58:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

LCL9.1 - Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas. (CCL, CAA)

LCL9.2 - Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos. (CCL)

LCL9.3 - Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público. (CCL)

Criterio de evaluación: 10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende que se valore la capacidad del alumnado para escribir correctamente de forma personal con la suficiente capacidad de autocrítica. Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Recursos de expresión para lograr superar este criterio podrían ser: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc. La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayudara a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir

3.2 Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.

3.3 Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.

3.4 Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.

3.5 Revisión de un texto para mejorarlo con la colaboración de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda de guías textuales (organizadores lógicos).

3.6 Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, signos de entonación).

3.7 Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL10.1 - Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas. (CCL)

Criterio de evaluación: 11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 09/03/2016 17:58:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se quiere comprobar si el alumnado utiliza los términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc, en las actividades que se realicen en el aula.
Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando.

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Contenidos

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.1 La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativas y negativas) interrogativas y exclamativas. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).

4.2 Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple :sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).

4.3 Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos.

4.4 Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples.

4.5 La sílaba: división de las palabras en sílabas.

4.6 Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).

4.7 Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL11.1 - Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, silabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples. (CCL)

Criterio de evaluación: 12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende comprobar que el alumnado conoce y crea pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos daros, tanto orales como escritos de forma creativa. El alumnado trabajará a diario la lectura comprensiva. En la lectura en voz alta tendrá en cuenta la expresividad. Para ello, será imprescindible que las lecturas sean amenas y adaptadas al desarrollo madurativo de cada niño o niña. Otra tarea puede ser realizar la lectura en casa eligiendo un libro de la biblioteca de aula o del centro para poner en común la experiencia. También se crearán textos a partir de modelos presentados. Otra actividad puede ser la creación de textos a partir de dibujos, fotografías, palabras, etc. Así mismo, sería interesante la participación de cuentacuentos.

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 09/03/2016 17:58:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

hábitos de lectura.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

Bloque 5: Educación literaria.

5.1 Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas¿ a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.

5.3 Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...

5.4 Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.

5.5 Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

LCL12.1 - Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles. (CSYC, CEC, CCL)

LCL12.2 - Crea cuentos por imitación de modelos. (CAA, CCL, CEC)

LCL12.3 - Participa en dramatizaciones propuestas. (CCL, CSYC, CEC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Apreciar la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación o solución adecuada a la situación problemática a resolver. En el mismo nivel de importancia colocamos la capacidad de emplear distintos procedimientos de razonamiento y estrategias. Valoraremos la aplicación de los conocimientos matemáticos en situaciones de su vida diaria, la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución. Consideraremos la defensa que realiza de sus argumentos y el que se muestre abierto a confrontar sus razonamientos con los de su grupo, respetando las aportaciones del resto.
Es un criterio que va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas es considerada en la actualidad la parte esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas, el alumnado experimenta la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea, incluyendo la aplicación de las mismas a situaciones de la vida diaria.
En el trabajo de aula es necesario que el profesorado se convierta en guía del aprendizaje, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio que conduzca a una nueva situación de aprendizaje. Es importante crear la duda, la reflexión, la discusión, la comparación, la comprobación. Si actuamos así estamos trabajando con una matemática viva, activa, que desarrollará en desarrollar una mente inquieta, fluida, despierta. Debemos favorecer tareas y actividades dónde el alumnado tenga posibilidad de aportar sus resultados y explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.

1.1 Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta.

1.2 Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación.

1.3 Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).

1.4 Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas de sumas y restas: problemas orales, gráficos y escritos; resolución mental de operaciones con calculadora o con el algoritmo; problemas con datos que sobran, que faltan, con varias solucione; invención de problemas y comunicación a los compañeros; explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas. Resolución individual, en parejas o por equipos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

MAT1.1 - Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana. (CMCT)

MAT1.2 - Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución. (CAA, CMCT)

MAT1.3 - Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución. (CAA, CMCT)

Criterio de evaluación: 2. Resolver situaciones problemáticas abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría, iniciándose en el método de trabajo científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y explicando oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones. Utilizar medios tecnológicos para la búsqueda de información y realizar sencillos informes guiados para exponer el proceso y las conclusiones obtenidas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Evaluaremos con este criterio la práctica del alumnado con respecto al trabajo de investigación, partiendo de una hipótesis basada en experiencias cercanas a él o ella. Se les pedirá que realicen observaciones y valoraremos el orden y la organización en los registros. Observaremos su forma de plantear el proceso de trabajo siguiendo un orden sistemático, planteando preguntas que le conduzca a encontrar una solución adecuada, volviendo atrás si no se encuentra satisfecho con su respuesta.
Podemos definir el método de trabajo científico como la manera de ordenar una actividad hacia un fin siguiendo un orden sistemático que nos conduce al conocimiento. Es un método didáctico, que permite plantear, discutir y volver a plantear el problema investigado, permitiendo al alumnado la confrontación con la realidad, ajustando sus propias conclusiones.
Requiere un modelo de profesorado cuyo perfil se describía en el criterio anterior, que plantee situaciones que lleven a la investigación. Se precisa riqueza de recursos y estímulos que despierten la curiosidad, facilitando la búsqueda de estrategias para encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal, siendo capaz de establecer sus propios criterios y de respetar los del resto del grupo.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.

1.5 Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su puesta en práctica en situaciones de su entorno inmediato. Resolución de problemas referidos a situaciones abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría.

1.6 Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones.

1.7 Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos

1.12 Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información y realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. Calculadora. Pautas de uso. Utilización para la generación de series, composición y descomposición de números, para hacer cálculos, aprender estrategias mentales y resolver problemas.

1.13 Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT2.1 - Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado, organizado y sistemático en el registro de sus observaciones. (CAA, CMCT, SIEP)

MAT2.2 - Expresa con claridad las estrategias utilizadas y las conclusiones obtenidas. (CMCT, CAA)

MAT2.3 - Elabora y presenta informes sencillos sobre el proyecto desarrollado. (CAA, CMCT, SIEP)

Criterio de evaluación: 3. Mostrar una disposición favorable hacia el trabajo matemático, valorando la presentación limpia y ordenada de los cálculos, así como confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio nos servirá para valorar las capacidades y actitudes de nuestro alumnado con respecto al desarrollo del trabajo matemático: esfuerzo, constancia, aceptación de la crítica o de posibles correcciones, entusiasmo, motivación, destreza y precisión con las que se enfrenta a los retos.
Otro aspecto será su toma de decisiones, valorando si son reflexivas y si es capaz de aplicar las ideas claves de sus conclusiones en otras situaciones parecidas, compartiéndolas con el grupo y a la vez aceptando sus apreciaciones. Destacaremos la capacidad que muestre para superar las inseguridades como un requisito imprescindible para continuar con el aprendizaje. Las valoraciones negativas en este apartado nos tienen que llevar a plantearnos objetivos encaminados a fortalecer la confianza en sus posibilidades, reforzando todos los aspectos positivos de su personalidad. La implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje aumenta cuando se siente competente y confía en sus capacidades.
Este criterio resalta la importancia que debemos dar a las actitudes positiva y hacia las situaciones de aprendizaje en el entorno escolar. Para evaluar el criterio se utilizarán las tareas y actividades programadas, tendremos que realizar registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales, etc.

Objetivos

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

Contenidos

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.

1.3 Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).

1.8 Disposición favorable para conocer y utilizar diferentes contenidos matemáticos para obtener y expresar información, para la interpretación de mensajes y para resolver problemas en situaciones reales de la vida cotidiana.

1.9 Interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados y cuidado en la realización de medidas.

1.10 Iniciativa, participación y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar, resolver e inventar problemas, respetando el trabajo de los demás.

1.11 Confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje matemático.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT3.1 - Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos. (CAA, CMCT)

MAT3.2 - Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas. (CAA, CSYC, SIEP, CMCT)

Criterio de evaluación: 4. Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular preguntas y problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Pretendemos comprobar el manejo y representación de números hasta la centena, contar los elementos de una colección para determinar cuántos son o para saber en qué posición se encuentra alguno de ellos cuando la colección está ordenada, es decir, con una función cardinal u ordinal. Se valorará la expresión oral y escrita que realiza para representar estos números, la capacidad de interpretar y emitir informaciones numéricas con sentido y expresar situaciones con cantidades, en contextos de la vida cotidiana.
Para trabajar con los números la primera fase será presentar situaciones cotidianas dónde se vea la utilidad de los mismos en la vida diaria. Debemos promover actividades dónde niños y niñas puedan actuar sobre los objetos para reconocer sus propiedades y establecer relaciones de semejanzas y diferencias. Facilitar situaciones manipulativas para llegar a la representación. Colocar al alumnado en situaciones en las que tenga que enfrentarse a los números y sus relaciones.
Podemos diseñar actividades insertas en proyectos de trabajo dónde se utilicen los recuentos, trabajos con el número de lista de clase; enumerar las butacas o sillas para vender localidades en un espectáculo montado en el cole; seguir pistas enumeradas para lograr una meta, etc. Tareas para trabajar con la información obtenida en escaparates con precios, folletos de supermercados y publicitarios, tiques de compras y facturas, etc. Otras tareas apropiadas pueden ser montar tiendas o rastrillos con objetos usados, trabajando las etiquetas de precios y la caja.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

Contenidos

Bloque 2: Números.

2.1 Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana (contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar, comunicarnos, etc.)

2.2 Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras.

2.3 Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

números en contextos familiares.

2.4 Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas.

2.5 Utilización de los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, interpretar mensajes y para resolver problemas en situaciones reales.

2.6 Utilización de los números ordinales en contextos reales.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT4.1 - Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana. (CMCT)

MAT4.2 - Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por representación en la recta numérica. (CMCT)

MAT4.3 - Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima. (CMCT)

MAT4.4 - Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números. (CMCT, CAA)

Criterio de evaluación: 5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta aplicando sus propiedades, utilizando procedimientos mentales y algorítmicos diversos, la calculadora y estrategias personales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de comprobar la capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas y multiplicaciones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Debe prestarse especial atención a la capacidad para desarrollar estrategias propias de cálculo mental en contextos habituales. Se valorará también la aplicación intuitiva de las propiedades de las operaciones y la capacidad de explicar oralmente los razonamientos.
Debemos insertar las operaciones y el cálculo partiendo de la manipulación de objetos y las acciones sobre ellos. El proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser eminentemente activo y reflexivo, priorizando las experiencias del alumnado.
Se proponen investigaciones numéricas y operacionales, problemas abiertos, invención de problemas, proyectos de trabajo, todo lo que facilite que el cálculo no se convierta en mera resolución de operaciones sin sentido. Impulsar a los alumnos a averiguar cosas, observar, experimentar, interpretar hechos y aplicar sus conocimientos a nuevas situaciones o problemas.
Proyectos de trabajo dónde el cálculo forme parte del desarrollo de los mismos. Por ejemplo: la organización de excursiones o salidas, fiestas escolares, montaje de tiendas o restaurantes en el aula y juegos de mesa.
La práctica de algunos juegos puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 2: Números.

2.7 Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

suma de sumandos iguales y calcular el número de veces; todo ello partiendo de situaciones de la vida cotidiana.

2.8 Expresión oral y escrita de las operaciones y el cálculo de sumas y restas.

2.9 Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.

2.10 Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos¿

2.11 Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas, para la búsqueda del complemento de un número y para resolver problemas de sumas y restas.

2.12 Construcción de series ascendentes y descendentes.

2.13 Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.

2.14 Cálculo aproximado. Utilización de diferentes estrategias para estimar y redondear el resultado de un cálculo.

2.15 Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.

2.16 Cálculo de sumas utilizando el algoritmo.

2.17 Cálculo de restas sin llevadas utilizando el algoritmo.

2.18 Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT5.1 - Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas. (CMCT)

MAT5.2 - Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumando si le es más fácil. (CAA, CMCT)

MAT5.3 - Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas. (CMCT)

Criterio de evaluación: 6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuados a su alcance.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende valorar la capacidad para calcular el número aproximado de veces que una longitud, masa, capacidad o intervalo de tiempo, contiene a otro más pequeño. Siempre en objetos y espacios familiares y usando unidades de medida no convencionales y convencionales.
Es importante no soslayar la elección de los diversos instrumentos de medida en función de las características de lo que se mide y la unidad de medida en la que se expresan los resultados.
Las tareas de auto-conocimiento y auto-cuidado, vayan o no insertas en proyectos de investigación más amplios, nos darán la oportunidad de medir nuestra altura o la longitud o perímetro exterior de algunas partes de nuestro cuerpo o de pesarnos. Para tareas orientadas a la vida cotidiana de aula, medir nos ofrecerá la oportunidad de conocer las dimensiones de la misma, del mobiliario, de los itinerarios más usuales, las dimensiones de elementos de ornamentación que construyamos, etc.
El juego organizado para los tiempos de espera, ocio e inclemencias del tiempo, podrá generar tareas de construcción de juegos de mesa o de suelo que nos permita utilizar nuestras habilidades para medir. La instalación de la tienda de ultramarinos, por ejemplo, nos permitirá pesar y medir capacidades.

Objetivos

4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 3: Medidas.

3.1 Unidades de Medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas.

3.2 Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad litro.

3.3 Instrumentos de medidas convencionales y su uso: no convencionales; convencionales: metro, regla, balanza, medidas de capacidad >1l.

3.4 Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.

3.5 Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.

3.6 Expresión de forma simple y en la unidad adecuada, de una medición.

3.9 Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales.

3.13 Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.

3.15 Atención y cuidado en los procesos de medida.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT6.1 - Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas¿) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro). (CMCT)

MAT6.2 - Medir intervalos de tiempo de días y horas. (CMCT)

MAT6.3 - Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud. (CMCT, CAA)

Criterio de evaluación: 7. Operar mediante sumas y restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de evaluar la capacidad para sumar y restar resultados de medidas obtenidas, expresadas de forma simple en las unidades utilizadas convencionales o no convencionales, en contextos familiares.
Interesa poner atención a la expresión matemática de la operación que se efectúa. No es recomendable desligar las operaciones con medidas del propio proceso de medición, ya que perderíamos significación. Resulta más adecuado incluirlas en tareas que conlleven mediciones del tipo de las incluidas en las ejemplificaciones del criterio anterior.

Objetivos

4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

Contenidos

Bloque 3: Medidas.

3.6 Expresión de forma simple y en la unidad adecuada, de una medición.

3.7 Comparación de medidas de la misma magnitud.

3.8 Suma y resta de medidas.

3.13 Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT7.1 - Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar. (CMCT)

MAT7.2 - Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT)

Criterio de evaluación: 8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.

Orientaciones y Ejemplificaciones

La capacidad de ir siendo progresivamente conscientes de que el tiempo pasa y condiciona nuestro comportamiento.
La adaptación al paso del tiempo ha de incluir la idea de que este puede medirse, seccionarse en intervalos comprensibles para el alumnado de este ciclo.
El criterio valora la capacidad de situarse en el tiempo mediante el día y la hora como unidades de medida y la comprensión de la información que nos ofrecen los calendarios, los horarios y los relojes para medir la duración del ¿tiempo vivido¿. No son éstas habilidades que deban trabajarse en momento puntuales, más bien es aconsejable un tratamiento diacrónico en tareas relacionadas con la dinámica cotidiana del aula que nos permita de forma recurrente tomar conciencia del tiempo que ha pasado ¿desde¿ ¿ y del que queda ¿para¿¿.
La construcción cooperativa de calendarios, horarios o relojes que diariamente manejamos en grupo es una práctica bastante extendida que conviene conservar.
En otras tareas se recomienda introducir situaciones que permitan contabilizar horas y días transcurridos o los que faltan para completar un intervalo previsto. Son actividades relacionadas con horarios de trenes o aviones¿, o en la duración de un espectáculo o un acontecimiento, expresados en tablas o en relojes gráficos y que demandan el ejercicio de las habilidades descritas.

Objetivos

4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

Contenidos

Bloque 3: Medidas.

3.4 Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.

3.9 Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales.

3.10 Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital (horas en punto y medias)

3.13 Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.

3.15 Atención y cuidado en los procesos de medida.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT8.1 - Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo. (CMCT)

MAT8.2 - Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar. (CAA, CMCT)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 9. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea (50 ctmos., 1¿, 2¿, 5¿, 10¿, 20¿), manejándolos en los contextos escolar y familiar, en situaciones figuradas o reales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Valoramos la capacidad para manejar las monedas y los billetes más pequeños de uso más frecuentes en contextos infantiles. Para ello es imprescindible conocer su valor y sus equivalencias.
El manejo simulado o real del dinero en los contextos familiar y escolar sugiere un elevado número de experiencias que habrá que incluir en las tareas orientadas al logro de la competencia.
El desarrollo de proyectos integrados de investigación nos brindará la oportunidad de hacer estimaciones de costes, comprobar y comparar precios, simular o hacer pequeñas compras¿ en una receta de cocina, las entradas de un espectáculo o los billetes del autobús. También en situaciones extraordinarias de la vida del centro o el aula como la organización de pequeñas fiestas y eventos.
En la vida cotidiana del aula y en situaciones de juego organizado, la presencia del juego de las tiendas o los supermercados simulados, son también una práctica muy extendida y recomendable.

Objetivos

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

Contenidos

Bloque 3: Medidas.

3.11 Monedas y billetes: 50c, 1¿, 2¿, 5¿, 10¿, 20¿.

3.12 Manejo de monedas y precios familiares.

3.13 Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.

3.14 Curiosidad e interés por conocer y usar las monedas.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT9.1 - Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 ctmos., 1¿, 2¿, 5¿, 10¿, 20¿). (CMCT)

MAT9.2 - Manejar monedas de 50 ctmos., 1¿ y 2¿, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales. (CMCT, SIEP)

Criterio de evaluación: 10. Identificar la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo y seguir un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende valorar la capacidad para representar el espacio y orientarse en él, sin perder de vista la utilización, cada vez más precisa, del lenguaje para describir y comprender situaciones de objetos y recorridos en el plano.
La geometría, a través de la observación, manipulación y exploración de relaciones en el plano y en el espacio, garantiza la conexión con el entorno familiar y escolar.
Las actividades relacionadas son perfectamente integrables en proyectos más o menos ambiciosos de investigación del medio, por ejemplo, orientarse mediante las referencias indicadas en representaciones espaciales de la casa o el colegio.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

En situaciones relacionadas con la vida del aula, ya sean cotidianas o extraordinarias, es posible introducir actividades de distribución del espacio, el mobiliario o los objetos a utilizar en una instalación ocasional, mediante tareas de diseño que exijan la identificación de localizaciones e itinerarios.
Moverse siguiendo pautas preestablecidas, al estilo del ¿tejo¿ o la ¿rayuela¿, por determinadas estructuras geométricas de complejidad variable, fijas o eventuales, conectarán estos aspectos con las situaciones de juego organizado dentro o fuera del aula.

Objetivos

5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Contenidos

Bloque 4: Geometría.

4.8 La situación en el plano y en el espacio.

4.9 La representación elemental del espacio.

4.10 Descripción de itinerarios: líneas abiertas, cerradas, rectas y curvas.

4.11 Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales.

4.12 Interpretación y construcción de croquis de itinerarios elementales.

4.13 Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas espaciales.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT10.1 - Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (CMCT, CCL)

MAT10.2 - Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (CCL, CMCT)

Criterio de evaluación: 11. Identificar, diferenciar y comparar, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triangulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y enumerar algunos de sus elementos básicos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende valorar la capacidad de reconocer en el entorno las formas geométricas planas o espaciales más elementales.
Es importante valorar la capacidad de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito sobre los espacios familiares, utilizando con propiedad los términos geométricos propios del ciclo evitando planteamientos memorísticos.
No siendo necesarios muchos requisitos previos, el reconocimiento de formas se iniciará de forma temprana y podrá ser punto para la introducción de otros conceptos matemáticos. Ase abordará desde la observación, la manipulación, a través de juegos y acciones firmemente integradas con los juegos, el hogar, el colegio, para iniciar la construcción progresiva del razonamiento geométrico en cuya tarea podría servirnos de referencia el modelo de Van Hiele.
Reconocer las formas más elementales en representaciones sencillas del espacio (croquis) para diferenciarlas de otras e identificarlas o situarlas y utilizarlas como referencia, son actividades perfectamente integrables en tareas que formen parte de proyectos de investigación del entorno o en situaciones relacionadas con la vida del aula. Son igualmente aprovechables en la elaboración y explotación de juegos de mesa o de suelo.

Objetivos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Contenidos

Bloque 4: Geometría.

4.1 Formas planas y espaciales: círculo, cuadrado, rectángulo, cubo y esfera. Sus elementos.

4.2 Identificación de formas planas y espaciales en objetos y espacios cotidianos.

4.3 Descripción de formas planas y espaciales utilizando el vocabulario geométrico básico.

4.4 Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales.

4.5 Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.

4.6 Búsqueda de elementos de regularidad en figuras y cuerpos a partir de la manipulación de objetos.

4.7 Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT11.1 - Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triangulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT)

MAT11.2 - Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triangulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT, CEC)

MAT11.3 - Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triangulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo). (CMCT, CCL)

Criterio de evaluación: 12. Leer, entender, recoger y registrar una información cuantificable de los contextos familiar y escolar, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se valorará la capacidad de entender gráficos sencillos de situaciones familiares y comprobar la habilidad para reconocer gráficamente informaciones cuantificables.
Se trata de lograr, a través de las matemáticas, iniciarse en la interpretación de fenómenos ambientales y sociales muy sencillos de los contextos más cercanos al alumnado, así las matemáticas, han de convertirse en una disciplina que ayuda a conocer mejor la realidad a la que niñas y niños se incorporan.
En las situaciones de la vida cotidiana, en la familia o en el contexto escolar, el recuento de sucesos, la composición del grupo con respecto a determinadas características, o cualquier realización que tenga que ver con la estructuración y el orden en la información para su mejor comprensión, serán experiencias que ofrecen valiosas oportunidades de aprendizaje y adquisición de estos recursos.

Objetivos

6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

Contenidos

Bloque 5: Estadística y Probabilidad.

5.1 Gráficos estadísticos: diagramas de barra.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 09/03/2016 17:59:16

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

5.2 Interpretación y construcción de tablas elementales.

5.3 Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras.

5.4 Utilización de técnicas elementales para la recogida y ordenación de datos en contextos familiares y cercanos.

5.5 Descripción oral de los procedimientos de registro e interpretación y resolución.

5.6 Atención y cuidado en el registro de información y su representación gráfica.

5.7 Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas construidas a partir de la interpretación de gráficos y tablas.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT12.1 - Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información. (CD, CCL, CMCT)

MAT12.2 - Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información. (CD, CMCT, CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:39
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Reconocer los rasgos que lo definen, haciendo una valoración positiva de sí mismo e identificar las consecuencias que sus decisiones tienen sobre sí mismo y sobre los demás, haciéndose responsable de las consecuencias de sus actos y desarrollando una actitud de compromiso hacia uno mismo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona

1.1 Identidad, autonomía y responsabilidad personal.

1.2 La dignidad humana.

1.3 La mejora de la autoestima.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC1.1 - Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal. (SIEP)

VSC1.2 - Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás. (CCL, SIEP)

VSC1.3 - Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas. (SIEP, CSYC)

Criterio de evaluación: 2. Actuar con autonomía, seguridad y motivación a la hora de enfrentarse a las tareas y problemas diarios, reconociendo e identificando sus límites y posibilidades, así como los problemas sociales y cívicos que se encuentra a la hora de contribuir a la consecución de los objetivos individuales y colectivos con responsabilidad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio, íntimamente relacionado con el anterior, se valora la actitud del niño a la hora de enfrentarse a tareas y problemas tanto individuales como colectivos, comprobando su autonomía, seguridad, motivación y responsabilidad.
Si entendemos la autonomía como la capacidad para actuar y tomar decisiones de manera libre (atendiendo a nuestros valores, principios, creencias,¿) y la responsabilidad como la capacidad para reflexionar, orientar y valorar las repercusiones de los actos propios y actuar en consecuencia y con compromiso, entenderemos la importancia de potenciar la construcción de estos valores en el alumnado desde edades tempranas y la necesidad de unir la seguridad y la motivación personal a dicha construcción.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:39
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Para favorecer este proceso, el profesor/a deberá asegurar un aprendizaje que parta de sus capacidades, habilidades y conocimientos para ofrecer continuamente nuevos retos que impliquen el uso de razonamientos diferentes a los habituales y la toma de decisiones de manera personal, llegando por sí mismos a soluciones y desarrollando aspectos iniciales y básicos del espíritu emprendedor.
Proponer la resolución de tareas sociales prácticas y cotidianas con diferentes alternativas para lograr el producto, cumplir pequeñas responsabilidades dentro del aula, marcarles objetivos a corto plazo que puedan ser alcanzados por los pequeños, enseñarles a entender los errores como oportunidades o asegurar tiempos flexibles que permitan a todo el alumnado la consecución de las propuestas.

Objetivos

2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona

1.1 Identidad, autonomía y responsabilidad personal.

1.2 La dignidad humana.

1.3 La mejora de la autoestima.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC2.1 - Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad, motivación y autonomía (SIEP, CSYC, CCL)

VSC2.2 - Identifica, define y formula con claridad problemas sociales y cívicos. (CCL, CSYC)

VSC2.3 - Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 3. Reconocer, listar y expresar su sentimientos y emociones, aprendiendo a gestionarlos de manera positiva para enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, Manejar las frustraciones haciendo frente a los miedos y fracasos e iniciarse en la toma de decisiones con autocontrol.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende valorar el conocimiento que el alumnado tiene acerca de sus propios sentimientos y emociones (autoconciencia emocional), valorando su capacidad para regular las emociones en los diferentes momentos de su vida y en los diversos contextos en los que se encuentra envuelto y para enfrentarse a sus miedos y frustraciones.
Para el desarrollo de este criterio es imprescindible proporcionar al alumnado situaciones en las que puedan identificar sus sentimientos y emociones, debiendo entender los conflictos y circunstancias diarias del aula como momentos idóneos para que los alumnos puedan observar sus sentimientos y emociones, convirtiéndose en oportunidades para el análisis y la reflexión sobre ellas y asegurándose de que el alumno se convierte en el centro de atención y sus experiencias personales en el punto de partida del aprendizaje. Esta reflexión, que en principio deberá ser colectiva, dará pie a un proceso de introversión que permitirá a los pequeños comenzar a entender sus sentimientos y su manera de expresarlos y gestionarlos, favoreciendo un progresivo autocontrol. La participación en juegos de cambios de roles o juegos simbólicos o el análisis de cuentos sobre miedos, emociones

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:39
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

o sentimientos serán los recursos metodológicos más apropiados para crear en el aula las condiciones que se precisan.
Así mismo, desde los centros educativos, y con la finalidad de acompañar al alumnado en su desarrollo tanto personal como emocional, se deberá fomentar un aprendizaje basado en la superación constructiva de sus miedos y frustraciones, haciendo entender a los niños y niñas que una persona feliz es aquella que es capaz de actuar por encima de sus miedos, de afrontar sus errores aprendiendo de ellos y de entender que a todas las personas les cuesta conseguir aquello que quieren. El uso de técnicas de relajación dentro del aula supone una estrategia clave para la adquisición y desarrollo de este criterio.

Objetivos

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

4. Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

Contenidos

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona

1.1 Identidad, autonomía y responsabilidad personal.

1.5 Rechazo del miedo al fracaso.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC3.1 - Reconoce, lista y expresa pensamientos, reflexionando, regulando y reestructurando sus sentimientos y emociones. (CCL, SIEP)

VSC3.2 - Aplica el autocontrol a la toma de decisiones y a la resolución de conflictos, haciendo frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso. (SIEP)

Criterio de evaluación: 4. Comunicarse de manera verbal y no verbal adecuadamente, expresando sentimientos y emociones y aceptando los de los demás. Identificar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio desarrolla las capacidades comunicativas del alumnado para favorecer la expresión de los propios sentimientos y aprender a respetar los de los demás, identificando las barreras comunicativas existentes en las relaciones interpersonales.
La comunicación, tanto verbal como no verbal juega un papel crucial en las relaciones interpersonales, constituyendo el elemento básico de intercambio de opiniones, experiencias, sentimientos, necesidades, afectos, etc. Trabajar las habilidades verbales receptivas (escuchar) y las productivas (hablar) se convierte en un aspecto básico para asegurar la expresión y recepción adecuada de sentimientos y emociones, favoreciendo las relaciones sociales que pone en marcha el alumnado.
La tarea de promover la competencia comunicativa debe comenzar por enseñar a los niños y niñas a poner nombre a las emociones que sienten y a ir captando los signos verbales y no verbales de las expresiones emocionales de los demás, interpretándolos correctamente. Posteriormente será necesario trabajar la asociación de los sentimientos y emociones a pensamientos que les lleven a un control adecuado de los mismos.
El profesorado deberá favorecer el análisis de las situaciones reales que surgen en el aula o en los momentos de recreo, procurando que los niños y niñas participen en la interpretación de las situaciones desde distintos puntos de vista, reflexionando sobre los sentimientos que entran en juego en cada exégesis y analizando cuál de ellas genera unas emociones más positivas tanto a nivel individual como de grupo y en qué medida el lenguaje interviene en la elección una u otra manera de interpretar la misma circunstancia.
El clima de aula debe potenciar el diálogo entre el alumnado y con el profesor y favorecer la libertad para expresar sus sentimientos con naturalidad. La agrupación de los alumnos/as en pequeños grupos se perfila como la más idónea para

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:39
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

contribuir a la mejora de las competencias comunicativas y las actividades musicales como las actividades por excelencia para la identificación de emociones y estados de ánimos.

Objetivos

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona

1.4 Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.1 Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC4.1 - Establece relaciones comunicativas respetuosas y de confianza con los iguales y las personas adultas. (CCL, CSYC)

VSC4.2 - Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula. (CSYC)

VSC4.3 - Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por sus interlocutores, compartiendo sentimientos durante el diálogo e infiriendo y dando sentido adecuado a la expresión de los demás. (SIEP, CCL)

Criterio de evaluación: 5. Participar activamente en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, expresando con lenguaje positivo y abiertamente sus ideas, opiniones y sentimientos, defendiéndolas sin desmerecer las aportaciones de los demás y demostrando interés por los otros.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio valora las habilidades asertivas del alumnado, evaluando el grado y la actitud con la que los alumnos participan en las actividades cooperativas y su capacidad a la hora de comunicar sus sentimientos, ideas u opiniones y de escuchar, respetar e interesarse por las aportaciones y emociones de los demás.
La escuela se convierte en un espacio privilegiado de intercambio y relación social. Además, debemos unir el hecho de que, en los últimos años, la responsabilidad de los centros escolares en el desarrollo de este tipo de habilidades se ha incrementado notablemente, hecho que se evidencia con la incorporación al currículum de competencias como la ¿Social y Cívica¿ o la de ¿Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor¿.
Este aumento de responsabilidad viene determinado por la certeza de la relación existente entre la buena adaptación social de los niños y los buenos rendimientos académicos de los mismos y por la necesidad, a nivel social, de mejorar las habilidades sociales de los ciudadanos, favoreciendo el desarrollo de personas capaces de expresar de manera libre, clara, positiva y directa sus necesidades, deseos, opiniones y emociones, defendiendo sus derechos personales sin omitir los ajenos, de ser respetuoso con los demás, de hacer críticas sin ofender y de saber decir ¿no¿ sin sentirse culpables.
Para fomentar el aprendizaje de este tipo de actitudes, en primer lugar los niños deberán conocer los tres estilos de conducta existentes (pasivo o sumiso, agresivo y asertivo) haciéndoles llegar, a través de la investigación, a la necesidad de comportarse de manera asertiva. Hacer un contrato entre los alumnos y el profesor incorporando las conductas que van a ser permitidas entre los miembros del grupo-clase y las que no, fruto de la reflexión colectiva sobre las consecuencias de las diversas actitudes y comportamientos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:39
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.1 Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas.

2.2 El trabajo cooperativo y solidario en grupo, desarrollando el concepto de bien común.

2.3 Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.

2.4 Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC5.1 - Colabora activamente en actividades cooperativas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, escuchando activamente y demostrando interés por las otras personas. (SIEP, CSYC, CCL)

VSC5.2 - Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones., realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales y utilizando un lenguaje positivo. (CSYC, CCL)

Criterio de evaluación: 6. Establece relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades de los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Mediante este criterio se pretende valorar el tipo de relaciones que el alumno establece con los demás, asegurándose de que éstas son respetuosas, cooperativas y basadas en la confianza y de que el niño/a respeta, valora y acepta las diferencias entre las personas.
No cabe la menor duda de que favorecer la construcción de este tipo de relaciones exige un clima de aula basado en el respeto y la aceptación de todos y cada uno de los componentes del grupo, trabajando la cohesión social y contribuyendo a la creación de lazos amistosos entre los miembros del grupo. Para ello, resulta imprescindible comenzar analizando las relaciones sociales dentro del aula, usando para ello procedimientos sociométricos, de manera que se pueda partir de la situación real del grupo para comenzar la mejora de las relaciones sociales que establecen los pequeños.
Los niños deben tener en el docente un modelo a seguir, tratando a todos sus alumnos con respeto y cordialidad y demostrando plena confianza en ellos, de manera que sientan que el profesor es capaz de ver y valorar en ellos todas sus cualidades. Es importante que el maestro/a también potencie la realización de trabajos en pequeños y gran grupo, desarrollando actitudes cooperativas en su alumnado, y que genere un ambiente positivo dentro del aula, que invite a la participación activa de los niños y niñas.
Otra manera de contribuir a la mejora del tipo de relaciones que ponen en juego los alumnos y alumnas es la realización de dinámicas prácticas y vivenciales en gran grupo dirigidas a trabajar el refuerzo positivo en relación a la aceptación y el respeto por las diferencias individuales y las cualidades ajenas, dinámicas que a su vez ayudan a la mejora de la autoestima.

Objetivos

2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:39
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

5. Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.

Contenidos

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.3 Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.

2.5 Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.

2.6 Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC6.1 - Respeta, comprende, acepta, y aprecia positivamente las diferencias individuales, valorando las cualidades de otras personas. (CSYC)

VSC6.2 - Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua, expresando las características de la amistad. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 7. Participar activamente para resolver situaciones conflictivas e iniciarse en el trabajo en equipo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.3 Percepción de las necesidades de otros, presentando buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.

3.4 Participación en actividades lúdicas grupales, valorando la unión de esfuerzos para un objetivo común.

3.6 Conocimiento y respeto de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio.

3.12 Reconocimiento y explicación de conflictos habituales desde el punto de vista de las dos partes.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:39
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

VSC7.1 - Participa activamente para resolver situaciones conflictivas. (CSYC)

VSC7.2 - Se inicia en el trabajo en equipo. (CSYC)

Criterio de evaluación: 8. Realizar pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas e identifica de las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa los valores que demuestran los niños en relación a uno mismo (dignidad, libertad, autoestima, seguridad, iniciativa) y a la sociedad, entendiendo el cumplimiento de las normas como una necesidad para asegurar el bien común.
El desarrollo de los valores relacionados con la propia persona es fundamental para asegurar un adecuado crecimiento personal de niños y niñas que se encuentran inmersos en el pleno desarrollo de su personalidad. Darle un tratamiento adecuado a estos valores en la escuela asegura una adecuada construcción del concepto de de sí mismo, contribuyendo a la formación de una adecuada y sana inteligencia emocional que supone formarse una idea realista de quién es, crearse unas expectativas reales acerca de sus posibilidades, encontrarse bien consigo mismo , desarrollar una buena predisposición a disfrutar con los retos de la vida, contemplando la vida desde una perspectiva positiva, de trabajo, con curiosidad y con facilidad para la empatía y sintiéndose capaz de superar los problemas. Para desarrollar los valores anteriormente citados se incluirán en las programaciones de esta área actividades que permitan definirse a sí mismos y potenciar sus aspectos positivos, tareas sociales que requieran la resolución de problemas, autoafirmaciones, dinámicas de autocontrol y autoimagen y ejercicios de desarrollo de las habilidades comunicativas.
El establecimiento de normas sociales y su cumplimiento por parte del alumnado es crucial para asegurar el adecuado funcionamiento del grupo-clase. La tarea del maestro en relación a las normas precisa comenzar por el conocimiento de lo que es una norma y de la importancia de respetarlas. Posteriormente se establecerán normas de aulas claras y concretas que estén consensuadas con los niños y niñas, asegurando así que entienden su importancia y se comprometen a cumplirlas, debiendo establecer también claramente las consecuencias de su no cumplimiento. El desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo del alumno favorecerá la comprensión de la necesidad de cumplir las normas del aula para asegurar el bien común.
A este respecto, es esencial el papel de padres y profesores en tanto que son modelos directos para los alumnos, siendo considerados por ellos como el punto de referencia a la hora de actuar, expresarse, valorarse y cumplir y respetar las normas. Padres y profesores deben asegurar que emiten a los niños y niñas mensajes coherentes.

Objetivos

3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.6 Conocimiento y respeto de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio.

3.7 Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia.

3.10 Identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana, expresando verbal y corporalmente las mismas.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC8.1 - Realiza pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas. (CSYC)

VSC8.2 - Identifica las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común. (CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:39
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 9. Identificar los derechos del niño en su conjunto y los derechos universales, así como asimilar la no discriminación de otros por razones diversas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se valora el conocimiento que tienen niños y niñas acerca de sus derechos y de los derechos universales en general y sus actitudes respecto a la discriminación social.
Es muy importante que los niños sean conscientes de sus derechos, así como que conozcan los derechos universales de que tienen todos los ciudadanos, para que aprendan sobre ellos y sobre la importancia de respetarlos y hacerlos valer como manera de poder vivir con tranquilidad y felicidad en su medio social. Acercar a los alumnos/as a sus derechos en este primer ciclo de la educación obligatoria requiere tratar el tema de una forma lúdica y divertida, fomentando su capacidad de investigación, comprensión, creatividad y, en la medida de las posibilidades de cada centro, de tratamiento digital de la información, búsqueda en internet la amplia gama de actividades digitales y de
Dentro de este criterio se trabaja también la no discriminación de las personas lo que implica favorecer la reflexión, el análisis y el debate acerca de la diversidad existente en su entorno y en la raza humana en general, ayudando al alumnado a tomar conciencia de las semejanzas, diferencias e interdependencia de todos los seres humanos, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión a entender esa diversidad como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social. El docente debe hacer uso del interesante recurso que aportan las diferencias culturales, generar situaciones en las que su alumnado aprenda a reconocer el derecho a la propia identidad cultural y convertir el aula en un espejo donde se reflejen las actitudes que se desean conseguir en los niños y niñas

Objetivos

3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.11 Identificación y análisis de desigualdades sociales.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC9.1 - Identifica los derechos del niño en su conjunto y los derechos universales. (CSYC)

VSC9.2 - Asimila la no discriminación de otros por razones variadas. (CSYC)

Criterio de evaluación: 10. Reconocer los valores propios de las normas sociales básicas y los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Objetivos

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:39

3.1 Toma de conciencia de habilidades sociales, entendiendo características principales de las mismas.

3.2 Detección y expresión clara de las propias necesidades interpersonales y sociales.

3.5 El disfrute y valor de la amistad.

3.6 Conocimiento y respeto de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio.

3.7 Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC10.1 - Reconoce los valores propios de las normas sociales básicas y los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma. (CSYC)

Criterio de evaluación: 11. Descubrir la utilidad de los servicios públicos y valorar la utilidad de su existencia en nuestras vidas promocionando una cultura de respeto hacia ellos.

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio tiene el propósito de valorar la conciencia desarrollada por el alumnado en relación a valoración y respeto de los servicios públicos, entendiendo su importancia para nuestra vida.
El desarrollo de este criterio en el primer ciclo de la Educación Primaria debe ir dirigido al reconocimiento de los servicios públicos existentes en su entorno, identificando su labor en la mejora de nuestra calidad de vida. La realización de tareas sociales integradas que estén relacionadas con los servicios públicos y que incluyan entre sus actividades trabajos en grupos o exposiciones orales se perfila como la metodología más apropiada para asegurar un conocimiento significativo del alumnado en relación de la finalidad incluida en este criterio.
Así mismo, resulta primordial proporcionar experiencias directas de los niños y niñas con los servicios públicos, a través de la organización de actividades complementarias que incluyan salidas y visitas que proporcionen a los alumnos/as un acercamiento a los servicios públicos y les permita conocerlos en profundidad. Este conocimiento favorecerá la conciencia acerca de la utilidad de los servicios públicos y desarrollará los valores de respeto y cuidado hacia ellos

Objetivos

7. Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de la Paz.

Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.7 Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia.

3.8 Concienciación de la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.

3.10 Identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana, expresando verbal y corporalmente las mismas.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC11.1 - Descubre y valora la utilidad de los servicios públicos en nuestras vidas promocionando una cultura de respeto hacia ellos. (CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 2º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:40:39
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 12. Identificar las situaciones de emergencia donde se deben desarrollar las medidas a aprender.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de valorar la capacidad de los niños y niñas para identificar situaciones de emergencia y para actuar de manera autónoma y segura.
Trabajar con los alumnos la identificación y actuación en caso de situaciones de emergencia es de suma importancia para prevenir accidentes y para buscar la solución más apropiada a cada situación en caso de no poderla evitar. Para desarrollar los conocimientos, destrezas y actitudes contenidas en el desarrollo de este criterio es imprescindible contactar con los servicios de emergencia de la localidad, recibiendo charlas informativas sobre las situaciones de emergencia más habituales y la manera de actuar ante ellas, visitando las instalaciones de policía y bomberos para comprobar cómo actúan ellos y recibir nociones básicas de primeros auxilios, participando en actividades lúdicas y prácticas de educación vial. Elaborar pequeños trabajos en equipo y realizar exposiciones orales al resto de sus compañeros ayuda afianzar estos conocimientos y motiva a su aprendizaje.
Esta tarea no debe ser algo aislado de cada curso o ciclo sino que debe emprenderse un proyecto a nivel de centro, debiendo contener actividades de manera secuenciada para cada curso.

Objetivos

4. Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.1 Toma de conciencia de habilidades sociales, entendiendo características principales de las mismas.

3.3 Percepción de las necesidades de otros, presentando buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.

3.7 Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia.

3.9 Participación en el bienestar de la familia.

3.10 Identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana, expresando verbal y corporalmente las mismas.

3.13 Respeto y conservación del medio ambiente, demostrando un uso responsable de materiales tanto personales como escolares.

3.14 Conocimiento de las normas básicas de educación vial y señales de tráfico útiles para peatones.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC12.1 - Identifica las situaciones de emergencia donde se deben desarrollar las medidas a aprender. (CSYC)

ANEXO I

CONCRECIÓN CURRICULAR
SEGUNDO CICLO PRIMARIA

C.E.I.P. LA LIBERTAD

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Diferenciar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de reconocer y clasificar las imágenes fijas (fotografías, carteles,...) y las de movimiento (dibujos animados, videojuegos,...) de los contextos próximos y en diferentes medios de comunicación audiovisual como, por ejemplo, el televisor, el ordenador, la tablet, etc, así como la utilización de una terminología adecuada a la hora de clasificar las diferentes imágenes.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para analizar de manera sencilla las imágenes fijas, atendiendo al tamaño (grande-pequeño), formato (horizontal-vertical), temas, y elementos (figuras, fondos¿). Diferenciar las imágenes fijas (fotografías, carteles,¿) y las de movimiento (cortometraje de animación, videojuegos, películas de dibujos animados) en elementos y objetos de su entorno y las clasifica atendiendo a diferentes temas. Elegir imágenes fotográficas o dibujos adecuados a la idea que quiere transmitir para la elaboración de sus propias producciones plásticas.

Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

Contenidos

Bloque 1: Educación audiovisual.

1.1 Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento

1.4 Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos.

1.5 Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre.

1.6 Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado.

1.8 Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA1.1 - Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo. (CAA, CEC)

Criterio de evaluación: 2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se quiere comprobar con este criterio si son capaces de mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de descripciones e informaciones relevantes sobre imágenes fijas y en movimiento presentes en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza y de expresar oralmente sus apreciaciones personales sobre el hecho artístico, desarrollando el sentido crítico. Además se evalúa la capacidad del alumnado para elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos dados, bien con medios técnicos o en formato papel.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para observar e interpretar imágenes fijas y en movimientos para componer carteles a partir de fotografías y dibujos a los que se añaden textos adecuados a la idea que quiere transmitir, atendiendo a las normas básicas de composición (legibilidad, orden, equilibrio¿). Realizar diferentes obras plásticas creativas a partir de imágenes digitales.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

Contenidos

Bloque 1: Educación audiovisual.

1.1 Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento

1.2 Observación e interpretación de formas sencilla y crítica de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma.

1.3 Secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.

1.7 Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía

1.8 Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.

1.9 Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa.

1.10 Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA2.1 - Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos. (CEC, CAA)

Criterio de evaluación: 3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se evalúa si el alumnado es capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, de manera responsable, como medio para buscar información relevante sobre distintas imágenes fijas (pinturas, esculturas, fotografías) o en movimiento, para posteriormente crear sus propias producciones y difundir dichas elaboraciones u otras imágenes fijas, conociendo las consecuencias que ello conlleva y asumiendo responsabilidades.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para emplear las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. Buscar en internet imágenes digitales, seleccionarlas, copiarlas y pegarlas en otro documento para modificar su tamaño posteriormente. Conocer los pasos básicos para la creación de una película de animación (idea, guion, elaboración de secuencias, sonorización, montajes¿). Taller de cine de animación donde se elabora un cómic o un story board (secuencia de viñetas) para un cortometraje de animación y películas como dibujo animado, stop motion, stop trick, rotoscopia, según los tipos de cines de animación.

Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

Contenidos

Bloque 1: Educación audiovisual.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1.10 Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.

1.12 Conocimiento sobre las consecuencias de la difusión de imágenes de personas sin su consentimiento.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

EA3.1 - Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. (CD)

Criterio de evaluación: 4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se atenderá a comprobar si el alumnado, en un clima de confianza acerca de sus posibilidades de creación, se sirve de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana, es decir, representa su entorno próximo y/o imaginario; y en ello comienza a percibir que la elaboración plástica le es útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para utilizar el lenguaje plástico en sus propias producciones, como: taller de los colores, donde mezclamos los colores primarios con distintos procedimientos para obtener colores secundarios, ordenar los colores primarios y secundarios según el triángulo de Goethe (amarillo, magenta, cyan, verde, violeta y rojo), realizar dibujos de bodegones utilizando las témperas y aplicando los colores de manera apropiada, conociendo las posibilidades que ofrece este material y plasmando y representando en sus producciones plásticas su entorno próximo e imaginario.

Objetivos

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.1 Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.

2.6 Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras

2.9 Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA4.1 - Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario. (CEC, CAA)

Criterio de evaluación: 5. Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de comprobar si en la observación y manipulación de diferentes tipos de texturas han obtenido datos suficientes para establecer alguna pauta sobre sus características, si pueden especificarlas y organizar clasificaciones elementales bien sea por semejanza, bien por oposición. De igual modo, comprueba si el alumno/a ha interiorizado que el espacio (explorando recorridos, apreciación de distancias, comprobación de la situación de objetos o personas desde distintas posiciones) puede ser representado y si conoce las posibilidades que nos ofrecen los colores. En definitiva, con este criterio se quiere comprobar si los alumnos/as son capaces de servirse de los datos obtenidos en la exploración de texturas, espacio y color para realizar una obra personal, no estereotipada. Se valorará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de los materiales, así como la intencionalidad en función del destinatario a que se dirija.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para distinguir las diferentes texturas y usar el espacio y el color en sus diferentes obras creativas para expresar sus ideas, pensamientos, practicar manipulando con distintos materiales para identificar texturas tanto naturales como artificiales de su entorno, expresando sus características con un vocabulario apropiado, diferenciar texturas gráficas y táctiles, realizando composiciones con diferentes texturas gráficas, crear texturas táctiles en superficies blandas (plastilina, arcilla) y elaboración de Collage con diferentes texturas.

Objetivos

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.1 Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.

2.2 Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.

2.3 Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno.

2.9 Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA5.1 - Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos. (CAA, CEC)

Criterio de evaluación: 6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se quiere comprobar si son capaces de servirse de los datos obtenidos en la exploración de técnicas e indicaciones básicas para realizar una obra personal, no estereotipada. Se valorará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de técnicas, así como la intencionalidad en función del destinatario al que se dirija.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la habilidad para utilizar técnicas plásticas apropiadas para elaborar sus propias producciones, taller creativo utilizando diferentes técnicas para la elaboración de sus obras de arte, acuarelas, collage, estarcido, óleo, lápices de grafito y témperas para realizar dibujos, murales, carteles, réplicas de obras conocidas de pintores famosos, etc, utilización del claroscuro como técnica para representar el volumen en sus obras gráficas, representando su entorno en dibujos con volumen y mostrar originalidad en sus obras.

Objetivos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.1 Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.

2.4 Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.

2.5 Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

2.9 Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA6.1 - Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización. (CEC, CAA)

Criterio de evaluación: 7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se trata de comprobar si el alumno/a es capaz de organizar y planear su propia producción, en un contexto y en un clima de confianza acerca de sus posibilidades, incorporando en sus producciones plásticas lo percibido a través de los medios de comunicación e internet, y lo estudiado a través de informaciones bibliográficas de autores, pintores, escultores¿. En definitiva, este criterio, evalúa la capacidad del alumnado de contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros/as, para realizar su propia creación no estereotipada y bajo un clima de creatividad y aceptación.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la preparación y planificación de sus propias producciones, consultando en medios de comunicación, bibliográficos e internet autores, pintores, escultores; que nos ofrece posibilidades para incorporarlas a nuestros creaciones, elaborando obras en grupos teniendo en cuenta la fase de observación y percepción; análisis e interiorización; verbalización de intenciones; elección de intenciones; elección de materiales y su preparación; ejecución; valoración crítica, elaborar una exposición de arte creada entre todo el grupo, montar un museo y/o inaugurar una galería.

Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.4 Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.

2.5 Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.6 Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras

2.9 Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA7.1 - Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros. (CD, CEC)

Criterio de evaluación: 8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se quiere comprobar con este criterio si son capaces de mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de informaciones relevantes sobre elementos del lenguaje visual sobre obras tridimensionales presentes en las manifestaciones artísticas de su patrimonio artístico andaluz y confeccionar sus propias producciones (obras) con los datos obtenidos en la exploración de técnicas y materiales para realizarlas, sin que sean estereotipadas. Se valorará por supuesto, la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de materiales.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para reproducir obras artísticas tridimensionales a partir de la observación de manifestaciones artísticas y culturales de su patrimonio andaluz, como: taller de modelado, donde elaborarán sus propias obras de arte con arcilla, plastilina, materiales de desecho y de su entorno, construcción de un barco pirata a partir de una temática trabajada en el aula, cuento gigante creado donde todos participamos y contamos una historia vivida en el aula y álbum recordatorio con dibujos o imágenes y textos para contar el proyecto que hemos trabajado, utilizando diferentes materiales y técnicas con imaginación y creatividad.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.1 Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.

2.2 Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.

2.7 Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía.

2.9 Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.

2.10 Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA8.1 - Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas. (CEC)

Criterio de evaluación: 9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado es capaz de identificar y mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de descripciones e informaciones relevantes sobre las obras artísticas más significativas presentes en las manifestaciones artísticas y culturales de nuestro patrimonio andaluz, expresando oralmente sus apreciaciones y valoraciones personales sobre el hecho artístico, ya sea un cuadro, una pintura, una escultura, un monumento, etc.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía (Picasso, Velázquez, Murillo, Julio Romero de Torres, etc.), adquiriendo una actitud de respeto y valoración.
Conocemos nuestras manifestaciones artísticas más significativas trabajando diferentes pintores andaluces, sus obras, las técnicas que utilizaban y comparamos las características de cada una de esas técnicas según la época (identificar el plano en obras de artísticas y el bodegón de obras barrocas del S. XX, reconociendo cada uno de los temas de la pintura a lo largo de la historia), para conocerlas y aplicarlas a nuestras propias producciones plásticas para ello elaboramos un autorretrato, un cuadro, o reproducimos paisajes reales o imaginarios...

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.8 Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos.

2.10 Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.

2.11 Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obra de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA9.1 - Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración. (CEC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de valorar si los alumnos/as son capaces de identificar los conceptos geométricos aprendidos en la realidad que les rodea, en su entorno más inmediato y en las cosas y personas que lo forman, para aplicarlos en el área de matemáticas.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea y aplicándolos a conceptos matemáticos, como: medir y reproducir medidas expresadas en centímetros, sumar segmentos utilizando la regla, dibujar rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas, utilizando la regla, realizar composiciones con rectas, dibujar y colorear circunferencias con plantillas (utilizando los conceptos de radio, cuerda, arco, diámetro), dibujar ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando la regla (escuadra y cartabón), y compararlos, realizar series con cuadrados, triángulos, trabajando la simetría y traslación, taller creativo de matemáticas donde realizamos composiciones utilizando figuras geométricas, bien con plantillas u objetos cotidianos; elaborar y reproducir el cuadro p.e. de Joan Miró ¿La figura del revés¿ (el cual sólo se utilizan figuras geométricas para su creación).

Objetivos

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 3: Dibujo geométrico.

3.1 Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de matemáticas.

3.4 Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.

3.8 Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

EA10.1 - Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas. (CMCT, CEC)

Criterio de evaluación: 11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de comprobar si el alumnado ha incorporado algunos de los conocimientos y manejo de los instrumentos y materiales propios de del dibujo técnico en sus producciones, según unas pautas establecidas, y si los emplea en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea y aplicándolos a conceptos matemáticos. Medir y reproducir medidas expresadas en milímetros, medida habitual del dibujo técnico. Dibujar rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas, utilizando la regla. Realizar composiciones con rectas. Dibujar circunferencias con el compás conociendo el radio. Dibujar ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando la regla (escuadra y cartabón), y compararlos. Realizar series con figuras geométricas, trabajando la simetría y traslación. Representar en plano espacios conocidos utilizando una cuadrícula. Taller creativo de matemáticas para elaborar el plano de la clase, del patio del recreo.

Objetivos

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 3: Dibujo geométrico.

3.2 Dibujo de líneas rectas y paralelas, perpendiculares así como de figuras planas con escuadra y cartabón.

3.3 Trazados de circunferencias con el compás conociendo la medida del radio.

3.4 Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.

3.5 Satisfacción por la creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos.

3.6 Utilización de la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.

3.7 Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadricula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.

3.8 Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.

3.9 Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

EA11.1 - Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas. (CEC, CMCT)

Criterio de evaluación: 12. Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio permite evaluar si son capaces de establecer una relación entre lo que oyen y lo representado en musicogramas o partituras sencillas con distintos tipos de grafías, así como de representar gráficamente (mediante dibujos o utilizando signos gráficos que conocen o inventan) los rasgos característicos de la música escuchada. Por lo que trata de comprobar las relaciones que el alumnado establece entre sonido y símbolo y su capacidad para representar gráficamente los sonidos de una obra musical inventada en el contexto del aula. No se intenta que los signos elegidos sean exactos (especialmente en el caso de la notación tradicional), sino de que constituyan una guía eficaz y funcional para poder recordar y reconstruir la música creada.
Estos procesos deben abordase desde tareas globales que impliquen abordar el desarrollo de los procesos de recepción de información sonora, mediante el trabajo del silencio como medio necesario para la audición musical, la identificación de las cualidades del sonido de su entorno inmediato (sonido de la naturaleza, del aula, del barrio¿) tomando conciencia de los sonidos que le rodean, así como la descripción oralmente y por escrito de los sonidos escuchados. Además, deben realizarse tareas que impliquen el trabajo gráfico de dichos sonidos mediante la interpretación de partituras escritas en lenguaje convencional en clave de sol, utilizando la escala pentatónica de do e interpretación de figuras y silencios de redondas, blancas y negras a través de una metodología lúdica donde se potencie la creatividad.

Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

Contenidos

Bloque 4: Escucha.

4.1 Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades.

4.4 Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías acordes, polifonías, figuras musicales¿.

4.6 Realización de sencillos y pequeños dictados musicales melódicos y rítmicos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA12.1 - Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades. (CEC)

Criterio de evaluación: 13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de comprobar si el alumnado ha incorporado algunos de los elementos que componen las obras musicales andaluzas sencillas en sus explicaciones y descripciones, si los emplea en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles, como marco de referencia para realizar una creación propia, no estereotipada. Se valorará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos y la originalidad en su producción, así como la intencionalidad en función del destinatario al que se dirige.
Estos procesos deben abordase desde tareas globales que impliquen el acercamiento a obras musicales andaluzas sencillas para su posterior creación de comentarios y descripciones sobre lo escuchado, mediante tareas que impliquen la creación propia de pequeñas obras extrapolando los elementos estudios a diversos contextos. Se pueden abordar tareas que impliquen identificar las diferentes partes y los diferentes instrumentos que intervienen en una audición de una pieza musical.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

Contenidos

Bloque 4: Escucha.

4.2 Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo.

4.3 Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias.

4.7 Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA13.1 - Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias. (CEC)

Criterio de evaluación: 14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se intenta valorar si son capaces de conocer algunas características fundamentales de las obras de nuestro

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

patrimonio cultural representado por el flamenco y su participación en ellas, no valorando tanto el resultado musical como el esfuerzo, la dedicación, la constancia, durante su ejecución. Además también se valora si se ha desarrollado un sentimiento de identidad, de pertenencia, conociendo las raíces de nuestro patrimonio cultural andaluz.
Estos procesos deben abordase desde tareas globales donde el alumnado participe en obras musicales típicas de Andalucía a través de la realización de talleres donde se potencien los diversos palos del flamenco andaluz, mediante el visionado de series animadas en torno al flamenco donde se conozcan las características principales mediante una metodología lúdica, acercamiento a eventos culturales de especial relevancia como La Bienal del Flamenco e identificación del palo flamenco de su provincia como seña de identidad propia. Tareas que requieran partir de nuestra cultura para trabajar los rasgos característicos de piezas musicales de diferentes culturas, tiempo y estilo.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

Contenidos

Bloque 4: Escucha.

4.3 Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias.

4.4 Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías acordes, polifonías, figuras musicales¿.

4.5 Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión.

4.7 Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces.

4.8 Consolidación de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA14.1 - Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad. (CEC)

Criterio de evaluación: 15. Experimentar las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.

Orientaciones y Ejemplificaciones

A través de este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado ha memorizado y es capaz de recordar algunas de las canciones aprendidas por imitación en el contexto del aula, y si aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado, tales como no gritar, calentar antes de cantar,..
Estos procesos deben trabajarse mediante tareas globales que impliquen el reconocimiento de las posibilidades expresivas, sonoras y musicales de la voz, a través de la práctica de canciones populares andaluzas avanzando en su complejidad, cuidando aspectos primordiales como hábitos correctos de respiración y posición, así como articulando y afinando de manera desinhibida y placentera. Participación en actividades vocales grupales o individuales con acompañamiento musical, cuidando los aspectos anteriormente señalados mostrando una actitud de respeto y confianza cuando interpreta. Tareas que impliquen el acercamiento al canto polifónico mediante el procedimiento del canon.

Objetivos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

Contenidos

Bloque 5: La interpretación musical.

5.1 Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.

5.2 Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales.

5.3 Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.

5.4 Práctica de la respiración y la articulación.

5.5 Importancia del cuidado de la voz: hábitos saludables.

5.6 Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.

5.11 Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica.

5.12 Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA15.1 - Experimenta las posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado. (CEC)

Criterio de evaluación: 16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se intenta valorar si son capaces de seguir un proceso ordenado y de utilizar criterios adecuados para interpretar una pieza musical a partir de la selección, combinación y organización de una serie de elementos dados, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo responsabilidad en la interpretación grupal. En definitiva, este criterio, evalúa también la capacidad del alumnado de contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros/as, para realizar su propia interpretación no estereotipada y bajo un clima de creatividad, confianza y aceptación.
Este proceso deben abordarse a través de tareas globales que impliquen cantar, inventar, danzar, escuchar, interpretar, distinguiendo el ritmo, tempo, melodía, timbre, dinámica y carácter de la obra interpretada. Utilizando instrumentos musicales diversos y variados podemos desarrollar la creatividad, partiendo de sus gustos musicales, intereses y motivación. Los alumnos pueden interpretar piezas musicales andaluzas individuales o en grupos asumiendo el grado de responsabilidad y acercándose a los rasgos característicos de las obras de nuestra comunidad.

Objetivos

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

Contenidos

Bloque 5: La interpretación musical.

5.3 Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.

5.6 Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.

5.7 Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.

5.8 Adquisición de un repertorio de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos y culturas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

5.9 Interpretación vocal e instrumental de piezas musicales de diferentes épocas, estilos y culturas.

5.10 Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.

5.11 Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica.

5.12 Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.

5.13 Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados.

5.14 Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA16.1 - Utiliza el lenguaje musical para la interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CSYC, CEC)

Criterio de evaluación: 17. Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre compositores, intérpretes, instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de que el alumnado se sirva de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar visitas culturales, formular opiniones, así como para conocer e intercambiar informaciones que contribuyan a la formación personal y al disfrute. Se valorará especialmente la adecuada selección de la información anterior como la relacionada con la de intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; siempre y cuando haga un uso responsable.
Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que impliquen buscar en diferentes fuentes de información acontecimientos en la historia de la música, compositores e intérpretes, que permita seleccionar y tratar la información autónomamente con distintas fuentes y lenguaje específico (textual, numérico, icónico, gráfico y sonoro) y que todo ello permita transformar la información en conocimiento mediante destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, sintetizarla e integrarla en sus propios esquemas de conocimiento, dando lugar a un aprendizaje significativo. Tareas que impliquen la evaluación y selección de nuevas fuentes de información relacionadas con la música: buscadores, blog, correo electrónico, foros¿

Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

Contenidos

Bloque 5: La interpretación musical.

5.15 Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con épocas, compositores e instrumentos.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:41
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

EA17.1 - Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable. (CD, CEC)

Criterio de evaluación: 18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar si conocen e interpretan algunos de los rasgos característicos de ejemplos de danzas de diferentes épocas y culturas, sirviéndose de los datos obtenidos en la exploración de estas técnicas y bailes para reproducir una obra personal, no estereotipada, valorando la originalidad y valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.
Estos procesos deben abordarse a través de tareas competenciales que impliquen utilizar el cuerpo como expresión de sentimientos, emociones e imaginación con control postural y coordinación con la música. Escenificando una danza o coreografía sencilla en grupo, trabajo de la gesticulación en consonancia con la canción y conocimiento de las danzas andaluzas así como de otras culturas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

Contenidos

Bloque 6: La música, el movimiento y la danza.

6.1 Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas.

6.2 Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical.

6.3 Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas.

6.4 Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados

6.5 Comprende la estructura de una obra musical para la creación de coreografías.

6.6 Invención e interpretación de coreográficas sencillas.

6.7 Ejecución de danzas andaluzas y españolas.

6.8 Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA18.1 - Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. (CEC, CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:08
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de desarrollar la habilidad para buscar información y contrastarla usando diferentes fuentes de información, así como el manejo las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información y para representar los resultados obtenidos haciendo uso de gráficos, imágenes, tablas, etc. El uso de la información es indispensable para establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de experimentos o experiencias, potenciando y desarrollando más la coherencia de los razonamientos que el acierto en las posibles soluciones. Se abordarán conocimientos y habilidades que permitan el trabajo en grupo y la resolución pacífica de conflictos ante pequeñas cuestiones.
Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en práctica estrategias para acceder y buscar información, debatir, confrontar ideas, establecer diferentes conjeturas y llegar a posibles resultados comunes o no; realizar experimentos y representaciones sobre los elementos físicos estudiados y observados como las estaciones, las fases lunares o el movimiento de la tierra.

Objetivos

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Contenidos

Bloque 1: Iniciación a la actividad científica.

1.1 Identificación y descripción fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.

1.2 Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.

1.3 Desarrollo del método científico.

1.4 Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.

1.5 Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.

1.6 Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.

1.7 Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.

1.8 Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.

1.9 Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.

1.10 Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.

1.11 Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.

1.12 Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.

1.13 Desarrollo del pensamiento científico.

Bloque 2: El ser humano y la salud

2.1 El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.

2.2 Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:08
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.3 Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA1.1 - Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. (CMCT, CD, CCL)

CNA1.2 - Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. (CD, CMCT, CAA)

CNA1.3 - Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. (SIEP, CSYC)

Criterio de evaluación: 2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se desarrollará el conocimiento de los órganos, aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y forma y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y de la mente, previniendo enfermedades derivadas de los malos hábitos. Se comprobará que conocen y valorarán la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario de ocho a nueve horas.
Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales, fomentando la resolución pacífica de conflictos. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano; se realizarán pequeños experimentos donde comprueben el funcionamiento de nuestro cuerpo y los órganos o aparatos implicados; se realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les servirán para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos, relacionándolos con las enfermedades que pueden prevenir o mejorar; elaborarán menús diarios equilibrados para personas con alguna enfermedad básica como las enfermedades circulatorias, diabetes, alergias e intolerancias; se diseñará una tabla de ejercicio físico propio para su edad y para aquellas personas con alguna dificultar respiratoria, circulatoria, etc. para practicarlos en el tiempo de ocio. Se trabajaran temas de debate sobre las diferentes enfermedades, accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.

Objetivos

3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

Contenidos

Bloque 2: El ser humano y la salud

2.1 El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:08
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.2 Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).

2.3 Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.

2.4 Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.

2.5 Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.

2.6 Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.

2.7 Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades.

2.8 Valoración de la identidad y autonomía personal.

2.9 Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CNA2.1 - Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma. (CMCT)

CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente. (CAA, CMCT)

CNA2.3 - Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables. (CSYC, CMCT)

CNA2.4 - Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. (CSYC)

Criterio de evaluación: 3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se desarrolla con este criterio el conocimiento y utilización de claves y pautas sencillas para clasificar a los seres vivos y a los seres inertes, atendiendo a sus características y a las relaciones que se establecen entre ellos, indispensables para el correcto funcionamiento de los ecosistemas. Se desarrolla al mismo tiempo el conocimiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en sus funciones vitales, estableciendo comparaciones entre los diferentes ciclos vitales de cada organismo. Lo que permitirá desarrollar valores de defensa y respeto por nuestro entorno poniendo de manifiesto comportamiento colectivos que mejoren la calidad de vida.
Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán entre otras pequeñas investigaciones para poder seguir las pautas de clasificación entre los diferentes animales (vertebrados, invertebrados, aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios¿) y plantas (árbol, arbusto, hierba¿); se pondrá en práctica ecosistemas diferentes donde se puedan apreciar los diferentes componentes del mismo; se realizarán tareas que impliquen pequeñas investigaciones sobre el funcionamiento los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, así como sus ciclos vitales; se realizarán experimentos donde se valore la importancia del agua para las plantas y para los seres vivos; se ejemplificarán ecosistemas acuáticos y terrestres donde se analicen las relaciones de supervivencia; así como las diferentes condiciones extremas a las que determinados seres vivos son sometidos a causa la actividad humana; se elaborarán cadenas alimenticias de varios ecosistemas; se realizarán campañas para concienciar al ciudadano estableciendo pautas colectivas que mejoren la calidad de vida de los ecosistemas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:08
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

Contenidos

Bloque 3: Los seres vivos.

3.1 Observación de diferentes formas de vida del entorno.

3.2 Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.

3.3 Clasificación de los animales según sus características básicas.

3.4 Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.

3.5 Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.

3.6 Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.

3.7 Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.

3.8 Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.

3.15 Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

3.16 Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA3.1 - Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos. (CMCT, CSYC)

CNA3.2 - Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos. (CMCT, CAA)

CNA3.3 - Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. (CSYC, SIEP, CMCT)

Criterio de evaluación: 4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se desarrollarán actitudes críticas ante la actividad humana en el medio, implicando hábitos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico, fomentando un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos. Se trabajarán las normas de uso y mantenimiento de los instrumentos y materiales empleados para la observación, siendo estos usados con rigor y precisión.
Las tareas a realizar para tratar estos aspectos serán, entre otras, campañas para concienciar al ciudadano y despertar el espíritu

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:08
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

para la defensa, respeto y recuperación del equilibrio ecológico; elaboración de pautas que contribuyan a una mejora del medio ambiente, usando de forma adecuada los recursos naturales disponibles y manteniendo un ahorro energético; uso de instrumentos para explicar el ahorro energético y observar conductas positivas o negativas del ser humano en el medio.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

Contenidos

Bloque 3: Los seres vivos.

3.9 Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.

3.10 Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza.

3.11 Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.

3.12 Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.

3.13 Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.

3.14 Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.

3.15 Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

3.16 Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

3.17 Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humana.

3.18 Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CNA4.1 - Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat. (CSYC, CMCT)

CNA4.2 - Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía. (CMCT, CSYC)

CNA4.3 - Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo. (CSYC, CMCT)

Criterio de evaluación: 5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:08
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio de evaluación se pretende evaluar si el alumnado utiliza y conoce criterios científicos para clasificar los diferentes materiales según su origen y sus propiedades elementales, utiliza los instrumentos de medida de masa y volumen, así como la aproximación al concepto de densidad.
La información que puedan extraer de la lectura de textos científicos, la manipulación de algunos materiales, el uso ordenado de buscadores de internet y la utilización de instrumentos y herramientas para la recogida y clasificación de materiales, constituirán la base fundamental de las tareas a desarrollar. Para ello se podrán desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas combinadas con la utilización de instrumentos de medida y herramientas para la recogida de información (cuadros de doble entrada, fichas de investigación o de datos,¿).

Objetivos

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Contenidos

Bloque 4: Materia y Energía.

4.1 Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales.

4.2 Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.

4.3 Las materias primas: su origen.

4.4 Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.

4.5 Concepto de densidad.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CNA5.1 - Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales. (CCL, CMCT)

CNA5.2 - Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso. (CCL, CMCT)

CNA5.3 - Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos. (CMCT, CCL)

CNA5.4 - Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad. (CAA, CMCT, CCL)

Criterio de evaluación: 6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:08
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

Bloque 1: Iniciación a la actividad científica.

1.1 Identificación y descripción fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.

Bloque 4: Materia y Energía.

4.6 Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.

4.7 Las propiedades elementales de la luz natural.

4.8 Los cuerpos y materiales ante la luz.

4.9 La descomposición de la luz blanca. El color,

4.10 Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.

4.11 Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA6.1 - Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. (SIEP, CAA, CCL, CMCT)

CNA6.2 - Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)

CNA6.3 - Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo. (CMCT, CD, CCL, SIEP, CAA)

Criterio de evaluación: 7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:08
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se valorará la capacidad para conocer el uso y consumo energético que se hace en el entorno cercano (escuela, hogar,¿), identificar las fuentes de energía más comunes relacionadas con las actividades cotidianas y describir las medidas necesarias para el ahorro y el desarrollo de actitudes responsables.
La utilización metodológica del trabajo por proyectos podría constituir una opción adecuada para el desarrollo de este criterio. Se trataría de una propuesta que mediante el trabajo colaborativo y en equipo, tuviera como objeto de estudio el uso y consumo de las energías en las viviendas (o en otro entorno cercano), procedencia, coste, etc., estableciendo conclusiones y propuestas tanto para el ahorro como para el desarrollo de actitudes responsables.

Objetivos

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Contenidos

Bloque 4: Materia y Energía.

4.12 Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético.

4.13 Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA7.1 - Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía. (CSYC, CAA, CCL, CMCT)

CNA7.2 - Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. (CMCT, SIEP, CCL, CAA, CSYC)

Criterio de evaluación: 8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes¿) describiendo su funcionalidad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa si el alumnado puede identificar, describir y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes¿) y la funcionalidad de las mismas.
Para el desarrollo de este criterio se podría proponer el estudio concreto de una máquina o juguete sencillo. Para ello tendría que abordarse la lectura de textos científicos, instrucciones y búsqueda de información en Internet, así como la posibilidad de desmontar y explicar mediante soporte escrito, oral y gráfico el funcionamiento de las partes principales.

Objetivos

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:08
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Contenidos

Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas.

5.1 Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad.

5.2 Los operadores mecánicos y su funcionalidad.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CNA8.1 - Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan (CCL, CAA, CMCT)

CNA8.2 - Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas¿). (CAA, CCL, CMCT)

CNA8.3 - Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CAA, CCL, CMCT)

Criterio de evaluación: 9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa la aplicación de los conocimientos adquiridos para la construcción de un aparato u objeto sencillo. Se propone la construcción de algún objeto, juguete o aparato de forma cooperativa donde, además, han de aplicar operaciones de cálculo matemático y las tecnológicas (unir cortar decorar etc.), mostrando cuidado por la seguridad propia, y de sus compañeros y compañeras y por las herramientas y el material utilizado.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Contenidos

Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas.

5.3 Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:08
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA9.1 - Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía. (CMCT)

CNA9.2 - Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.). (SIEP, CMCT, CAA)

Criterio de evaluación: 10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Mediante este criterio se pretende evaluar si reconocen la importancia del avance científico, los descubrimientos más relevantes y su incidencia en la vida actual.
Para ello se propone la búsqueda guiada en Internet y la lectura de textos científicos y de algunos pasajes de la vida de los científicos y científicas más reconocidos y sus aportaciones a la mejora de la sociedad.
Podría valorarse la utilización de una caza del tesoro que permitiera un proceso guiado en el estudio de un determinado científico o científica y en la realización de un proyecto relacionado con el mismo. También se propone una exposición con los trabajos realizados junto a las versiones o desarrollos actuales.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas.

5.4 Descubrimientos e inventos científicos relevantes.

5.5 Búsqueda guiada de información en la red.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

CNA10.1 - Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación (CMCT, CD, CCL)

CNA10.2 - Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones. (CMCT, CAA, CD, SIEP)

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:08
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando fuentes de información y comunicarlo. Los hechos o fenómenos más cercanos al contexto familiar del alumno estarán marcado por una complejidad creciente,. Son numerosos los recursos y actividades que pueden ser útiles en este proceso, resultando especialmente relevante en esta etapa el trabajo de lecturas y reflexión grupal e individual sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que puede facilitar el contacto directo con el objeto de estudio. El tratamiento de la información permite debatir, dialogar, plantear soluciones con criterio constructivo. En ese sentido, las actividades que se proponen desde distintos programas educativos, como por ejemplo el programa Aldea o ecoescuelas de educación ambiental, permiten acercar opiniones y acciones directas sobre el medio más cercano, para comunicar por diferentes medios nuestras reflexiones.
Se propondrán tareas en las que se realicen análisis sobre ¿cómo influyen la contaminación en el medio de máquinas, fábricas y en general la modernización?, ¿cómo era la vida cotidiana en otras épocas?, ¿cómo es la vida cotidiana en otros sitios del mundo con un desarrollo diferente del nuestro?.

Objetivos

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

Contenidos

Bloque 1: Contenidos comunes.

1.1 Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).

1.2 Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).

1.3 Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.

1.4 Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.

1.5 Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.

1.6 Técnicas de estudio.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL, SIEP, CD)

CSO1.2 - Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes. (SIEP, CMCT, CD, CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

La búsqueda de información permitirá proponer iniciativas de opinión e ideas que forjen conclusiones personales, se buscará el que el alumno planifique y organice su trabajo escolar, responsabilizándose de un espacio propio para el estudio en casa y organizando sus materiales en el aula..
Se emprenderán tareas y trabajos en los que se aprenda a desarrollar capacidades personales y la iniciación de las tareas de equipo con propuestas creativas o iniciativas personales en el grupo, a través de la planificación de acciones responsables que tengan un rendimiento social y comunitario. El tratamiento del valor de la solidaridad y la cooperación en diferentes empresas humanas, como el deporte, la historia de las olimpiadas o campeonatos del mundo, permitirán el estudio del tiempo histórico medio, que abarque el último medio siglo a partir de la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la formación de equipos.
Se realizarán tareas grupales mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. El desarrollo del deporte en la escuela como fundamento para la valoración del trabajo en grupo y la colaboración permitirán el debate y el diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos. La confección de boletines informativos en los que intercalar elementos históricos relacionados con la temática de juegos, costumbres, deportes etc, pueden servir para debatir sobre los cambios en dichas costumbres, con el resurgir del deporte femenino y mixto. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a los demás y los valores democráticos.

Objetivos

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

Contenidos

Bloque 1: Contenidos comunes.

1.3 Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.

1.4 Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.

1.6 Técnicas de estudio.

1.7 Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO2.2 - Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, CAA, SIEP)

Criterio de evaluación: 3. Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar la progresiva adquisición de la capacidad crítica en el contexto, el respeto hacia otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social, mediante la participación eficaz y constructiva en la vida social, comenzando a formar parte de grupos o equipos en el centro o el barrio y potenciando el saber conversar y escuchar.
Se primará la creación de estrategias para resolver conflictos, valorando la cooperación como forma de evitar y resolverlos.
Se desarrollarán estrategias a través de exposiciones orales y lecturas, enfatizando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. Se pueden plantear cuestiones como los siguientes: ¿qué derechos y obligaciones tenemos como ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo (o de nuestra ciudad)?, ¿tienen los mismos derechos y obligaciones las personas de tu familia o de tu entorno?, ¿qué obligaciones tienes en casa?, y situaciones en las que se manifieste tolerancia, solidaridad y respeto.

Objetivos

3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

Contenidos

Bloque 1: Contenidos comunes.

1.8 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).

1.12 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

1.13 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO3.1 - Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 4. Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la Tierra a la que puede acceder el alumno mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, realizando manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de vídeos y otros recursos informáticos, poniendo en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios que permitan el estudio de los principales elementos geográficos, y la utilización y el conocimiento de diversas formas de representar la tierra y sus partes. Este criterio evalúa si son capaces de identificar propiedades físicas observables.
Se realizarán tareas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos, así como experimentos simples con materiales cotidianos, en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, y explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. El visionado de vídeos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas. Pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición, servirán para iniciar experiencias con los que se compare el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos, que les permitan ir descubriendo las partes y conformación de las capas de la tierra.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

Contenidos

Bloque 2: El mundo en el que vivimos.

2.4 El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.

2.5 Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.

2.6 La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.

2.7 La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.

2.8 La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

CSO4.1 - Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía. (CCL)

CSO4.2 - Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar la competencia para enfrentarse a una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante: realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizar algunas fuentes documentales, instrumentos audiovisuales y hacer registros de datos claros y organizados. Se valorará también el uso de algunos medios audiovisuales y la realización de textos escritos básicos a partir de modelos en los que se describan y expliquen los efectos del clima y las consecuencias para la vida.
En este criterio, además de abordar la concienciación de la importancia del agua y su relación con elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego, se desarrollarán habilidades que permitan el trabajo en grupo y la resolución de cuestiones relevantes para la conservación del medio ambiente, Se realizarán experimentos sobre trabajo de campo como la repoblación de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas, siempre velando por la seguridad propia y de los compañeros, así como por el respeto ante las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo, potenciando la participación de la familia con actividades para la gestión de datos en casa (precipitaciones o temperaturas). Se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para buscar,

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

comparar y representar los resultados obtenidos.
Para ello se trabajaran tareas que requieran el uso de dichas tecnologías de la información y la comunicación, para realizar gráficos, tablas, presentar enlaces informativos de los fenómenos estudiados. Se llevarán a cabo tareas que requieran el trabajo en equipo, confrontando ideas y cuestiones a través de debates, mesas redondas,etc. Se elaborarán normas de comportamiento, respeto y seguridad personal ante el trabajo, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos.
Se pueden trabajar tareas sobre simulaciones como informativos del tiempo donde el alumno presente las condiciones climatológicas previstas para el día o semana en distintas zonas de Andalucía.

Objetivos

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

Contenidos

Bloque 2: El mundo en el que vivimos.

2.1 El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.

2.2 La predicción del tiempo atmosférico.

2.3 Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CSO5.1 - dentifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo. (CD, CAA, CMCT, CCL)

CSO5.2 - Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio debe potenciar y orientar al alumno/a en los derechos, deberes y libertades fundamentales, a partir del conocimiento de la Constitución y del Estatuto de Andalucía. Para el desarrollo de este criterio se fomentará la familiarización del alumnado con las instituciones escolares y locales. Se podrá analizar, mediante el diálogo, el debate y desde la propia experiencia a través de visitas, el funcionamiento y la organización de dichas instituciones. De esta forma, en el ámbito escolar, identificar mediante la relación directa con sus miembros y órganos de funcionamiento democrático, la participación de la familia a través del AMPA, conocer las principales funciones del equipo directivo, etc.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales, así se podrá visitar el ayuntamiento, y simular un pequeño pleno en el que se asigne al alumnado los diferentes roles que conforman los cargos público, realizar una obra de teatro etc y utilizar el contexto institucional como la policía, concejales, alcalde, para entrevistar a uno de sus miembros y poder realizar tareas expositivas sobre su trabajo y funciones.
Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores locales, andaluces, españoles y europeos, ver y describir fotografías de personajes y entornos andaluces, etc.

Objetivos

6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

Contenidos

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.1 Los municipios, territorio y población municipal.

3.2 Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.

3.3 Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO6.1 - Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CEC, CSYC, SIEP)

CSO6.2 - Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos. (CSYC, CCL, SIEP, CEC)

Criterio de evaluación: 7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende observar, identificar y describir algunos rasgos y conceptos demográficos, en entornos rurales y urbanos cercanos. Se realizarán actividades en base a este criterio para conocer los rasgos distintivos de la población, económicos y culturales, comparándolos con aquellos que tienen y protagonizan sus entornos familiares, locales y comarcales. Recabar información sobre los movimientos de población en un lugar, que deben manejarse mediante conceptos como el padrón

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

y el censo.
En las tareas a desarrollar, el alumnado describirá y representará las variaciones mediante gráficas sencillas. Además de entender estos conceptos, el alumno/a puede esquematizar los tipos de población que hay (activa, no activa, joven, adulta, anciana, urbana, rural¿), haciendo especial hincapié en la población de Andalucía, concretando su rasgos principales. También, explicar las actividades económicas de los diferentes sectores, así como describir, oralmente y por escrito, la evolución de la población a lo largo de los últimos años y como la emigración e inmigración, natalidad y mortalidad influyen en esta. Todo ello se puede llevar a cabo mediante pequeñas investigaciones en las que se presenten informes sobre los resultados.

Objetivos

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

Contenidos

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.1 Los municipios, territorio y población municipal.

3.2 Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.

3.3 Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.

3.4 La población en el territorio. Criterios de clasificación.

3.5 Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.

3.6 La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CSO7.1 - Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella. (CMCT, CCL, CSYC)

CSO7.2 - Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local. (CCL, CD, CSYC)

Criterio de evaluación: 8. Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se pretende identificar y definir materias primas y productos elaborados y asociarlos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Permite conocer los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades. Se potenciará el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español. A través de la interacción reflexiva y el tratamiento de la información sobre medio urbano y medio rural el alumnado comprenderá, los modos de vida y las actividades de cada sector económico.
Se realizarán tareas en las que el alumnado deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario y del turismo rural, en auge en los últimos años, enlistar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

entornos urbanos, explicando los sectores que sostienen la economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificando, entendiendo y apreciando los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, pudiendo recopilar información, resumiéndola.
La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral.
Se deben realizar listados sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

Objetivos

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

Contenidos

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.6 La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.

3.7 Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.

3.8 La producción de bienes y servicios.

3.9 El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO8.1 - Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno. (CCL, SIEP, CMCT)

Criterio de evaluación: 9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con el tratamiento de este criterio se fomentará la toma de conciencia sobre de un consumo responsable, haciendo una lectura e interpretación adecuada y crítica de los mensajes publicitarios. Por Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad. Se establecerán directrices en clase para optimizar los recursos que tenemos desde un consumo responsable.
Se podrá realizar la elaboración de una lista con elementos imprescindibles para vivir, el desarrollo de habilidades y estrategias para la valoración del consumo responsable, etc. A través de la asamblea se hará consciente al alumnado de los valores implícitos en el consumo responsable. Se pueden construir cartelería y mensajes publicitarios acorde con el aprovechamiento y reciclaje de recursos renovables y realizar exposiciones y presentaciones sobre las fuentes de energía y su consumo.

Objetivos

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.6 La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.

3.7 Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.

3.8 La producción de bienes y servicios.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

CSO9.1 - Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad. (CD, CCL)

Criterio de evaluación: 10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende evaluar con este criterio que el alumnado reconozca e interprete las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y buen uso de las vías públicas.
La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. ¿Educación vial en la escuela¿ y la ¿Dirección General de Tráfico¿ son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.
Se abordarán también situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación.

Objetivos

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

Contenidos

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.10 Educación vial.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO10.1 - Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. (SIEP, CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de i

Orientaciones y Ejemplificaciones

El criterio requiere una explicación de los acontecimientos más directos y cercanos al alumnado, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción del paso del tiempo, la sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos. Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudios del Patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos de tareas en las que se dé respuesta a hechos como los siguientes: ¿qué monumentos (o costumbres o tradiciones...) de nuestra ciudad consideramos importantes?, ¿por qué?, ¿cómo es la reserva o el parque natural de...?.
Se deben realizar experiencias en las que se aprenda descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas). En el segundo ciclo este criterio requiere de una relación espacio temporal más amplio que abarque a la familia, los padres y abuelos en un espacio más abierto.
Se abordará la búsqueda de información desde cuestiones como estas: ¿Desde cuándo existen los monumentos, las tradiciones y las costumbres de nuestra ciudad? ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?
También se pueden abordar mediante cuadernos de campo, investigaciones con visitas guiadas a lugares cercanos y representativos como el estudio e investigación sobre el hombre de Orce, su pasado y transcendencia para la ciencia en general y Andalucía.

Objetivos

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

Contenidos

Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.

4.1 El tiempo histórico y su medida.

4.2 Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.

4.3 La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.

4.4 La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CSO11.1 - Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo. (CCL, CMCT, CEC, CAA)

CSO11.2 - Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CD, CCL, CEC, CAA)

Criterio de evaluación: 12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio se abordará desarrollando actitudes de curiosidad sobre los acontecimientos más cercanos coetáneos a la existencia del alumnado. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados. Se trabajará desde recursos que propongan el conocimiento individual buscando información sobre el patrimonio natural y cultural, la participación grupal en manifestaciones culturales como el teatro o la danza que permitan además de los conocimientos de los rasgos principales, la valoración de dicho patrimonio en su contexto, sintiéndose partícipe y protagonista de ese legado y apreciando la importancia de su conservación y el respeto por las personas que contribuyen con su trabajo a que la herencia cultural sea tan rica en Andalucía.
Se deben realizar visitas a monumentos o museos de la localidad y comparar su legado o situación de conservación.

Objetivos

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Contenidos

Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.

4.1 El tiempo histórico y su medida.

4.2 Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.

4.3 La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.

4.4 La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:50

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

CSO12.1 - Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo. (CCL, CAA, CEC, CD)

CSO12.2 - Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CCL, CEC, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Integrar y resolver satisfactoriamente variadas situaciones motrices, utilizando las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para una eficaz solución.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con estos elementos curriculares se comprobará la integración y asimilación de habilidades adquiridas, así como su necesaria puesta en práctica en diversas situaciones. Se evalúa la mejora cualitativa de la capacidad de desplazarse, saltar, girar, lanzar, recepcionar, transportar o conducir un objeto para resolver satisfactoriamente problemas motores o nuevas situaciones. Las propuestas pueden ir en la línea de tareas rotatorias, presentando diferentes retos colectivos donde se apliquen habilidades de distinta índole.

Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás.

1.2 Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.

1.3 Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.

1.4 Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.

1.5 Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.

1.7 Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.

1.8 Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.

1.9 Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.

1.10 Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.

1.11 Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.

1.12 Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.

1.13 Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

EF1.1 - Integra y resuelve satisfactoriamente variadas situaciones motrices. (CAA)

EF1.2 - Elige las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para resolver de forma eficaz situaciones motrices. (SIEP)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 2. Indagar y utilizar el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, representando personajes, ideas y sentimientos y desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se observarán las posibilidades desarrolladas para la comunicación y cómo va progresando cada vez de forma más autónoma y creativa, utilizando como medio principal su propio cuerpo. En la puesta en escena se observará la producción de gestos significativos, la capacidad para prestar atención a la expresión de los demás, recibir el mensaje y seguir la acción respetando el hilo argumental. Se puede aprovechar la coincidencia con otros contenidos como la historia y plantear una línea del tiempo dinámica en la que se representará en formato de cine mudo distintas etapas de la historia a partir de las actividades físicas, pudiendo representarse en otros grupos de clase que estén desarrollando estos contenidos, tomando en todo momento la expresividad y el cuerpo como ejes de la comunicación.

Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás.

1.2 Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.

1.3 Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.

1.4 Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.

1.5 Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.

1.6 Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.

1.7 Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.

1.9 Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.

1.10 Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.

1.11 Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.

1.12 Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.

1.13 Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.1 Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).

3.2 Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.

3.3 Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal.

3.4 Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

3.8 Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF2.1 - Indaga y utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos. (CSYC)

EF2.2 - Utiliza el cuerpo para representar personajes, ideas y sentimientos. (CEC)

Criterio de evaluación: 3. Identificar y utilizar estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa, resolviendo los retos presentados por la acción jugada.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende evaluar la capacidad de interaccionar adecuadamente en situaciones de juego, realizando acciones de ayuda entre los miembros de un mismo equipo. Además, se debe observar si, en situaciones de oposición, se ocupan posiciones en el terreno que faciliten el juego, como por ejemplo ocupar espacios libres u orientarse en la dirección de juego. Para ello se plantearán situaciones de juego real en la que se deban generar respuestas adecuadas a los acontecimientos y se pueda inquirir reflexiones sobre ellas. Se pueden proponer tareas de tipo lúdico como pequeñas competiciones regladas y adaptadas a su edad y características, desarrollándose en los recreos y sesiones de Educación física. Dichas competiciones se enfocan tanto a la participación de todos como a promover la igualdad de género.

Objetivos

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.2 Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.

1.4 Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.

1.5 Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.

1.6 Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.

1.7 Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.

1.8 Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.

1.10 Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.

1.11 Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1.12 Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.

1.13 Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado.

4.2 Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.

4.3 Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego.

4.4 Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.

4.5 Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo.)

4.7 Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo.

4.8 Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

4.9 Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

4.10 Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

4.11 Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF3.1 - Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa. (CSYC)

EF3.2 - Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada. (CAA)

Criterio de evaluación: 4. Poner en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se quiere comprobar qué grado de transferencia se puede plantear entre los contenidos que se dan en Educación física y los de las demás áreas, consiguiendo así que se reafirme el carácter globalizado e integrador de la etapa. Se promoverá de esta forma que en el normal desarrollo de la actividad física se dé un importante cupo de implicación cognitiva, que repercutirá en una enseñanza verdaderamente integral. Esta relación de elementos curriculares podría estar concretada en la generación por turnos de un diario de clase que refleje juegos y otras actividades realizadas describiéndolas y proponiendo variantes debatidas por el grupo.

Objetivos

2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás.

1.2 Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.

1.3 Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.

1.9 Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.

1.10 Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.

1.11 Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.

1.12 Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.3 Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal.

3.5 Expresión e interpretación de la música flamenca a través del cuerpo, adecuándolo a un compás y a un tempo externo.

3.7 Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.

3.8 Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.2 Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.

4.6 Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible.

4.8 Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

4.9 Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

4.10 Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

4.11 Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF4.1 - Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias. (CCL, CSYC, CMCT, CAA, CEC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 5. Tomar conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios, además de consolidar hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad en estos aspectos, por ejemplo la dieta mediterránea y el clima caluroso.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar si se va tomando conciencia de los efectos saludables de la actividad física, el cuidado del cuerpo y las actitudes que permitan evitar los riesgos innecesarios en la práctica de juegos y actividades motrices. También se hará hincapié en aspectos característicos del entorno, como la dieta mediterránea y un clima que en verano especialmente requiere un tratamiento específico que evite percances graves como los ¿golpes de calor¿. Estas nociones se pueden trabajar a través de tareas relacionadas con la dieta, como la elaboración de un recetario, una investigación sobre la relación de alimentos más idóneos para antes y después de un esfuerzo, cómo preparar la mochila para excursiones dependiendo la actividad o la importancia del aseo personal.

Objetivos

4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.3 Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.

1.5 Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.1 Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento.

2.2 Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal.

2.3 Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas.

2.4 Aceptación y actitud favorable hacia los beneficios de la actividad física en la salud.

2.5 Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardiaca.

2.6 El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre.

2.7 Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.

2.8 Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF5.1 - Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios. (CAA)

EF5.2 - Consolida hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad (por ejemplo: Dieta y clima). (CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 6. Investigar, elaborar y aplicar propuestas para aumentar la condición física, partiendo de sus posibilidades.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende que aumente la fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad según sus posibilidades, para ello se propone realizar pequeñas investigaciones y tomar conciencia del beneficio de la actividad motriz en el desarrollo de la Educación física. En dichas investigaciones se puede hacer uso de las más diversas fuentes y utilizar las sesiones prácticas de las clases de Educación física con intención de mejorar estos cuatro aspectos. Como tareas para estos elementos curriculares estarían aquellas basadas en la recogida de datos sobre capacidades físicas básicas en murales u otros soportes, donde se irán anotando periódicamente registros que verifiquen el natural desarrollo de la condición física ante una adecuada actividad física.

Objetivos

2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.2 Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.

1.4 Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.

1.5 Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.

1.8 Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.

1.10 Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.

1.11 Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.

1.12 Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.

1.13 Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.3 Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado.

4.2 Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.

4.3 Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego.

4.4 Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

EF6.1 - Aumenta la condición física gracias a la investigación, elaboración y aplicación de las propuestas, según sus posibilidades. (CAA, CSYC)

Criterio de evaluación: 7. Valorar y aceptar la propia realidad corporal y la de otros, desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de valorar la propia realidad corporal como la de las otras personas a través de la reflexión que se realiza seobre las características corporales, mediante la observación se evalúa si se acepta y valora el propio cuerpo y el de las otras personas. Se tendrán en cuenta habilidades sociales como aceptar a otras en los juegos, no discriminar a nadie, aceptar las diferentes posibilidades motrices. Las cualidades positivas deben quedar de manifiesto durante su ejecución. Se pueden plantear tareas donde se plasmen en siluetas esos aspectos positivos que se dan en los demás y que serían deseables en todos. Con esto se experimentarán distintos formatos para plasmar las características destacables del conjunto.

Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás.

1.2 Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.

1.3 Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.

1.4 Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.

1.5 Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.

1.6 Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.

1.7 Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.

1.8 Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.

1.9 Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.

1.10 Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.

1.11 Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.

1.12 Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.

1.13 Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

EF7.1 - Valora y acepta la propia realidad corporal y la delas otras personas desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas. (CSYC)

Criterio de evaluación: 8. Valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, creando gustos y aficiones personales hacia ellas, practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y en el entorno más cercano.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se hará ver la necesidad de aprovechar el tiempo libre con actividades físicas, de la misma forma que se practican juegos, deportes y otras actividades en la escuela.Para ello es importante adquirir un amplio conocimiento de juegos, actividades físicas, deportivas y artísticas para llevar a cabo y practicarlas tanto en entornos habituales (colegio, calle, plaza, comunidad de vecinos, edificio¿) como no habituales (salida a otra localidad, excursión a un parque, visita a castillos de psicomotricidad¿), teniendo en cuenta además la posibilidad de realizarlas en el medio natural (merendero, campo, reservas¿). Se valora el interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. Este conocimiento de variedad de juegos y actividades se puede adquirir a través de tareas como concursos de preguntas, la elaboración de guías o presentaciones y propuestas en las que se recojan las diferentes actividades a realizar en el tiempo libre.

Objetivos

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

Contenidos

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.1 Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).

3.2 Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.

3.3 Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal.

3.7 Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.

3.8 Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado.

4.2 Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.

4.3 Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego.

4.4 Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.

4.5 Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo.)

4.7 Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo.

4.8 Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

4.9 Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4.10 Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

4.11 Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

EF8.1 - Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano. (CSYC, CEC)

EF8.2 - Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas. (SIEP, CAA)

Criterio de evaluación: 9. Reflexionar sobre las situaciones conflictivas que surjan en la práctica, opinando coherente y críticamente, y respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende con estos elementos curriculares fomentar el respeto hacia las personas que participan en el juego, así como cumplir un código de juego limpio en el que la comprensión, aceptación, cumplimiento de las normas y reglas, la capacidad comunicativa y todos aquellos recursos orientados al diálogo sirvan como vía pacífica de resolución de conflictos. Estos aspectos se podrán abordar de forma motivadora y positiva a través, por ejemplo, de leyendas inventadas que inviten a asumir roles para favorecer un ambiente pacífico, tanto en las clases de Educación física como en el centro en general.

Objetivos

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.8 Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.8 Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

4.9 Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

4.10 Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

4.11 Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

EF9.1 - Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas. (CCL)

EF9.2 - Respeta el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución. (CSYC)

Criterio de evaluación: 10. Mostrar actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se evalúa el interés y actitud de respeto y cuidado que se hace del medio natural, la conservación y la mejora del mismo. Se pretende que los juegos, deportes o cualquier actividad al aire libre sean herramientas para fomentar el respeto del entorno y el medio en el que se realizan y comprobar al mismo tiempo que las acciones van orientadas a su conservación. Por ejemplo, se pueden realizar pequeños circuitos de juegos en el entorno cercano donde se mezclen distintos juegos populares y tradicionales cuyo escenario es el medio que nos rodea.

Objetivos

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

Contenidos

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.6 El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre.

2.7 Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.5 Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo.)

4.6 Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF10.1 - Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre. (CSYC, CAA, CMCT)

Criterio de evaluación: 11. Desarrollar una actitud que permita evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, realizando un correcto calentamiento previo y comprendiendo medidas de seguridad para la actividad física y estableciendo los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende corroborar que se toman las medidas adecuadas para una correcta ejercitación física con ciertas garantías de seguridad y disfrute en su práctica, tanto antes, como durante y posterior a la misma. Esta propuesta tiene una importante carga de futuro pues de su adecuada integración se podría traducir en la reducción significativa de lesiones en la edad adulta. Se

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

concretarán tareas a partir de las premisas que se han trabajado en clase, como establecer protocolos de seguridad para carreras de distintas distancias, integrando calentamiento, dosificación del esfuerzo, estiramientos, etc.

Objetivos

4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.4 Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.

1.5 Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.

1.7 Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.1 Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento.

2.5 Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardiaca.

2.7 Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.

2.8 Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

EF11.1 - Desarrolla una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, comprendiendo medidas de seguridad. (SIEP)

EF11.2 - Realiza un correcto calentamiento previo a los juegos y actividades motrices. (CAA)

EF11.3 - Se preocupa por establecer los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo. (SIEP)

Criterio de evaluación: 12. Inferir pautas y realizar pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella, utilizando diversas fuentes y destacando las tecnologías de la información y comunicación, sacando conclusiones personales sobre la información elaborada.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende valorar si a través de pequeños trabajos de investigación, individuales o grupales, se facilita la adopción de pautas en la actividad física. Se podrán utilizar las TIC para realizar tareas tales como un noticiario de Educación física en el que aparecerán artículos, noticias, experiencias, pasatiempos, todo ello con fotos, dibujos, etc., con la temática del área como protagonista.

Objetivos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.3 Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.

1.4 Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.

1.6 Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.2 Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal.

2.5 Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardiaca.

2.6 El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre.

2.7 Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.1 Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).

3.4 Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.

3.7 Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.4 Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.

4.7 Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo.

4.8 Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

EF12.1 - Infiere pautas en pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella. (CD, CCL)

EF12.2 - Utiliza diversas fuentes y las tecnologías de la información y comunicación para pequeños trabajos de investigación. (CD, CCL, CAA)

EF12.3 - Saca conclusiones personales sobre la información elaborada. (SIEP, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:43:57
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 13. Participar en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo. Interiorizar una cultura de juego limpio y aceptar las normas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

La participación ha de estar complementada por actitudes de juego limpio, compañerismo y respeto. Se proponen experiencias tanto individuales como colectivas en las que se podrán ir reconociendo aquellos valores destacados que aparezcan en el desarrollo de las acciones deportivas, sirva como ejemplo el diploma o carné del buen deportista.

Objetivos

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.8 Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.2 Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.

4.5 Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo.)

4.8 Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

4.9 Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

4.10 Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

4.11 Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF13.1 - Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo. (CSYC)

EF13.2 - Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias. (CSYC, CEC). (CSYC, CEC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprensión del alumnado sobre los anuncios publicitarios que más le interesan, desarrollando una una crítica respecto al consumo a través de los recursos audiovisuales y nuevas tecnologías.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para comprender anuncios publicitarios mostrando una actitud crítica. Para ello, realizarán tareas individuales en pequeños grupos usando las nuevas tecnologías con programas sencillos y conocidos, en los que el alumnado trabaje con distintos tipos de anuncios publicitarios en diferentes soportes para extraer las ideas principales de los mismos, sobre productos que le interesan (juegos, música¿).

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2 Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

1.4 Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

1.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.

1.9 Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR1.1 - Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos tales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en la identificación e inicio en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para llegar a comprender el sentido global de un texto sobre situaciones diferentes de la vida diaria tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc. con apoyos contextuales y visuales.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana como puede ser la celebración de las costumbres de su entorno,

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

actividades de la vida diaria, mascotas y animales, prendas de vestir¿utilizando los apoyos visuales, estrategias y conocimientos adquiridos para su comprensión.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.3 Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

3.4 Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.

3.7 Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.9 Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR10.1 - Identifica y se inicia en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en el conocimiento y explicación del patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, tarjetas etc¿, expresando su función e identificando su idea general. Estos procesos pueden abordarse desde tareas que desarrollen la comprensión de correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto, un lugar, etc. Realizando tareas en pequeños grupos donde deben enviarse correos electrónicos y/o mensajes en red social, sobre temas familiares y cercanos, empleando un vocabulario muy sencillo y con apoyo visual.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.2 Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)

3.3 Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

3.7 Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

Indicadores - Competencia

FR11.1 - Conoce y explica el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general. (CCL, CD)

Criterio de evaluación: 12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar del alumnado la capacidad de reconocimiento de los patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc.., sobre temas adecuados a su entorno y edad, que hayan sido tratados previamente.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el reconocimiento de patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como una petición de amistad, demanda de información, un ofrecimiento, solicitar ayuda¿; todo ello se podrá realizar mediante la escucha y en diferentes soportes de representaciones en las que se ponen en práctica dichos patrones, donde el alumnado en grupo o individual deberá reconocer y expresar.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.5 Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.

3.7 Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencia

FR12.1 - Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (₤, $, ¿ y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión de los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, llegando a identificar los signos ortográficos conocidos (₤, $, ¿ y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la comprensión de información esencial y específica en anuncios, menús, carteles, postales, mensajes¿ reconociendo los signos ortográficos trabajados en actividades de expresión escrita y su posterior lectura intercambiándolos para comprobar cuál es el más adecuado según el contexto comunicativo y la temática.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.1 Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.6 Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: ☺, @, ₤, $).

3.8 Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR13.1 - Comprende los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (₤, $, ¿ y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno. (CCL)

Criterio de evaluación: 14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se evalúa si el alumno es capaz de elaborar textos cortos y sencillos, en formato papel o digital, compuestos de frases aisladas, con registro neutro e informal y signos de puntuación; para hablar de sí mismo, de su entorno inmediato y de aspectos de su vida.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para construir textos cortos y sencillos en diferentes soportes, aplicando las estrategias básicas y reglas ortográficas para la producción de copiados de palabras y frases

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

usuales, títulos de cuentos, información personal, relacionada con el entorno inmediato y aspectos de la vida cotidiana. Otras tareas que pueden desarrollar son la elaboración de libros de vocabulario, pequeños cuentos de creación propia, libros de imágenes con información a pie de página, utilizando materiales diversos para su creación.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2 Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.

4.3 Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.

4.4 Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8 Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS¿), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

Indicadores - Competencia

FR14.1 - Redacta, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. (CCL, CD)

Criterio de evaluación: 15. Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad de redacción de textos breves conocidos, parafraseando con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para redactar pequeños textos breves con temáticas conocidas y relacionándolas tanto con su contexto como con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Se proponen tareas como un taller de escritura creativa sobre cuentos, pequeñas narraciones, personajes, descripciones, expresión de necesidades inmediatas; basándose en modelos, estructuras y temas tratados previamente en clase con preparación del vocabulario y expresiones básicas.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2 Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.

4.3 Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.

4.9 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

4.10 Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR15.1 - Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. (CCL)

Criterio de evaluación: 16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para escribir textos o formularios muy breves en el que se incluyan convenciones básicas de inicio y cierre del texto, pequeñas descripciones sobre sí mismo, sus gustos, preferencias, sus datos personales, personajes de cuentos. Juegos de reconocimiento de imágenes y palabras, absurdos, programas o presentaciones TIC donde el alumnado deba reconocer, completar o escribir con un vocabulario elemental y conocido, juegos de seleccionar o descubrir palabras ocultas.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2 Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.

4.4 Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

4.6 Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8 Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS¿), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR16.1 - Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la escritura de mensajes muy breves sobre temas habituales y conocidos, utilizando las estructuras sintácticas y los patrones discursivos básicos más adecuados, empleando un vocabulario limitado y conocido adaptado a las funciones comunicativas trabajadas que más se adecuen al contexto escolar y su entorno. Estos procesos pueden llevarse a cabo mediante tareas globales que desarrollen capacidades para escribir textos breves de carácter informativo como p.e. un taller de escritura creativa, donde el alumnado trabajará la escritura de mensajes muy breves y sencillos sobre temáticas cercanas a su vida diaria, para ello deberá conocer y practicar estructuras sintácticas y patrones discursivos básicos más adecuados. Dentro de este taller se trabajará el vocabulario conocido a través de apoyos visuales haciendo que dicho léxico sea significativo y adaptado a las funciones comunicativas trabajadas y contextualizadas en su escuela, su entorno y su comunidad andaluza. Se propone además para la práctica de la escritura de mensajes breves, escribir correspondencia personal, mensajes, notas, narraciones breves, pasaportes de otras lenguas, completar formularios.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.2 Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.

4.3 Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.

4.4 Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

4.5 Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

4.6 Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR17.1 - Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno; y practica patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprensión de mensajes que contienen instrucciones, indicaciones y otro tipo de información relacionada con su contexto más cercano.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender mensajes que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información a través de la visualización de información multimedia referida a distintos tipos de anuncios, instrucciones e indicaciones cotidianas, realizando tertulias dialógicas de las mismas en el aula que faciliten la comprensión de los mensajes y publicidad.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2 Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

1.4 Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

1.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencia

FR2.1 - Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad de comprensión de lo que se quiere transmitir en informaciones habituales sencillas y breves utilizadas en el contexto escolar, identificando y diferenciando algunas funciones comunicativas básicas en las que aplica un vocabulario conocido.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para mejorar la comprensión de la información en conversaciones sobre temáticas relacionadas con la cultura y temas cercanos de su entorno como por ejemplo realizar dramatizaciones o role-plays donde el alumnado pone en práctica instrucciones, indicaciones, peticiones. Se pueden realizar grupos teatrales (en pequeños grupos) sobre temas relacionados con la cultura andaluza donde se utilice un vocabulario conocido relativo a la familia, tienda, la calle... y algunas funciones comunicativas básicas que están presentes en conversaciones cotidianas.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2 Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

1.3 Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos.

1.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.

1.6 Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.

1.7 Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición:1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal, de aspecto, de capacidad,de cantidad, preposiciones y adverbios.

1.9 Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.10 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencia

FR3.1 - Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener. (CEC, CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar el significado de lo que se quiere transmitir en una conversación sobre temas concretos y relacionados con sus intereses y su propia experiencia, así como las estructuras sintácticas básicas de la misma.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para asimilar las ideas principales de una conversación bien estructurada sobre temas familiares o de su interés, tales como juegos de palabras, juegos populares, narraciones de cuentos populares, descripción de anécdotas, etc.siempre que se hable de manera lenta y clara.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2 Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

1.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.

1.9 Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR4.1 - Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades. (CAA, CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad del alumno de comprender el sentido general en un diálogo o entrevistas sobre temas habituales o de sus aficiones, en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando los patrones sonoros y rítmicos en la entonación.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la captación de los detalles y el sentido general de pequeños diálogos, dramatizaciones, entrevistas, instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (p.e. números, horarios, distintos tipos de juegos al aire libre, campamento, parque¿) adecuadas a su nivel sobre temas familiares o de su interés.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.6 Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.

1.9 Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.10 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR5.1 - Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc, sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación. (CCL)

Criterio de evaluación: 6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

El presente criterio trata de evaluar los procesos implicados en la expresión de mensajes e informaciones breves y sencillas con un registro neutro e informal, además de utilizar un léxico conocido para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo y su entorno más inmediato.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para expresarse en intervenciones breves y sencillas de temáticas conocidas y cotidiana, sobre sí mismo, Andalucía y su entorno, sus hábitos, su colegio, etc. Llevar a cabo pequeñas tareas grupales de preparación de expresiones sencillas (apoyada de gestos) sobre un tema conocido o de su entorno, pudiendo utilizar títeres o cualquier escenografía adaptada al contexto.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

2.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.6 Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.8 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

2.9 Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR6.1 - Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc. (CCL)

Criterio de evaluación: 7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad del alumno/a para hacer presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas que previamente han sido preparadas y ensayadas en diferentes contextos, para llegar a expresar de forma clara temas sobre hechos cotidianos y que son de su interés para dar una información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le guste y lo que no, describir aspectos físicos.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la creatividad del alumnado para generar presentaciones y descripciones breves utilizando medios tecnológicos como la pizarra digital, tablets o papel. Se podrá ensayar y preparar estructuras sencillas partiendo de tareas referidas a juegos de complementar pequeñas frases, relacionar, descubrir el absurdo en la frase. Utilizar tareas con apoyos visuales relacionándolos con temas cotidianos donde el alumnado tendrá que realizar pequeñas descripciones manejando el vocabulario conocido y de forma clara.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1 Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.

2.3 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

2.4 Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.

2.7 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.8 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Indicadores - Competencia

FR7.1 - Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc. (CCL, CSYC, CAA)

Criterio de evaluación: 8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos que intervienen en el alumnado para mantener una conversación sencilla y breve, donde utiliza un vocabulario oral de uso muy frecuente, haciéndose entender, cuidando la pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su entorno, etc.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad de realizar descripciones personales sobre sí mismo (su familia, su clase¿) y personajes andaluces, vivienda (su casa, escuela y habitación), costumbres propias, elementos y sucesos del entorno, manteniendo una conversación breve y sencilla utilizando un vocabulario y pronunciación adecuada a diferentes situaciones y contexto.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1 Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.

2.2 Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales.

2.3 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

2.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.7 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.8 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Indicadores - Competencia

FR8.1 - Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc... (CSYC, CCL)

FR8.2 - Aplica un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas. (CCL)

FR8.3 - Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos, en la que se establezca un contacto social. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión del sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transportes, etc.., en distintos soportes utilizando apoyos visuales y contextualizado, siendo la temática cercana y conocida y con un vocabulario muy sencillo y cotidiano, pudiendo consultar el diccionario para comprender.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la comprensión de textos o notas informativas en distintos soportes siendo capaz de extraer información global o algún dato en concreto de pequeñas tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, utilizando un vocabulario adecuado y ajustado al contexto.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.1 Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés

Fecha de generación: 24/04/2017 12:33:07

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

conocido.

3.2 Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)

3.9 Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR9.1 - Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender. (CAA, CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprensión del alumnado sobre los anuncios publicitarios que más le interesan, desarrollando una una crítica respecto al consumo a través de los recursos audiovisuales y nuevas tecnologías.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para comprender anuncios publicitarios mostrando una actitud crítica. Para ello, realizarán tareas individuales en pequeños grupos usando las nuevas tecnologías con programas sencillos y conocidos, en los que el alumnado trabaje con distintos tipos de anuncios publicitarios en diferentes soportes para extraer las ideas principales de los mismos, sobre productos que le interesan (juegos, música¿).

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2 Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

1.4 Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

1.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.

1.9 Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING1.1 - Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos tales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprensión de mensajes que contienen instrucciones, indicaciones y otro tipo de información relacionada con su contexto más cercano.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender mensajes que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información a través de la visualización de información multimedia referida a distintos tipos de anuncios, instrucciones e indicaciones cotidianas, realizando tertulias dialógicas de las mismas en el aula que faciliten la comprensión de los mensajes y publicidad.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2 Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

1.4 Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

1.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING2.1 - Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad de comprensión de lo que se quiere transmitir en informaciones habituales sencillas y breves utilizadas en el contexto escolar, identificando y diferenciando algunas funciones comunicativas básicas en las que aplica un vocabulario conocido.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para mejorar la comprensión de la información en conversaciones sobre temáticas relacionadas con la cultura y temas cercanos de su entorno como por ejemplo realizar dramatizaciones o role-plays donde el alumnado pone en práctica instrucciones, indicaciones, peticiones. Se pueden realizar grupos teatrales (en pequeños grupos) sobre temas relacionados con la cultura andaluza donde se utilice un vocabulario conocido relativo a la familia, tienda, la calle... y algunas funciones comunicativas básicas que están presentes en conversaciones cotidianas.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2 Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

1.3 Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos.

1.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.

1.6 Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.

1.7 Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición:1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal, de aspecto, de capacidad,de cantidad, preposiciones y adverbios.

1.9 Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.10 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

ING3.1 - Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener. (CCL, CAA, CEC)

Criterio de evaluación: 4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar el significado de lo que se quiere transmitir en una conversación sobre temas concretos y relacionados con sus intereses y su propia experiencia, así como las estructuras sintácticas básicas de la misma.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para asimilar las ideas principales de una conversación bien estructurada sobre temas familiares o de su interés, tales como juegos de palabras, juegos populares, narraciones de cuentos populares, descripción de anécdotas, etc.siempre que se hable de manera lenta y clara.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2 Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

1.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.

1.9 Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING4.1 - Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad del alumno de comprender el sentido general en un diálogo o entrevistas sobre temas habituales o de sus aficiones, en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando los patrones sonoros y rítmicos en la entonación.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la captación de los detalles y el sentido general de pequeños diálogos, dramatizaciones, entrevistas, instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (p.e. números, horarios, distintos tipos de juegos al aire libre, campamento, parque¿) adecuadas a su nivel sobre temas familiares o de su interés.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.6 Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.

1.9 Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.10 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias básicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING5.1 - Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc, sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación. (CCL)

Criterio de evaluación: 6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

El presente criterio trata de evaluar los procesos implicados en la expresión de mensajes e informaciones breves y sencillas con un registro neutro e informal, además de utilizar un léxico conocido para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo y su entorno más inmediato.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para expresarse en intervenciones breves y sencillas de temáticas conocidas y cotidiana, sobre sí mismo, Andalucía y su entorno, sus hábitos, su colegio, etc. Llevar a cabo pequeñas tareas grupales de preparación de expresiones sencillas (apoyada de gestos) sobre un tema conocido o de su entorno, pudiendo utilizar títeres o cualquier escenografía adaptada al contexto.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

2.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.6 Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.8 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

2.9 Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

ING6.1 - Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc. (CCL)

Criterio de evaluación: 7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad del alumno/a para hacer presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas que previamente han sido preparadas y ensayadas en diferentes contextos, para llegar a expresar de forma clara temas sobre hechos cotidianos y que son de su interés para dar una información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le guste y lo que no, describir aspectos físicos.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la creatividad del alumnado para generar presentaciones y descripciones breves utilizando medios tecnológicos como la pizarra digital, tablets o papel. Se podrá ensayar y preparar estructuras sencillas partiendo de tareas referidas a juegos de complementar pequeñas frases, relacionar, descubrir el absurdo en la frase. Utilizar tareas con apoyos visuales relacionándolos con temas cotidianos donde el alumnado tendrá que realizar pequeñas descripciones manejando el vocabulario conocido y de forma clara.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1 Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.

2.3 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

2.4 Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.

2.7 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.8 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

ING7.1 - Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc. (CAA, CSYC, CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos que intervienen en el alumnado para mantener una conversación sencilla y breve, donde utiliza un vocabulario oral de uso muy frecuente, haciéndose entender, cuidando la pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su entorno, etc.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad de realizar descripciones personales sobre sí mismo (su familia, su clase¿) y personajes andaluces, vivienda (su casa, escuela y habitación), costumbres propias, elementos y sucesos del entorno, manteniendo una conversación breve y sencilla utilizando un vocabulario y pronunciación adecuada a diferentes situaciones y contexto.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1 Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.

2.2 Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales.

2.3 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

2.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.7 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.8 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

ING8.1 - Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc... (CSYC, CCL)

ING8.2 - Aplica un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas. (CCL)

ING8.3 - Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos, en la que se establezca un contacto social. (CCL, CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión del sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transportes, etc.., en distintos soportes utilizando apoyos visuales y contextualizado, siendo la temática cercana y conocida y con un vocabulario muy sencillo y cotidiano, pudiendo consultar el diccionario para comprender.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la comprensión de textos o notas informativas en distintos soportes siendo capaz de extraer información global o algún dato en concreto de pequeñas tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, utilizando un vocabulario adecuado y ajustado al contexto.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.1 Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.2 Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)

3.9 Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING9.1 - Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en la identificación e inicio en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para llegar a comprender el sentido global de un texto sobre situaciones diferentes de la vida diaria tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc. con apoyos contextuales y visuales.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana como puede ser la celebración de las costumbres de su entorno, actividades de la vida diaria, mascotas y animales, prendas de vestir¿utilizando los apoyos visuales, estrategias y conocimientos adquiridos para su comprensión.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

y específica con una finalidad previa.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.3 Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

3.4 Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.

3.7 Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.9 Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING10.1 - Identifica y se inicia en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en el conocimiento y explicación del patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, tarjetas etc¿, expresando su función e identificando su idea general. Estos procesos pueden abordarse desde tareas que desarrollen la comprensión de correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto, un lugar, etc. Realizando tareas en pequeños grupos donde deben enviarse correos electrónicos y/o mensajes en red social, sobre temas familiares y cercanos, empleando un vocabulario muy sencillo y con apoyo visual.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.2 Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)

3.3 Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

mantenimiento de la comunicación.

3.7 Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

ING11.1 - Conoce y explica el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general. (CCL, CD)

Criterio de evaluación: 12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar del alumnado la capacidad de reconocimiento de los patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc.., sobre temas adecuados a su entorno y edad, que hayan sido tratados previamente.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el reconocimiento de patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como una petición de amistad, demanda de información, un ofrecimiento, solicitar ayuda¿; todo ello se podrá realizar mediante la escucha y en diferentes soportes de representaciones en las que se ponen en práctica dichos patrones, donde el alumnado en grupo o individual deberá reconocer y expresar.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.5 Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.

3.7 Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING12.1 - Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad. (CCL, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (₤, $, ¿ y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión de los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, llegando a identificar los signos ortográficos conocidos (₤, $, ¿ y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la comprensión de información esencial y específica en anuncios, menús, carteles, postales, mensajes¿ reconociendo los signos ortográficos trabajados en actividades de expresión escrita y su posterior lectura intercambiándolos para comprobar cuál es el más adecuado según el contexto comunicativo y la temática.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.1 Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.6 Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: ☺, @, ₤, $).

3.8 Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING13.1 - Comprende los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (₤, $, ¿ y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno. (CCL)

Criterio de evaluación: 14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se evalúa si el alumno es capaz de elaborar textos cortos y sencillos, en formato papel o digital, compuestos de frases aisladas, con registro neutro e informal y signos de puntuación; para hablar de sí mismo, de su entorno inmediato y de aspectos de su vida.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para construir textos cortos y sencillos en diferentes soportes, aplicando las estrategias básicas y reglas ortográficas para la producción de copiados de palabras y frases usuales, títulos de cuentos, información personal, relacionada con el entorno inmediato y aspectos de la vida cotidiana. Otras tareas que pueden desarrollar son la elaboración de libros de vocabulario, pequeños cuentos de creación propia, libros de imágenes con información a pie de página, utilizando materiales diversos para su creación.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2 Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.

4.3 Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.

4.4 Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8 Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS¿), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

ING14.1 - Redacta, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. (CD, CCL)

Criterio de evaluación: 15. Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad de redacción de textos breves conocidos, parafraseando con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para redactar pequeños textos breves con temáticas conocidas y relacionándolas tanto con su contexto como con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Se proponen tareas como un taller de escritura creativa sobre cuentos, pequeñas narraciones, personajes, descripciones, expresión de necesidades inmediatas; basándose en modelos, estructuras y temas tratados previamente en clase con preparación del vocabulario y expresiones básicas.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2 Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.

4.3 Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.

4.9 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía;

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

4.10 Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING15.1 - Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. (CCL)

Criterio de evaluación: 16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para escribir textos o formularios muy breves en el que se incluyan convenciones básicas de inicio y cierre del texto, pequeñas descripciones sobre sí mismo, sus gustos, preferencias, sus datos personales, personajes de cuentos. Juegos de reconocimiento de imágenes y palabras, absurdos, programas o presentaciones TIC donde el alumnado deba reconocer, completar o escribir con un vocabulario elemental y conocido, juegos de seleccionar o descubrir palabras ocultas.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2 Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.

4.4 Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

4.6 Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8 Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS¿), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING16.1 - Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la escritura de mensajes muy breves sobre temas habituales y conocidos, utilizando las estructuras sintácticas y los patrones discursivos básicos más adecuados, empleando un vocabulario limitado y conocido adaptado a las funciones comunicativas trabajadas que más se adecuen al contexto escolar y su entorno. Estos procesos pueden llevarse a cabo mediante tareas globales que desarrollen capacidades para escribir textos breves de carácter informativo como p.e. un taller de escritura creativa, donde el alumnado trabajará la escritura de mensajes muy breves y sencillos sobre temáticas cercanas a su vida diaria, para ello deberá conocer y practicar estructuras sintácticas y patrones discursivos básicos más adecuados. Dentro de este taller se trabajará el vocabulario conocido a través de apoyos visuales haciendo que dicho léxico sea significativo y adaptado a las funciones comunicativas trabajadas y contextualizadas en su escuela, su entorno y su comunidad andaluza. Se propone además para la práctica de la escritura de mensajes breves, escribir correspondencia personal, mensajes, notas, narraciones breves, pasaportes de otras lenguas, completar formularios.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.2 Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.

4.3 Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.

4.4 Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

4.5 Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

4.6 Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:23

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING17.1 - Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno; y practica patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas. (CAA, CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene observar que el alumnado tiene en cuenta los distintos elementos de las situaciones comunicativas: finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, et, para proceder de manera adecuada.
Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo debates en los que el alumnado exponga diferentes puntos de vista y alcance conclusiones. Los temas a tratar siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros que se consideren de interés.
Se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1 Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.

1.2 Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural.

1.3 Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.

1.4 Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.

1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales. (CCL, CAA, CSYC, SIEP)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

LCL1.2 - Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara, organizada y coherente según la situación y el tipo de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuada. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de regular la propia conducta con ayuda del lenguaje.
Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo tareas en las que el alumnado seleccione los contenidos relevantes y los exprese adecuada: tono de voz, postura, gestos.
La exposición de vivencias apoyadas por imágenes y acompañada por un uso correcto del tono de voz y del léxico, captando la atención de los demás, es otro recurso adecuado para trabajar la expresión oral individual.

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.4 Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL2.1 - Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para obtener, seleccionar, y relacionar la información relevante procedente de situaciones habituales en el aula que se producen tanto para relacionarse como para aprender, y las que se dan en el entorno social (familia, radio, TV, internet. Además, este criterio valorará si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y sobre la utilidad para aprender a aprender.
Para el desarrollo de este criterio, se pueden realizar debates sobre noticias y programas de televisión o radio relativos a temas cercanos a la edad del alumnado. El uso crítico y comparativo de programas de debate crearía conciencia de una manera efectiva no sólo de como tratar la información, sino de como establecer relaciones de convivencia.

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.2 Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural.

1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.6 Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL3.1 - Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual. (CCL)

LCL3.2 - Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral. (CCL)

LCL3.3 - Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje. (CCL)

Criterio de evaluación: 4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se evaluará con este criterio la capacidad creativa en sus intervenciones orales adaptándose a la temática expuesta y respetando opiniones, sentimientos y expresiones ajenas. Se valora también el aprecio y la adopción de actitudes positivas hacia textos literarios, valorando el flamenco como patrimonio de nuestra cultura y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos.
Para poder alcanzar su desarrollo máximo convendría permitir que el alumnado expusiera las frases que constituyen modismos con las que construir textos orales de mayor extensión, donde la expresión sea el eje principal de la actividad.
En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales, y como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc, donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.
Los procesos que se definen en este criterio se pueden abordar mediante tareas diversas en las que el alumnado participe en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilar canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.

Objetivos

3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.5 Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.

1.7 Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso.

1.8 Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a su desarrollo madurativo y de producciones propias.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL4.1 - Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto. (CCL)

Criterio de evaluación: 5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio, se pretende comprobar la capacidad del alumnado para obtener información de diferentes medios de comunicación social (TV, radio, prensa, etc.,), de manera que pueda utilizarla para argumentar sus ideas, extraer información que le sea relevante y usarla en sus propias producciones.
Se pueden desarrollar tareas en las que tenga que construir pequeñas entrevistas, reportajes gráficos ayudados de textos argumentativos de las ideas que se quiera expresar o pequeños reportajes sobre personajes, y acontecimientos relevantes de su entorno inmediato. Las revistas escolares y páginas web de los centros educativos ofrecen una gran oportunidad para publicar estos reportajes y entrevistas que el alumnado realice.

Objetivos

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1 Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.

1.2 Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural.

1.4 Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.

1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.

1.7 Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

LCL5.1 - Obtiene información de diferentes medios de comunicación social. (CCL)

LCL5.2 - Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lectora y una adquisición progresiva de la entonación y ritmo adecuado. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal.
Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza, En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector ,dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información etc.
Se podrá proponer una tipología de tareas que les permita resumir el texto, expresar sus intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado en las lecturas.
Se abordará la realización de las lecturas en diferentes soportes: impresos, digitales y multimodales; y tipología de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.
En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias y anticipar determinados acontecimientos cuando la información no aparece explícita en el texto.

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.1 Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.

2.2 Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

2.3 Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.

2.4 Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.

2.5 Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.

2.7 Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.

2.8 Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.

2.9 Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.

Bloque 5: Educación literaria.

5.1 Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.

5.2 El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.

5.3 Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.

5.4 Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL6.1 - Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL)

LCL6.2 - Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos. (CCL)

Criterio de evaluación: 7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende constatar que los alumnos y alumnas manejan con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporan a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc, También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.
El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante para el desarrollo de este criterio realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado.
En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima y en el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se evaluará la asimilación de las normas ortográficas de uso frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización del diccionario u otros materiales de consulta.

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.2 Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

2.3 Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.

2.4 Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.

2.7 Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL7.1 - Comprende textos leídos en voz alta. (CCL)

LCL7.2 - Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario. (CAA, CCL)

LCL7.3 - Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. (CCL)

Criterio de evaluación: 8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende valorar con este criterio la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información.
Se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales libros, prensa, televisión, webs.etc, acordes a su edad para la posterior presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en las que se presenten resúmenes que muestren las ideas principales de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.
Este criterio pretende también evaluar tanto la comprensión a través de la lectura en voz alta que debe realizarse con fluidez y entonación adecuadas como la lectura silenciosa.

Objetivos

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.4 Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.

2.6 Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL8.1 - Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio debe evaluar la participación en las actividades de lectura en la web, las bibliotecas, la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y mecanismos de organización y selección de los diferentes materiales así como las posibilidades que le ofrece cada uno de ellos.
Para desarrollar este criterio se puede utilizar el paquete de juegos de Guadalinex: puzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos.

Objetivos

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.1 Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.

2.9 Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

LCL9.1 - Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable. (CCL, CD)

LCL9.2 - Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas. (CD, CCL)

Criterio de evaluación: 10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende medir la capacidad de hacer planes de escritura creativa, valorar las guías de ayuda ofrecidas así como la colaboración entre iguales para redactar textos de diferentes géneros y con diferentes intenciones comunicativas. Se debe

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.
Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc. de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.
Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc. son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc. sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso
Se valorará el respeto a las normas gramaticales y de ortografía tratadas, así como el uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.
Para fomentar el uso de las TIC, sería de gran ayuda la creación de blogs educativos en los que el alumnado encontraría no solo la ayuda necesaria para la realización de sus redacciones, sino también el medio más adecuado para la corrección, aprendiendo de esta forma a integrar las TIC en su aprendizaje.

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.1 Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.

3.2 Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.

3.3 Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes..

3.4 Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permiten incluir texto con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.

3.5 Revisión de un texto para mejorarlo con la colaboración de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).

3.6 Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

LCL10.1 - Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura. (CCL)

LCL10.2 - Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce. (CCL)

LCL10.3 - Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. (CCL, CD)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende que se valore la capacidad del alumnado en la realización y revisión de sus textos, analizando sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, el punto de vista y el estilo del autor/a. Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Un recurso de expresión para lograr superar este criterio podría ser: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc.
La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayuda a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.1 La palabra. Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.

4.2 Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.

4.3 Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.

4.4 Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.

4.5 La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos.

4.6 Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.

4.7 Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

4.8 Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

LCL11.1 - Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética. (CCL, CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc, propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se quiere comprobar si el alumnado utiliza los términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc, en las actividades que se realicen en el aula.
Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando. Así mismo, se valorará la elección de acepciones en las entradas del diccionario.

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Contenidos

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.1 La palabra. Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.

4.2 Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.

4.3 Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.

4.4 Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.

4.5 La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos.

4.6 Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.

4.7 Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

4.8 Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL12.1 - Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical,etc) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos. (CCL)

LCL12.2 - Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta. (CCL)

Criterio de evaluación: 13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende valorar la actitud de respeto hacia todas las personas y reconocer las diferentes modalidades dialectales del idioma castellano. También se pretende reconocer como fenómeno enriquecedor, la diversidad social, cultural y de origen.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Para desarrollar este proceso, se podría considerar las aportaciones del alumnado de familias de otras culturas del centro; la visita de padres, madres, otros docentes o miembros de la comunidad escolar, del entorno o incluso de otra localidad, aportará al alumnado la visión de esta sociedad que es diversa y plurilingüe, así como la riqueza y el respeto que merece el conocimiento de sus características históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas más relevantes.

Objetivos

8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas valorando la lengua como medio de comunicación.

Contenidos

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.7 Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

LCL13.1 - Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz. (CSYC, CCL)

LCL13.2 - Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España. (CEC, CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos reconociendo temas , los elementos del relato , la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.
Hay que evaluar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se valorará la capacidad de usar recursos expresivos y creativos en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos.
Para acercar al alumnado a la afición lectora, se considerarán recursos importantes en el desarrollo de este criterio, los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y lecturas, el ánimo escritor y la crítica literaria.

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 5: Educación literaria.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:45:11

5.1 Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.

5.2 El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.

5.3 Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.

5.4 Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.

5.5 Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.

5.6 Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL14.1 - Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita. (CCL)

LCL14.2 - Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as. (CCL)

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación o solución adecuada a la situación problemática a resolver. En el mismo nivel de importancia colocamos la capacidad de emplear distintos procedimientos de razonamiento, estrategias y nuevas formas de resolverlo. Valoraremos la aplicación de los conocimientos matemáticos a situaciones de su vida diaria y la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución.
Consideraremos la defensa que realiza de sus argumentos y el que se muestre abierto a confrontar sus razonamientos con los de su grupo, respetando las aportaciones del resto.
Es un criterio que va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas es considerada en la actualidad la parte más esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas el alumnado experimenta la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea, incluyendo la aplicación de las mismas a situaciones de la vida diaria.
En el trabajo de aula es necesario que el maestro o la maestra se conviertan en guía de aprendizajes, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio en el alumnado y le conduzca a una nueva situación de aprendizaje. Es importante crear la duda, la reflexión, la discusión, la comparación, la comprobación. Si actuamos así estamos trabajando con una matemática viva, activa, que desarrollar una mente inquieta, fluida y despierta.
Debemos favorecer tareas y actividades dónde el alumnado tenga posibilidad de aportar sus resultados, explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única.
Por ejemplo, amueblamos nuestra casa: proponemos que por grupos establezcan un presupuesto para amueblar su casa. Deben decidir primero el modelo de vivienda, habitaciones y estancias que van a amueblar, buscar catálogos de tiendas de muebles para comparar precios y modelos (se puede utilizar las TIC). Cada grupo cuenta con una partida económica distinta.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas

1.1 Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.

1.2 Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero¿), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualación, repetición de medidas y escalares sencillos.

1.3 Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución), y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).

1.4 Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual., resolución mental, con calculadora y con el algoritmo. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.

1.7 Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

matemático.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT1.1 - Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT, CAA)

MAT1.2 - Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora). (SIEP, CMCT, CAA)

MAT1.3 - Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo. (CAA, CCL, CMCT)

Criterio de evaluación: 2. Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investiga

Orientaciones y Ejemplificaciones

Evaluaremos con este criterio la práctica del alumnado con respecto al trabajo de investigación, partiendo de una hipótesis de trabajo basada en experiencias cercanas a él o ella. Se les pedirá que realicen observaciones y valoraremos el orden y la organización en los registros. Observaremos su forma de plantear el proceso de trabajo siguiendo un orden sistemático, planteando preguntas que le conduzca a encontrar una solución adecuada, volviendo atrás si no se encuentra satisfactoria la respuesta.
Podemos definir el método de trabajo científico como la manera de ordenar una actividad hacia un fin, siguiendo un orden sistemático que nos conduce al conocimiento. Permite plantear, discutir y volver a plantear el problema investigado, facilitando la confrontación con la realidad y obteniendo sus propias conclusiones.
Requiere un modelo de profesorado cuyo perfil se describía en el criterio anterior, que plantee situaciones que lleven a la investigación. Se precisa riqueza de recursos y estímulos que despierten la curiosidad, facilitando a la búsqueda de estrategias para encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal donde sea capaz de establecer sus propios criterios y de respetar el del resto del grupo.
Basándonos en la ejemplificación de la tarea de amueblar la casa, cada grupo debe plantear una hipótesis en relación a cuál será el estilo de muebles que saldrá más económico.
Asimismo, evaluamos con este criterio, la capacidad de realizar exposiciones orales detallando los procesos de investigación que ha realizado y determinando las distintas fases por las que ha pasado hasta llegar a obtener los resultados. Claridad a la hora de expresar las conclusiones de los informes realizados.
Para que se facilite la verbalización debemos, como maestros y maestras, evitar hablar en exceso. Se fomentará tantos las experiencias espontáneas como las planeadas, para ello ofreceremos materiales diversos, actividades compensadas, ricas, variadas y cordiales. Se crearán espacios adecuados (que favorezcan la flexibilidad de cambiar de gran grupo o asambleas a pequeño grupo o actividades individuales). Se propiciarán situaciones para que el niño o la niña tengan que expresarse verbalmente. Se buscará formas de dejar constancias de las actividades realizadas, respetando todo lo que el alumnado nos pueda aportar.
Nos sirve de orientación la actividad presentada en el criterio anterior. Después de demandar al alumnado un proceso de investigación, se deberá presentar un informe del trabajo realizado que se expondrá oralmente para conocimiento y cambio de impresiones en el grupo.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas

1.5 Resolución de situaciones problemáticas abiertas: Investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, planteamiento de pequeños

1.6 Exposiciones orales, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases y valorando resultados y conclusiones. Elaboración de informes sencillos guiados y documentos digitales para la presentación de las conclusiones del proyecto realizado.

1.7 Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT2.1 - Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo. (CAA, CMCT)

MAT2.2 - Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad,. apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez. (SIEP, CMCT, CAA, CSYC)

MAT2.3 - Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones. (CAA, CCL, CMCT)

MAT2.4 - Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solució. (CMCT, CAA)

Criterio de evaluación: 3. Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio nos servirá para valorar las capacidades y actitudes de nuestro alumnado con respecto al desarrollo del trabajo

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

matemático, su esfuerzo, constancia, la aceptación de la crítica o a posibles correcciones, el entusiasmo, la motivación, destreza y precisión con las que se enfrenta a los retos.
Otro aspecto será su toma de decisiones, valorando si son reflexivas y si es capaz de aplicar las ideas claves de sus conclusiones en otras situaciones parecidas en distintos contextos, compartiéndolas y contrastándolas con el grupo y a la vez aceptando sus apreciaciones.
Destacaremos la capacidad que muestre para superar las inseguridades como un requisito imprescindible para continuar con el aprendizaje. Nos plantearemos objetivos encaminados a fortalecer la confianza en sí mismo/a, en sus posibilidades, reforzando todos los aspectos positivos de su personalidad. La implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje aumenta cuando se siente competente, cuando confía en sus capacidades y tiene expectativas de autoeficacia.
La evaluación de este criterio se hará a través de las tareas y actividades programadas en el área. Tendremos que realizar registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales, etc.

Objetivos

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

Contenidos

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas

1.8 Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT3.1 - Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (SIEP, CMCT, CAA)

MAT3.2 - Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes. (SIEP, CAA, CMCT)

MAT3.3 - Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos. (CMCT, CAA, SIEP)

Criterio de evaluación: 4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Pretendemos comprobar el manejo y representación, en situaciones reales o simuladas, de distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta la centésima).
Capacidad de emitir informaciones numéricas con sentido, partiendo de la interpretación de los números en diversos textos numéricos de la vida cotidiana (folletos, tiques, carteles publicitarios, cupones, décimos de lotería), valoraremos los razonamientos que utiliza y la interpretación que realiza del valor posicional (hasta la centena de millar) de sus cifras. Capacidad

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

para evaluar críticamente, discutir o comunicar la información matemática obtenida del entorno cercano, cuando sea de interés. Como maestros y maestras debemos aprovechar que la experiencia cotidiana de los niños y niñas, de naturaleza esencialmente intuitiva, ofrece continuas ocasiones para tomar como punto de partida del aprendizaje matemático, dotándolo de interés y significado. Para ello las técnicas, ideas y estrategias matemáticas deben aparecer de manera contextualizada, ligadas a la realidad circundante. Brindamos condiciones, diversidad y variedad de situaciones para que los mismos niños y niñas indaguen y propongan soluciones. Favorecer espacios y tiempos para la puesta en común, los debates y la extracción de conclusiones. Se promueve el diálogo y se escuchan las propuestas realizadas.
Podemos diseñar actividades insertas en proyectos de trabajo dónde se utilicen los números para contar, medir, ordenar, expresar cantidades, jugar, comprar¿ Tareas para trabajar en esta línea pueden ser, por ejemplo, la investigación sobre los gastos mensuales en su casa o realizar un presupuesto para renovar nuestro vestuario utilizando la información de folletos de publicidad en las rebajas y presentarlo en casa.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

Contenidos

Bloque 2: Números

2.1 Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana.

2.2 Interpretación de textos numéricos y expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los números (folletos publicitarios, catálogos de precios¿)

2.3 Sistema de numeración decimal .Reglas de formación y valor de posición de los números hasta seis cifras.

2.4 Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena de millar.

2.5 Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales. Utilización del vocabulario apropiado.

2.6 Comparación entre fracciones sencillas y entre números naturales y fracciones sencillas mediante ordenación y representación en la recta numérica.

2.7 El número decimal: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas y centésimas más cercanas.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT4.1 - Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana. (CMCT)

MAT4.2 - Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas. (CMCT)

MAT4.3 - Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales. (CMCT)

MAT4.4 - Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios¿, emitiendo informaciones numéricas con sentido. (CMCT, CAA)

MAT4.5 - Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

apoyo gráfico. (CMCT)

MAT4.6 - Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10) (CMCT)

Criterio de evaluación: 5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de comprobar la capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Valorar la capacidad de niños y niñas para generar estrategias personales de estimación, tanteo, cálculo mental, algoritmos escritos y calculadora, eligiendo entre los diferentes procedimientos el más adecuado, en contextos habituales y en resolución de problemas. Se valorará también la aplicación intuitiva de las propiedades de las operaciones y la capacidad de explicar oralmente los razonamientos.
Como método de aprendizaje se proponen investigaciones numéricas y operacionales, problemas abiertos, invención de problemas, proyectos de trabajo, todo lo que facilite que el cálculo no se convierta en mera resolución de operaciones sin sentido. El proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser eminentemente activo y reflexivo, priorizando las experiencias del alumnado. Se aprovecharán aquellas situaciones cercanas apropiadas, escolares o extraescolares en las que se realizan actividades como orientarse en un espacio conocido, usar el dinero en situaciones de compra, ordenar objetos, medir, etc.
Es importante propiciar el debate mediante la argumentación razonada y la confrontación de diversas estrategias para la realización de un mismo desafío de cálculo, que va a permitir al alumnado enriquecer y ampliar sus capacidades escuchando a sus iguales.
Serán válidos los proyectos de trabajo y la resolución de problemas dónde el cálculo forme parte del desarrollo de los mismos. Siendo situaciones apropiadas para este fin: la organización de excursiones o salidas, fiestas escolares, montaje de tiendas o restaurantes en el aula, juegos de mesa y o cualquier que tengamos que resolver utilizando las operaciones y el cálculo. La práctica de algunos juegos puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 2: Números

2.8 Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división.

2.9 Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios.

2.10 Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación.

2.11 Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.

2.12 Operaciones con números decimales.

2.13 Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos¿

2.14 Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.

2.15 Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.16 Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.

2.17 Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.

2.18 Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.

2.19 Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.

2.20 Estimaciones del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.

2.21 Utilización de la calculadora, decidiendo sobre la conveniencia de su uso según la complejidad de los cálculos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT5.1 - Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. (CAA, CMCT)

MAT5.2 - Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas. (CMCT)

MAT5.3 - Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar. (CMCT, CAA)

MAT5.4 - Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos. (CMCT, CAA, CD)

MAT5.5 - Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades. (CMCT, CAA)

MAT5.6 - Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4,5,10,100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones. (CMCT, CAA)

MAT5.7 - Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente. (CMCT, CAA)

MAT5.8 - Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación. (CAA, CMCT)

MAT5.9 - Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos. (CAA, CMCT)

Criterio de evaluación: 6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

El criterio ha de utilizarse para valorar la capacidad de estimar y medir, en el entorno cercano al alumnado, longitudes, masas, capacidades y tiempo en la unidad y con el instrumento más adecuado.
Es preciso reflexionar sobre el proceso de acercamiento a la idea de unidad convencional como unidad-patrón acordada, garantía de exactitud y estandarización de las medidas.
El uso de múltiplos y submúltiplos implica la necesidad de prestar mucha atención a la elección de la unidad de medida o expresión de una medición.
El desarrollo de proyectos de investigación mediante tareas integradas podrá favorecer el logro de la competencia mediante la inclusión de experiencias de estimación y medida en entornos cercanos: diseño de recorridos de gymkanas, cálculo de distancias e itinerarios en diseños de experiencias como visitas o viajes cortos (reales o imaginarios) de contextos más amplios.
Los proyectos de construcción de instalaciones, aparatos, juguetes¿ adaptados a la edad, ofrecerán numerosas oportunidades de ejercitar las habilidades de estimación y medida, de probar distintas estrategias y de poner la exactitud y el cuidado al servicio de un buen producto final. Estos proyectos podrán ser más dilatados en el tiempo o más cortos, según respondan a investigaciones o a situaciones habituales de aula (ornamentación, distribución de espacios...), situaciones o eventos excepcionales (construcción de escenarios o decorados, recetas gastronómicas) o a necesidades del juego organizado en el aula o en el centro.
Finalmente, la lectura y explotación de recursos procedentes de los medios de comunicación relacionados con noticias de interés

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

comunitario, nos dará la oportunidad de trabajar con las medidas para contrastar, concebir y hacer patente la realidad de sus contenidos. (Ejemplo: concebir las dimensiones reales del cetáceo recientemente varado en nuestras costa

Objetivos

4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

Contenidos

Bloque 3: Medidas

3.1 Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano.

3.2 Instrumentos convencionales de medida y su uso.

3.3 Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.

3.4 Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad en objetos y espacios conocidos.

3.5 Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.

3.6 Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.

3.9 Búsqueda y utilización de estrategias personales para medir.

3.13 Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.

3.14 Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano.

3.15 Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT6.1 - Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP)

MAT6.2 - Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (SIEP, CMCT)

MAT6.3 - Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana. (CMCT)

Criterio de evaluación: 7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Valoraremos con este criterio la capacidad para, un vez dados los resultados de una medida, comparar, ordenar, sumar, restar unidades de magnitud a fin de resolver problemas reales del entorno cercano.
Llamamos la atención sobre los procesos de conversión a múltiplos o submúltiplos en función de las necesidades de la medida y la complejidad que supone la reducción a una misma unidad, que garantice la operación con cantidades homogéneas y la correcta expresión matemática, para lo que se requerirá, sin duda, una profusa y dilatada ejercitación.
La reproducción mental del proceso seguido y su expresión oral y escrita, componen otro aspecto esencial del criterio.
La aplicación de las habilidades descritas a la solución de problemas reales implica la inclusión de las mismas en una diversidad de experiencias y tareas que, necesariamente, han de ir ligadas al ejercicio de la estimación y la medida, por lo que valdrán a tal

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

fin las ejemplificaciones expuestas en el criterio anterior.

Objetivos

4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

Contenidos

Bloque 3: Medidas

3.7 Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.

3.8 Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad.

3.13 Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT7.1 - Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud ,expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CCL, CMCT)

MAT7.2 - Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CCL, CMCT)

MAT7.3 - Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL)

Criterio de evaluación: 8. Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.

Orientaciones y Ejemplificaciones

El criterio valora la capacidad de experimentar el tiempo mediante el conocimiento de unidades más minuciosas como el minuto y el segundo y otras más amplias como el año, así como la comprensión y manejo de la información completa que nos aportan los relojes para medir la duración del tiempo.
El transcurso del tiempo toca, de forma integrada, toda experiencia humana. Por ello habrá de aparecer como propuesta de trabajo y resolución de problemas reales en toda nuestra estructura de tareas, desde la elaboración de amplias investigaciones relativas al paso del tiempo por nosotros mismos, nuestros enseres, los escenarios en los que vivimos o las personas que nos acompañan, hasta el control del tiempo en las actividades ordinarias propias de la cotidianidad del aula..
El diseño de actividades como visitas, competiciones deportivas, foros, o fiestas exige una predicción de control temporal que condiciona su planificación. Estimar la duración de sucesos y acercarse a la idea de simultaneidad permitirá el paso progresivo, mediatizado por el desarrollo evolutivo, desde el ¿tiempo vivido¿ al ¿tiempo percibido¿ y, en estadios superiores, de éste al ¿tiempo concebido¿.
La elaboración de gráficos como las líneas del tiempo, serán de gran ayuda en estos procesos.

Objetivos

4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 3: Medidas

3.10 Unidades de medida del tiempo.

3.11 Lectura en el reloj analógico y digital.

3.13 Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.

3.14 Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano.

3.15 Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT8.1 - Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones. (CMCT)

MAT8.2 - Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria. (CMCT, CAA)

Criterio de evaluación: 9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Valoramos la capacidad para reconocer las monedas y los billetes del sistema monetario de la Unión Europea, su valor y sus equivalencias y el manejo de los más usuales.
El manejo del dinero inspirará no pocas propuestas de actividades y tareas orientadas al logro de la competencia.
El desarrollo de proyectos integrados de investigación nos brindará la oportunidad de comprender presupuestos, comprobar y comparar precios, simular o hacer pequeñas compras, realizar pequeños pagos, comprobar saldos¿ en la organización de un evento escolar o comunitario (fiestas y celebraciones) o en el diseño de una experiencia.
La vida cotidiana del aula, las situaciones de juego organizado y los juegos de mesa relacionados con el intercambio comercial simulado, son elementos favorecedores de las habilidades necesarias al respecto.
La comprensión de noticias procedentes de los medios de comunicación que acaparan ocasionalmente se relacionen con el dinero o las transacciones, serán un elemento de generación de actividades relacionadas con este criterio.

Objetivos

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

Contenidos

Bloque 3: Medidas

3.12 Sistemas monetarios: El sistema monetario de la Unión Europea. Unidad principal: el euro. Valor de las diferentes monedas y billetes.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

MAT9.1 - Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. (CMCT)

Criterio de evaluación: 10. Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).

Orientaciones y Ejemplificaciones

A través este criterio se pretende evaluar las capacidades de orientación y representación espacial. La utilización del lenguaje resulta fundamental para establecer elementos de referencia relacionados con propiedades geométricas concretas (paralelismo, perpendicularidad, simetría...) que ayuden a describir y entender situaciones, tanto para representar el espacio como para orientarse y moverse en el mismo.
La utilización de croquis, planos o maquetas de elementos espaciales del entorno cercano son acciones particularmente valiosas en el desarrollo de proyectos de investigación del medio.
La participación en actividades deportivas de recorridos o gymkanas, la celebración de eventos ordinarios (juego organizado) o extraordinarios (fiestas y celebraciones) en el centro serán de utilidad para trabajar estos aspectos.

Objetivos

5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Contenidos

Bloque 4: Geometría

4.1 La situación en el plano y en el espacio. Posiciones relativas de rectas. Intersección de rectas.

4.2 Paralelismo, perpendicularidad y simetría.

4.13 Las líneas como recorrido: rectas y curvas, intersección de rectas y rectas paralelas.

4.14 Descripción de posiciones y movimientos.

4.15 Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico.

4.17 Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.

4.18 Confianza en las propias posibilidades y constancia en la búsqueda de localizaciones y el seguimiento de movimientos en contextos topográficos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT10.1 - Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL)

MAT10.2 - Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CCL, CMCT)

Criterio de evaluación: 11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triangulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de valorar el conocimiento de los cuerpos geométricos y figuras planas poniendo especial énfasis en la capacidad para clasificar tanto figuras como cuerpos, atendiendo a diversos criterios, así como
Asimismo, se apreciará la adecuada utilización de la terminología geométrica para emitir identificar y reproducir manifestaciones artísticas y culturales del entorno.
Se facilitará la observación y búsqueda de elementos geométricos para establecer clasificaciones, encontrar similitudes y diferencias y determinar características.
El estudio geométrico presenta características atractivas y motivadoras que pueden ser utilizadas para facilitar la motivación de otros aprendizajes del entorno de las matemáticas.
La observación y manipulación de formas presentes en la vida cotidiana y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural, servirán para desarrollar progresivamente las capacidades geométricas, siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas.
Incorporar el reconocimiento, descripción y clasificación de formas planas y espaciales al trabajo por proyectos de investigación, especialmente en lo que al arte se refiere, se convierte en una fórmula de calidad en la aplicación de estas capacidades al contexto.
El estudio de códigos de comportamiento basados en el respeto a determinadas señales como pueden ser las de tráfico, en que las formas tienen un significado, brindará ocasiones prácticas para iniciarse en las clasificaciones.

Objetivos

5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Contenidos

Bloque 4: Geometría

4.3 Exploración e Identificación de figuras planas y espaciales en la vida cotidiana.

4.4 Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. Cuadrado, rectángulo, triangulo, trapecio y rombo. Lados, vértices y ángulos.

4.5 Comparación y clasificación de ángulos.

4.6 Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos.

4.7 Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.

4.9 La circunferencia y el círculo. Centro, radio y diámetro.

4.10 Cubos, prismas y pirámides. Elementos básicos: vértices, caras y aristas.

4.11 Cuerpos redondos: cilindro y esfera.

4.12 Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico.

4.16 Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de productos relacionados con formas planas y espaciales.

4.17 Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT11.1 - Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro). (CEC, CMCT)

MAT11.2 - Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro). (CCL, CMCT)

MAT11.3 - Clasifica cuerpos geométricos. (CMCT)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 12. Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se valorará la capacidad para asimilar un método de cálculo inductivo que pueda ser aplicado en la resolución de situaciones problemáticas del entorno cercano relacionadas con el perímetro de figuras planas.
El planteamiento de problemas de este tipo abarcará tareas de diversa índole, desde proyectos de investigación de cierta amplitud a otras como ornamentación de espacios, cálculo de materiales o instalaciones necesarias para juegos, proyectos y diseños artísticos, etc.

Objetivos

5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Contenidos

Bloque 4: Geometría

4.8 Perímetro. Cálculo del perímetro.

4.17 Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT12.1 - Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. (CMCT)

MAT12.2 - Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT)

Criterio de evaluación: 13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de valorar la capacidad para realizar un efectivo recuento de datos y representar el resultado utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación.
Es asimismo motivo de evaluación la capacidad para describir e interpretar gráficos sencillos relativos a situaciones familiares.
Es necesario dar la importancia que tiene el conocer los procesos previos a la representación de los datos, a veces tanto como los cálculos que con ellos puedan realizarse: la recogida de la información, el recuento y manipulación de datos y las distintas maneras agruparlos.
Se aplicará, en contextos cercanos a la experiencia del alumnado, a diversas propuestas relacionadas con otras materias ya que se trata de utilizar las matemáticas para comprender la realidad ambiental y social que nos rodea.
Por ello, tareas que formen parte de la transposición de proyectos de conocimiento ambiental y social, nos ofrecerán interesantes oportunidades de aprendizaje.
La comprensión de noticias relevantes del contexto cercano, que adquieren relevancia en el mismo a través de los medios de comunicación, es otro caudal aprovechable de aprendizaje en este sentido, ya que con mucha frecuencia estas noticias aportan numerosos datos e informes estadísticos.

Objetivos

6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 5: Estadística y Probabilidad

5.1 Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.

5.2 Recogida y clasificación de datos cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.

5.3 Utilización e interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.

5.4 Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos sencillos.

5.5 Descripción verbal de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares.

5.8 Interés por el orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.

5.9 Confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT13.1 - Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CCL, CD, CMCT)

MAT13.2 - Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD)

Criterio de evaluación: 14. Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende evaluar si los niños y las niñas están familiarizados con conceptos y términos básicos sobre el azar: seguro, posible, imposible... y son capaces de hacer estimaciones sobre la posibilidad o imposibilidad de que ocurran sucesos que les son familiares.
Puesto que en la mayoría de las ocasiones la probabilidad sirve de sustento a la estadística en la relación de complementariedad que mantienen, buscaremos cauces de aplicación en dicha complementariedad para programar experiencias.
En situaciones de juego organizado para el tiempo escolar, los juegos de azar nos brindan ejemplificaciones de iniciación y acercamiento a la adquisición de estos recursos.

Objetivos

6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

Contenidos

Bloque 5: Estadística y Probabilidad

5.6 Sucesos posibles y sucesos imposibles.

5.7 Realización de estimaciones sobre algunos juegos y sucesos.

5.9 Confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.

5.10 Curiosidad por comparar los resultados de las estimaciones y la realidad en algunos sucesos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:46:34

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT14.1 - Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen. (CMCT)

MAT14.2 - Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado. (SIEP, CMCT)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Describirse a sí mismo desde un punto de vista positivo y enfrentarse a los retos o desafíos que se plantean en su vida, a través de decisiones responsables y meditadas que pongan en juego el desarrollo de actitudes de respeto, compromiso y solidaridad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio desarrolla la creación de un autoconcepto positivo, describiéndose a sí mismo de manera acorde a la realidad. Se valora también la capacidad del alumno para resolver las situaciones diarias con decisiones responsables y meditadas y su actitud a la hora de enfrentar retos o desafíos.
En el segundo ciclo de Educación Primaria, el alumno ya tiene un gran conocimiento de sí mismo pero debemos seguir trabajando en la valoración que hace de su persona, teniendo en cuenta que la manera en que se define incidirá directamente en la actitud con la que se enfrente a los retos y desafíos que le vayan surgiendo. Para favorecer la autoestima del alumnado hay que trabajar en la percepción que ellos tienen de sus cualidades y el tratamiento que hacen de sus defectos. Para ello, hay que proponer actividades en las que el alumnado pueda verse a sí mismo y analizarse, enseñándole a realizar críticas constructivas sobre ellos que les lleven a mejorar como persona sin desvalorarse y a aceptar los errores como posibilidades de crecimiento. La creación de cuentos sobre su historia personal constituye una actividad que permitirá al niño ir tomando conciencia del porqué de su personalidad, favoreciendo su propia aceptación.
Por otro lado, se hace imprescindible, trabajar la manera de enfrentarse a los retos y desafíos diarios, asegurando decisiones meditadas y responsables y analizando las actitudes que pone en juego tanto con uno mismo como con los demás. El uso de métodos audiovisuales constituye una importante herramienta en pro del aprendizaje, proporcionando una experiencia directa a este respecto, a la vez que resulta atractiva y motivante para los niños y niñas. Actividades como grabar en vídeo a los alumnos mientras trabajan en grupo, y su posterior visionado y análisis, permitirán al alumnado desarrollar, experimentar, observar y recibir un feed-back inmediato de su interacción en el grupo y de la manera en que se enfrenta a los retos diarios.

Objetivos

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

1.1 Identidad, autonomía y responsabilidad personal.

1.2 La dignidad humana.

1.3 La mejora de la autoestima.

1.4 Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones. Análisis de las diversas maneras de ser.

1.5 Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.4 Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.

2.5 Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

VSC1.1 - Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. (SIEP, CSYC, CCL)

VSC1.2 - Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente. (CCL, SIEP)

VSC1.3 - Sopesa las consecuencias de sus acciones, empleando el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas. (CSYC)

VSC1.4 - Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social. (CSYC)

Criterio de evaluación: 2. Demostrar autonomía y seguridad en las actuaciones que realiza para lograr sus objetivos y trabajar en equipo, con responsabilidad contribuyendo al logro de los objetivos comunes, solventando los problemas encontrados con propuestas creativas y poniendo en juego todas sus competencias.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la manera en que el alumno/a actúa a la hora de trabajar para el logro de los objetivos tanto personales como colectivos, desarrollando su autonomía, su responsabilidad, su seguridad y su pensamiento creativo, con la finalidad de poner en marcha todas sus potencialidades. Se valora también dentro de este criterio la capacidad de trabajo en equipo del alumnado.
La tarea de educar alumnos que sean futuros adultos autónomos, independientes, responsables y seguros de sí mismos pasa por crear un clima de aula en el que el niño se sienta libre para expresarse pudiendo hablar sin tabúes ni censuras gratuitas y con confianza, en el que todos puedan expresar sus opiniones sin ser descalificados ni recibir juicios sino, por el contrario, se escuchen y respeten todas las opiniones.
Así mismo, es importante que el alumno conozca siempre el ¿para qué¿ de las tareas que se realicen en el aula con la finalidad de que pueda ir determinando los objetivos a perseguir en relación tanto a sus propios retos personales como en lo relativo a las finalidades a alcanzar entre todos los miembros del grupo-clase. El profesor deberá ir orientando al alumnado dirigiéndolos hacia la detección, mediante un proceso de reflexión individual, de su visión de vida a corto plazo y en la búsqueda y optimización de las herramientas personales necesarias para alcanzarla. La realización de diagramas de burbujas o mapas mentales en los que se reflejen sus fines (ya sean personales o de grupo) y lo que se necesita para lograrlos contribuirán a ayudar a los niños y niñas a hacer un mejor y más organizado uso de su tiempo y de sus posibilidades personales.
Dentro de este criterio se hace especifica también la necesidad de fomentar desde el centro escolar el pensamiento creativo, aspecto relevante en tanto que supone una herramienta básica para el desarrollo intelectual y emocional de los pequeños y porque aporta elasticidad mental, algo imprescindible para lograr resolver los problemas diarios poniendo en juego el mayor número posible de alternativas. Para desarrollar este tipo de pensamiento en el aula hay que plantear situaciones que permitan más de una respuesta y se debe hacer un cambio en los planteamientos de evaluación, no valorando tanto la reproducción de datos sino priorizando la originalidad, iniciativa y actitud emprendedora del alumnado. En este sentido el desarrollo de la competencia Sentido dela iniciativa y espíritu emprendedor, sea de forma individual o cooperativa favorecerá la creatividad y las actitudes de disposición para mostrar iniciativas positivas propias, hacia el cambio y la innovación.
Por último, hay que asegurarse de ofrecer suficientes actividades cooperativas que potencien el desarrollo de las competencias y habilidades de trabajo en equipo de los alumnos.

Objetivos

2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

1.1 Identidad, autonomía y responsabilidad personal.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1.5 Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.2 El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.

2.4 Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.

2.5 Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC2.1 - Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos y comprendiendo y asumiendo sus responsabilidades dentro del equipo y actuando con autonomía y responsabilidad. (SIEP, CSYC)

VSC2.2 - Realiza propuestas creativas, utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales y participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 3. Gestionar de manera positiva sus emociones y sentimientos y reflexionar sobre las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, aplicando el autocontrol, aprendiendo a negociar con los demás y demostrando capacidad para tomar decisiones de manera efectiva y para rediseñarse cognitiva y conductualmente.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Mediante este criterio se desarrolla el autocontrol de las emociones, gestionándolas positivamente y aprendiendo a elegir en cada momento la manera de ser más apropiada para enfrentarse con éxito a los diversos problemas o situaciones cotidianas y rediseñando sus pensamientos y conductas en función de los resultados que se van obteniendo.
Una vez que los niños son capaces de identificar sus emociones, deben empezar a controlarlas, no se trata de reprimirlas ni ocultarlas sino de cambiar las emociones que le producen malestar por otras más positivas, de aprender a calmarse ante situaciones emocionales conflictivas para ellos y valorar las cosas desde otro punto de vista.
Para favorecer el control de las emociones es necesario que el espacio en que se mueve el alumno sea de confianza para él, en el que se sienta apoyado, aceptado y valorado en su globalidad tanto por él mismo como por las personas con las que se relaciona. De ahí la importancia primordial de trabajar con el alumnado la aceptación de su propia persona tal como es, con sus capacidades y limitaciones. En el desarrollo de este aspecto la familia juega un papel crucial, no sólo como principal modelo en el control de las emociones sino también en la medida en que su importancia para el niño es tal que la desvalorización de su persona por parte de los miembros de su familia tendría grandes repercusiones negativas para los pequeños.
Las dinámicas de trabajo dentro del aula deben potenciar la comunicación entre los alumnos y con el profesor, una comunicación que debe ser libre, permitiéndoles hablar de sus intereses, inquietudes, necesidades, sentimientos,etc sin prisas, asegurándonos una organización del tiempo que permita que no haya tareas pendientes que obstaculicen la conversación. Dentro de este apartado hay que resaltar la importancia de la comunicación no verbal: asintiendo con la cabeza, mirando a los ojos, abrazándole,¿. La manera en que el profesor gestione las faltas de control emocional del alumnado es básico para un correcto desarrollo de este comportamiento: el maestro debe actuar con calma, acercándose al niño y hablándole con tranquilidad, enseñando al niño a apartarse de aquello que le está causando el malestar y guiándole mediante preguntas a enfrentar la situación desde otro punto de vista.
Sin duda alguna, la enseñanza de técnicas de relajación y respiración constituye uno de las mejores estrategias para ayudar al niño a regular sus emociones. Una vez han conseguido calmarse es necesario reflexionar sobre los diferentes desencadenantes de diversas situaciones.
Así mismo, y dentro de este criterio, es necesario dar a conocer a los niños las diferentes matrices de personalidad existentes (promotora, analítica, controladora y apoyadora), analizando desde cuál de ellas se actúa en cada situación y aprendiendo a cambiar de matriz en función del reto o problema al que se enfrenten.

Objetivos

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

4. Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

Contenidos

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

1.4 Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones. Análisis de las diversas maneras de ser.

1.5 Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.

1.6 El rediseño conductual y cognitivo como factor clave en la resolución de los conflictos personales.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC3.1 - Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones gestionándolos y eligiendo la manera de ser que le permita resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas. (CSYC, SIEP)

VSC3.2 - Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias de reestructuración cognitiva y conductual para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación. (CAA, SIEP)

VSC3.3 - Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. (SIEP)

Criterio de evaluación: 4. Usar el diálogo y la comunicación no verbal como instrumento para compartir sentimientos y emociones, mostrando interés por lo que los demás expresan y estableciendo, así, unas relaciones de confianza, tanto con sus iguales como con los adultos. Explicar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía, ejecutando las actuaciones necesarias para mejorar la interacción social dentro del aula.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar el uso que hace el alumnado del lenguaje verbal y no verbal a la hora de relacionarse y compartir con otras personas, centrándose en el análisis de los factores que benefician o dificultan una comunicación eficaz y usando los resultados de dicho estudio como punto de partida para mejorar las relaciones dentro del aula.
La escuela es el espacio social por excelencia, durante las horas que el niño/a pasa dentro del centro está en continuo contacto con otras personas, esto hace imprescindible mantener una adecuada comunicación para poder entenderse y funcionar correctamente, y en consecuencia para mejorar las relaciones dentro del aula. Este trabajo requiere que el alumno conozca los factores que intervienen en la comunicación (emisor, receptor, canal, mensaje, código) identificando qué papel juega cada uno en la adecuada interpretación de lo que se quiere decir.
A partir de aquí, se deberá fomentar la realización de actividades en las que el alumno/a deba expresar con claridad las propias ideas, opiniones y sentimientos, usando para ello actividades como exposiciones orales o diálogos y debates en los que el alumnado defienda respetuosamente los argumentos y las posiciones personales.Además, no cabe duda de que una buena comunicación empieza por una adecuada escucha. Para lograrla, es necesario trabajar con los pequeños las estrategias básicas de escucha activa (clarificación, parafrasear, resumen, reflejo de sentimientos, etc.), así como la adquisición de hábitos como concentrarse poniendo la máxima atención en el mensaje, escuchando el todo y no quedándonos sólo con aquellos aspectos que nos interesen y con la intención de entender y no de aportar su propia experiencia. Para trabajar estos principios en el aula se pueden proponer temas de conversación que resulten de interés para ellos y por parejas, mantener un diálogo al respecto, jugando a ir escuchando en contra de las hábitos básicos (por ejemplo, escuchar sin atender o distrayéndose constantemente o interrumpiendo en todo momento para dar su opinión).

Objetivos

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.1 Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas.

2.3 Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.

2.5 Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC4.1 - Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula, empleando expresiones para mejorar dicha comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas. (CCL, CSYC)

VSC4.2 - Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes. (CSYC, CCL)

Criterio de evaluación: 5. Colaborar en actividades grupales, identificando y analizando las habilidades sociales requeridas para ponerse en el lugar de los demás, aprendiendo a escuchar activamente, entendiendo el punto de vista del que habla y defendiendo su punto de vista sin desmerecer las aportaciones de los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio está orientado a la evaluación del alumnado en relación a las habilidades sociales que manifiesta cuando participa en actividades grupales, demostrando asertividad y empatía y poniendo en práctica la escucha activa.
La relación con los demás es un aspecto fundamental en nuestra vida, sentirnos escuchados, comprendidos y aceptados por los demás nos hace encontrarnos más felices, mejora algunas dificultades o problemas de rendimiento escolar y sobre todo, ayuda a combatir la violencia en el ámbito escolar. De aquí, se deriva la importancia de trabajar en el aula habilidades sociales básicas como la empatía, la asertividad o la escucha activa, especialmente en esta etapa que acoge a los alumnos de entre 7-9 años, momento en el que comienzan a desarrollar la capacidad de ponerse en el lugar de otros y a comprender las emociones ajenas.
Para trabajar la empatía en el aula hay que comenzar por ampliar el conocimiento que se tiene de cada uno de los miembros que componen el grupo-clase, tratando de usar esa información para comprender mejor al otro. Los socio-dramas o juegos en los que se dramatizan diversas situaciones contribuyen a alcanzar esta finalidad y mejorar la cohesión del grupo.
De cualquier forma, es imprescindible para poder ponerse en el lugar de otra persona y entender sus emociones practicar la escucha activa, que significa escuchar y entender la comunicación desde el punto de vista del que habla. Saber escuchar a los demás es uno de los principios básicos para poder establecer una comunicación eficaz con los demás y así poder entenderles correctamente. Algunas de las técnicas que se pueden enseñar a los niños y que favorecen el proceso de escucha activa son: el parafraseo, la capacidad de mantener la atención en la conversación, hacer resúmenes de lo que uno va escuchando o reflejar empatía usando refuerzos positivos mientras se escucha. Las actividades lúdicas y las dinámicas de trabajo en diadas se perfilan como las más idóneas para contribuir a favorecer este tipo de escucha.

Objetivos

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.1 Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas.

2.3 Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.

2.4 Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.

2.5 Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.

2.7 La empatía.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC5.1 - Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación desde el punto de vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse. (CSYC, CCL)

VSC5.2 - Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo. (CCL, CSYC)

VSC5.3 - Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 6. Identificar maneras de ser y de actuar, con la intención de mejorar el clima del grupo, estableciendo relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua. Comprender y aceptar las diferencias culturales como algo positivo, detectando los posibles prejuicios sociales existentes en su entorno.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio requiere que se trabajen las diferentes maneras de ser y actuar que pueden poner en juego las personas a la hora de establecer relaciones con los demás, desarrollando valores como el respeto, el afecto o la confianza con la intención de mejorar el clima del grupo y mediante la participación en tareas colectivas. También valora la comprensión y aceptación de las diferencias culturales, eliminando los posibles prejuicios.
A grandes rasgos podemos hablar de la existencia de 4 matrices básicas de personalidad (promotora, analítica, controladora y apoyador) que determinan las maneras de ser y actuar de cada persona. El trabajo a este respecto debe iniciarse con el estudio del tipo de personalidad más destacada en cada alumno (porque suelen verse diferentes matrices en cada persona) con la intención de que conozcan cuál es su modo operandi ante cada situación y qué precios y recompensas pagan ellos mismos y los demás por esa manera de actuar.
A partir de este conocimiento habrá que realizar trabajos en equipo en el que cada uno asumirá un rol y se le asignará una matriz, debiendo actuar en base a los rasgos que la definen, anotando sus sensaciones o emociones y poniendo luego en común lo experimentado. Se trata de reflexionar críticamente sobre las diversas pautas de comportamiento existente a la hora de enfrentarse a un reto, problema o situación en general, aprendiendo a elegir aquella que aportará más beneficios según cada circunstancia.
Para trabajar el desarrollo de valores relacionados con el respeto, confianza y afecto hacia los demás realizarán dinámicas o juegos lúdicos y reflexivos que sean a la vez vivenciales y prácticos, haciendo, así , al alumno protagonista de su propio aprendizaje para que interiorice de manera voluntaria los beneficios que reportan una relaciones sociales afectuosas y de confianza. Con la misma intención de mejorar la relaciones y el clima de aula y centro, se debe abordarán trabajos de investigación, de análisis y de debate acerca de las diferencias culturales existentes en la sociedad así como de los prejuicios que existen respecto a dichas diferencias, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión a entender la diversidad cultural como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social.
El trabajo con el alumnado debe ir más allá del simple reconocimiento de la existencia de diferencias étnicas y culturales y del desarrollo de actitudes de respeto y valoración de todas las personas con sus valores personales y sus diferentes expresiones culturales. Debe ir dirigido a enfrentarse al reto de lograr que niños y niñas entiendan las diferencias culturales como un factor necesario y enriquecedor, tanto a nivel individual como colectivo. La realización de trabajos de investigación cooperativos e

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

interdisciplinares se perfila como el más idóneo dentro del campo de desarrollo de la interculturalidad en las aulas y del respeto a la diversidad, en general.

Objetivos

2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

5. Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.

Contenidos

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.5 Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.

2.6 as diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales.

2.7 La empatía.

2.8 Formación de un sistema propio de valores.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC6.1 - Forma parte activa de las dinámicas de grupo, identificando sus maneras de ser y de actuar y las de sus compañeros como medio para mejorar el clima del grupo. (CSYC)

VSC6.2 - Valora las cualidades de otras personas y establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua. (CSYC)

VSC6.3 - Respeta, comprende, aprecia positivamente y acepta las diferencias culturales, analizando los problemas que ocasionan los prejuicios sociales. (CSYC)

Criterio de evaluación: 7. Desarrollar actitudes altruistas y solidarias para el bien común, apreciar puntos de vistas diferentes al propio y generar propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se valora la capacidad, habilidad y madurez del alumno a la hora de afrontar las distintas situaciones con las que se va encontrando en su vida diaria (ya sea, en casa, en la escuela, en el barrio,¿). Por tanto, los procesos de aprendizaje dirigidos a la consecución de los estándares asociados a este criterio deben ser eminentemente prácticos y analíticos,
Las tareas más indicadas serán la creación de pequeños o gran grupo, en los que se analicen las circunstancias y se valoren los pros y los contras de las diferentes alternativas, el debate, el diálogo, la escucha de cuentos claramente dirigidos a juzgar crítica y constructivamente las diferentes maneras de afrontar los problemas, la reflexión y el debate sobre las actitudes y acciones de las personas con las que interactúa en relación a la maneras en que resuelven las situaciones, Se planificarán propuestas de colaboración solidaria con ONGs o asociaciones locales orientadas a la ayuda y la planificación de dichas estrategias.
El profesor debe ser el guía que lleve al alumnado a observar la realidad en la que vive, haciéndoles conscientes objetivamente de los problemas y circunstancias que le rodean con la intención de incitarles a actuar directamente sobre la realidad desde otro punto de vista, uno que les permita mejorarla y buscar soluciones que hagan de su entorno (más cercano y en la medida de sus posibilidades el más lejano) un lugar más saludable, valorando conductas solidarias y colaborativas en estrategias de grupo. Par ello es imprescindible la planificación de escenarios en los que intervengan personas externas al centro, voluntarios o familiares, así como responsables de entidades, acercando con ello los contextos familiar e institucional.

Objetivos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

5. Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.1 Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás.

3.2 Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo (actitudes cooperativas, el bienestar y la mejora del clima de grupo, tácticas de interacción positiva, estrategias de ayuda a otros).

3.3 Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad.

3.5 Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC7.1 - Desarrolla actitudes altruistas y solidarias para el bien común. (CSYC)

VSC7.2 - Aprecia puntos de vistas diferentes al propio. (CSYC)

VSC7.3 - Genera propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo. (CSYC)

Criterio de evaluación: 8. Participar activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evaluará la capacidad de tomar iniciativas de mediación y de reconocimiento de las situaciones justas e injustas, para poder desarrollar acciones encaminadas a resolver conflictos cotidianos.
El desarrollo de los valores relacionados con la propia persona es fundamental para asegurar un adecuado crecimiento personal de niños y niñas que se encuentran inmersos en el pleno desarrollo de su personalidad. Darle un tratamiento adecuado a estos valores en la escuela asegura una adecuada construcción del concepto de lo justo, contribuyendo a la formación de una adecuada y sana inteligencia emocional a la hora de resolver situaciones conflictivas y desarrollar una buena predisposición a buscar con facilidad la empatía y sintiéndose capaz de superar los problemas. Para desarrollar los valores anteriormente citados se incluirán en las programaciones de esta área actividades que permitan definirse a sí mismos y potenciar sus aspectos positivos, tareas sociales que requieran la resolución de problemas, autoafirmaciones, dinámicas de autocontrol y autoimagen y ejercicios de desarrollo de las habilidades comunicativas.
El establecimiento de normas sociales y su cumplimiento por parte del alumnado es crucial para asegurar el adecuado funcionamiento del grupo-clase. La tarea del maestro en relación a las normas precisa comenzar por el conocimiento de lo que es una norma y de la importancia de respetarlas. Posteriormente se establecerán normas de aulas claras y concretas que estén consensuadas con los niños y niñas, asegurando así que entienden su importancia y se comprometen a cumplirlas, debiendo establecer también claramente las consecuencias de su no cumplimiento. El desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo del alumno favorecerá la comprensión de la necesidad de cumplir las normas del aula para asegurar el bien común.

Objetivos

3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.4 Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local.

3.5 Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa.

3.6 Conocimiento y práctica de la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto.

3.7 Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social.

3.8 Explicación y elaboración reflexiva de juicios y dilemas morales.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC8.1 - Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social. (CSYC)

Criterio de evaluación: 9. Interpretar los derechos y deberes en situaciones cotidianas y establecer los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad que el alumno y alumna debe adquirir para saber respetar la igualdad de género y para ello es necesario la realización de múltiples y reiteradas estrategias que posibiliten el trabajo en equipos mixtos. A partir de la superación de prejuicios sociales y costumbres que son negativos para el trabajo en igualdad.
Se trabajará también la no discriminación de las personas lo que implica favorecer la reflexión, el análisis y el debate acerca de la diversidad existente en su entorno y en la raza humana en general, ayudando al alumnado a tomar conciencia de las semejanzas, diferencias e interdependencia de todos los seres humanos, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión a entender esa diversidad como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social. El docente debe hacer uso del interesante recurso que aportan las diferencias culturales, generar situaciones en las que su alumnado aprenda a reconocer el derecho a la propia identidad cultural y convertir el aula en un espejo donde se reflejen las actitudes que se desean conseguir en los niños y niñas.
Es muy importante que los niños sean conscientes de sus derechos, así como que conozcan los derechos universales de que tienen todos los ciudadanos, para que aprendan sobre ellos y sobre la importancia de respetarlos y hacerlos valer como manera de poder vivir con tranquilidad y felicidad en su medio social. Acercar a los alumnos/as a sus derechos en este primer ciclo de la educación obligatoria requiere tratar el tema de una forma lúdica y divertida, fomentando su capacidad de investigación, comprensión, creatividad y, en la medida de las posibilidades de cada centro, de tratamiento digital de la información, búsqueda en internet la amplia gama de actividades digitales a través de las que se puede potenciar la participación en igualdad y el reconocimiento al papel de la mujer en nuestra sociedad.

Objetivos

3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.9 Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, entendiendo los derechos y deberes de la Constitución.

Competencias básicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC9.1 - Interpreta los derechos y deberes en situaciones cotidianas. (CSYC)

VSC9.2 - Establece los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres. (CSYC)

Criterio de evaluación: 10. Atribuir los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexionar sobre su consecución y desarrollo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende ir conformando una serie de valores acordes con esta edad a través de los cuales se pueda reconocer que los acontecimientos sociales del día a día no solo son una consecuencia, sino una causa en la que todos los ciudadanos pueden verse reflejados. En este sentido es muy importante generar una actitud reflexiva ante los acontecimientos y una potenciación del juicio crítico para poder participar como ciudadanos socialmente integrados.
Para fomentar el conocimiento y valoración de las normas y valores sociales básicos es fundamental la labor tutorial con las familias, ya que éstas son el principal trasmisor y el primer modelo que tiene el alumnado en relación al conocimiento y desarrollo de los valores cívicos, por eso, el profesor debe asegurar una implicación y comunicación adecuada con los padres y madres de manera que se lleve a cabo una misma línea de actuación entre familia y escuela en lo que respecta a las reglas de conductas, las actitudes (que se considera correcto y que no) y la trasmisión de valores.
El desarrollo de valores tales como la solidaridad, la honestidad, la tolerancia o el respeto precisan un clima de aula en que se fomente la afectividad, la comunicación y la confianza, un entorno en el que el niño se sienta libre para expresarse y motivado para escuchar. El análisis diario de los comportamientos observados.
En este sentido es importante que se potencie la identificación con nuestra cultura andaluza, con los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad, su estudio se convierte en un valor esencial a desarrollar en la aulas, ya que nuestro alumnado no vive aislado en su centro educativo o en su familia sino inmersos en una sociedad que se caracteriza por una serie de rasgos idiosincráticos que la definen y la distinguen de otras realidades sociales, conocer estos supone enseñar al alumnado su identidad cultural, algo que debe hacerse de manera transversal y no limitarse exclusivamente al área de Valores cívicos y sociales.

Objetivos

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.1 Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás.

3.2 Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo (actitudes cooperativas, el bienestar y la mejora del clima de grupo, tácticas de interacción positiva, estrategias de ayuda a otros).

3.3 Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad.

3.4 Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local.

3.7 Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC10.1 - Atribuye los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexiona sobre su consecución y desarrollo. (CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 11. Inferir las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.

Orientaciones y Ejemplificaciones

El desarrollo de este criterio debe ir dirigido al reconocimiento de los elementos que nos proporcionan bienestar en el entorno, identificando su labor en la mejora de nuestra calidad de vida. La realización de tareas sociales integradas que estén relacionadas con nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora y que incluyan entre sus actividades trabajos en grupos o exposiciones orales se perfila como la metodología más apropiada para asegurar un conocimiento significativo del alumnado en relación de la finalidad incluida en este criterio.
Así mismo, resulta primordial proporcionar experiencias directas de los niños y niñas, a través de la organización de actividades complementarias que incluyan salidas y visitas que proporcionen a los alumnos/as un acercamiento a los ecosistemas cercanos y les permita conocerlos en profundidad. Este conocimiento favorecerá la conciencia acerca de la utilidad y desarrollará los valores de respeto y cuidado hacia ellos.
Se abordará la búsqueda de información en el contexto institucional, a través de datos y su estudio que se constaten desde cuestiones como éstas: ¿Desde cuándo existen los monumentos (o las tradiciones o las costumbres...) de nuestra ciudad? ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?. ¿qué peligros corre nuestro medioambiente?, ¿cómo podemos contribuir individual y colectivamente a su mejora?
Las tareas en las que se produzcan informes o presentaciones, con apoyo digital en los que se describan los principales rasgos y vestigios de las diferentes épocas históricas.

Objetivos

7. Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de la Paz.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.10 Respeto y conservación del medio ambiente, demostrando el uso responsable de los bienes de la naturaleza y valorando el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC11.1 - Infiere las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora. (CSYC)

Criterio de evaluación: 12. Planificar actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias y proponer medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se evaluará en este criterio la capacidad para enfrentarse a situaciones de emergencia y a otras situaciones prácticas de educación vial y planificar otras futuras de prevención. Para su realización, se programarán tareas para trabajar con los alumnos la identificación y actuación en caso de situaciones de emergencia es de suma importancia para prevenir accidentes y para buscar la solución más apropiada a cada situación en caso de no poderla evitar.
Igualmente, para desarrollar los conocimientos, destrezas y actitudes contenidas en el desarrollo de este criterio es imprescindible contactar con los servicios de emergencia de la localidad, recibiendo charlas informativas sobre las situaciones de emergencia más habituales y la manera de actuar ante ellas, visitando las instalaciones de policía y bomberos para comprobar cómo actúan ellos y recibir nociones básicas de primeros auxilios, participando en actividades lúdicas y prácticas de educación vial,¿. Elaborar trabajos en equipo y realizar exposiciones orales al resto de sus compañeros ayuda afianzar estos conocimientos y motiva a su aprendizaje.
Otras tareas necesarias buscarán que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación. Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad mediante la lectura de diversidad de textos así como en la

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 4º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:48:50
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

alfabetización visual. Se pueden y deben establecer directrices en clase sobre cómo optimizar los recursos que tenemos, debatir y confrontar ideas con el alumnado en pro de un ejercicio ciudadano en la vía, asentando valores como la igualdad y el respeto hacia todas las personas sin hacer distinciones por el nivel social, económico o de género.

Objetivos

4. Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.1 Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás.

3.11 Valoración de las normas de movilidad vial.

3.12 Toma de conciencia de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, mostrando interés por la prevención de accidentes de tráfico.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC12.1 - Planifica actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias. (CSYC)

VSC12.2 - Propone medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico. (CSYC)

ANEXO I

CONCRECIÓN CURRICULAR

TERCER CICLO PRIMARIA

C.E.I.P. LA LIBERTAD

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Distinguir y clasificar las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento siguiendo unas pautas establecidas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de distinguir los diferentes temas de la fotografía, reconocer el uso intencionado de la imagen como medio de comunicación y clasificar las imágenes fijas y las de movimiento siguiendo unas pautas establecidas, así como su búsqueda, creación y difusión de las mismas, y su aplicación en el cine.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para distinguir y clasificar las diferencias que existen entre imágenes fijas y en movimiento, siguiendo unas pautas dadas. Realizar comparaciones de fotografías según las características del color (brillo, contraste, tono¿) y de imágenes en movimiento de una película de dibujos animados, videojuegos, cine¿ Elaborar un cómic utilizando fotografías. Crear un álbum con fotografías o recortes de revista y publicidad sobre artistas y obras de arte.

Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

Contenidos

Bloque 1: Educación audiovisual.

1.1 Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento y su aplicación en el cine.

1.2 Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación.

1.4 Comunicación oral y elaboración de textos escritos sobre la intencionalidad de las imágenes.

1.5 Reconocimiento y distinción de diferentes temas de la fotografía.

1.6 Realización de fotografías utilizando diferentes medios tecnológicos para completar de tareas de aula.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA1.1 - Distingue y clasifica las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento siguiendo unas pautas establecidas. (CEC, CD)

Criterio de evaluación: 2. Acercarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, teniendo en cuenta las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, comprendiendo de manera crítica su significado y función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de las adquiridas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa si el alumnado es capaz de leer, analizar e interpretar el arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, si tiene en cuenta las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, si comprende de manera crítica su significado y la función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, y es capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de las adquiridas.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en diferentes contextos culturales. Realizar diferentes fotografías digitales con diferentes dispositivos y editarlas con fines educativos teniendo en cuenta las normas de difusión. Conocer la evolución histórica del cine de animación. Identificar los diferentes tipos de videojuegos su historia y géneros, utilizándolos como herramienta de aprendizaje. Elaborar obras plásticas a partir de documentos propios de creación artística: carteles, guías, programas de mano¿ Crear, montar y difundir un documental. Visualizar obras cinematográficas adaptadas a su edad y que sean de nuestra procedencia, de Andalucía. Preparar obras a partir de imágenes ya adquiridas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

Contenidos

Bloque 1: Educación audiovisual.

1.3 Composiciones plásticas utilizando imágenes en movimiento.

1.4 Comunicación oral y elaboración de textos escritos sobre la intencionalidad de las imágenes.

1.5 Reconocimiento y distinción de diferentes temas de la fotografía.

1.6 Realización de fotografías utilizando diferentes medios tecnológicos para completar de tareas de aula.

1.8 Valoración de las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, desarrollando un sentido crítico y destacando la importancia de su papel socializador y de transmisor cultural.

1.9 Conocimiento de la evolución de la fotografía en blanco y negro a color, del papel a digital, valorando las posibilidades que nos ha proporcionado las nuevas tecnologías.

1.11 Aproximación al cine de animación y elaboración de obras sencillas con técnicas convencionales y digitales.

1.12 Uso de programas digitales de maquetación y procesamiento de imagen, video y texto.

1.13 Conocimiento y visualización de obras cinematográficas de Andalucía, adaptadas a su edad.

1.14 Preparación de documentos propios de producción artística: carteles, guías, programas de mano¿

1.15 Preparación, conocimiento y análisis del proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película o un documental.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA2.1 - Se acerca a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, tiene cuenta las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, comprende de manera crítica su significado y función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, y es capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de las adquiridas. (CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 3. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, utilizándolas para la ilustración de sus propios trabajos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de comprobar el grado de autonomía alcanzado por el alumnado a la hora de utilizar algunas aplicaciones básicas para el tratamiento de la imagen y para la creación de producciones propias, siendo responsable en sus búsquedas y difusión tanto de imágenes fijas como en movimiento, y de creación propia como ajena. Además, este criterio evalúa si el alumno/a es capaz de ilustrar la nueva información que le proporciona este medio en sus trabajos.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas que fomenten la capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de imágenes. Utilizar programas de retoque de imágenes digitales, para modificar en las fotografías el tamaño, la forma... Uso de programas digitales de maquetación y procesamiento de imagen, vídeo y texto. Buscar en internet la evolución de la fotografía en blanco y negro a color, del papel a digital, valorando las posibilidades que nos ha proporcionado. Aproximarse al cine de animación y elaboración de obras sencillas con técnicas convencionales y digitales. Todos los recursos informáticos serán un medio para elaborar sus propias obras plásticas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

Contenidos

Bloque 1: Educación audiovisual.

1.7 Elaboración de protocolos para la observación sistemática de aspectos, cualidades y características de elementos naturales, artificiales y obras plásticas.

1.10 Valoración de los medio de comunicación y tecnologías de la información y comunicación como instrumentos de conocimiento, producción y disfrute, con una utilización responsable.

1.11 Aproximación al cine de animación y elaboración de obras sencillas con técnicas convencionales y digitales.

1.12 Uso de programas digitales de maquetación y procesamiento de imagen, video y texto.

1.13 Conocimiento y visualización de obras cinematográficas de Andalucía, adaptadas a su edad.

1.14 Preparación de documentos propios de producción artística: carteles, guías, programas de mano¿

1.15 Preparación, conocimiento y análisis del proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película o un documental.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

EA3.1 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, sirviéndole para la ilustración de sus propios trabajos. (CD)

Criterio de evaluación: 4. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evaluará la disposición a experimentar e indagar sobre los elementos del lenguaje plástico, las transformaciones que éstos experimentan según la manipulación que se haga de ellos y los resultados que se obtienen cuando son tratados en un soporte u otro. Servirá también para comprobar si se han interiorizado aprendizajes sobre el tratamiento de los materiales y el uso que puede darse a la forma, el color y la textura; expresando en sus propias producciones lo percibido a través de la observación de su entorno próximo y el imaginario.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que le ayuden a identificar el entorno próximo e imaginario para expresar lo que sus propias producciones les sugiere. Las tareas irán encaminadas a reconocer los colores primarios, secundarios y terciarios, fríos y cálidos, en un círculo cromático. Representar la figura humana reflexionando sobre la forma de las diferentes partes del cuerpo. Identificar la evolución del canon de la figura humana a lo largo de la historia en pinturas, esculturas, fotografías. Elaborar en tamaño real la silueta de nuestro cuerpo o el personaje de un cuento de su entorno inmediato o imaginario.

Objetivos

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.1 Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.4 Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles.

2.10 Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA4.1 - Identifica el entorno próximo y el imaginario y expresa con un lenguaje plástico creativo las características a sus propias producciones. (CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 5. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evaluará la capacidad de autonomía y de expresión con que afrontan la realización plástica, el grado de desarrollo de la capacidad creadora e imaginativa al combinar, suprimir o transformar los elementos artísticos de una producción y su capacidad de representar situaciones vinculadas a su experiencia personal.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para expresar de forma creativa ideas y sensaciones en sus composiciones plásticas utilizando un lenguaje visual. Las tareas irán encaminadas a identificar las características del color (tono, luminosidad y saturación) y utilizarlas en sus creaciones variando de manera intencionada los colores que se van a aplicar. Realizar composiciones con una gama cromática. Taller creativo para elaborar composiciones con diferentes materiales y colores, expresando lo q siente, aceptando críticas. Crear obras abstractas con la intención de transmitir ideas y emociones.

Objetivos

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.1 Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno.

2.3 Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores.

2.5 Manipulación y experimentación con todo tipos de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos.

2.7 Interés por la creación y difusión de obras personales.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA5.1 - Representa de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas. (CEC)

Criterio de evaluación: 6. Demostrar la aplicación y conocimiento de las distintas técnicas, materiales e instrumentos dentro de un proyecto grupal respetando la diversidad de opiniones y creaciones

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de evaluar la flexibilidad en los argumentos y la disposición a asumir otras opiniones en la realización de una obra en grupo en la que se comprobará si alumnos y alumnas aplican los conocimientos adquiridos sobre la distribución de los elementos plásticos de la composición y si lo aprendido sobre el comportamiento de los materiales les permite utilizarlos con la técnica adecuada.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el conocimiento y uso de distintas técnicas y materiales para sus propias producciones plásticas, respetando la creatividad y diversidad de opiniones de todo el grupo. Las tareas propuestas abarcan la utilización de técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. Utilizar el collage y el rotulador como técnica pictórica para la realización de composiciones.

Objetivos

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.3 Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores.

2.4 Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles.

2.5 Manipulación y experimentación con todo tipos de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos.

2.11 Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA6.1 - Conoce y aplica las distintas técnicas, materiales e instrumentos dentro de un proyecto grupal respetando la diversidad de opiniones y creaciones. (CEC)

Criterio de evaluación: 7. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de que el alumnado se sirva de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar visitas culturales, formular opiniones, así como para conocer e intercambiar informaciones que contribuyan a la formación personal y al disfrute. Se valorará especialmente la adecuada selección de la información y la capacidad de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros/as asumiendo todo tipo de valoraciones y críticas, desde el respeto y la tolerancia.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para utilizar los recursos bibliográficos, medios de comunicación e internet para obtener información que le sirva para organizar y planificar la producción de las obras plásticas y compartir el producto final con el resto de compañeros. Investiga sobre el arte abstracto, su origen y artistas más representativos. Buscar información bibliográfica en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir.

Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.12 Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir.

2.14 Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CD: Competencia Digital

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA7.1 - Utiliza recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirve para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, y es capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros. (CD, CSYC, CAA)

Criterio de evaluación: 8. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evaluará la capacidad de autonomía y de expresión con que afrontan la realización plástica, el grado de desarrollo de la capacidad creadora e imaginativa al combinar, suprimir o transformar los elementos artísticos de una producción y su capacidad de representar obras tridimensionales vinculadas a su patrimonio artístico andaluz.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la imaginación y creatividad para crear obras tridimensionales recogidas como patrimonio artístico en nuestra comunidad. Elaborar maquetas de temáticas trabajadas en otra área p.e. si están trabajando el espacio, realizamos los planetas. Crear algún elemento o personaje vinculado con nuestra cultura andaluza, si en el área de lengua trabajan a Juan Ramón Jiménez, vamos a construir tridimensionalmente el burro Platero...

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.4 Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles.

2.6 Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio.

2.8 Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad.

2.9 Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía.

2.13 Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA8.1 - Imagina, dibuja y crea obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios. (CEC)

Criterio de evaluación: 9. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se quiere comprobar el conocimiento que los niños y las niñas tienen de las manifestaciones y hechos artísticos tanto del entorno más próximo, como de otros pueblos, y sobre todo, los más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, su implicación sensible en la observación de la realidad y su capacidad para formar criterios y opiniones, respetando y valorando todo tipo de manifestación artística.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para conocer, respetar y valorar las manifestaciones de su patrimonio cultural y artístico y que hayan sido declaradas patrimonio de la humanidad como son La Mezquita de Córdoba, La Alhambra y el Generalife de Granada. Búsqueda de información de bibliografía en fuentes impresas y digitales, sobre estas manifestaciones representativas de Andalucía en bocetos para compartir. Taller creativo para el montaje de un museo donde se exponen murales sobre la información seleccionada, elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales y proyectos relacionados especialmente con las obras del patrimonio artístico de Andalucía y especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

Contenidos

Bloque 2: Expresión artística.

2.8 Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad.

2.9 Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía.

2.11 Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones.

2.12 Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir.

2.13 Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas.

2.14 Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

EA9.1 - Conoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad. (SIEP, CEC)

Criterio de evaluación: 10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se comprobará si los alumnos/as son capaces de identificar en su entorno cercano, en el espacio inmediato o las personas y cosas que lo forman, en la realidad que les rodean, elementos geométricos básicos, relacionándolos y aplicándolos en el área de matemáticas.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para identificar conceptos geométricos de la realidad y aplicarlos al área de matemáticas. Trazar grupos de rectas paralelas utilizando la escuadra y el cartabón. Trazar rectas paralelas a otras pasando por puntos interiores y exteriores. Clasificar cuadriláteros siguiendo el paralelismo de sus lados. Componer estrellas y rosetones a partir de la circunferencia en partes. Taller creativo de matemáticas, donde elaborar en una cartulina cuerpos geométricos a partir de su desarrollo y realizar composiciones escultóricas utilizando cuerpos geométricos elaborados anteriormente.

Objetivos

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 3: Dibujo geométrico.

3.1 Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas

3.7 Elaboración sencilla de obras bidimensionales utilizando nociones métricas de perspectivas en su entorno próximo.

3.9 Reconocimiento y aplicación del término escala para sus propias producciones.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

EA10.1 - Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea, los relaciona y los aplica al área de matemáticas. (CMCT)

Criterio de evaluación: 11. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de comprobar si el alumnado ha incorporado algunos de los conocimientos y manejo de los instrumentos y materiales propios de del dibujo técnico en sus producciones, según unas pautas establecidas, y si los emplea en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles, mostrando una actitud de constancia y autoexigencia progresiva, de innovación y desarrollo en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, utilizando correctamente los mismos. Sumar y restar ángulos utilizando la escuadra y el cartabón. Medir los elementos de una figura utilizando como unidad de medida el milímetro. Divide segmentos en dos partes iguales a partir de la mediatriz. Conocer el método de dibujar la bisectriz. Construir hexágonos y tetraedros previamente dibujados con instrumentos propios del dibujo técnico. Comprender el término de escala. Taller creativo de matemáticas, en el que se elabora un plano sobre una planta del colegio, un plano del parque o de un museo, utilizando los

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

materiales propios del dibujo técnico.

Objetivos

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

Contenidos

Bloque 3: Dibujo geométrico.

3.2 Utilización de la regla y compás para realizar sumas y restas de segmentos.

3.3 Cálculo de la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.

3.4 Dibujo de círculos conociendo el radio con el compás.

3.5 División de la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.

3.6 Aplicación de la división de la circunferencia para construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.

3.7 Elaboración sencilla de obras bidimensionales utilizando nociones métricas de perspectivas en su entorno próximo.

3.8 Realización de operaciones básicas con medidas de ángulos (30º, 45º, 60º y 90º) como sumas y restas ,utilizando escuadra y cartabón

3.9 Reconocimiento y aplicación del término escala para sus propias producciones.

3.10 Innovación y desarrollo en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.

3.11 Constancia y autoexigencia progresiva por el trabajo bien hecho con instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

EA11.1 - Innova en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, y aprecia la utilización correcta de los mismos. (CMCT, CEC)

Criterio de evaluación: 12. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio lo se pretende evaluar es la capacidad del alumnado en indagar en las posibilidades del sonido a través de escuchas intencionadas con una finalidad determinada, de manera que le sirva como marco de referencia en sus propias creaciones individuales o conjuntas, desde un clima de cooperación, aceptación y respeto; así como en el conocimiento y profundización de los elementos principales del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres.
Estos procesos deben desarrollarse a través de tareas globales que implique la investigación de las posibilidades sonoras de elementos diversos (teclado electrónico, guitarra española, guitarra eléctrica,¿), la distinción de los parámetros del sonido y el conocimiento de diferentes tipos de agrupaciones instrumentales en música contemporánea. Tareas que desarrollen la comprensión de la transformación de la música a través de procedimientos electrónicos que les permita realizar sus propias creaciones según sus intereses.

Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 4: La escucha.

4.1 Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias.

4.2 Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA12.1 - Utiliza la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada. (CD, CEC)

Criterio de evaluación: 13. Analizar y discutir la organización de obras musicales andaluzas sencillas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio lo que se pretende evaluar es la capacidad del alumnado para realizar un análisis sobre la organización de las obras musicales andaluzas sencillas, con la finalidad de que sean discutidas realizando una aportación crítica de los elementos que las componen, de forma que dicha visión les permita descubrir otras obras musicales con diferentes características.
Estos procesos deben abordarse desde tareas globales que impliquen la distinción de aspectos característicos de diferentes estilos musicales, géneros, compositores, contextos, etc.; disfrutar como oyente de diferentes manifestaciones musicales andaluzas y de otras culturas, así como tareas que permitan reconocer las agresiones acústicas y la repercusión que ello conlleva al bienestar personal y colectivo, haciéndoles conscientes de la relevancia de su disminución.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

Contenidos

Bloque 4: La escucha.

4.2 Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres.

4.3 Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características.

4.4 Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el (flamenco, como patrimonio de la humanidad.

4.5 Identificación de instrumentos y de diferentes registros de la voz en la audición de piezas musicales.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

EA13.1 - Analiza y discute la organización de obras musicales andaluzas sencillas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características. (CCL, CEC)

Criterio de evaluación: 14. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se quiere comprobar el conocimiento que los niños y las niñas tienen de las manifestaciones y hechos artísticos tanto del entorno más próximo, como de otros pueblos, su implicación sensible en la observación de la realidad y su capacidad para formar criterios y opiniones.
Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que impliquen reconocer elementos musicales de piezas andaluzas (palmadas, guitarra, caja flamenca, palmas, castañuelas¿) ampliando y enriqueciendo su vocabulario en el ámbito musical.
Tareas que permitan interpretar los diversos palos del flamenco andaluz (fandangos, rumbas, sevillanas, soleá, seguidillas, tanguillos¿) y posibilite su difusión a través de actuaciones a nivel de escolares o festivales dentro de la provincia o comunidad.
Realización de coreografías para la interpretación de piezas andaluzas donde se potencien las relaciones, el respeto y la asunción de responsabilidad dentro de un colectivo.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

Contenidos

Bloque 4: La escucha.

4.2 Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres.

4.3 Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características.

4.4 Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el (flamenco, como patrimonio de la humanidad.

4.6 Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA14.1 - Interpreta obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra; valorando el patrimonio musical (flamenco, fandangos, etc.) conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones. (CSYC, CEC)

Criterio de evaluación: 15. Valorar las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se quiere comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos, valorando las posibilidades que les ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, adoptando una actitud de respeto y responsabilidad en las interpretaciones.
Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que posibilite interpretar, cantando y acompañando con instrumentos, como solista y en grupo, canciones de grupos musicales actuales mostrando actitudes de respeto y colaboración con los demás. Tareas que impliquen el conocimiento del mecanismo de la producción de la voz, mediante el canto de canciones o fragmentos musicales al unísono o a dos o más voces, acompañando con diferentes instrumentos las canciones cantadas. Inventar canciones trasladando la música a un musicograma.

Objetivos

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

Contenidos

Bloque 5: La interpretación musical.

5.1 Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos.

5.2 Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical.

5.7 Valoración y respeto en las interpretaciones.

5.8 Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA15.1 - Valora las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, y hace uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos. (CEC)

Criterio de evaluación: 16. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se quiere comprobar la capacidad de los niños y las niñas para organizar individualmente o en grupo, empleando un lenguaje musical variado, una composición sencilla donde se pongan en juego los procedimientos musicales de repetición, variación y contraste y donde se conciencien de importancia de las diversas aportaciones que dotan a la composición musical de gran riqueza interpretativa, reconociendo el papel que asume la dirección de una obra.
Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que permita a los niños y las niñas el desarrollo de la creatividad mediante la organización de forma autónoma de obras musicales sencillas, donde tengan que tomar conciencia de las diversas variantes que se les presenta en dicho proceso y permita afrontar las dificultades o inconvenientes que se les plantee. Tareas que permitan como producto final la puesta en escena de una obra musical donde se potencien las capacidades del alumnado y se les permita participar en el diseño, organización, interpretación y valoración del mismo, tomando como referencia el análisis de los resultados para posteriores producciones.

Objetivos

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 5: La interpretación musical.

5.3 Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste).

5.4 Asunción de responsabilidades en la interpretación individual y en grupo y respeto a las aportaciones de los demás y a la persona que asume la dirección.

5.5 Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musical

5.7 Valoración y respeto en las interpretaciones.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EA16.1 - Planifica, diseña e interpreta solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección. (CSYC, CEC)

Criterio de evaluación: 17. Indagar en los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas que nos ofrecen.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se trata de comprobar el grado de autonomía alcanzado por el alumnado a la hora de utilizar algunas aplicaciones básicas para el tratamiento de la imagen y el sonido y para la creación de producciones propias. A través de los medios audiovisuales y los recursos informáticos, el alumno puede desarrollar sus potencialidades para crear piezas musicales. Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que doten al alumnado de autonomía para la indagación, manipulación y creación de piezas musicales empleando para ello los recursos informáticos y los medios audiovisuales que tienen a su alcance: asignación de música a una presentación digital realizada para la presentación de un proyecto, creación de composiciones musicales con programas especializados para editar música (cortar, pegar, unificar¿), control del sonido en la emisión de la radio escolar, etc.

Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

Contenidos

Bloque 5: La interpretación musical.

5.6 Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.

5.8 Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.

5.9 Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía.

5.10 Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica¿

5.11 Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EA17.1 - Indaga en los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas que nos ofrecen. (CD, CEC)

Criterio de evaluación: 18. Inventar y crear, con matiz andaluz, danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para atender y concertar su propia acción con las otras partes del conjunto. No se trata de valorar el nivel técnico alcanzado, sino la actitud con la que se participa en las actividades de interpretación, observando la voluntad de adaptarse al resto del grupo.
En este sentido estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que implique el desarrollo de las relaciones sociales mediante la creación de coreografías sencillas a partir de los recursos aprendidos en la clase tomando como base la música actual, interpretando dicha coreografía de manera coordinada; tareas donde se reflexione y valore las posibilidades expresivas del grupo, donde se desarrolle la confianza en sí mismo y en los demás. Abordar tareas donde se reconozcan las principales danzas clásicas, analizando sus elementos e identificando los personajes y figuras; clasificar las danzas folklóricas españolas, así como comparar los bailes contemporáneos con otras danzas clásicas.

Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

Contenidos

Bloque 6: La música, el movimiento y la danza.

6.1 Creación e interpretación de coreografías y danzas con matiz andaluz, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal.

6.2 Exploración de las posibilidades expresivas y creativas del cuerpo entendido como medio de expresión musical.

6.3 Interpretación de danzas de diferentes épocas, lugares y estilos partiendo de las tradiciones andaluzas, reconociendo su aportación al patrimonio artístico y cultural.

6.4 Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos de manera libre o guiada.

6.5 Valoración del esfuerzo y la aportación individual en el trabajo en equipo en la interpretación de danzas y coreografías musicale

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Artística

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:04

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

EA18.1 - Inventa y crea, con matiz andaluz, danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo. (CEC, CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:53:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Desarrollar el conocimiento del método científico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la consecución de dicho método. Se precisa generar una mentalidad abierta, dispuesta a enfrentarse a cualquier tipo de cuestión o problemática, con capacidad para predecir conjeturas, buscar y analizar la información en diferentes fuentes, realizar experiencias o experimentos, analizar y recoger datos para obtener y revisar los resultados. Para la exposición de las conclusiones y el proceso seguido se utilizará tanto el soporte papel como el digital. Al mismo tiempo se desarrollarán la empatía, el espíritu emprendedor, la responsabilidad y respeto hacia el trabajo en grupo y hacia los demás.
Para alcanzar y desarrollar estos conocimientos y habilidades se realizarán tareas que requieran que el alumnado ponga en práctica el método científico a partir de unas cuestiones o situaciones planteadas. Ejemplo: elaboración de maqueta del sistema solar que se acompañe de un informe o presentación que explique y demuestre cómo funciona.

Objetivos

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

Contenidos

Bloque 1: Iniciación a la actividad científica

1.1 Identificación de hechos y fenómenos naturales.

1.2 Elaboración de pequeños experimentos sobre hechos y fenómenos naturales.

1.3 Realización de experimentos y experiencias diversas siguiendo los pasos del método científico.

1.4 Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.

1.5 Desarrollo del método científico.

1.6 Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.

1.7 Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.

1.8 Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.

1.9 Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.

1.10 Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.

1.11 Planificación del trabajo individual y en grupo.

1.12 Curiosidad por compartir con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y consecuencias utilizando el medio más adecuado.

1.13 Técnicas de estudio y trabajo, esfuerzo y responsabilidad ante la tarea.

1.14 Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindibles. Desarrollo de la empatía.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:53:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CNA1.1 - Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital. (CMCT, CAA, CCL)

CNA1.2 - Trabaja en equipo analizando los diferentes tipos de textos científicos, contrastando la información, realizando experimentos, analizando los resultados obtenidos y elaborando informes y proyectos. (CCL, CAA, CMCT)

Criterio de evaluación: 2. Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de desarrollar el conocimiento sobre las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de manera que se identifique su localización, forma y estructura, estableciéndose las relaciones indispensables para la vida. Se pretende desarrollar y potenciar hábitos saludables que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y de la mente, previniendo enfermedades derivadas de los malos hábitos y del consumo de alcohol y de las drogas en edades tempranas. Se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (hidratos de carbono, proteínas, vitaminas¿), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.
Se fomentará la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales, propiciando la resolución pacífica de conflictos, comprobando que aquellos que practican estos hábitos mejoran su calidad de vida y sus relaciones con los demás. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano como la digestión, así como el aparato locomotor, circulatorio, etc, y las diferentes células y tejidos que se ponen en funcionamiento con cada aparato o sistema; se realizarán pequeños experimentos donde comprueben el funcionamiento de nuestro cuerpo y los órganos o aparatos implicados; se realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías, aportes energéticos, proteínas, vitaminas, hidratos etc. de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una dieta equilibrada en función de lo que nuestro cuerpo necesita para mantenernos fuertes y sanos, teniendo en cuenta la actividad física de cada persona. Realizarán también una pequeña investigación sobre las enfermedades más comunes en nuestra sociedad, elaborando ejemplificaciones de menús para prevenir y mejorar dichas enfermedades; se elaborará una tabla de ejercicio físico propio para su edad y para aquellas personas con alguna dificultad . Se organizarán debates sobre las diferentes enfermedades, el consumo de alcohol y drogas en edades tempranas, trabajando campañas publicitarias para prevenir su consumo y potenciar y favorecer los hábitos de vida saludable.

Objetivos

3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Contenidos

Bloque 2: El ser humano y la salud.

2.1 Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología.

2.2 Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción.

2.3 Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y al organismo. Conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.

2.4 Toma de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en edades tempranas.

2.5 Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:53:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.6 Desarrollo de un estilo de vida saludable. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.

2.7 Desarrollo de una actitud crítica ante los factores y las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.

2.8 Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.

2.9 Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida.

2.10 Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres.

2.11 Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.

2.12 Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.

2.13 Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CNA2.1 - Conoce las formas y estructuras de algunas células y tejidos, la localización y el funcionamiento de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales. (CMCT)

CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA). (CAA, CMCT)

CNA2.3 - Adopta actitudes para prevenir enfermedades relacionándolas con la práctica de hábitos saludables. (CMCT, CSYC)

CNA2.4 - Pone ejemplos de posibles consecuencias en nuestro modo de vida si no se adquiere hábitos saludables que permitan el desarrollo personal.(CMCT, CSYC). (CMCT, CSYC)

CNA2.5 - Conoce y respeta las diferencias individuales y las de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. (CSYC)

Criterio de evaluación: 3. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de desarrollar el conocimiento de pautas sencillas para clasificar los seres vivos de un ecosistema en los diferentes reinos: en el reino animal, de las plantas, de los hongos u otros reinos, atendiendo a sus características más importantes. Se pretende desarrollar conocimientos basados en una visión completa del funcionamiento de los seres vivos en cuanto a células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que influyen en el correcto funcionamiento de su cuerpo, valorando y conociendo las relaciones de interdependencia que se establecen entre ellos y que aseguran el mantenimiento de las especies y de los ecosistemas, reconociendo las posibles causas de extinción de las especies y el desequilibrio que puede suponer esto en los ecosistemas en los que esa determinada especie este muy arraigada, aprendiendo al mismo tiempo a valorar la diversidad de las mismas y poniendo en práctica hábitos individuales y colectivos de defensa, recuperación y sostenibilidad del equilibrio ecológico de nuestros ecosistemas.
Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán, entre otras: pequeñas investigaciones sobre las diferentes células y tejidos, así como sobre el funcionamiento en general de los seres vivos, analizar e investigar los diferentes reinos e investigar los aspectos comunes existentes, construir pequeños ecosistemas donde se observe el comportamiento de los seres vivos, las relaciones que se establecen e incluso las posibles variaciones en el número de componentes o de elementos físicos. Se harán diferentes experimentos donde pueda comprobarse la importancia del agua para las plantas y cómo afecta esto al resto de seres vivos. Se elaborarán redes tróficas de diferentes ecosistemas utilizando las tecnologías para exponer las relaciones entre los diferentes ecosistemas y se llevarán a cabo tareas que pongan de manifiesto la necesidad de cuidar el medio ambiente y proteger

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:53:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

nuestros e

Objetivos

4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

Contenidos

Bloque 3: Los seres vivos.

3.1 Observación de diferentes formas de vida. Clasificación e identificación de los componentes de un ecosistema.

3.2 Clasificación de los seres vivos en los diferentes reinos atendiendo a sus características básicas.

3.3 Identificación de la estructura interna de los seres vivos y funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, aparatos y sistemas. Relación con sus funciones vitales.

3.4 Identificación de la nutrición, relación y reproducción de los diferentes reinos.

3.5 Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas.

3.6 Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.

3.12 Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.

3.13 Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA3.1 - Conoce la forma, estructura y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos. (CMCT)

CNA3.2 - Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas. (CEC, CSYC, CMCT)

CNA3.3 - Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. (SIEP, CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 4. Concretar ejemplos del comportamiento humano en la vida diaria que influyan positiva o negativamente sobre el medio ambiente, describiendo algunos efectos de mala praxis ante los recursos naturales (contaminación, derroche de recursos¿) utilizando instrumentos para la observación de estas actuaciones que permitan analizar las posibles consecuencia de estos actos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de desarrollar los conocimientos relacionados con las ciencias medioambientales, demostrando actitudes prácticas de la utilización de los recursos naturales y la necesidad de conservar estos recursos, especialmente el agua. Se desarrollará el conocimiento sobre los cambios en el medio ambiente tanto los producidos por procesos naturales como por la actividad humana,

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:53:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

conociendo cómo pueden afectar a los componentes de un ecosistema y cambiar así el equilibrio de los mismos. Se desarrollará el conocimiento sobre los tipos más comunes de contaminación y cómo las personas podemos prevenirlos o reducirlos. Se acercará al conocimiento de prácticas cotidianas que pueden afectar en el medio ambiente positiva o negativamente, dando ejemplos de ello.
Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán, entre otras, campañas para concienciar al ciudadano y despertar el espíritu para la defensa, respeto y recuperación del equilibrio ecológico; elaboración de pautas para que nuestra actividad en la vida diaria contribuya a una mejora del medio ambiente, usando de forma adecuada los recursos naturales disponibles y manteniendo un ahorro energético; elaborando experimentos, mostrándolos en público y organizando campañas de reciclaje.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

Contenidos

Bloque 3: Los seres vivos.

3.6 Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.

3.7 Identificación de los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.

3.8 Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.

3.9 Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.

3.10 Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.

3.11 Realización de campañas que conciencien al ciudadano de la necesidad del consumo sostenible de los recursos naturales.

3.12 Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.

3.13 Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

3.14 Desarrollo de habilidades en el manejo de los instrumentos utilizados en la observación del entorno.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CNA4.1 - Pone ejemplos de actuaciones que realizamos los seres humanos diariamente que influyen negativamente sobre el medio ambiente, utilizando adecuadamente los instrumentos necesarios para la observación y el análisis de estos actos. (CSYC, CAA, CMCT, CEC)

CNA4.2 - Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente. (CMCT, CSYC, CEC, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:53:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CNA4.3 - Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles, perdida de ecosistemas¿). (CAA, CEC, CSYC, CMCT)

Criterio de evaluación: 5. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar el conocimiento de los principios básicos de la electricidad y de la transmisión eléctrica, materiales conductores y aislantes, al mismo tiempo que valora la capacidad para planificar y realizar proyectos de construcción de un circuito eléctrico.
Igualmente, se pretende evaluar el conocimiento básico de las diferentes reacciones químicas (combustión, oxidación y fermentación) y la capacidad para identificarlas y reconocer los distintos procesos, al mismo tiempo que se valorará la actitud cooperativa en el trabajo en equipo, así como el cuidado por la seguridad propia y la de los demás.
Para ello se podrán desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas guiadas (donde se combinen la observación, la experimentación, la búsqueda guiada en internet, la recogida de datos mediante instrumentos en soporte escrito, gráfico y audiovisual) la elaboración de conclusiones y la exposición de los resultados obtenidos mediante la realización de mesas de expertos, conferencias, exposiciones, etc.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

Bloque 4: Materia y energía.

4.1 Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico.

4.5 Características de las reacciones químicas. La combustión y la fermentación.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA5.1 - Identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes explicando y argumentado su exposición. (CMCT, CCL)

CNA5.2 - Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:53:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos de las leyes básicas que rige este fenómeno. (CMCT, CCL, CD, CAA)

CNA5.3 - Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica. (SIEP, CAA, CMCT, CD)

CNA5.4 - Planifica y realiza experiencias para conocer y explicar las principales características de las reacciones químicas (combustión oxidación y fermentación) y comunica de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido. (CAA, CMCT, CD, CCL)

Criterio de evaluación: 6. Realizar experimentos para estudiar la percepción del sonido, su naturaleza y características. El ruido y la contaminación acústica. Reconocer su incidencia en la vida cotidiana y difundir las propuestas y conclusiones mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar los conocimientos adquiridos sobre las propiedades básicas del sonido y su naturaleza, al mismo tiempo que propone un modelo de conductas responsables ante la contaminación acústica.
De igual manera, se evalúa la capacidad de proceder de manera individual y colaborativa en la aplicación del método científico, mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones.
Para ello, se podrá elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar sus propias carpetas de aprendizaje sobre las distintas investigaciones y la posterior difusión de las conclusiones y propuestas de actuaciones en el centro educativo y en su entorno social para preservar una vida agradable y libre de la contaminación acústica.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

Bloque 4: Materia y energía.

4.6 Naturaleza y propiedades del sonido.

4.7 La transmisión del sonido a través de diferentes medios.

4.8 La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:53:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

CNA6.1 - Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación. (CMCT, CCL, CD, SIEP, CAA)

CNA6.2 - Identifica, valora y muestras conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla. (SIEP, CSYC, CD, CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 7. Identificar las diferentes fuentes de energía, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y establecer relaciones entre el uso cotidiano en su entorno y los beneficios y riesgos derivados.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa el conocimiento sobre los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su la obtención y distribución de la energía, su origen y el uso que se hace, así como la posible incorporación de fuentes energéticas menos contaminantes y más seguras.
La utilización metodológica del trabajo por proyectos podría constituir una opción adecuada para el desarrollo de este criterio. Se trataría de una propuesta que mediante el trabajo en equipo tuviera como objeto de estudio el consumo energético en su entorno, tipología de las energías consumidas, los riesgos derivados de las mismas y la viabilidad del uso de energías renovables. Tanto el proceso seguido como las conclusiones podrán ser expuestos mediante el uso de diferentes formatos procurando la participación y debate colectivo.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

Bloque 4: Materia y energía.

4.2 Diferentes formas de energía:

4.3 Fuentes de energía y materias primas. Origen.

4.4 Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:53:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CNA7.1 - Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, diferenciándolas e identificando las materias primas, su origen y transporte. (CCL, CD, CMCT)

CNA7.2 - Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible. (CMCT, CSYC, CD, CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 8. Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa si son capaces de aplicar los conocimientos adquiridos para construir en equipo un aparato u objeto sencillo.
Se pretende desarrollar la capacidad de diseñar un objeto con una utilidad determinada, utilizando alguna fuente de energía, aplicando operaciones de cálculo matemático y tecnológicas (unir cortar, decorar, etc.). Todo ello mostrando cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros y compañeras, el cuidado de las herramientas y del material utilizado.

Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

Bloque 5: La tecnología, los objetos y las máquinas.

5.1 Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema.

5.2 Informe audiovisual del proyecto del trabajo.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CNA8.1 - Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.). (CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP)

CNA8.2 - Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita yo audiovisual las conclusiones. (CCL, CMCT, SIEP, CAA, CD)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias de la Naturaleza

Fecha de generación: 11/03/2016 13:53:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 9. Reconocer y valorar los avances y las aportaciones de científicos y científicas y realizar un informe sobre sobre un descubrimiento o avance, documentándolo en soporte papel y digital.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad para identificar y reconocer el valor de los avances científicos y su aportación e incidencia en la vida de las personas.
Para el desarrollo de este criterio podría valorarse la utilización de una webquest que permitiera un proceso guiado en el estudio de un determinado avance científico y lo que dicho avance ha supuesto en la vida de cada persona. También se propone una presentación audiovisual sobre el trabajo realizado, donde mediante una línea del tiempo se explique el proceso seguido por la humanidad en relación con esa aportación científica.

Objetivos

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

Bloque 5: La tecnología, los objetos y las máquinas.

5.3 Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia.

5.4 Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CNA9.1 - Selecciona, estudia y realiza una investigación sobre algún avance científico. (CCL, CMCT, CD)

CNA9.2 - Elabora una presentación audiovisual sobre la misma y sobre la biografía de los científicos y científicas implicados. (CAA, CCL, CD)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir y comunicar verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando diversas fuentes de información. Se desarrolla la habilidad para buscar información y contrastarla, usando diferentes fuentes de información, siendo esto indispensable para establecer conjeturas, tanto respecto de sucesos delimitados, potenciando y desarrollando la coherencia en los razonamientos y proponiendo, con lo aprendido posibles conclusiones.
Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en prácticas estrategias para acceder y buscar información, poniendo en práctica técnicas de debate que permitan confrontar ideas , llegar a conclusiones que puedan ser comunicadas manejando perspectivas más globales que impliquen un compromiso del alumnado como ciudadanos y ciudadanas responsables, trabajando problemas como los siguientes: ¿qué tipos de cambios importantes han transformado la vida en Andalucía en el último siglo?, ¿qué valoración podemos hacer de esos cambios de cara al futuro?, ¿por qué no se han dado los mismos avances tecnológicos en diversos sitios del mundo?.
Es necesario que el alumnado desarrolle trabajo en los que se aprecie su reflexión y capacidad de concluir sobre lo aprendido y que demuestre que sabe escuchar a los demás.

Objetivos

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

Contenidos

Bloque 1: Contenidos comunes.

1.1 Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).

1.2 Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).

1.3 Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.

1.4 Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.

1.5 Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.

1.6 Técnicas de estudio.

1.7 Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.

1.8 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).

1.12 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

1.13 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

elabora trabajos. (CCL, CD, SIEP)

CSO1.2 - Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital. (CD, CCL, SIEP)

Criterio de evaluación: 2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.

Orientaciones y Ejemplificaciones

La búsqueda de información permitirá proponer iniciativas de opinión e ideas que forjen conclusiones personales, se buscará el que el alumno planifique y organice su trabajo escolar, responsabilizándose de un espacio propio para el estudio en casa y organizando sus materiales en el aula. Se emprenderán tareas y trabajos en los que se desarrollen capacidades personales y la iniciación de las tareas de equipo con propuestas creativas o iniciativas personales en el grupo, a través de la planificación de acciones responsables que tengan un rendimiento social y comunitario. Siendo este criterio común al resto de los bloques se pretende potenciar el desarrollo de actitudes responsables y hábitos de estudios que remarquen la capacidad de esfuerzo personal y dinamizar estrategias que favorezcan la creatividad, el juicio crítico y a través de la información recabada y tratada, poder exponer ideas y propuestas creativas e innovadoras que promuevan un espíritu emprendedor dentro de los grupos de iguales.
Para ello se deben proponer actividades en las que apoyados en contextos institucionales y sociales, colaborando con Instituciones locales o asociaciones, se recojan iniciativas y soluciones a problemáticas contextuales, mediante acciones en las que se impliquen en su desarrollo efectivo.
Las tareas a desarrollar por tanto, propondrán la búsqueda de textos e información digital en cuyas temáticas se den prioridad a las personas y el medio que conforman los paisajes andaluces, pues constituyen parte importante de nuestra memoria común. Son a la vez fuente de información relevante sobre nuestra historia natural y social, motivo de disfrute emocional y fuente de inspiración estética. Es deseable por tanto, planificar actividades encaminadas a conocer los aprendizajes previos del alumnado, ajustar así los procesos de enseñanza a su nivel competencial y programar de forma progresiva sus procesos de aprendizaje. Estos procesos requieren tareas grupales de pensamiento práctico mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. El desarrollo del deporte en la escuela como fundamento para la valoración del trabajo en grupo y la colaboración permitirán el debate y el diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos. La confección de boletines informativos en los que intercalar elementos históricos relacionados con la temática de juegos, costumbres, deportes etc, pueden servir para debatir sobre los cambios en dichas costumbres, con el resurgir del deporte femenino y mixto. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a los demás y los valores democráticos.

Objetivos

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

Contenidos

Bloque 1: Contenidos comunes.

1.6 Técnicas de estudio.

1.7 Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.

1.8 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).

1.9 Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.

1.10 Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.

1.11 Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.

1.12 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1.13 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO2.1 - Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP)

CSO2.2 - Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático. (SIEP, CSYC)

Criterio de evaluación: 3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En la evaluación de este criterio resulta de especial importancia estudiar problemáticas que han generado conflictos, a través de periódicos digitales, radio o televisión y plantear soluciones desde juicios críticos y reflexiones, además de realizar comparativas con problemas contextualizados y que afecten directamente al aula y a la comunidad en que se esté trabajando. De ahí se puede pasar a la formulación de problemas que faciliten una perspectiva un poco más general sobre las temáticas que se aborden, involucrando cada vez más elementos y relaciones y destacando acciones en las que primen la colaboración y el diálogo para resolver conflictos.
En este caso, y dada la naturaleza de los problemas planteados, puede resultar interesante la realización de actividades con implicaciones concretas en el medio (el aula, el colegio, el barrio...), por ejemplo la deliberación, negociación y adopción de normas, las campañas de información y concienciación. Se potenciarán debates y propuestas de reflexión sobre preguntas como: ¿qué beneficios y dificultades encuentras en la convivencia entre personas de distintas culturas? o ¿qué vías pacíficas conoces para resolver conflictos entre países (o entre comunidades de un mismo país)? (deben elegirse ejemplos históricos y actuales). Se deben plantear en estas edades nuevos roles de intermediación, liderazgo y acompañamiento a otros alumnos/as con problemáticas de integración o recién llegados al contexto escolar, hablar sobre pautas de colaboración y animar a tomar iniciativas en el desarrollo de dicha colaboración, exponiéndolas a los demás.

Objetivos

3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

Contenidos

Bloque 1: Contenidos comunes.

1.6 Técnicas de estudio.

1.7 Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.

1.8 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).

1.9 Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.

1.10 Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.

1.12 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

1.13 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

para progresar y desarrollarnos.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO3.1 - Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social. (CSYC, SIEP)

CSO3.2 - Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, dialogando y cooperando con el grupo y aceptando los valores democráticos. (CSYC, SIEP)

CSO3.3 - Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 4. Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes, describiendo las características principales del Sistema Solar e identificando diferentes tipos de astros y sus características ubicando y localizando al planeta Tierra, a la Luna en el Sistema Solar y describiendo sus características, movimientos y consecuencias.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar la competencia para abordar una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante: realizar preguntas adecuadas para obtener información, utilizar algunas fuentes documentales, instrumentos audiovisuales y hacer registros de datos claros y organizados. Se valorará también el uso de algunos medios audiovisuales y la realización de textos escritos básicos, a partir de modelos en los que se describan y expliquen los movimientos de los astros y planetas, centrándose en la Tierra y la Luna, sus características y las consecuencias para la vida.
Estos aspectos se trabajarán mediante tareas de pensamiento analítico, elaborando tablas, ordenando listas utilizando unos criterios dados y representando gráficamente los datos obtenidos. Seleccionar utilizando criterios, comparar con un modelo o analizar información en distintos soportes y elaborar un informe. Se deben poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar comentarios y representaciones sobre los elementos estudiados (Tierra, Sol, Luna, estrellas) utilizando expresiones diferentes a las habituales para referirte conceptos con imágenes metafóricas para la explicación. Se realizarán observaciones directas en planetarios o mediante telescopios. Se trasladará la información sobre el Universo, los planetas o astros a tareas digitales mediante el uso de vídeos o fotografías que permitan al alumnado, individualmente o en equipo la elaboración de presentaciones simples y murales expositivos que usen el plano o el volumen.

Objetivos

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

Contenidos

Bloque 2: El mundo en el que vivimos.

2.1 El Universo: concepción, componentes y origen.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.2 El Sistema Solar: Sol, planetas, satélites, asteroides, meteoritos, cometas y estrellas fugaces.

2.3 La Tierra: forma, aspecto y composición. Movimientos y sus consecuencias: La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche. El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones. La capas de la Tierra.

2.4 La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.

2.5 La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CSO4.1 - Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad. (CCL, CMCT)

CSO4.2 - Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado. (CAA, CCL, CMCT)

CSO4.3 - Identifica, localiza y explica las principales características del Sistema Solar, el Sol, el planeta Tierra y la Luna, con sus fases, describiendo como se produce el día y la noche y las estaciones del año. (CD, CMCT, CCL)

Criterio de evaluación: 5. Identificar y describir las capas de la Tierra según su estructura, explicando sus características básicas, explorando y conociendo las diferentes formas de representar la Tierra, usando y manejando planos, mapas, planisferios y globos terráqueos, situando correctamente los elementos geográficos y manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la Tierra a la que puede acceder el alumno mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, realizando manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de vídeos y otros recursos informáticos, poniendo en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios que permitan el estudio de los principales elementos geográficos y la utilización y el conocimiento de diversas formas de representar la tierra y sus partes. Este criterio evalúa si son capaces de identificar propiedades físicas observables.
Se realizarán tareas sistémicas y lógicas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos así como experimentos simples con materiales cotidianos en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, así como de explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. El visionado de vídeos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizar pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición, servirá para iniciar experiencias o experimentos con los que se comprenda por ejemplo el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la tierra. De esta forma se realizarán ejemplificaciones en las que se pongan en práctica los sentidos.

Objetivos

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

Contenidos

Bloque 2: El mundo en el que vivimos.

2.5 La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.

2.6 Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.

2.7 Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

CSO5.1 - dentifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos. (CMCT, CD, CCL)

CSO5.2 - Clasifica mapas, identificándolos, interpretando y definiendo escalas y signos convencionales usuales del planeta Tierra. (CMCT, CCL, CD)

CSO5.3 - Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas y valora la acción del ser humano para el cuidado y conservación del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD). (CCL, CMCT, CD)

Criterio de evaluación: 6. Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo y los elementos que influyen en el clima, reconociendo las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España. Explicar la hidrosfera, sus masas de agua y el ciclo de ésta, la litosfera, diferenciando rocas de minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, situando y localizando ríos, mares y unidades de relieve en Espa

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio, se evalúa principalmente la identificación, la interpretación, el reconocimiento de elementos cercanos como el agua y otros más abstractos pero de efectos tan cotidianos como el clima, la conformación del relieve y los paisajes. Además de abordar la concienciación de la importancia del agua y su relación con elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego, se desarrollarán habilidades que permitan el trabajo en grupo, la resolución de cuestiones importantes para la conservación del medio ambiente. Se realizarán experiencias sobre trabajo de campo como la repoblación de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas, siempre velando por la seguridad propia y de los compañeros, así como por el respeto ante las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo, potenciando la participación de la familia con actividades en casa, facilitando así la labor de todos. Se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para buscar y procesar datos y para presentar los resultados obtenidos.
Para ello se trabajarán tareas que requieran el uso de dichas tecnologías de la información y la comunicación para realizar gráficos, tablas, presentar enlaces informativos, de los fenómenos estudiados. Se llevarán a cabo tareas que requieran el trabajo en equipo, confrontando ideas y cuestiones a través de debates, mesas redondas entre otras, de manera que se potencie el trabajo en equipo y el desarrollo de la empatía. Se elaborarán normas de comportamiento, respeto y seguridad personal ante el trabajo, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos.

Objetivos

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

Contenidos

Bloque 2: El mundo en el que vivimos.

2.4 La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.

2.5 La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.

2.6 Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.

2.7 Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.

2.8 El clima. Elementos y factores climáticos. Las grandes zonas climáticas del planeta. Los tipos de climas de España y de su entorno próximo Características. Especies vegetales propias de cada zona climática de España. El cambio climático: causas y consecuencias.

2.9 La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, climas, e hidrografía. Espacios protegidos. La intervención humana en el medio.

2.10 Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Conservación y protección del medio natural: La acumulación de residuos. El reciclaje. El desarrollo territorial sostenible. Consumo responsable. El cambio climático: causas y consecuencias.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CSO6.1 - Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionado gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa. (CAA, CD, CMCT, CCL)

CSO6.2 - Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación. (CAA, CCL, CMCT)

CSO6.3 - Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos. (CCL, CSYC, CAA)

Criterio de evaluación: 7. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificando las instituciones políticas que se derivan de ella, describiendo la organización territorial del Estado español, así como la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respe

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio debe potenciar en el alumno/a los derechos, deberes y libertades fundamentales, a partir del conocimiento del significado y objetivos de la Constitución y del Estatuto de Andalucía, Para el desarrollo de este criterio se fomentará la

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

familiarización del alumnado con las instituciones locales, autonómicas, nacionales y europeas. Se podrá analizar, mediante el diálogo, el debate, simulando la función de un Parlamento y desde la propia experiencia a través de visitas, el funcionamiento y la organización de dichas instituciones. A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales, así se podrá visitar el ayuntamiento, y simular un pequeño pleno con los alumno/as, realizar informes, entrevistas, presentaciones sobre el contexto institucional, el sentido de los órganos de gobierno, las funciones de los representantes de la soberanía popular y la importancia reflexiva sobre la participación democrática.
El análisis de los rasgos principales del contexto más inmediato del alumnado, se presenta como una de las tareas principales para poder analizar otros contextos más lejanos pero con aspectos comunes en nuestra comunidad, país o Comunidad Europea; la gastronomía típica, el folclore, las fiestas populares, etc, son elementos a tratar desde actividades motivadoras, significativas y funcionales. Se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, representar e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

Objetivos

6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

Contenidos

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CSO7.1 - Identifica y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, las principales instituciones de Andalucía y el Estado, explicando la organización territorial de España, nombrando y situando las provincias andaluzas, las comunidades, explicando y resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CEC, CSYC)

CSO7.2 - Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad. (CCL, CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 8. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente y describir los movimientos migratorios de la población en España.

Orientaciones y Ejemplificaciones

La relación entre hechos culturales y dedicación laboral o el paro permitirán debates y reflexiones sobre la emigración como un factor de corrección de las diferencias de densidad de población. Actualmente, dada la situación económica, son muchos los jóvenes que se ven obligados a emigrar a países extranjeros con el fin de incorporase al mercado laboral. El alumnado podrá analizar, reflexionar, deliberar y emitir juicios críticos sobre este hecho, observando su propio entorno. El éxodo del campo a las ciudades y a los núcleos industrializados, es hoy día también un factor determinante en el estudio de la población, aunque es importante destacar que en la actualidad son muchas las familias que vuelven a entornos rurales, por la incapacidad de encontrar

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

un empleo en las grandes ciudades. Estableciendo relaciones entre unos factores y otros, desde la escuela, se podrá descubrir cuáles son los factores que desatan una situación u otra, así como ser consciente y expresar las motivaciones que influyen en tales decisiones.
Se abordará el trabajo en equipo y cooperativo que favorece el intercambio de información, la vivencia de puntos de vista diferentes y la aceptación de las opiniones y formas de pensar de sus compañeros. Los maestros y maestras deben intervenir y propiciar un ambiente de trabajo, en el que se analicen y resuelvan los conflictos personales y del grupo, se trabajen las actitudes de aceptación, de ayuda mutua, cooperación y tolerancia. El alumnado debe asumir sus propias responsabilidades personales y las del equipo.

Objetivos

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

Contenidos

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.2 Demografía. Población absoluta. Densidad de población. Variables demográficas (Natalidad, mortalidad, migraciones¿). Distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real de la población. Representación gráfica. Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. Población de Andalucía y España: distribución y evolución. Los movimientos migratorios en Andalucía. El éxodo rural. Población de Andalucía, España y Europa: distribución y evolución.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CSO8.1 - Define conceptos básicos demográficos, población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma, interpretando una pirámide de población y otros gráficos usados en su estudio y sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas, describiendo densidad de población de Andalucía. (CSYC, CCL, CMCT)

CSO8.2 - Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local. (CCL, CD, CSYC, CMCT)

Criterio de evaluación: 9. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se pretende Identificar y definir materias primas y productos elaborados y asociarlos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Permite conocer los tres sectores de actividades económicas y clasificar distintas actividades, potenciando el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español, que constituyen un elemento importante de identidad. La interacción reflexiva y el tratamiento de la información sobre medio urbano y medio rural dará lugar a constituir y comprender los modos de vida, economía y actividades de cada sector económico.
Se realizarán tareas en las que el alumnado deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

y del turismo rural, en auge en los últimos años, enlistar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los entornos urbanos, explicando los sectores que sostienen la economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificar, entender y apreciar los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, recopilando información, resumiéndola. Se hará a través de la búsqueda de información, de los sectores económicos, enlazando y numerando, a través del saber cotidiano, las materias primas más destacadas de Andalucía y España y diferenciando el origen de estas (animal, vegetal,y mineral), relacionándolas con los productos elaborados que con ellas se obtienen y con el tipo de industria que comercializa estos productos.
Se realizarán tareas y actividades en las que se puedan crear informes, murales y trabajos monográficos, así como presentaciones que permitan fomentar la creatividad y la capacidad comunicativa mediante la competencia lingüística o la digital. En dichos procesos de búsqueda, selección, tratamiento, creación y comunicación, se deben establecer líneas comparativas entre lo local, comarcal, autonómico y nacional e internacional, dentro de la Unión Europea principalmente, con procedimientos colaborativos y de equipo y analizar la influencia de algunas actividades para la economía de Andalucía y España como el turismo. La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral, por lo que se deben realizar trabajos monográficos sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

Objetivos

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

Contenidos

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.3 Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO9.1 - Identifica y define materias primas y productos elaborados, los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización y explicando sus características, así como las de los tres sectores de actividades económicas, clasificando las distintas actividades en cada grupo al que pertenecen, según su localización en el entorno. (CMCT, SIEP, CCL)

Criterio de evaluación: 10. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro, los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor y reconociendo la necesidad de compromiso para la tributación de todas las personas físicas y explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pu

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se fomentará el uso de mensajes publicitarios, un consumo responsable, la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana.
Se contemplará este criterio mediante la realización de trabajos de campo, pequeñas investigaciones, murales, proyectos, etc¿ de forma individual y colectiva, prestándose al trabajo en equipo, siendo responsable, constante, creativo y tolerante con las ideas de las demás. Análisis de empresas del entorno más cercano, en especial de Andalucía, describiendo sus peculiaridades, el sector

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

económico al que pertenece, actividad principal que desarrolla, productos que comercializa y organización de esta.
Se podrá ejemplificar creando en el grupo un proyecto a modo de una ¿mini empresa¿, facilitando la imagen corporativa, los estatutos sociales, el organigrama funcional, etc., en la que los alumnos puedan emprender propuestas de presupuestos, venta de productos fabricados en talleres, colectas para ayudas al tercer mundo. A través de la asamblea se hará consciente el alumno/a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual manera, el juego de roles o las actividades de auto-concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol. A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas.
Por último con este criterio se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación. Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad y se dará a conocer al alumnado de Educación Primaria los textos publicitarios, para introducirlos en la lectura de diversidad de textos así como en la alfabetización visual. Se pueden y deben establecer directrices en clase sobre cómo optimizar los recursos que tenemos, debatir y confrontar ideas con el alumnado en pro del consumo responsable, asentando valores como la igualdad y el respeto hacia todas las personas sin hacer distinciones por el nivel social, económico o de género.

Objetivos

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

Contenidos

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.3 Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO10.1 - Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora. (CCL, CAA, CD, SIEP)

CSO10.2 - Identifica distintos tipos de empresas en función de su actividad, describiendo formas de organización y reconociendo el espíritu emprendedor, planificando una pequeña acción empresarial en el grupo clase, con un presupuesto de ingresos y gastos, comparando precios, recopilando información y decidiendo de forma creativa y autónoma. (CMCT, SIEP)

Criterio de evaluación: 11. Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende evaluar con este criterio que el alumnado reconozca e interprete las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y buen uso de las vías públicas.
La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. ¿Educación vial en la escuela¿ y la ¿Dirección General de Tráfico¿ son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Se abordarán también situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación.

Objetivos

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

Contenidos

Bloque 3: Vivir en Sociedad.

3.4 Educación Vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CSO11.1 - Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte. (CCL, SIEP)

Criterio de evaluación: 12. Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones histórico

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evaluará una serie de contenidos conceptuales que demuestren la identificación, el reconocimiento y la capacidad de situar en el tiempo y distinguir la relevancia de procesos y acontecimientos históricos. En el tercer ciclo la relación espacio tiempo para el alumno, permite indagar en situaciones proyectivas e imaginarias comparando lo conocido con otras informaciones halladas a través de medios digitales.
Se pueden realizar tareas mediante las que ordenar procesos históricos en la línea del tiempo relacionándolos con manifestaciones culturales o acontecimientos y sacar conclusiones generales del porqué de algunas sucesos y hechos. El trabajo en el tercer ciclo permite el planteamiento de problemas más complejos como: ¿Por qué algunos bienes son considerados como parte de nuestro patrimonio y otros no?, ¿Qué nos dice nuestro patrimonio acerca de quiénes somos los andaluces y andaluzas?, ¿Cómo se puede hacer compatible nuestro disfrute con la conservación del patrimonio? Será preciso el trabajo de campo, con visitas a monumentos locales o comarcales y la realización de tareas en las que se recopile información histórica y documental sobre los vestigios visitados.
Se abordará la búsqueda de información en el contexto institucional, a través de datos y su estudio que se constaten desde cuestiones como éstas: ¿desde cuándo existen los monumentos, as tradiciones y las costumbres de nuestra ciudad?, ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?
Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa en sus contextos más próximos presentando una actitud y capacidad de esfuerzo, responsabilidad y constancia en el proceso de aprendizaje, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana. principales rasgos y vestigios de las diferentes épocas históricas, estarán acompañadas de actividades de debate y reflexión deliberativa sobre las principales consecuencias sociales de cada época histórica, en Andalucía y en España.

Objetivos

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Contenidos

Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.

4.1 La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.

4.2 La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.

4.3 España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.

4.4 España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CSO12.1 - Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. (CMCT, CEC)

CSO12.2 - Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.c o d.c., sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en Andalucía y España, identificando y localizando en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes m (CD, CSYC, CEC)

CSO12.3 - Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea. (CSYC, CD, CEC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia, como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, valorando la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio se abordará desde estrategias que potencien la indagación y la búsqueda de información sobre el pasado comenzando por el espacio cercano, su legado y el conocimiento de aquellas instituciones y organismos que preserven, conserven y cuiden nuestro patrimonio histórico-artístico con su riqueza y variedad de las distintas culturas que han formado parte y forman la idiosincrasia de Andalucía y España. En este ámbito adquiere una importancia didáctica de primer orden el estudio y conocimiento del patrimonio natural con sus diferentes espacios protegidos. El reconocimiento del patrimonio etnográfico y el patrimonio inmaterial puede ser también un ejemplo para trabajar en las aulas. La valoración del patrimonio andaluz, potenciará valores de conservación del patrimonio histórico como un legado que debemos dejar en herencia a los que nos sucedan.
Será muy necesario la realización de estudios de campo sobre visitas al entorno natural, patrimonial o museístico de la comarca, en los que se resalten la valoración de la importancia que tiene los restos arqueológicos o elementos etnográficos como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, reflexionando en grupo sobre la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos. Es necesario que el alumno muestre una actitud de respeto a su entorno y cultura y aprecie la herencia cultural y patrimonial de Andalucía con la realización de murales, informes o presentaciones de fotografías recogidas en las visitas o a través de medios digitales.

Objetivos

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Contenidos

Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.

4.1 La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.

4.2 La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.

4.3 España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.

4.4 España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Ciencias Sociales

CSO13.1 - Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora, mostrando respeto por los restos históricos y el patrimonio, reconociendo el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. (CEC)

CSO13.2 - Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. Identificando el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valorando los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC)

Fecha de generación: 11/03/2016 13:54:58
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Cultura y práctica digital

Fecha de generación: 11/03/2016 13:57:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Reconocer las características de la sociedad del conocimiento en la que viven y valorar las posibilidades y limitaciones que ofrece la cultura digital

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad para identificar y reconocer el valor de los avances tecnológicos y su aportación e incidencia en la vida de las personas. Se sugiere desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas donde se combinen la observación, la búsqueda guiada en internet, la recogida de datos en diferentes soportes y la elaboración de conclusiones.

Objetivos

1. Analizar los cambios que el progreso tecnológico ha posibilitado en la sociedad actual, identificando los aspectos de la vida cotidiana que están condicionados por el desarrollo de las tecnologías y valorando la necesidad de superar las desigualdades provocadas por la denominada ¿brecha digital¿, en especial, la falta de igualdad de oportunidad de acceso a las tecnologías en Andalucía.

Contenidos

Bloque 1: Cultura digital.

1.1 Posibilidades y limitaciones de la sociedad del conocimiento.

1.2 Uso responsable de las redes sociales,

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CPD1.1 - Reconoce y describe las aportaciones derivadas del uso de herramientas tecnológicas en la mejora de la vida humana. (CD, CMCT, CSYC)

CPD1.2 - Plantea problemas y retos pendientes de abordar. (CD, CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 2. Localizar información en distintos formatos utilizando palabras clave en buscadores y hacer selecciones adecuadas para incluirlas en actividades educativas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar las habilidades digitales básicas, como búsquedas, almacenamiento, utilización de internet, etc. siempre de manera segura y responsable, considerando los posibles efectos de cada acción y contrastando la veracidad y confiabilidad de la información obtenida y de las fuentes utilizadas.
Pueden plantearse temas de interés del alumnado, incluso a propuesta de este, en el que la obtención de la información, tanto textual como multimedia, requiera la utilización de internet y la recogida de datos de diferentes soportes.
Igualmente, se pueden utilizar tareas de otras áreas para aplicar estas habilidades digitales en la consecución de los conocimientos necesarios para desarrollar el tema o tarea pendiente.

Objetivos

3. Identificar y establecer los criterios necesarios para la búsqueda, selección y análisis de la información y los recursos disponibles en la red, reconociendo el valor del trabajo de los autores en su aportación a la cultura común y valorando la importancia del respeto a la propiedad intelectual.

Contenidos

Bloque 1: Cultura digital.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Cultura y práctica digital

Fecha de generación: 11/03/2016 13:57:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1.2 Uso responsable de las redes sociales,

Bloque 2: Práctica tecnológica.

2.3 Utilización de internet para cuestiones cotidianas (recorridos de viajes, consultas de eventos, obtención de entradas a espectáculos, noticias, el tiempo, etc.)

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CPD2.1 - Hace algunas búsquedas en línea a través de motores de búsqueda. (CD, CMCT, CSYC, CCL)

CPD2.2 - Guarda o almacena archivos y contenidos (por ejemplo, textos, imágenes, páginas de música, vídeos y web). (CD, CMCT, CSYC)

CPD2.3 - Vuelve al contenido que salvó. (CD)

CPD2.4 - Conoce que no toda la información en línea es confiable. (CD, CSYC)

Criterio de evaluación: 3. Conocer diferentes tipos de aplicaciones para comunicarse y servicios en la red, utilizándolos adecuadamente y respetando las normas básicas de comportamiento y el derecho de autor.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende valorar el grado de adquisición de habilidades y destrezas vinculadas con el manejo de herramientas digitales: programas,aplicaciones y servicios web.
Se pretende la funcionalidad de las herramientas, aplicaciones y servicios para resolver las necesidades derivadas de su vida cotidiana, los diferentes procesos de aprendizaje y la adquisición de nuevas competencias.

Objetivos

3. Identificar y establecer los criterios necesarios para la búsqueda, selección y análisis de la información y los recursos disponibles en la red, reconociendo el valor del trabajo de los autores en su aportación a la cultura común y valorando la importancia del respeto a la propiedad intelectual.

4. Utilizar aplicaciones y entornos virtuales, seleccionarlos y usarlos adecuadamente para el enriquecimiento del entorno personal de aprendizaje y como medio de expresión personal, social y cultural compartiendo los contenidos publicados mediante el uso adecuado de espacios y plataformas virtuales.

Contenidos

Bloque 1: Cultura digital.

1.2 Uso responsable de las redes sociales,

1.4 La propiedad intelectual, derechos de autor y creative commons.

Bloque 2: Práctica tecnológica.

2.1 APPs para móviles y tablets. Aplicaciones de comunicación interpersonal.

2.2 Aplicaciones web 2.0: Comunidades virtuales. Blog. Wikis. Redes sociales.

2.3 Utilización de internet para cuestiones cotidianas (recorridos de viajes, consultas de eventos, obtención de entradas a espectáculos, noticias, el tiempo, etc.)

Competencias básicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Cultura y práctica digital

Fecha de generación: 11/03/2016 13:57:13

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CPD3.1 - Interactúa con otras personas que utilizan aplicaciones de comunicación comunes. (CD, CCL, CMCT, CSYC)

CPD3.2 - Conoce y utiliza las normas básicas de conducta que se aplican en la comunicación con otras personas que utilizan las herramientas digitales. (CD, CCL, CSYC)

CPD3.3 - Comparte archivos y contenido con los demás a través de medios tecnológicos sencillos, respetando los derechos de autor. (CD, CMCT, CSYC)

CPD3.4 - Conoce que la tecnología se puede usar para interactuar con servicios y utiliza algunos. (CD, CMCT, CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 4. Utilizar los medios digitales para colaborar con otros en el desarrollo de sus tareas educativas, compartiendo contenidos y recursos de distinto formato en entornos de trabajo virtuales, respetando las prácticas de citación y referencia.

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se quiere evaluar el grado de conocimiento y uso que hace el alumnado de las aplicaciones digitales colaborativas y la participación en espacios virtuales educativos.
Para ello, se podrán proponer proyectos y tareas que requieran y estén basados en la investigación compartida y cooperativa.
Tanto el itinerario de actividades y tareas diseñadas como las conclusiones de los trabajos han de requerir el uso de herramientas y/o entornos virtuales que permitan y propicien el trabajo colaborativo.
La construcción del entorno personal de aprendizaje va a servir para favorecer el aprendizaje autónomo del alumnado en cualquier área del currículo.

Objetivos

4. Utilizar aplicaciones y entornos virtuales, seleccionarlos y usarlos adecuadamente para el enriquecimiento del entorno personal de aprendizaje y como medio de expresión personal, social y cultural compartiendo los contenidos publicados mediante el uso adecuado de espacios y plataformas virtuales.

5. Producir materiales digitales propios desarrollando propuestas basadas en el trabajo en equipo y la cooperación.

Contenidos

Bloque 1: Cultura digital.

1.2 Uso responsable de las redes sociales,

1.4 La propiedad intelectual, derechos de autor y creative commons.

Bloque 3: Educación en línea.

3.1 Los entornos virtuales de aprendizaje: Espacios virtuales, plataformas e-learning

3.2 Aplicaciones y herramientas Web para el aprendizaje colaborativo. Wikis, repositorios, mensajería, comunidades de aprendizaje.

Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Cultura y práctica digital

Fecha de generación: 11/03/2016 13:57:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

CPD4.1 - Conoce y usa aplicaciones y herramientas web y participa en el desarrollo de propuestas colaborativas. (CD, CMCT)

CPD4.2 - Participa activamente en plataformas educativas y conoce las funcionalidades de las mismas. (CD, CMCT, SIEP)

CPD4.3 - Planifica, construye y describe su entorno personal de aprendizaje. (CD, CMCT, CAA)

Criterio de evaluación: 5. Conocer que su identidad digital la conforman los datos que aporta cuando utiliza medios digitales y valorar la importancia de gestionar dicha identidad digital de forma adecuada, segura y responsable.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar el conocimiento de los conceptos de identidad digital personal y ciudadana, así como el uso adecuado de normas y referencias de comunicación digital.
Se sugieren propuestas metodológicas basadas en el estudio de casos y el aprendizaje basado en problemas que permitan establecer conclusiones, reconocer los usos correctos y los inadecuados, así como la toma de conciencia y elaboración reflexiva y consensuada de las medidas a tomar para la prevención y seguridad.
Para ello, se podrían desarrollar diferentes tipos de tareas y actividades como el análisis de diversas identidades en la red, extrayendo conclusiones acerca de cómo se va conformando un perfil en función de la participación, en qué comunidades o servicios está integrada, qué se omite, qué no se hace, qué tratamiento se hace de las imágenes, en qué contextos se muestran, etc.
También proceden actividades relacionadas con los diferentes tipos de textos escritos en función de las herramientas y soportes así como las normas de cortesía y de uso correcto.

Objetivos

2. Valorar la importancia de la identidad digital y reflexionar sobre la adopción y establecimiento de normas y medidas necesarias para un uso correcto y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en general y de Internet en particular, valorando los beneficios que nos aporta y promoviendo la reflexión y la adopción consensuada de comportamientos éticos, individuales y colectivos.

Contenidos

Bloque 1: Cultura digital.

1.1 Posibilidades y limitaciones de la sociedad del conocimiento.

1.2 Uso responsable de las redes sociales,

1.3 Concepto de identidad digital.Prevención y actuaciones ante el acoso digital.

1.4 La propiedad intelectual, derechos de autor y creative commons.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CPD5.1 - Es consciente de los beneficios y los riesgos relacionados con la identidad digital. (CD, CSYC)

CPD5.2 - Toma medidas básicas para proteger los dispositivos (anti-virus, contraseñas, etc). (CD, CMCT)

CPD5.3 - Conoce que sólo puedo compartir ciertos tipos de información acerca de sí mismo o de los demás en los entornos en línea. (CD, CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Cultura y práctica digital

Fecha de generación: 11/03/2016 13:57:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 6. Detectar y evitar los riesgos generales para la salud física y el bienestar psicológico del mal uso de los medios digitales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende valorar la competencia para discriminar los indicadores que pueden determinar prácticas adictivas, así como de abuso y acoso a través de Internet, tanto desde las redes sociales o mediante aplicaciones de mensajería multiplataforma.
Se sugiere realizar simulaciones de usos correctos e inadecuados, además de realizar dramatizaciones de situaciones de acoso o adicciones desarrollando los distintos roles que aparecen en este tipo de situaciones, visitas de personal especializado en prevención de riesgos, etc.

Objetivos

2. Valorar la importancia de la identidad digital y reflexionar sobre la adopción y establecimiento de normas y medidas necesarias para un uso correcto y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en general y de Internet en particular, valorando los beneficios que nos aporta y promoviendo la reflexión y la adopción consensuada de comportamientos éticos, individuales y colectivos.

Contenidos

Bloque 1: Cultura digital.

1.1 Posibilidades y limitaciones de la sociedad del conocimiento.

1.2 Uso responsable de las redes sociales,

1.3 Concepto de identidad digital.Prevención y actuaciones ante el acoso digital.

1.4 La propiedad intelectual, derechos de autor y creative commons.

Competencias básicas

CD: Competencia Digital

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

CPD6.1 - Reconoce las principales características del acoso digital y establece medidas preventivas y pautas de comportamiento ante las mismas. (CD, CSYC)

CPD6.2 - Previene adicciones y sabe que la tecnología puede afectar su salud, si se utilizan mal. (CD, CSYC)

Criterio de evaluación: 7. Buscar y seleccionar aplicaciones, herramientas y recursos digitales para atender necesidades de aprendizaje y resolver tareas relacionadas con el trabajo habitual, buscando soluciones alternativas e innovadoras que faciliten el aprendizaje.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa el uso de los entornos personales de aprendizajes como una nueva manera de expresión, comunicación y creación, así como los procesosde diseño, planificación y realización de producciones individuales y colectivas.
Para desarrollar este criterio se propone el diseño y la producción de forma colaborativa e individual, además de compartir el trabajo realizado mediante la difusión de los mismas a través de Internet, tanto en la plataforma web del centro como en los repositorios convenidos.
Estos tipos de producciones no deben entenderse como actividades puntuales, sino como proyectos a más largo plazo, dándole al alumnado la posibilidad de participar en el mantenimiento y alimentación del contenido web del centro con una finalidad lúdica y educativa.

Objetivos

5. Producir materiales digitales propios desarrollando propuestas basadas en el trabajo en equipo y la cooperación.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Cultura y práctica digital

Fecha de generación: 11/03/2016 13:57:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 3: Educación en línea.

3.1 Los entornos virtuales de aprendizaje: Espacios virtuales, plataformas e-learning

3.2 Aplicaciones y herramientas Web para el aprendizaje colaborativo. Wikis, repositorios, mensajería, comunidades de aprendizaje.

3.3 Elaboración de blogs y otros recursos web para la comunicación.Mantenimiento de contenidos de plataformas.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CD: Competencia Digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

CPD7.1 - Diseña y realiza de forma individual y colectiva sencillas producciones. (CD, SIEP, CEC)

CPD7.2 - Toma decisiones al elegir algunas tecnologías y las utiliza para resolver las tareas de aprendizaje. (CD, SIEP, CAA)

CPD7.3 - Hace uso creativo de las tecnologías. (CD, SIEP, CEC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Aplicar las habilidades motrices básicas para resolver de forma eficaz situaciones de práctica motriz con variedad de estímulos y condicionantes espacio-temporales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende evaluar la capacidad de resolver problemas motores y de aplicar las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos, recepciones, transporte y conducciones) a condiciones cada vez más complejas. Estas habilidades se pueden llevar a cabo mediante audio-circuitos, narraciones de historias a través de las cuales se interioriza una serie de instrucciones para ponerlas en práctica en diversos circuitos. También se pueden trabajar mediante ¿olimpiadas¿ que pongan en juego distintas habilidades motrices (lanzamientos, desplazamientos, saltos, etc.)

Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.

1.3 Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

1.4 Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia. Lectura e interpretación de planos sencillos.

1.5 Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.

1.6 Ejecución de movimientos sin demasiada dificultad con los segmentos corporales no dominantes.

1.7 Equilibrio estático y dinámico en situaciones con cierta complejidad.

1.8 Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas que impliquen variaciones de velocidad, trayectoria, evoluciones grupales.

1.10 Adaptación y resolución de la ejecución de las habilidades motrices a resolución de problemas motores de cierta complejidad, utilizando las habilidades motrices básicas eficazmente.

1.11 Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

EF1.1 - Aplica las habilidades motrices básicas para resolver, de forma eficaz, situaciones de práctica motriz con variedad de estímulos y condicionantes espacio-temporales. (CAA, SIEP)

Criterio de evaluación: 2. Crear representaciones utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos, demostrando la capacidad para comunicar mensajes, ideas, sensaciones y pequeñas coreografías con especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.

Orientaciones y Ejemplificaciones

La intención es valorar la capacidad para comunicar de forma comprensible, tanto individual como colectivamente, sensaciones, mensajes, ideas¿; ayudándose para ello del gesto, mímica y el movimiento. Se pueden realizar tareas que parten de un lugar imaginario (castillo, selva, zoológico¿), en las que se interactúa de forma figurativa como los personajes que actúan y viven en ese lugar. También podemos utilizar el cine mudo como herramienta para alcanzar estas capacidades comunicativas y

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

expresivas, ¿seríamos capaces de representar una obra de teatro imitando este género del cine?.

Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.2 Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.

1.3 Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

1.9 Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando autonomía personal y autoestima y confianza en sí mismo y en los demás.

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.1 Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.

3.2 Indagación en técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.

3.3 Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Coordinaciones de movimiento en pareja o grupales, en bailes y danzas sencillos.

3.4 Identificación y disfrute de la práctica de bailes populares autóctonos de gran riqueza en Andalucía, con especial atención al flamenco y los procedentes de otras culturas.

3.5 Experimentación y marcado, a través de movimientos y los recursos expresivos del cuerpo, de aquellos palos flamencos más representativos de Andalucía.

3.6 Comprensión, expresión y comunicación de mensajes, sentimientos y emociones a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad, de manera individual o colectiva.

3.7 Disfrute y experimentación del lenguaje corporal a través de improvisaciones artísticas y con la ayuda de objetos y materiales.

3.8 Escenificación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización de técnicas expresivas.

3.9 Valoración, aprecio y respeto ante los diferentes modos de expresarse, independientemente del nivel de habilidad mostrado.

3.10 Control emocional de las representaciones ante los demás.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

EF2.1 - Crea representaciones utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos. (CEC, CAA)

EF2.2 - Comunica mensajes, ideas, sensaciones y participa en pequeñas coreografías, utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos y con especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz. (CEC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 3. Elegir y utilizar adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas, para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende evaluar las interacciones en situaciones de juego. Se trata de observar las acciones de ayuda y colaboración entre los miembros de un equipo. Se observarán además acciones de oposición como la intercepción del móvil o dificultar el avance del oponente. También se tendrá en cuenta cómo se colocan los jugadores o jujadoras en el terreno de juego, si facilitan o no las acciones de cooperación y oposición. Para observar tales fines puede venir muy bien la organización de campeonatos de diferentes deportes (fútbol, baloncesto, balonmano¿) que sirva para la reflexión, la mejora grupal y la participación activa.

Objetivos

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.5 Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.

1.6 Ejecución de movimientos sin demasiada dificultad con los segmentos corporales no dominantes.

1.7 Equilibrio estático y dinámico en situaciones con cierta complejidad.

1.8 Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas que impliquen variaciones de velocidad, trayectoria, evoluciones grupales.

1.10 Adaptación y resolución de la ejecución de las habilidades motrices a resolución de problemas motores de cierta complejidad, utilizando las habilidades motrices básicas eficazmente.

1.11 Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Investigación, reconocimiento e identificación de diferentes juegos y deportes.

4.2 Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4.3 Práctica de juegos y actividades pre-deportivas con o sin implemento.

4.4 Adaptación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, en función de las acciones de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil.

4.5 Conocimiento y uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.

4.8 Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

4.9 Aprecio del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física.

4.10 Aceptación de formar parte del grupo que le corresponda, del papel a desempeñar en el grupo y del resultado de las competiciones con deportividad.

4.11 Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.

4.12 Valoración del juego y las actividades deportivas. Participación activa en tareas motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.

4.13 Experimentación de juegos populares, tradicionales de distintas culturas y autóctonos con incidencia en la riqueza lúdico-cultural de Andalucía.

4.14 Investigación y aprecio por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

EF3.1 - Elige y utiliza adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades. (CAA, SIEP)

Criterio de evaluación: 4. Relacionar los conceptos específicos de Educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico-expresivas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En el área de Educación física se trabajan multitud de conceptos mediante juegos y actividades motrices. A través de estos elementos curriculares se pretende evaluar si se es capaz de relacionar los conceptos aprendidos en otras áreas con la práctica que se realiza. Lenguaje, Matemáticas, Naturales, Sociales, Artística y Ciudadanía son áreas cuyos contenidos se pueden relacionar perfectamente con Educación física a través de juegos, actividades motrices, trabajos, exposiciones, representaciones,etc..

Objetivos

2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.

1.3 Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

1.5 Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.

1.10 Adaptación y resolución de la ejecución de las habilidades motrices a resolución de problemas motores de cierta complejidad, utilizando las habilidades motrices básicas eficazmente.

1.11 Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.6 Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.

2.8 Aprecio de dietas sanas y equilibradas, con especial incidencia en la dieta mediterránea. Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación (obesidad, ¿vigorexia¿, anorexia y bulimia).

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.1 Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.

3.9 Valoración, aprecio y respeto ante los diferentes modos de expresarse, independientemente del nivel de habilidad mostrado.

3.10 Control emocional de las representaciones ante los demás.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.2 Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4.3 Práctica de juegos y actividades pre-deportivas con o sin implemento.

4.5 Conocimiento y uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.

4.6 Puesta en práctica de juegos y actividades deportivas en entornos no habituales o en el entorno natural. Iniciación y exploración del deporte de orientación.

4.7 Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.

4.8 Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

4.10 Aceptación de formar parte del grupo que le corresponda, del papel a desempeñar en el grupo y del resultado de las competiciones con deportividad.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF4.1 - Relaciona los conceptos específicos de educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico-expresivas. (CMCT, CAA, CEC, CSYC, CCL)

Criterio de evaluación: 5. Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y valorar la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Es importante saber si se establecen relaciones entre lo aprendido y la puesta en práctica de hábitos saludables y para ello se pueden utilizar estos elementos curriculares. Se tendrá en cuenta la predisposición a realizar ejercicio físico evitando el sedentarismo, a mantener posturas correctas, a alimentarse de manera equilibrada y a asearse correctamente.
A través de un mural, expuesto en el aula, se pueden puntuar los hábitos saludables que se practican a lo largo de la semana (me siento correctamente en la silla, ayer comí fruta, traigo la bolsa de aseo, por la tarde jugué en la calle, después de jugar me lavo la cara y manos, etc.).

Objetivos

4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.2 Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.

1.3 Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.1 Consolidación de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.

2.2 Valoración de los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.3 Indagación y experimentación del acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Mantenimiento de la flexibilidad, desarrollo de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.

2.4 Sensibilización con la prevención de lesiones en la actividad física. Conocimiento y puesta en práctica de distintos tipos de calentamiento, funciones y características.

2.5 Valoración del calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación necesarios para prevenir lesiones. Aprecio de la ¿Vuelta a la calma¿, funciones y sus características.

2.6 Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.

2.7 Identificación y aplicación de medidas básicas de prevención y medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso correcto de materiales y espacios.

2.8 Aprecio de dietas sanas y equilibradas, con especial incidencia en la dieta mediterránea. Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación (obesidad, ¿vigorexia¿, anorexia y bulimia).

2.9 Valoración y aprecio de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud.

2.10 Desarrollo adecuado de las capacidades físicas orientadas a la salud.

2.11 Preparación autónoma de ropa y calzado adecuados para su uso en una práctica concreta.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF5.1 - Reconoce e interioriza los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud. (CAA). (CAA)

EF5.2 - Valora la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable. (CSYC)

Criterio de evaluación: 6. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se observará el interés por mantener conductas activas que conduzcan hacia una mejora de las capacidades físicas sabiendo dosificar la intensidad y la duración de un esfuerzo realizado adaptando el ejercicio a las propias posibilidades y limitaciones. Se puede prestar atención a esta capacidad a través de un diario en el que se anota los registros, las dificultades, el cómo responder a una situación, cómo se va apreciando el bienestar, qué limitaciones se ha encontrado, etc.

Objetivos

2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.

1.3 Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

1.9 Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando autonomía personal y autoestima

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

y confianza en sí mismo y en los demás.

1.11 Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.2 Valoración de los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.

2.9 Valoración y aprecio de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud.

2.10 Desarrollo adecuado de las capacidades físicas orientadas a la salud.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.2 Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4.9 Aprecio del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física.

4.11 Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.

4.12 Valoración del juego y las actividades deportivas. Participación activa en tareas motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.

4.14 Investigación y aprecio por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

Indicadores - Competencias

EF6.1 - Mejora el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo. (CAA)

EF6.2 - Tiene en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud para mejorar el nivel de sus capacidades físicas. (CAA)

Criterio de evaluación: 7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con estos elementos curriculares se pretende tener en cuenta la reflexión que se realiza de la propia realidad corporal y la de otras personas. A través de la observación se evaluará si se acepta y valora el propio cuerpo así como el de otros. Se atenderá a las habilidades sociales como tener en cuenta a las demás personas, evitar discriminaciones, respetar diferentes opiniones y posibilidades motrices de otros o evitar estereotipos y prejuicios. Esta perspectiva se puede reflejar a través de un pasaporte en el que, a lo largo del curso, se anota con qué compañeros o compañeras se ha formado parejas y grupos para realizar una actividad.

Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.

1.2 Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.

1.3 Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1.4 Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia. Lectura e interpretación de planos sencillos.

1.5 Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.

1.6 Ejecución de movimientos sin demasiada dificultad con los segmentos corporales no dominantes.

1.7 Equilibrio estático y dinámico en situaciones con cierta complejidad.

1.8 Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas que impliquen variaciones de velocidad, trayectoria, evoluciones grupales.

1.9 Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando autonomía personal y autoestima y confianza en sí mismo y en los demás.

1.11 Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF7.1 - Valora, acepta y respeta la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica. (CSYC)

Criterio de evaluación: 8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Teniendo como referente el entorno andaluz se pretende que se adquiera un amplio conocimiento de juegos y actividades artísticas y deportivas y que, mediante la práctica de las mismas, se valore el trabajo en equipo, la satisfacción y bienestar de su desarrollo, las relaciones personales y el carácter integrador entre los participantes. Este conocimiento de juegos puede quedar reflejado a través de la elaboración de una guía, en la que se recopilen todas las actividades realizadas durante el curso, incluso si se practican fuera de la escuela.

Objetivos

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

Contenidos

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.1 Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.

3.2 Indagación en técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.

3.3 Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Coordinaciones de movimiento en pareja o grupales, en bailes y danzas sencillos.

3.4 Identificación y disfrute de la práctica de bailes populares autóctonos de gran riqueza en Andalucía, con especial atención al flamenco y los procedentes de otras culturas.

3.8 Escenificación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización de técnicas expresivas.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Investigación, reconocimiento e identificación de diferentes juegos y deportes.

4.2 Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4.3 Práctica de juegos y actividades pre-deportivas con o sin implemento.

4.6 Puesta en práctica de juegos y actividades deportivas en entornos no habituales o en el entorno natural. Iniciación y exploración del deporte de orientación.

4.7 Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.

4.8 Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

4.10 Aceptación de formar parte del grupo que le corresponda, del papel a desempeñar en el grupo y del resultado de las competiciones con deportividad.

4.11 Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.

4.12 Valoración del juego y las actividades deportivas. Participación activa en tareas motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.

4.13 Experimentación de juegos populares, tradicionales de distintas culturas y autóctonos con incidencia en la riqueza lúdico-cultural de Andalucía.

Competencias básicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF8.1 - Conoce y valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma andaluza. (CEC, CSYC)

Criterio de evaluación: 9. Mostrar una actitud de rechazo hacia los comportamientos antisociales derivadas de situaciones conflictivas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Al realizarse actividades físicas y motrices pueden dar lugar a situaciones conflictivas: no saber perder, no respetar al que gana, burlarse del que pierde, discriminar e insultar al que no tiene gran dominio motriz, no respetar normas y reglas del juego. Todas estas situaciones deben ser evitadas. Se comprobará si se muestra la actitud contraria y de rechazo a estos comportamientos antisociales. Además se tendrá en cuenta la participación, interés y actitud por dialogar y debatir para mantener y procurar un ambiente positivo y sano con los demás. La fase¿ vuelta a la calma¿ es un buen momento para dialogar y mantener pequeños debates de las circunstancias y momentos difíciles que se han producido durante la clase.

Objetivos

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.9 Valoración, aprecio y respeto ante los diferentes modos de expresarse, independientemente del nivel de habilidad mostrado.

3.10 Control emocional de las representaciones ante los demás.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.2 Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4.8 Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF9.1 - Participa en debates respetando las opiniones de otros. (CCL)

EF9.2 - Expresa una actitud de rechazo hacia los comportamientos antisociales derivadas de situaciones conflictivas. (CSYC)

Criterio de evaluación: 10. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Realizar juegos y actividades al aire libre repetando el entorno y el medio en el que se realizan. Se tendrán en cuenta las acciones como recoger y no arrojar basura, respetar y cuidar las especies vegetales, posibles efectos contaminantes¿ Las actividades extraescolares, en las que se mantiene una convivencia con la comunidad educativa del centro, son buen momento para comprobar todos y cada uno sabemos respetar el entorno y la naturaleza circundante.

Objetivos

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.4 Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia. Lectura e interpretación de planos sencillos.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.11 Preparación autónoma de ropa y calzado adecuados para su uso en una práctica concreta.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.2 Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4.6 Puesta en práctica de juegos y actividades deportivas en entornos no habituales o en el entorno natural. Iniciación y exploración del deporte de orientación.

4.7 Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF10.1 - Manifiesta respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre. (CMCT, CSYC)

EF10.2 - Identifica y realiza acciones concretas dirigidas a la preservación del entorno y el medio natural. (CMCT, CSYC)

Criterio de evaluación: 11. Mostrar la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas, evitando riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Estos elementos curriculares están orientados a evaluar la responsabilidad y capacidad para prevenir posibles accidentes y riesgos mientras se realizan actividades físicas. Un correcto calentamiento acorde con la actividad a realizar, los materiales y ropa a utilizar y un comportamiento responsable y seguro mientras se desarrolla la práctica son algunos aspectos a observar. Todas estas observaciones se pueden recoger en un decálogo que diferentes acuerdos y aclaraciones para evitar todos los riesgos posibles durante la ejecución y práctica de actividades físicas.

Objetivos

4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.2 Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.

1.3 Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.1 Consolidación de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.

2.4 Sensibilización con la prevención de lesiones en la actividad física. Conocimiento y puesta en práctica de distintos tipos de calentamiento, funciones y características.

2.5 Valoración del calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación necesarios para prevenir lesiones. Aprecio de la ¿Vuelta a la calma¿, funciones y sus características.

2.6 Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.

2.7 Identificación y aplicación de medidas básicas de prevención y medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso correcto de materiales y espacios.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

EF11.1 - Muestra la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas. (SIEP)

EF11.2 - Evita riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad. (CSYC, SIEP)

Criterio de evaluación: 12. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa y compartirla utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área y elemento de desarrollo competencial.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este conjunto de elementos curriculares se pretende valorar cómo se extrae información utilizando las TIC para realizar actividades y compartirlas. Así pues, todos los trabajos de investigación, presentaciones digitales y actividades con enfoque TIC son buenas herramientas para desarrollar estos elementos curriculares, destacando el papel de la lectura comprensiva como recurso para acceder a la información.

Objetivos

7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.

1.1 Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.

1.4 Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia. Lectura e interpretación de planos sencillos.

Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de salud.

2.2 Valoración de los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.

2.3 Indagación y experimentación del acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Mantenimiento de la flexibilidad, desarrollo de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.

2.4 Sensibilización con la prevención de lesiones en la actividad física. Conocimiento y puesta en práctica de distintos tipos de calentamiento, funciones y características.

2.6 Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.

2.8 Aprecio de dietas sanas y equilibradas, con especial incidencia en la dieta mediterránea. Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación (obesidad, ¿vigorexia¿, anorexia y bulimia).

Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.

3.2 Indagación en técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.

3.4 Identificación y disfrute de la práctica de bailes populares autóctonos de gran riqueza en Andalucía, con especial atención al flamenco y los procedentes de otras culturas.

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.1 Investigación, reconocimiento e identificación de diferentes juegos y deportes.

4.5 Conocimiento y uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.

4.6 Puesta en práctica de juegos y actividades deportivas en entornos no habituales o en el entorno natural. Iniciación y exploración del deporte de orientación.

4.13 Experimentación de juegos populares, tradicionales de distintas culturas y autóctonos con incidencia en la riqueza lúdico-cultural de Andalucía.

4.14 Investigación y aprecio por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

EF12.1 - Extrae, elabora y comparte información relacionada con temas de interés en la etapa. (CD, CCL)

EF12.2 - Utiliza fuentes de información determinadas y hace uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área y elemento de desarrollo competencial. (CAA, CCL, CD)

Criterio de evaluación: 13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se observará la participación activa en el juego y actividades físicas demostrando interés por el juego limpio y el respeto a normas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Educación Física

Fecha de generación: 11/03/2016 13:50:18
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

y reglas, priorizando el cumplimiento de las mismas antes que las trampas y el deseo de ganar. Se atenderá al interés por favorecer las buenas relaciones entre los participantes, desarrollar una práctica no discriminatoria y el trabajo en equipo.
Estas ideas se pueden reflejar en carteles de clase (tipo rúbricas) en los que se constatarán buenas prácticas, de forma que una vez alcanzado el número acordado se realice una sesión con los juegos y actividades que más han gustado de la unidad.

Objetivos

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

Contenidos

Bloque 4: El juego y deporte escolar.

4.2 Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4.8 Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

4.9 Aprecio del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física.

4.10 Aceptación de formar parte del grupo que le corresponda, del papel a desempeñar en el grupo y del resultado de las competiciones con deportividad.

4.11 Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

EF13.1 - Pone por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas. (CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Comprender y distinguir la información esencial de textos orales, trasmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no dificulten el mensaje, y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprensión del alumnado para comprender y distinguir estructuras simples y un vocabulario habitual, que estén articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos o informáticos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para captar el sentido general y algunos detalles específicos de anuncios publicitarios sencillos
sobre productos que le interesan, (ordenadores, CD, ropa y música, canciones a completar con palabras sencillas y trabajadas) o juegos tradicionales de Andalucía como el pañuelo, veo-veo,etc., mostrándoles una comprensión crítica respecto al consumo a través de los recursos audiovisuales y nuevas tecnologías.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos,etc.

1.2 Estrategias de comprensión de textos orales concretos; cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

1.6 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.

1.9 Reconocimiento y aplicación de los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR21.1 - Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc (CCL)

Criterio de evaluación: 10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en la identificación e inicio en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para llegar a comprender el sentido global de un texto sobre situaciones diferentes de la vida diaria tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc. con
apoyos contextuales y visuales.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana como puede ser la celebración de las costumbres de su entorno, actividades de la vida diaria, mascotas y animales, prendas de vestir, etc, utilizando los apoyos visuales, estrategias y conocimientos adquiridos para su comprensión.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.2 Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

3.4 Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.5 Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

3.7 Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Indicadores - Competencia

FR210.1 - Conoce y emplea las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subraya la información esencial y los puntos principales, y establece convergencias y divergencias respecto a otros países. (CCL, CAA, CSYC)

Criterio de evaluación: 11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en el conocimiento y explicación del patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, tarjetas, etc, expresando su función e indicando su idea general.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas que desarrollen la comprensión de correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto, un lugar, etc. Realizando tareas en pequeños grupos donde deben intercambiar entre ellos y/o estudiantes de otros países, correos electrónicos y/o mensajes en red social, sobre temas familiares y cercanos, empleando un vocabulario sencillo y con apoyo visual.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.3 Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyo de elementos paratextuales: cartas, postales, email, SMS, etc.

3.4 Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.5 Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

Indicadores - Competencia

FR211.1 - Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismo, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital. (CD, CCL)

Criterio de evaluación: 12. Comprender el significado de textos breves, reconociendo patrones básicos por escrito para pedir información, hacer una sugerencia, etc, sobre temas adecuados a su entorno y edad (deportes, cine, música, etc.) que hayan sido tratados previamente.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar del alumnado la capacidad de reconocimiento de los patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc, sobre temas adecuados a su entorno y edad, que hayan sido tratados previamente.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el reconocimiento de patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como una petición de amistad, demanda de información, un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc. Todo ello se podrá realizar mediante la escucha y en diferentes soportes de representaciones en las que se ponen en práctica dichos patrones.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.4 Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.6 Ensayo de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR212.1 - Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc. (CCL)

Criterio de evaluación: 13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (₤, $, ¿ y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión de los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, llegando a identificar los signos ortográficos conocidos (₤, $, ¿ y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la comprensión de información esencial y específica en anuncios, menús, carteles, postales, mensajes¿ reconociendo los signos ortográficos trabajados en actividades de expresión escrita y su posterior lectura intercambiándolos para comprobar cuál es el más adecuado según el contexto comunicativo y la temática.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.1 Comprensión de distintos tipos de textos: notas, carteles, horarios, menús, tickets, etc, con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.8 Interpretación de símbolos de uso común: ☺, @, ₤, $, etc.

3.9 Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.

3.10 Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho aceptando el error como parte del proceso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR213.1 - Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y diferencia los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión. (CCL)

Criterio de evaluación: 14. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se evalúa si el alumno es capaz de elaborar textos cortos y sencillos, en formato papel o digital, compuestos de frases aisladas, con registro neutro e informal y signos de puntuación; para hablar de sí mismo, de su entorno inmediato y de aspectos de su vida.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para construir textos cortos y sencillos en diferentes soportes, aplicando las estrategias básicas y reglas ortográficas para la producción de copiados de palabras y frases usuales, títulos de cuentos, información personal, etc, relacionada con el entorno inmediato y aspectos de la vida cotidiana. Otras tareas que pueden desarrollar son la elaboración de libros de vocabulario, pequeños cuentos de creación propia, libros de

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

imágenes con información a pie de página, etc, utilizando materiales diversos para su creación.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2 Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad.

4.3 Uso correcto de una ortografía básica y signos de puntuación.

4.5 Práctica el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos.

4.8 Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS¿), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Indicadores - Competencia

FR214.1 - Redacta textos cortos y sencillos, como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. (CD, CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 15. Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad de redacción de textos breves conocidos, parafraseando con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para redactar pequeños textos breves con temáticas conocidas y relacionándolas tanto con su contexto como con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Se proponen tareas como un taller de escritura creativa sobre cuentos, pequeñas narraciones, personajes, descripciones, expresión de necesidades inmediatas; basándose en modelos, estructuras y temas tratados previamente en clase con preparación del vocabulario y expresiones básicas.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4.1 Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2 Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad.

4.3 Uso correcto de una ortografía básica y signos de puntuación.

4.9 Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Indicadores - Competencia

FR215.1 - Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. (CCL)

FR215.2 - Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.). (CSYC, CCL)

Criterio de evaluación: 16. Escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para escribir textos o formularios breves en el que se incluyan convenciones básicas de inicio y cierre del texto, pequeñas descripciones sobre sí mismo, sus gustos, preferencias, sus datos personales, personajes de cuentos, etc. Así mismo, trabajarán en juegos de reconocimiento de imágenes y palabras y programas o presentaciones TIC

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2 Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad.

4.4 Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento
y mantenimiento de la comunicación.

4.5 Práctica el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos.

4.8 Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS¿), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Indicadores - Competencia

FR216.1 - Produce textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas y aplica los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas, que más se adecuen al contexto escolar y su entorno: una felicitación, invitación, etc, o rellenar un formulario, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas utilizando palabras comunes, no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la escritura de mensajes breves sobre temas habituales y conocidos, utilizando las estructuras sintácticas y los patrones discursivos básicos más adecuados, empleando un vocabulario limitado y conocido adaptado a las funciones comunicativas trabajadas que más se adecuen al contexto escolar y su entorno. Estos procesos pueden llevarse a cabo mediante tareas globales que desarrollen capacidades para escribir textos breves de carácter informativo como: un taller de escritura creativa, donde el alumnado trabajará la escritura de mensajes breves y sencillos sobre temáticas cercanas a su vida diaria. Para ello deberá conocer y practicar estructuras sintácticas y patrones discursivos básicos más adecuados. Dentro de este taller se trabajará el vocabulario conocido a través de apoyos visuales haciendo que dicho léxico sea significativo y adaptado a las funciones comunicativas trabajadas y contextualizadas en su escuela, su entorno y su comunidad andaluza. Se propone además para la práctica de la escritura de mensajes breves, escribir correspondencia personal, mensajes, notas, narraciones breves, pasaportes de otras lenguas, completar formularios, etc.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.2 Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad.

4.3 Uso correcto de una ortografía básica y signos de puntuación.

4.4 Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento
y mantenimiento de la comunicación.

4.5 Práctica el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

4.6 Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria;

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

familia y amigo; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales, alimentación y hosteleria; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.

4.7 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Indicadores - Competencia

FR217.1 - Produce textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplican los patrones discursivos básicos tales como: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento sin que la corrección ortográfica suponga un fin. (CSYC, CCL)

Criterio de evaluación: 2. Introducir y usar estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprensión de mensajes que contienen instrucciones, indicaciones y otro tipo de información relacionada con su contexto más cercano.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender mensajes que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información a través de la visualización de información multimedia referida a distintos tipos de anuncios, instrucciones e indicaciones cotidianas, realizando tertulias dialógicas de las mismas en el aula, que faciliten la comprensión de los mensajes y publicidad.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos,etc.

1.2 Estrategias de comprensión de textos orales concretos; cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

1.4 Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, en particular de la cultura andaluza.

1.6 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencia

FR22.1 - Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes). (CCL, CSYC)

FR22.2 - Introduce y usa estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc. (CAA)

Criterio de evaluación: 3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad de comprensión de lo que se quiere transmitir en informaciones habituales sencillas y breves utilizadas en el contexto escolar,identificando y diferenciando algunas funciones comunicativas básicas en las que aplica un vocabulario conocido.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para mejorar la comprensión de la información de lo que nos quieren transmitir en conversaciones y temas cercanos de su entorno como por ejemplo realizar dramatizaciones o role-play donde el alumnado pone en práctica instrucciones, indicaciones, peticiones.
Representar en grupo obras de temática que esté relacionada con Andalucía, donde desarrollen y utilicen un vocabulario conocido relativo a la familia, tienda, la calle, etc y algunas funciones comunicativas básicas que están presentes en conversaciones cotidianas.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.3 Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.

1.5 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal).

1.6 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.

1.7 Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida, petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes, establecimiento y mantenimiento de la comunicación, expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.

1.9 Reconocimiento y aplicación de los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.

1.10 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Indicadores - Competencia

FR23.1 - Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle¿; identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener. (CSYC, CCL)

Criterio de evaluación: 4. Identificar un repertorio de ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado, sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar el significado de lo que se quiere transmitir en una conversación sobre temas concretos y relacionados con sus intereses y su propia experiencia, así como las estructuras sintácticas básicas de la misma.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para asimilar las ideas principales de una conversación bien estructurada sobre temas familiares o de su interés, tales como juegos de palabras, juegos populares, narraciones de cuentos populares, descripción de anécdotas¿ siempre que se hable de manera lenta y clara.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos,etc.

1.2 Estrategias de comprensión de textos orales concretos; cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

1.6 Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.

1.8 Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales.

1.9 Reconocimiento y aplicación de los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR24.1 - Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas junto a un repertorio de léxico frecuente sobre temas de la vida diaria y escolar y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. (CCL, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 5. Comprender el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad del alumno de comprender el sentido general en un diálogo o entrevistas sobre temas habituales o de sus aficiones, en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando los patrones sonoros y rítmicos en la entonación.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la captación de los detalles y el sentido general de pequeños diálogos, dramatizaciones, entrevistas,instrucciones, indicaciones u otro tipo de información como: números, horarios, distintos tipos de juegos al aire libre, campamento, parque, etc, adecuada a su nivel sobre temas familiares o de su interés.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos,etc.

1.3 Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.

1.9 Reconocimiento y aplicación de los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.

1.10 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR25.1 - Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc¿, sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación. (CCL)

Criterio de evaluación: 6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc, ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta.

Orientaciones y Ejemplificaciones

El presente criterio trata de evaluar los procesos implicados en la expresión de mensajes e informaciones breves y sencillas con un registro neutro e informal, además de utilizar un léxico conocido para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, su entorno, Andalucía, etc, realizando ensayos previos aunque la pronunciación no sea correcta.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para expresarse en intervenciones breves y sencillas de temáticas conocidas y cotidiana, sobre sí mismo, Andalucía y su entorno, sus hábitos, su colegio, etc. Llevar a cabo pequeñas tareas grupales de preparación de expresiones sencillas (apoyada de gestos) sobre un tema conocido o de su entorno, pudiendo utilizar títeres o cualquier escenografía adaptada al contexto.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada,

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.2 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y pronunciación correcta.

2.3 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información.

2.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.6 Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7 Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura Andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Indicadores - Competencia

FR26.1 - Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos su colegio, etc, y ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta. (CSYC, CCL)

Criterio de evaluación: 7. Hacer presentaciones y descripciones, utilizando estructuras sencillas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés; para dar información básica sobre sí mismo, describir su rutina diaria, indicar sus aficiones e intereses, describir su habitación, un menú, cantante preferido, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad del alumno/a para hacer presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas que previamente han sido preparadas y ensayadas en diferentes contextos, para llegar a expresar de forma clara temas sobre hechos cotidianos y que son de su interés para dar una información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le guste y lo que no, describir aspectos físicos, describir su rutina diaria, indicar sus aficiones e intereses, describir su habitación, menú, cantante preferido, etc.etc.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la creatividad del alumnado para generar presentaciones y descripciones breves utilizando medios tecnológicos como la pizarra digital, tablets, videoconferencia, o en soporte papel. Se podrán ensayar y preparar estructuras sencillas partiendo de tareas referidas a juegos de complementar pequeñas frases, relacionar, descubrir el absurdo en la frase. Utilizar tareas con apoyos visuales relacionándolos con temas cotidianos donde el alumnado tendrá que realizar descripciones manejando el vocabulario conocido y de forma clara.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada,

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1 Práctica en el uso de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.

2.2 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y pronunciación correcta.

2.3 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información.

2.4 Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos, narración de hechos pasados remotos y recientes, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, establecimiento y mantenimiento de la comunicación, petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Indicadores - Competencia

FR27.1 - Hace presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc. (CCL)

FR27.2 - Participa en conversaciones cara a cara o usando distintos medios en las que se establece contacto social: dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitaciones, etc, donde se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones. (CSYC, CD, CCL)

Criterio de evaluación: 8. Mantener y concluir una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano y un repertorio de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos , para hacerse entender en conversaciones cotidianas para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc, intercambiando información en la que se establezca un contacto social.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos que desarrollan la capacidad del alumnado para mantener una conversación sencilla y breve, aplicando un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, donde utiliza un vocabulario oral de uso frecuente, haciéndose entender y cuidando la pronunciación y composición elemental correcta así como técnicas muy simples verbales o no verbales como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto físico para iniciar, mantener o concluir una breve conversación sobre asuntos de la vida cotidiana.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para participar en conversaciones cotidianas en las que tengan que intervenir aunque se produzcan titubeos, vacilaciones, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso, p. e. taller de simulaciones sobre situaciones de la vida cotidiana, pequeñas tertulias dialógicas, pequeñas entrevistas, role play. Se evaluará la expresión cara a cara o por otros medios, en las que se establece contacto social: dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpa, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones, utilizando un vocabulario y pronunciación adecuada a diferentes situaciones y contexto. Dichas
tareas pretenden favorecer la capacidad de realizar descripciones personales sobre sí mismo, su familia, su clase, vivienda ,su casa, escuela y habitación, personajes andaluces, costumbres propias, elementos y sucesos del entorno, su menú preferido, el aspecto exterior sobre un objeto o un animal, decir lo que le gusta o no le gusta, el lugar donde está situado algo.
Dramatizaciones relativas a la identificación personal, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo, y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restaurante, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural,

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1 Práctica en el uso de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.

2.2 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y pronunciación correcta.

2.4 Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos, narración de hechos pasados remotos y recientes, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, establecimiento y mantenimiento de la comunicación, petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.

2.5 Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.6 Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Indicadores - Competencia

FR28.1 - Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc. (CCL, CAA)

FR28.2 - Aplica un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizado, siendo la temática cercana y conocida, con un léxico sencillo y con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión del sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transportes, etc, en distintos soportes utilizando apoyos visuales y contextualizados, siendo la temática cercana y conocida y con un vocabulario sencillo y cotidiano, pudiendo consultar el

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2016/2017 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Francés (Segundo Idioma)

Fecha de generación: 24/04/2017 12:32:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

diccionario para comprender.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la comprensión de textos o notas informativas en distintos soportes siendo capaz de extraer información global o algún dato en concreto de carteles con imágenes, flashcards, cómics, cartas, postales, recetas, etc, utilizando un vocabulario adecuado y ajustado al contexto.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.1 Comprensión de distintos tipos de textos: notas, carteles, horarios, menús, tickets, etc, con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.2 Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

3.3 Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyo de elementos paratextuales: cartas, postales, email, SMS, etc.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencia

FR29.1 - Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios o lugares públicos. (CCL)

FR29.2 - Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento. Para ello se utilizaran lecturas adaptadas, cómics, etc, pudiendo consultar el diccionario para comprender (CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Comprender y distinguir estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para comprender y distinguir estructuras simples y un vocabulario habitual, que estén articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos o informáticos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para captar el sentido general y algunos detalles específicos de anuncios publicitarios sencillos sobre productos que le interesan, como pueden ser: juegos tradicionales de Andalucía como el pañuelo, veo-veo,etc, ordenadores, CD, ropa y música, canciones a completar con palabras sencillas y trabajadas.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2 Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y para lingüísticos.

1.5 Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

1.6 Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.

1.8 Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.

1.10 Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.11 Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING1.1 - Comprende y distingue estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación. (CCL, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 2. Conocer y saber utilizar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado...

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa si el alumno comprende el sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, y situaciones más complejas como, una conversación en una estación, en un restaurante, en un supermercado, aplicando el conocimiento y la utilización de las estrategias básicas más adecuadas.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para la comprensión de mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones, avisos u otro tipo de información, p. e. números, precios, horarios en un recinto deportivo, en unos grandes almacenes; celebraciones familiares, de amistad; actividades escolares.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2 Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y para lingüísticos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING2.1 - Conoce y utiliza las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado... (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 3. Identificar y distinguir las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana comprendiendo aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identificando el uso de patrones de entonación básicos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa si el alumnado identifica las ideas principales de un texto y una conversación cotidiana habitual, comprendiendo los aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión en mensajes de distintos ámbitos de la vida cotidiana. Además si comprende las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identificando el uso de patrones de entonación básicos.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para entender lo que se le dice en conversaciones habituales sencillas, rutinas diarias, instrucciones, indicaciones sobre las tareas de clase. Además desarrollarán la comprensión de mensajes y textos orales de carácter informativo, siendo capaz de extraer información global y algunos datos específicos sobre un supermercado, un cine, unos almacenes, un restaurante, etc.

Objetivos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2 Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y para lingüísticos.

1.3 Distinción de las funciones comunicativas principales: saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permisos, opinión. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

1.4 Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

1.6 Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.

1.7 Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas :conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad, comparación, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal, de aspecto, de capacidad, de cantidad, preposiciones y adverbios.

1.9 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal).

1.10 Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

ING3.1 - Identifica y distingue las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana; y comprende aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identifica el uso de patrones de entonación básicos. (CCL, CEC, CAA)

Criterio de evaluación: 4. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa si el alumnado es capaz de expresar intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos. Además de si comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas junto a un repertorio de vocabulario frecuente en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para identificar el tema de una conversación sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos de ámbito personal y educativo; reconociendo un repertorio limitado de léxico oral relativo a identificación personal, vivienda, hogar, entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos, trabajos y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte, haciéndose a la idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.5 Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

1.7 Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas :conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad, comparación, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal, de aspecto, de capacidad, de cantidad, preposiciones y adverbios.

1.8 Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.

1.10 Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING4.1 - Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. (CCL)

Criterio de evaluación: 5. Comprender la idea principal de mensajes oídos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y apoyándose en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio lo que se pretende evaluar es la capacidad del alumno de comprender la idea principal de mensajes oídos, facilitándole esta tarea con el reconocimiento de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos, apoyándose en materiales audiovisuales diversos sobre temas sobre todo cotidianos y habituales.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la comprensión de mensajes orales sobre temas cotidianos, captando el sentido general y distinguiendo los cambios de temas en programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos, su ropa favorita, sus deportes, música preferida, lo que les gusta hacer en su tiempo libre; o en los que se informa sobre actividades de ocio, teatro, cine, evento deportivo, conciertos, etc, siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

1.1 Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.3 Distinción de las funciones comunicativas principales: saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permisos, opinión. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

1.4 Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

1.5 Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

1.6 Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.

1.8 Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING5.1 - Comprende la idea principal de mensajes oídos y reconoce patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y se apoya en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos. (CCL)

Criterio de evaluación: 6. Participar en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información, aplicando las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente; así como respetando las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as,

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio lo que pretende evaluar es la capacidad del alumnado de participar en conversaciones, ya sea por medios tecnológicos o cara a cara. Para ello, si es capaz de aplicar las estrategias básicas, los conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos; y si utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente, así como el respeto hacia las convenciones comunicativas sociales elementales.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la participación en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, videoconferencias) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo. Se pueden realizar también entrevistas a los compañeros/as u otras personas de su entrono inmediato.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.2 Participación en conversaciones breves que requieren un intercambio y movilización de información previa sobre tipo de tarea y tarea.

2.3 Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos.

2.4 Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediantes procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.

2.5 Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

2.6 Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

2.8 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.9 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

ING6.1 - Participa en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información; aplica las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos; y utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente. (CMCT, CD, CAA, CCL)

ING6.2 - Respeta las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: 7. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio lo que se evalúa es si el alumnado es capaz de conocer y aplicar las estrategias básicas para producir

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

monólogos y diálogos breves y sencillos, utilizando para ello un repertorio de expresiones y fórmulas memorizadas y trabajadas previamente para describir por ejemplo su rutina diaria, presentar a su grupo de música favorito, a un cantante, un libro preferido, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para conocer y aplicar las estrategias básicas para hacer presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés; presentarse y presentar a otras personas, dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir de manera breve y sencilla su habitación; su menú preferido; el aspecto exterior de una persona; presentar un tema que le interese (su cantante o grupo de música preferido, su libro favorito); decir lo que le gusta o no le gusta usando estructuras sencillas.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3 Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos.

2.4 Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediantes procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.

2.5 Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

2.6 Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

2.7 Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

2.8 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING7.1 - Conoce y aplica las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos y utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferido, etc. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 8. Mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, articulando con fluidez y con patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para actuar en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar los procesos que desarrollan la capacidad del alumnado para mantener una conversación sencilla y breve, aplicando un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, donde utiliza un vocabulario oral de uso muy frecuente, haciéndose entender y cuidando la pronunciación y composición elemental correcta así como técnicas muy simples verbales o no verbales como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto físico para iniciar, mantener o concluir una breve conversación sobre asuntos de la vida cotidiana.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para participar en conversaciones cotidianas en las que tengan que intervenir aunque se produzcan titubeos, vacilaciones, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso, p.e. taller de simulaciones sobre situaciones de la vida cotidiana, pequeñas tertulias dialógicas, pequeñas entrevistas, role play. Se evaluará la expresión cara a cara o por medios técnicos (teléfono, videoconferencia) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpa, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones (p.e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano), utilizando un vocabulario y pronunciación adecuada a diferentes situaciones y contexto.
Dichas tareas pretenden favorecer la capacidad de realizar descripciones personales sobre sí mismo (su familia, su clase¿) y personajes andaluces, vivienda (su casa, escuela y habitación), costumbres propias, elementos y sucesos del entorno, su menú preferido, el aspecto exterior sobre un objeto o un animal, decir lo que le gusta o no le gusta, el lugar donde está situado algo. Pequeñas dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1 Práctica y adecuación del mensaje al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura del discurso en función de cada caso.

2.2 Participación en conversaciones breves que requieren un intercambio y movilización de información previa sobre tipo de tarea y tarea.

2.3 Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos.

2.4 Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediantes procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.

2.5 Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

2.6 Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

2.7 Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

2.10 Utilización y valoración de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING8.1 - Aplica un vocabulario relativo a situaciones y temáticas habituales y concretas relacionadas con los intereses, experiencias y necesidades del alumnado en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir, como preguntar el precio o pedir un artículo. (CAA, CCL)

ING8.2 - Articula con fluidez y con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación ajustándose y desenvolviéndose en conversaciones cotidianas. (CCL)

ING8.3 - Utiliza técnicas muy simples, verbales y no verbales, para iniciar, mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas. (CCL)

Criterio de evaluación: 9. Identificar el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc, siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio lo que se pretende evaluar es la capacidad del alumnado para identificar las ideas y el sentido general de textos breves y sencillos en cualquier tipo de formato, como lecturas adaptadas, cómics, recetas, etc, siempre que estén contextualizados para diferentes contextos conocidos y trabajados por el alumnado y con posibilidad de consultar cualquier tipo de apoyo. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para comprender la información principal y localizar información específica en materiales informáticos sencillos como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, recetas, cuentos adaptados a su edad, siempre y cuando se pueda releer lo que no ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.4 Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel.

3.6 Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

3.7 Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación.

3.10 Reconocimiento y comprensión de la función de los signos ortográficos básicos y los símbolos de uso más frecuentes.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

ING9.1 - Identifica el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc, siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta. (CCL)

Criterio de evaluación: 10. Conocer y emplear las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subrayando la información esencial y los puntos principales, estableciendo convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se evalúa si el alumnado es capaz de comprender la idea global de distintos tipos de textos propios de su entorno, para ello ha de conocer y emplear las estrategias básicas y los conocimientos adquiridos sobre aspectos culturales y lingüísticos, subrayando la información esencial y los puntos principales, y estableciendo convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para comprender los puntos principales y la información general de textos relacionados con su vida cotidiana (hábitos, celebraciones, horarios, vivienda), condiciones de vida (vivienda), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), subrayando las ideas principales. Trabajar pequeñas biografías y obras de autores relevantes y cercanos de nuestra Andalucía (Juan Ramón Jiménez), adaptada a su edad.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.2 Conocimiento y uso de estrategias de comprensión, movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión.

3.4 Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel.

3.11 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3.12 Desarrolla interés y hábitos por comunicarse en la lengua extranjera y dar a conocer la cultura y costumbres de su entorno y de Andalucía.

3.13 Valoración de la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, dando a conocer la cultura y costumbres de su entorno y Andalucía.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

ING10.1 - Conoce y emplea las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subraya la información esencial y los puntos principales, y establece convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes. (CCL, CEC, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 11. Demostrar comprensión general por la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio lo que se evalúa es si el alumnado es capaz de comprender la idea fundamental de distintos tipos de textos, en formato papel o digital, contextualizados y adecuados a su edad, por ejemplo, una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender correspondencia (postales, tarjetas, SMS¿) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de una hora y el lugar de una cita, etc. Captar el sentido global de mensajes escritos como breves historias, pequeños cuentos, anuncios, noticias, eslogan, carteles¿, en diferentes soportes, adecuados a su edad y al contexto inmediato.

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.4 Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel.

3.5 Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasado remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

3.6 Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

3.9 Comprensión de estructuras sintácticas dadas para comunicarse por escrito.

3.10 Reconocimiento y comprensión de la función de los signos ortográficos básicos y los símbolos de uso más frecuentes.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

ING11.1 - Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital. (CD, CCL)

Criterio de evaluación: 12. Comprender estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio lo que se pretende evaluar es la capacidad del alumnado de comprender las estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y las situaciones propias de su entorno, como por ejemplo, pedir información, mostrar interés por algo, hacer una sugerencia, etc.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p.e. estructura interrogativa para demandar información) y comprender historias breves y bien estructuradas e identificar a los personajes principales de una historia, de un lugar público, de un museo, del cine; siempre y cuando se cuente con apoyo visual y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc). Pedir y ofrecer ayuda, instrucciones, opinión, permiso, en contextos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

conocidos y situaciones propias de su entorno.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.2 Conocimiento y uso de estrategias de comprensión, movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión.

3.5 Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasado remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

3.6 Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

3.7 Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación.

3.9 Comprensión de estructuras sintácticas dadas para comunicarse por escrito.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING12.1 - Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 13. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se evalúa si el alumnado es capaz de reconocer un repertorio limitado de vocabulario relativo a situaciones familiares y temas cotidianos, siendo capaz de diferenciar los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, para facilitar la comprensión de los mismos. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer un repertorio limitado de léxico escrito para comprender las ideas principales de noticias breves y artículos de revistas que traten temas que le sean familiares y de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador¿), reconociendo los signos ortográficos básicos: punto y coma, y los símbolos de uso frecuente: @ para identificar la intención comunicativa de los mismos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

3.4 Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel.

3.7 Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING13.1 - Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y diferencia los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión. (CCL)

Criterio de evaluación: 14. Redactar textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se evalúa la capacidad del alumnado de redactar textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples, con un registro neutro y si utiliza adecuadamente las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno inmediato o de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, por ejemplo, en correos a través de medios tecnológicos, cartas, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para escribir correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, habla de sí mismo o de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas; utilizando en su redacción una ortografía adecuada y los principales signos de puntuación.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.2 Conocimiento y aplicación de estrategias básicas y ejecución para producir textos escritos breves. Uso del

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

diccionario.

4.6 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.7 Utilización de los recursos lingüísticos de forma clara en sus producciones siguiendo un modelo dado.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

ING14.1 - Redacta textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal y utiliza con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. (CD, CCL)

Criterio de evaluación: 15. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio lo que se pretende evaluar es si el alumnado es capaz de conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos, como: copiar palabras y frases usuales, etc.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para construir textos narrativos sencillos, basándose en un modelo y reproduciendo estructuras previamente trabajadas, copiando palabras y frases muy usuales, utilizando las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos. Taller creativo de escritura donde se redactarán pequeños textos, una carta, un mensaje, una nota, una felicitación, una descripción de un lugar de nuestra comunidad Andaluza, una narración esquemática¿ relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades y relativo a temas habituales y situaciones cotidianas.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.2 Conocimiento y aplicación de estrategias básicas y ejecución para producir textos escritos breves. Uso del diccionario.

4.3 Uso en sus producciones de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares (entorno cercano y andaluz), objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

4.6 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING15.1 - Conoce y aplica las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 16. Producir textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio lo que se pretende es saber si el alumnado es capaz de producir textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, además de las estructuras sintácticas adecuada y si aplica los conocimientos y el vocabulario adquiridos y adaptado a sus propias producciones escritas, siempre y cuando sean temáticas habituales y adaptadas a su contexto escolar y familiar.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan y permitan empezar a escribir textos o formularios muy breves en el que se incluyan convenciones básicas de inicio y cierre del texto, pequeñas descripciones sobre sí mismo, sus gustos, preferencias, sus datos personales, personajes de cuentos, pequeñas biografías sobre autores y personajes famosos de nuestra comunidad andaluza. Juegos de reconocimiento de imágenes y palabras, programas o presentaciones TIC donde el alumnado deba reconocer, completar o escribir con un vocabulario elemental y conocido, juegos de seleccionar o descubrir palabras ocultas; aplicando y adaptando las estructuras y conocimientos adquiridos a las propias producciones escritas, relacionadas con el contexto escolar y familiar.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.4 Conocimiento y utilización adecuada de estructuras sintácticas básicas en sus propias producciones escritas en distintos formatos.

4.5 Uso de vocabulario relativo a; identificación personal; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amigo; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.

4.6 Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.7 Utilización de los recursos lingüísticos de forma clara en sus producciones siguiendo un modelo dado.

4.8 Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos aplicando los conocimientos adquiridos sobres sus producciones escritas.

4.9 Interés por establecer contactos y comunicarse con personas hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas,

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

dando a conocer las costumbres de su entorno y Andalucía.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

ING16.1 - Produce textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas y aplica los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar. (CCL, CAA, CEC)

Criterio de evaluación: 17. Producir textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplicando los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se evalúa si el alumno/a es capaz de producir textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplicando los patrones discursivos básicos en sus producciones, por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento; sin que la corrección ortográfica suponga un fin. Estos procesos podrían abordarse desde tareas globales que fomenten el desarrollo de patrones gráficos para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar tales como actividades de la vida diaria, ocio y deportes, salud, viajes, cuidados físicos, costumbres de otras culturas y las propias de la nuestra comunidad Andaluza, actividades comerciales del entorno. Se propone el uso de las nuevas tecnologías para llevar a la práctica la producción de textos escritos para elaborar carteles sencillos, invitaciones, presentaciones, narraciones de hechos, descripciones (de personas, lugares y objetos); no necesariamente con una ortografía normalizada.

Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

Contenidos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1 Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.3 Uso en sus producciones de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares (entorno cercano y andaluz), objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

4.4 Conocimiento y utilización adecuada de estructuras sintácticas básicas en sus propias producciones escritas en distintos formatos.

4.8 Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos aplicando los conocimientos adquiridos sobres sus producciones escritas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Inglés

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:00

Ref.Doc.: MapRelCurComBas

Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

ING17.1 - Produce textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplica los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento. (CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene observar que el alumnado tiene en cuenta los distintos elementos de las situaciones comunicativas: finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc. para proceder de manera adecuada.
Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo debates en los que el alumnado exponga diferentes puntos de vista y alcance conclusiones. Los temas a tratar siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros que se consideren de interés.
Se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.
En este tipo de actividades pondrán de manifiesto la habilidad del alumno/a para iniciar, sostener y finalizar conversaciones.

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1 Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.

1.4 Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás, papeles diversos en el intercambio comunicativo, turnos de palabras, tono de voz, posturas, gestos adecuados, recogida de datos, incorporación de intervenciones de los interlocutores, reformulación de hipótesis.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

LCL1.1 - Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos. (CCL, CSYC)

LCL1.2 - Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL)

LCL1.3 - Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según el género y la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuada.
Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo tareas en las que el alumnado deba seleccionar los contenidos relevantes y expresarlos, usando el léxico, las fórmulas adecuadas y los recursos propios de estas situaciones, como tono de voz, postura y gestos apropiados. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de regular, con ayuda del lenguaje, la propia conducta.
Se pueden abordar actividades como relatos y exposiciones de clase, así como reflexiones en voz alta sobre los aspectos que se aprendan.

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.2 Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo.

1.6 Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes, manteniendo la coherencia y estructura de los mismos: chistes, exposiciones, diálogos, cuentos, historias... Todo ello, usando las posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas.

1.8 Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

LCL2.1 - Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen. (CCL)

LCL2.2 - Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación. (CAA, CCL, CSYC)

LCL2.3 - Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje. (CCL)

Criterio de evaluación: 3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc, reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para detectar y entender información o ideas relevantes indicadas explícitamente en textos orales, obtener, seleccionar y relacionar informaciones procedentes de los medios de comunicación y del contexto escolar.
Para el desarrollo de este criterio se propondrán tareas que les permitan desarrollar su capacidad de aprender más allá del sentido literal del texto y de realizar deducciones e inferencias sobre su contenido, de distinguir información y opinión y de interpretar algunos elementos implícitos como el doble sentido. A través de este tipo de tareas se valorará también si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y la utilidad de la reflexión sobre los procedimientos utilizados, base para aprender a aprender
Se abordarán actividades de comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso. Pretende evaluar también si son capaces de aprender más allá del sentido literal informaciones y experiencias de personas que resulten de

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

interés.

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.5 Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos...).

1.7 Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e Internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias de personas que resulten de interés.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL3.1 - Comprende la información de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. (CCL)

LCL3.2 - Comprende la información general en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales y secundarias argumentándolas en resúmenes orales. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se evaluará con este criterio la capacidad creativa en sus intervenciones orales adaptándose a la temática expuesta y respetando opiniones, sentimientos y expresiones ajenas. Se valora también el aprecio y la adopción de actitudes positivas hacia textos literarios, valorando el flamenco como patrimonio de nuestra cultura y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos.
Para poder alcanzar su desarrollo máximo convendría permitir que el alumnado expusiera las frases que constituyen modismos con las que construir textos orales de mayor extensión, donde la expresión sea el eje principal de la actividad.
En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante en el que se desarrollen tareas como: narraciones colectivas e individuales, lectura oral de textos diversos, encuentros con autores, etc, donde además se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados. Se tendrá en cuenta también si las argumentaciones expuestas son adecuadas.
Los procesos que se definen en el criterio se pueden abordar mediante tareas diversas de aula, de nivel o de centro en las que se participe en dramatizaciones, anuncios publicitarios, creación de un telediario del centro, simulación de entrevistas a personajes, recreación de pequeñas obras de teatro, recitación de poemas, etc.

Objetivos

3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.3 Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.

1.9 Memorización e interpretación de textos literarios y no literarios adecuados a la edad, de diferentes géneros y con diferente finalidad.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

LCL4.1 - Recita y reproduce textos breves y sencillos imitando modelos. (CCL)

LCL4.2 - Recita y reproduce textos propios del flamenco. (CEC, CCL)

LCL4.3 - Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes. (CCL)

Criterio de evaluación: 5. Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio quiere evaluar si los alumnos y alumnas son capaces de buscar, localizar y seleccionar información o ideas relevantes que aparecen explícitas en los textos ¿convocatorias, programas de actividades, planes de trabajo- para analizarla y valorarla con el fin de exponer sus conclusiones personales sobre la información recibida.
Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza, En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector ,dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información etc.
Será muy recomendable la preparación y elaboración de entrevistas, reportajes sobre personajes conocidos por ellos/as y sobre temas de su interés, noticiarios de radio o televisión, etc..., con apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en estas exposiciones.

Objetivos

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.3 Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

LCL5.1 - Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social. (CCL, CD)

LCL5.2 - Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social. (CCL)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

LCL5.3 - Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos. (CD, CCL)

Criterio de evaluación: 6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende constatar que los alumnos y alumnas manejan con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporan a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc. También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.
El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante para el desarrollo de este criterio realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado
En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias, cuando no aparecen explícitos o anticipar determinados acontecimientos.

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.2 Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.

2.3 Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos: instructivos, predictivos, publicitarios, poéticos y del cómic.

2.5 Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute y ampliación de los propios conocimientos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL6.1 - Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos. (CCL)

LCL6.2 - Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector. (CCL)

Criterio de evaluación: 7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio Se pretende valorar la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información.
Para desarrollar estos procesos, se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc acordes a su edad) para la posterior presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados. En dichas exposiciones se presentarán resúmenes, esquemas, informes, descripciones y explicaciones sobre las ideas principales de lo leído, comentarios y reflexiones que muestren el desarrollo de un pensamiento crítico. También será fundamental para la evaluación de este criterio el desarrollo de las acciones contempladas en el plan lector referidas a la comprensión y dinamización lectora, tales como apadrinamiento lector, club de lectura, etc.
En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima y en el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se evaluará la asimilación de las normas ortográficas de uso frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización del diccionario u otros materiales de consulta.

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.4 Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual, anticipar hipótesis y análisis de la estructura del texto y su tipología; durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.

2.8 Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL7.1 - Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos. (CCL)

LCL7.2 - Desarrolla un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 8. Desarrollar y utilizar estrategias para analizar un texto leído, realizando inferencias y formulando hipótesis sobre su significado, detallando su estructura y subrayando las ideas principales y secundarias, señalar las palabras clave para producir esquemas a partir de los mismos, apoyándose en mapas conceptuales o esquemas de llaves que faciliten la mejora de la interpretación de la información.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende valorar con este criterio la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información.
Para desarrollar estos procesos, se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc.) acordes a su edad para la posterior elaboración de esquemas, mapas conceptuales y trabajos de investigación, tanto en papel como en formato digital, que muestren el desarrollo de un pensamiento crítico de las

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

lecturas abordadas.
En todos los escritos, en papel y en soporte digital, se evaluará la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización de los apoyos pertinentes, como los diccionarios, notas de clase, etc.
En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima, y el ritmo de los poemas.

Objetivos

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.1 Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social.

2.6 Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL8.1 - Desarrolla y utiliza estrategias diversas para analizar un texto leído. Identifica ideas principales y secundarias, marca las palabras claves, realiza esquemas, mapas conceptuales, esquemas de llaves, resúmenes para la mejora de la comprensión lectora. (CCL)

Criterio de evaluación: 9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio debe evaluar la búsqueda, selección y utilización de la información diferentes soportes y bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para la realización y comunicación de investigaciones individuales o grupales y para la selección de lecturas personales, haciendo uso de catálogos digitales y en línea.
Se valorará especialmente el respeto de las normas gramaticales y de ortografía, así como el uso de las TIC como recurso para presentar los resultados de sus investigaciones. Sería de gran ayuda la creación de blogs educativos en los que el alumnado encontraría no solo la ayuda necesaria para la realización de sus producciones, sino también el medio más adecuado para la corrección orto-gramatical, aprendiendo de esta forma a integrar las TIC en su aprendizaje.
Para el desarrollo de estos procesos se pueden diseñar tareas que conlleven la investigación documental en distintos soportes, siendo las cazas del tesoro o las webquests un importante recurso que propiciará tanto los procesos de búsqueda y selección de información como la alfabetización digital del alumnado en este ciclo.

Objetivos

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.6 Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación.

2.7 Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para localizar y obtener información en distintos tipo de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.9 Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de entornos virtuales, páginas infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

Indicadores - Competencias

LCL9.1 - Selecciona y utiliza información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar y presentar los resultados. (CCL, CD)

LCL9.2 - Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes. (CCL, CD)

Criterio de evaluación: 10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende que se valore la capacidad del alumnado para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto incorporando sus ideas y revisando sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica, reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el estilo del autor/a.
Se realizaran propuestas de redacción de temática social y escolar, donde el alumnado exprese sus opiniones y argumentos. La redacción de diarios de clase, blogs, escribir y enviar cartas o postales entre escolares, la carta a un periódico, la elaboración de un guion de radio, una entrevista, etc, ayudan a la elaboración de textos y a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje para mejorar la comunicación.
Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.3 Uso de recursos no verbales en las producciones escritas.

3.4 Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permiten incluir texto con formato carácter (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva...) y la manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado) y audio y vídeo para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.

3.6 Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas.

3.7 Gestión de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red, siguiendo un esquema de clasificación sencillo.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Indicadores - Competencias

LCL10.1 - Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc, cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas. (CD, CCL)

LCL10.2 - Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones. (CCL, CD)

Criterio de evaluación: 11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de comprobar el conocimiento de la lengua para redactar textos creativos, planificando y organizando el contenido y haciendo uso de los recursos lingüísticos necesarios según el tipo de texto. Se pretende constatar que emplean estos aprendizajes en la realización y revisión de sus textos para lograr una mejor comunicación.
Se valorará una buena caligrafía, orden, presentación y un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Se prestará especial atención a la creatividad y estética en las producciones escritas y al fomento de un pensamiento crítico y el uso de un lenguaje no discriminatorio.
Para el desarrollo de estos procesos, se propondrán tareas que conlleven la realización de producciones escritas ,a modo de borrador, del ámbito social y escolar que serán autoevaluadas y coevaluadas en clase con la ayuda del profesorado como guía, siendo el alumnado protagonista de este proceso de reflexión, corrección y aprendizaje. Estos borradores que han sido revisados en la coevaluación, servirán para la redacción definitiva.

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.1 Redacción de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y presentación adecuados y con un vocabulario acorde al nivel educativo. Plan de escritura.

3.2 Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto, para escribir textos instructivos, publicitarios y narrativos de carácter gráfico.

3.5 Revisión y mejora de la redacción del texto mediante la elaboración de borradores, con ayuda de sus iguales y el profesorado, usando un vocabulario adecuado a la edad.

3.8 Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas.

3.9 Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial atención a los signos de puntuación, cuerpo y estilo, imágenes, palabras clave, títulos, subtítulos, etc.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

LCL11.1 - Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio. (CSYC, CCL, CAA)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de evaluar la habilidad para observar y reconocer los efectos que la inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición de palabras u otros elementos gramaticales producen en los enunciados y los textos, de modo que se identifiquen los problemas en la escritura y en la expresión oral y el origen de determinadas dificultades en la comprensión, utilizando esta reflexión en la mejora de estos procesos
Dichos procedimientos de análisis deben permitir valorar y reflexionar sobre el texto de manera crítica: contenido, estructura, uso del lenguaje, recursos literarios, el punto de vista y estilo del autor.

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Contenidos

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.1 Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores.

4.2 La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Uso de adverbios. Locuciones adverbiales. Los pronombres. Los matices de significado que aportan prefijos y sufijos. Relación entre el sentido figurado y las construcciones lexicalizadas. Las irregularidades verbales y su voz, modo, tiempo, número y persona así como su ortografía. Significado de arcaísmos, neologismos y extranjerismos de uso frecuente y su relación con su equivalente en castellano.

4.3 La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Diferenciación entre predicado verbal y nominal. Complementos del predicado.

4.4 Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.

4.5 La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra. Los acentos diacríticos.

4.6 Ortografía: uso adecuado de los signos de puntuación (puntos suspensivos, paréntesis, guion, comillas). Interés por la búsqueda de la correcta ortografía de las palabras usando diccionarios en diferentes formatos.

4.8 Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Indicadores - Competencias

LCL12.1 - Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz. (CCL, CAA)

Criterio de evaluación: 13. Conocer la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática.

Orientaciones y Ejemplificaciones

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Este criterio pretende valorar la actitud de respeto hacia todas las personas y reconocer las diferentes modalidades dialectales del idioma castellano. También se pretende reconocer como fenómeno enriquecedor, la diversidad social, cultural y de origen.
Para desarrollar este proceso, se podría considerar las aportaciones del alumnado de familias de otras culturas del centro; la visita de padres, madres, otros docentes o miembros de la comunidad escolar, del entorno o incluso de otra localidad, aportará al alumnado la visión de esta sociedad que es diversa y plurilingüe, así como la riqueza y el respeto que merece el conocimiento de sus características históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas más relevantes.

Objetivos

8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas valorando la lengua como medio de comunicación.

Contenidos

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.7 Uso del idioma evitando cualquier tipo de discriminación. Maneras de denunciar y prevenir conductas incívicas hacia el género, cultura u opinión. Identificación de la riqueza cultural y literaria de las lenguas de España.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Indicadores - Competencias

LCL13.1 - Conoce la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática. (CEC, CCL)

LCL13.2 - Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España. (CCL, CEC)

Criterio de evaluación: 14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular , aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas recursos literarios, con: los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.
Hay que evaluar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se valorará la capacidad de usar recursos expresivos y creativos, en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos.
Los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y localizaciones de lecturas permiten acercar al alumnado a la afición lectora, el ánimo escritor y la crítica literaria, con lo que serían elemento imprescindible en el desarrollo de este criterio.
Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora. Hay que evaluar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura.
Para desarrollar estos procesos, se podrán diseñar tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos y de elaboración de nuevos textos, donde se ponga de manifiesto el uso de recursos expresivos y creativos.

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Fecha de generación: 11/03/2016 13:51:22
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Contenidos

Bloque 5: Educación literaria.

5.1 Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza , adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos.

5.2 Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado.

5.3 Escritura y recitado de poemas con explicación de los usos de recursos retóricos y métricos.

5.4 Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad.

5.5 Hacer referencia expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, el espacio y el tiempo en obras literarias leídas o dramatizadas; de producción propia o ajena.

5.6 Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal.

5.7 Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

LCL14.1 - Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan. (CCL, CEC)

LCL14.2 - Representa dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos. (CCL, CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuado para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación o solución adecuada a la situación problemática a resolver. En el mismo nivel de importancia colocamos la capacidad de emplear distintos procedimientos de razonamiento y estrategias y explorar nuevas formas de resolverlo. Valoraremos la aplicación de los conocimientos matemáticos a situaciones de su vida diaria y la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución.
Consideraremos la defensa que realiza de sus argumentos y la apertura a confrontar sus razonamientos con los de su grupo, respetando las aportaciones del resto.
Es un criterio que va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas es considerada en la actualidad la parte más esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas, experimentan la utilidad de las matemáticas en el mundo que les rodea, incluyendo la aplicación de las mismas a situaciones de la vida diaria.
En el trabajo de aula, es necesario que el maestro o la maestra se convierta en guías de aprendizajes que provoquen un desequilibrio en el alumnado y le conduzca a una nueva situación de aprendizaje. Es importante crear la duda, la reflexión, la discusión, la comparación, la comprobación. Si actuamos así estamos trabajando con una matemática viva, activa, que desarrolla una mente inquieta, fluida y despierta.
Debemos favorecer tareas y actividades en las que el alumnado tenga posibilidad de aportar sus resultados, explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única.
Resolver situaciones problemáticas presentadas desde la realidad cercana y experiencias próximas. Analizamos facturas de consumo para prever gastos en un periodo de tiempo, una lista de compra para fiesta de Navidad u otro acontecimiento, presupuestos para viaje u otros eventos, planos de nuestras aulas para cambiar distribución, etc.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.

1.1 Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.

1.2 Resolución de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, capacidades, tiempos, dinero¿), con números naturales, decimales, fracciones y porcentajes.

1.3 Resolución de problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias personales y relaciones entre los números (redes numéricas básicas), explicando oralmente el significado de los datos, la situación planteada, el proceso, los cálculos realizados y las soluciones obtenidas, y formulando razonamientos para argumentar sobre la validez de una solución identificando, en su caso, los errores.

1.4 Diferentes planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: lectura comentada; orales, gráficos y escritos; con datos que sobran, con varias soluciones, de recuento sistemático; completar, transformar, inventar. Comunicación a los compañeros y explicación oral del proceso seguido.

1.5 Estrategias heurísticas: aproximar mediante ensayo-error, estimar el resultado, reformular el problema, utilizar tablas, relacionar con problemas afines, realizar esquemas y gráficos, empezar por el final.

1.6 Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y proyectos de trabajo, y decisión

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

sobre la conveniencia o no de hacer cálculos exactos o aproximados en determinadas situaciones, valorando el grado de error admisible.

1.7 Planificación del proceso de resolución de problemas: comprensión del enunciado, estrategias y procedimientos puestos en práctica (hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc.), y procesos de razonamientos, realización, revisión de operaciones y resultados, búsqueda de otras alternativas de resolución, elaboración de conjeturas sobre los resultados, exploración de nuevas formas de resolver un mismo problemas, individualmente y en grupo, contrastando su validez y utilidad en su quehacer diario, explicación oral de forma razonada del proceso de resolución, análisis coherente de la solución, debates y discusión en grupo sobre proceso y resultado.

1.8 Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad en las predicciones.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT1.1 - En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipa una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos adecuados para abordar el proceso de resolución. (CCL, CAA, CMCT)

MAT1.2 - Valora las diferentes estrategias y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. (CMCT, CAA, SIEP)

MAT1.3 - Expresa de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas. (CMCT, CCL)

Criterio de evaluación: 2. Resolver y formular investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el proceso desarrollado. Elaborar informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y

Orientaciones y Ejemplificaciones

Evaluaremos con este criterio la práctica del alumnado con respecto al trabajo de investigación, partiendo de una hipótesis de trabajo basada en experiencias cercanas. Se les pedirá que realicen observaciones y se valorará el orden y la organización en los registros de observaciones, su forma de plantear el proceso de trabajo siguiendo un orden sistemático, planteando preguntas que le conduzca a encontrar una solución adecuada y volviendo atrás si no se encentra satisfecho con su respuesta.
Podemos definir el método de trabajo científico como la manera de ordenar una actividad hacia un fin siguiendo un orden sistemático que nos conduce al conocimiento. Es un método que permite plantear, discutir y volver a plantear el problema investigado, confrontándolo y ajustando sus propias conclusiones.
Requiere un modelo de profesorado cuyo perfil se describía en el criterio anterior, que plantee situaciones que lleven a la investigación. Se precisa riqueza de recursos y estímulos que despierten la curiosidad, facilitar la búsqueda de estrategias para encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal para establecer sus propios criterios y respetar los del resto del grupo.
También se evaluará la capacidad de realizar exposiciones orales detallando los procesos de investigación y determinando las distintas fases por las que ha pasado hasta llegar a obtener los resultados. Se tendrá en cuenta la claridad a la hora de expresar las conclusiones de los informes realizados.
Para que se facilite la verbalización debemos, como maestros y maestras, evitar hablar en exceso. Se fomentará tantos las experiencias espontáneas como las planeadas, para ello ofreceremos materiales diversos, actividades compensadas, ricas, variadas y cordiales. Se crearán espacios adecuados (que favorezcan la flexibilidad de cambiar de gran grupo o asambleas a pequeño grupo o actividades individuales). Se propiciarán situaciones para que el niño o la niña tenga que expresarse verbalmente. Se buscará formas de dejar constancias de las actividades realizadas, respetando todo lo que el alumnado nos pueda aportar.
Finalmente el criterio nos permitirá valorar el uso y aplicación que el alumnado hace de las herramientas tecnológicas para complementar el proceso de aprendizaje de las matemáticas, evaluando además los procesos y actitudes, el grado de autonomía

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

personal y el empleo de las mismas para obtener y manejar la información.
Después de demandar al alumnado un proceso de investigación presentará un informe de su trabajo y deberá exponerlo oralmente para conocimiento y cambio de impresiones del grupo. Se propiciarán tareas de Investigación insertas dentro de proyectos dónde las matemáticas se correlaciones con otras áreas, como investigar la natalidad de la población en un año determinado, qué supermercado ofrece los mejores precios, el viaje más económico, etc.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.

1.8 Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad en las predicciones.

1.9 Elaboración de informes, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases, valorando resultados y conclusiones, realizando exposiciones en grupo.

1.10 Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en contextos de situaciones problemáticas, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, valorando los pros y contras de su uso.

1.13 Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos dentro del grupo. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT2.1 - Resuelve y formula investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el proceso desarrollado. (SIEP, CAA, CMCT)

MAT2.2 - Elabora informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso. (SIEP, CMCT, CAA)

Criterio de evaluación: 3. Desarrollar actitudes personales inherentes al quehacer matemático, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés. Reflexionar sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendiendo a situaciones similares, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio nos servirá para valorar las capacidades y actitudes de nuestro alumnado con respecto al desarrollo del trabajo matemático, su esfuerzo, constancia, la aceptación de la crítica a posibles correcciones, el entusiasmo, la motivación, destreza y precisión con las que se enfrenta a los retos. La capacidad de defender unos argumentos aportando planteamientos coherentes basados en la investigación de conjeturas.
Asimismo se valorará la capacidad de tomar decisiones sopesando las consecuencias de las mismas, extrayendo las ideas claves de los resultados obtenidos para poderlos aplicar en situaciones futuras dentro de distintos contextos, sabiendo adaptarse a las particularidades de cada uno de ellos. La actitud positiva y decidida ante la adversidad, utilizando los errores para promover nuevos intentos. La disposición que muestre para superar las inseguridades, la confianza en sus posibilidades, como un requisito imprescindible para continuar con el aprendizaje. Nos vale el mismo modelo metodológico del criterio anterior.
Debemos facilitar una metodología activa y participativa, dónde el alumnado sea motor de su aprendizaje, desarrollando la observación, la intuición, la creatividad y el razonamiento lógico, en una educación basada en la experiencia, el descubrimiento y la construcción de los conceptos, procedimientos y estrategias. Ofreciendo recursos que se presten a la experimentación para potenciar el aprendizaje y actividades que optimicen el entendimiento, que provoquen, desafíen, motiven. Respetando los razonamientos del alumnado y potenciando la autoestima, la confianza y la seguridad.
Para evaluar nos valen todas las tareas y actividades programadas, siguiendo la anterior línea metodológica, tendremos que realizar registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales.

Objetivos

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

Contenidos

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.

1.11 Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.

1.12 Reflexión sobre procesos, decisiones y resultados, capacidad de poner en práctica lo aprendido en situaciones similares, confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades y superar bloqueos e inseguridades.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT3.1 - Desarrolla actitudes personales inherentes al quehacer matemático, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés. (SIEP, CMCT)

MAT3.2 - Reflexiona sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendiendo a situaciones similares futuras, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. (CSYC, SIEP, CMCT, CAA)

Criterio de evaluación: 4. Leer, escribir y ordenar en textos numéricos académicos y de la vida cotidiana distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Orientaciones y Ejemplificaciones

Pretendemos comprobar si el alumnado está en condiciones de utilizar los diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos y sus representaciones gráficas y simbólicas. Valoraremos cómo cambia la percepción de valor y cantidad en función de la expresión numérica utilizada, siendo más adecuada una u otras dependiendo del contexto y su finalidad. Se evaluará la capacidad de identificar y utilizar los números como operadores en la resolución de problemas de forma oral o escrita, en una dinámica de interacción social y con el vocabulario matemático correcto. Capacidad para discutir o comunicar información matemática, cuando sea de interés. Se les va a pedir que puedan transmitirla, demostrando que han procesado adecuadamente toda la información recibida y son capaces de ponerlas a disposición del grupo para realizar comparaciones, concretar y establecer respuestas consensuadas.
Aprovecharemos que la experiencia cotidiana de los niños y niñas, de naturaleza esencialmente intuitiva, ofrece continuas ocasiones para tomar como punto de partida del aprendizaje matemático, dotándolos de interés y significado, para ello las técnicas, ideas y estrategias matemáticas deben aparecer de manera contextualizada, ligadas a la realidad circundante.
Debemos basar la educación en la experiencia, el descubrimiento y la construcción de los conceptos, procedimientos y estrategias, más que en la instrucción.
Ofreceremos condiciones, diversidad y variedad de situaciones para que los mismos niños y niñas indaguen y propongan soluciones. Se promoverá el diálogo y se escucharán las propuestas realizadas, favoreciendo espacios y tiempos para la puesta en común, los debates y la extracción de conclusiones.
Podemos diseñar actividades insertas en proyectos de trabajo dónde el alumnado utilice la información obtenida en folletos de viaje de agencias de viaje, tiques, carteles publicitarios, revistas de coches con precios, guías inmobiliarias, décimos de lotería, etc.. Algunas tareas tipo podrían ser realizar una propuesta de excursión final de curso consultando la publicidad de distintas agencias o elaborar el presupuesto del comedor escolar de nuestro centro para una semana.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

Contenidos

Bloque 2: Números.

2.1 Significado y utilidad de los números naturales, enteros, decimales y fraccionarios y de los porcentajes en la vida cotidiana.

2.2 Interpretación de textos numéricos o expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los distintos tipos de números.

2.3 Reglas de formación de los números naturales y decimales y valor de posición. Equivalencias y dominio formal. Lectura y escritura, ordenación y comparación (notación, uso de números naturales de más de seis cifras y números con dos decimales, en diferentes contextos reales.

2.4 La numeración romana. Orden numérico.

2.5 Utilización de los números ordinales. Comparación de números.

2.6 Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras. Equivalencia entre sus elementos: unidades, decenas, centenas¿

2.7 Números fraccionarios. Obtención de fracciones equivalentes. Utilización en contextos reales. Fracciones propias e impropias. Nº mixto. Representación gráfica. Reducción de dos o más fracciones a común denominador. Operaciones con fracciones de distinto denominador.

2.8 Relación entre fracción y número decimal, aplicación a la ordenación de fracciones.

2.10 Divisibilidad: múltiplos, divisores, números primos y números compuestos. Criterios de divisibilidad.

2.11 Números positivos y negativos. Utilización en contextos real.

2.12 Estimación de resultados.

2.13 Comprobación de resultados mediante estrategias aritméticas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

2.14 Redondeos de números naturales a las decenas, centenas y millares y de los decimales a las décimas, centésimas o milésimas más cercanas.

2.15 Ordenación de números naturales, enteros, decimales, fracciones y porcentajes por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.

2.16 Sistema de numeración en culturas anteriores e influencias en la actualidad.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT4.1 - Lee y escribe números naturales, enteros y decimales hasta las centésimas (CMCT)

MAT4.2 - Lee y escribe fracciones sencillas. (CMCT)

MAT4.3 - Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras. (CMCT, CAA)

MAT4.4 - Ordena números naturales, enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros. (CMCT)

Criterio de evaluación: 5. Realizar, en situaciones de resolución de problemas, operaciones y cálculos numéricos sencillos, exactos y aproximados, con números naturales y decimales hasta las centésimas, utilizando diferentes procedimientos mentales y algorítmicos y la calculadora.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de comprobar la capacidad de utilizar las propiedades de los números, de las operaciones y su jerarquía, en los cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Debe prestarse especial atención a la capacidad para desarrollar estrategias personales de estimación, tanteo, cálculo mental, algoritmos escritos, calculadora., etc., eligiendo entre los diferentes procedimientos el más adecuado a la naturaleza del cálculo que se va a realizar y aplicándolos en contextos habituales y en resolución de problemas. Es importante propiciar el debate en el aula con argumentaciones razonadas y la confrontación de diversas estrategias para la realización de un mismo desafío de cálculo que permita el enriquecimiento y ampliación de capacidades escuchando a sus iguales.
Como método de aprendizaje se proponen investigaciones numéricas y operacionales, problemas abiertos, invención de problemas, proyectos de trabajo, todo lo que facilite que el cálculo no se convierta en mera resolución de operaciones sin sentido. Partiremos de lo cercano y familiar dónde el alumnado pueda, mediante descubrimiento, elaborar reglas. Para ello plantearemos preguntas que les permita hacer conjeturas, plantearse interrogantes y dudas, tomar conciencia de sus capacidades y procedimientos, de sus errores y corregirlos.
Nos moveremos en contextos significativos que den sentido a lo que están aprendiendo, ligados a la experiencia y otros campos de aprendizaje. Buscando y obteniendo respuestas que puedan transformarse en nuevas preguntas. Poniendo en juego la intuición, creatividad, experimentación y los conocimientos adquiridos. Desarrollando la actividad de forma grupal o individual, creando espacios para discusiones, análisis y conclusiones.
Los proyectos de investigación ayudarán a valorar la utilidad que en la actividad cotidiana tienen los conocimientos matemáticos.
La resolución de problemas de cualquier situación de conflicto que tengamos que resolver utilizando las operaciones y el cálculo.
La práctica de algunos juegos de mesa puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.
Tareas como: el montaje de una tómbola que sirva como recaudación de fondos para financiar el viaje final de curso generarán actividades como recuento, distribución, clasificación, etiquetado, recaudación y reparto de ganancias o remodelar nuestro patio de recreo distribuyendo espacios, zonas y alumnado.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 2: Números.

2.17 Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. Potencia de base 10.

2.18 Propiedades de las operaciones. Jerarquía y relaciones entre ellas. Uso del paréntesis.

2.20 Elaboración y utilización de estrategias personales y académicas de cálculo mental relacionadas con números naturales, decimales, fracciones y porcentajes (redes numéricas). Series numéricas

2.21 Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.

2.22 Utilización de operaciones de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en situaciones cotidianas y en contextos de resolución de problemas. Automatización de los algoritmos.

2.23 Descomposición de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa.

2.24 Descomposición de números naturales y decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.

2.25 Obtención de los primeros múltiplos de un número dado.

2.26 Obtención de todos los divisores de cualquier número menor que 100.

2.27 Cálculo de tantos por ciento básicos en situaciones reales. Utilización de las equivalencias numéricas (redes numéricas básicas).

2.28 Utilización de la calculadora decidiendo sobre la conveniencia de usarla en función de la complejidad de los cálculos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT5.1 - Realiza cálculos mentales con las cuatro operaciones utilizando diferentes estrategias personales y académicas, teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones. (CMCT)

MAT5.2 - Utiliza diferentes estrategias de estimación del resultado de una operación sencilla. (CMCT, CAA)

MAT5.3 - Suma, resta, multiplica y divide números naturales y decimales con el algoritmo, en comprobación de resultados, en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. (CAA, CMCT)

MAT5.4 - Utiliza la calculadora con criterio y autonomía para ensayar, investigar y resolver problemas. (CMCT, CD, CAA)

MAT5.5 - Decide según la naturaleza del cálculo, el procedimiento a utilizar (mental, algorítmico, tanteo, estimación, calculadora), explicando con claridad el proceso seguido. (CMCT, CAA)

Criterio de evaluación: 6. Utilizar los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias para realizar cálculos sencillos y resolver problemas.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Evaluamos la capacidad de conocer, expresar numéricamente y calcular las distintas magnitudes que manejan (peso, longitud, capacidad, precio¿) para establecer relaciones de proporcionalidad y porcentajes, aplicadas en la resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

En la iniciación del uso de los porcentajes y la proporcionalidad es importante partir de situaciones muy próximas al alumnado y con métodos manipulativos que proporcionan un concepto intuitivo de razón y proporción, antes de introducir símbolos y fórmulas carentes de significados para ellos. Debemos proporcionar una amplia variedad de tareas sobre razones y proporciones en diversos contextos que pongan en juego relaciones multiplicativas entre distintas magnitudes. Estimular la discusión y experimentación en la comparación, predicción y relación entre magnitudes.
Se facilitarán espacios y momentos para trabajar en grupo, exponer los avances y confrontarlos.
El uso de las nuevas tecnologías pude suponer un recurso muy enriquecedor para buscar información, realizar prácticas y publicar resultados.
Nos pueden ser útiles todas aquellas tareas que insertas dentro de unidades integradas o proyectos de trabajo, pongan en relación las distintas magnitudes. Por ejemplo: Vamos a pintar nuestro cole, elaboramos un recetario para el comedor escolar, nuestra biblioteca escolar y sus lectores.

Objetivos

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

Contenidos

Bloque 2: Números.

2.9 Porcentajes y proporcionalidad. Expresión de partes utilizando porcentajes. Correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales. Proporcionalidad directa. La Regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad.

2.19 Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos sencillos con números decimales, fracciones y porcentajes. Recta numérica, representaciones gráficas, etc.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT6.1 - Utiliza los porcentajes para expresar partes, Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas, repartos¿ (CMCT)

MAT6.2 - Realiza cálculos sencillos con fracciones básicas y porcentajes (cálculo del porcentaje de un número y su equivalente en fracciones). (CMCT)

MAT6.3 - Realiza equivalencias de las redes numéricas básicas (1/2, 0,5, 50%, la mitad) para resolver problemas. (CMCT, CAA)

MAT6.4 - Aplica las equivalencias numéricas entre fracciones, decimales y porcentajes para intercambiar y comunicar mensajes. (CAA, CMCT)

MAT6.5 - Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas. (CMCT, CAA)

Criterio de evaluación: 7. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se valorará con este criterio la capacidad de estimar y medir diferentes magnitudes en situaciones cotidianas, en la unidad y con

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

el instrumento más adecuado.
Es preciso reflexionar sobre la idea de unidad convencional como unidad-patrón acordada como garantía de exactitud y estandarización de las medidas que completa el sistema métrico decimal, cuyos mecanismos habrá de dominar el alumnado.
Debe demandarse atención a la precisión en la aplicación de los procedimientos.
El desarrollo de proyectos basados en tareas facilitará la integración de actividades de estimación y medida como el diseño de itinerarios de viajes, reales o simulados, el cálculo de distancias, etc. La ejecución de proyectos de construcción y otros destinados al conocimiento del entorno geográfico, paisajístico y medioambiental, plantearán sugerencias de utilización productiva de estas habilidades.
Con carácter más ocasional, la utilización de los medios de comunicación en el aula, dará lugar a diversas experiencias en las que intervengan las habilidades descritas y que nos ayuden a la compresión de los mensajes y a la concepción de la magnitud de la realidad expresada en sus contenidos.

Objetivos

4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

Contenidos

Bloque 3: Medidas.

3.1 Unidades del Sistema Métrico Decimal de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.

3.2 Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.

3.3 Elección de la unidad más adecuada para la realización y expresión de una medida.

3.4 Elección de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida.

3.5 Estimación de longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos.

3.6 Realización de mediciones.

3.7 Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada.

3.8 Medida de tiempo. Unidades de medida del tiempo y sus relaciones.

3.9 Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.

3.13 Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada.

3.19 Interés por utilizar con cuidado y precisión diferentes instrumentos de medida y por emplear unidades adecuadas.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT7.1 - Efectúa estimaciones previas a medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito. (CCL, CMCT)

MAT7.2 - Selecciona instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito (CCL, CAA, CMCT)

Criterio de evaluación: 8. Operar con diferentes medidas del contexto real.

Orientaciones y Ejemplificaciones

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

El criterio valora la capacidad para comparar, ordenar, sumar, restar unidades de una misma magnitud, convertir unas en otras y comparar superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición, para resolver problemas reales del entorno cercano.
La reproducción mental del proceso seguido y su expresión oral y escrita componen otro aspecto esencial del criterio.
La aplicación de las habilidades descritas a la solución de problemas reales implica la inclusión de las mismas en una diversidad de experiencias y tareas que necesariamente, han de ir ligadas al ejercicio de la estimación y la medida, por lo que valdrán a tal fin las ejemplificaciones expuestas en el criterio anterior.

Objetivos

4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

Contenidos

Bloque 3: Medidas.

3.10 Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud.

3.11 Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.

3.12 Sumar y restar medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.

3.13 Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada.

3.14 Equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.

3.15 Cálculos con medidas temporales.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT8.1 - Opera con diferentes medidas en situaciones del contexto real. (CMCT)

Criterio de evaluación: 9. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se valorará mediante la aplicación del criterio la capacidad para identificar el ángulo como la medida de un giro o una abertura. Medir ángulos usando instrumentos convencionales y realizar cálculos sobre situaciones reales, con medidas angulares.

Objetivos

4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

Contenidos

Bloque 3: Medidas.

3.13 Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada.

3.16 Medida de ángulos: El sistema sexagesimal.

3.17 El ángulo como medida de un giro o abertura.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

3.18 Medida de ángulos y uso de instrumentos convencionales para medir ángulos.

3.19 Interés por utilizar con cuidado y precisión diferentes instrumentos de medida y por emplear unidades adecuadas.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT9.1 - Conoce el sistema sexagesimal. (CMCT)

MAT9.2 - Realiza cálculos con medidas angulares explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada. (CCL, CMCT)

Criterio de evaluación: 10. Interpretar, describir y elaborar representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas¿) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se trata de evaluar la utilización de las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro, superficie¿ para describir, comprender y representar situaciones espaciales de la vida cotidiana.
Es importante detectar que los estudiantes han aprendido estas nociones y saben utilizar los términos correspondientes para dar y pedir información. Se valorará si dichos contenidos son utilizados con propiedad para comprender y emitir informaciones diversas, en particular si son utilizados en la resolución de problemas geométricos del entorno. Interpretar y elaborar una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas, maquetas¿) realizada a partir de un sistema de referencia y de objetos o situaciones familiares.
La incorporación a la estructura de tareas del diseño de itinerarios, reales o virtuales, en proyectos de investigación del medio, será un elemento de ayuda en la aplicación de estos recursos al conocimiento de la realidad circundante.
La iniciación al diseño y la organización de viajes de forma guiada será sin duda una práctica recomendable en la vida del aula.
La aplicación a la comprensión de determinadas noticias que de forma eventual pudieran tener cierta relevancia en el contexto, será otra fórmula motivadora y práctica de conexión con el entorno.

Objetivos

5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Contenidos

Bloque 4: Geometría.

4.1 La situación en el plano y en el espacio.

4.2 Posiciones relativas de rectas y circunferencias.

4.3 Ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice¿

4.4 Sistema de coordenadas cartesianas.

4.5 Descripción de posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...

4.6 La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas.

4.10 Perímetro y área. Cálculo de perímetros y áreas.

4.17 Reconocimiento de simetrías en figuras y objetos.

4.19 Introducción a la semejanza: ampliaciones y reducciones.

4.20 Utilización de instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción y exploración de formas geométricas.

4.22 Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones ante situaciones de incertidumbre relacionadas con la

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

organización y utilización del espacio.

4.23 Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.

4.24 Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT10.1 - Interpreta y describe representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas¿) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie). (CCL, CMCT)

MAT10.2 - Elabora representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas¿) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie). (SIEP, CMCT)

Criterio de evaluación: 11. Conocer, describir sus elementos básicos, clasificar según diversos criterios y reproducir las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo, relacionándolas con elementos del contexto real.

Orientaciones y Ejemplificaciones

El criterio evaluará la capacidad de reconocer, clasificar y construir por reproducción, las figuras planas en elementos reales del contexto.
Las capacidades geométricas se desarrollarán a partir de la observación y manipulación de formas que se encuentran en la naturaleza, el arte, la cultura y un sinfín de manifestaciones de la vida cotidiana.
En tareas relacionadas con la investigación del medio adquiere notable relevancia el conocimiento de nuestro patrimonio cultural y artístico, especialmente los frisos y mosaicos de algunos edificios históricos, elementos muy adecuados para descubrir las transformaciones geométricas.

Objetivos

5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Contenidos

Bloque 4: Geometría.

4.7 Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.

4.8 Concavidad y convexidad de figuras planas.

4.9 Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados.

4.11 La circunferencia y el círculo.

4.12 Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.

4.13 Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.

4.16 Regularidades y simetrías: reconocimiento de regularidades.

4.17 Reconocimiento de simetrías en figuras y objetos.

4.18 Trazado de una figura plana simétrica de otra respecto de un elemento dado.

4.19 Introducción a la semejanza: ampliaciones y reducciones.

4.20 Utilización de instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción y exploración de formas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

geométricas.

4.21 Interés por la precisión en la descripción y representación de formas geométricas.

4.23 Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.

4.24 Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT11.1 - Conoce y describe las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real. (CMCT, CEC, CCL)

MAT11.2 - Clasifica según diversos criterios las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real. (CMCT)

MAT11.3 - Reproduce las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real. (CEC, CMCT)

Criterio de evaluación: 12. Conocer los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas y sus elementos básicos, aplicando el conocimiento de sus características para la clasificación de cuerpos geométricos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Se pretende valorar las capacidades de conocimiento de las formas espaciales, sus elementos básicos, sus características y las clasificaciones elaboradas a partir de los mismos.
Como hemos visto en el criterio anterior, la geometría nos ayuda a establecer relaciones con la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, de manera que el alumnado sea capaz de comenzar a reconocer su presencia y valorar su importancia en nuestra historia y en nuestra cultura.

Objetivos

5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Contenidos

Bloque 4: Geometría.

4.13 Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.

4.14 Cuerpos geométricos: elementos, relaciones y clasificación. Poliedros. Elementos básicos: vértices, caras y aristas. Tipos de poliedros.

4.15 Cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera.

4.16 Regularidades y simetrías: reconocimiento de regularidades.

4.17 Reconocimiento de simetrías en figuras y objetos.

4.20 Utilización de instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción y exploración de formas geométricas.

4.21 Interés por la precisión en la descripción y representación de formas geométricas.

4.23 Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.

4.24 Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT12.1 - Conoce los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas, sus elementos y características. (CMCT)

MAT12.2 - Clasifica los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas según sus elementos y características. (CMCT)

Criterio de evaluación: 13. Comprender el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro y el área de estas figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.

Orientaciones y Ejemplificaciones

El criterio pretende evaluar la capacidad para asimilar un método de cálculo inductivo que pueda ser aplicado en la resolución de situaciones problemáticas del entorno cercano relacionadas con el perímetro y el área de figuras planas.
El cálculo de áreas de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. y solo al final del proceso es conveniente obtener las fórmulas correspondientes. El procedimiento de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.
Siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas, es preciso invertir el proceso que parte de las definiciones y fórmulas para determinar otras características o elementos.
La inclusión de situaciones problemáticas que exijan el desarrollo de estos recursos en tareas relacionadas con el estudio del entorno a través de proyectos, la vida del aula, los sucesos o eventos de carácter extraordinario y ocasional o las situaciones de juego y deportes de participación, ofrecen suficientes oportunidades de aplicación.

Objetivos

5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Contenidos

Bloque 4: Geometría.

4.10 Perímetro y área. Cálculo de perímetros y áreas.

4.23 Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.

4.24 Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT13.1 - Comprende el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos. (CMCT)

MAT13.2 - Calcula el perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT)

Criterio de evaluación: 14. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando y elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio trata de comprobar la capacidad de recoger y registrar una información que se pueda cuantificar, de utilizar algunos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales... y de comprender y comunicar la información así expresada.
Debe valorarse la capacidad para diseñar y utilizar técnicas adecuadas de obtención de datos, cuantificar, representar y sacar conclusiones del trabajo realizado.
Se dará la importancia que merece a los pasos previos al análisis de resultados para exponer las conclusiones que de ellos se deduzcan.
Los aprendizajes relacionados con el criterio podrán afrontarse en este ciclo desde los proyectos de investigación ambiental, social o cultural relacionados con la experiencia del alumnado.
Otro cauce fundamental de aplicación nos es brindado por el análisis y comprensión de la realidad a través de los medios de comunicación, especialmente en noticias relevantes que despierten el interés y la curiosidad del alumnado.

Objetivos

6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

Contenidos

Bloque 5: Estadística y Probabilidad.

5.1 Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales.

5.2 Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.

5.3 Construcción de tablas de frecuencias absolutas y relativas.

5.4 Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales.

5.5 Iniciación intuitiva a las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango.

5.6 Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.

5.7 Carácter aleatorio de algunas experiencias.

5.8 Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso.

5.9 Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos.

5.10 Atención al orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.

5.11 Interés y curiosidad por la utilización de tablas y gráficos.

5.12 Confianza en las propias posibilidades al afrontar la interpretación y el registro de datos y la construcción de gráficos.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores - Competencias

MAT14.1 - Lee e interpreta una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CD, CCL)

MAT14.2 - Registra una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando o elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Matemáticas

Fecha de generación: 11/03/2016 13:52:17
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 15. Observar y constatar, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.

Orientaciones y Ejemplificaciones

El criterio pretende comprobar que el alumnado empieza a verificar que hay sucesos imposibles, sucesos que se producen con casi toda seguridad o sucesos que se repiten con mayor o menos probabilidad. Todo ello a partir de la propia experiencia.
Se buscarán aplicaciones en las que el alumnado tenga la oportunidad de razonar sobre los posibles resultados de un experimento aleatorio sencillo a la vez que pueda asignar probabilidades a diferentes sucesos utilizando distintas estrategias sobre técnicas de conteo.
Puesto que en la mayoría de las ocasiones la probabilidad sirve de sustento a la estadística en la relación de complementariedad que mantienen, buscaremos cauces de aplicación en dicha complementariedad para experiencias que se programen en relación con el criterio anterior.
Los juegos de azar y las situaciones de juego organizado de la vida cotidiana proporcionan ejemplos que permitirán introducir de modo adecuado las nociones de probabilidad e incertidumbre.

Objetivos

6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

Contenidos

Bloque 5: Estadística y Probabilidad.

5.7 Carácter aleatorio de algunas experiencias.

5.8 Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso.

5.9 Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos.

Competencias básicas

CMCT: Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

MAT15.1 - Observa y constata, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición. (CMCT)

MAT15.2 - Hace estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado. (CMCT, SIEP)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Criterio de evaluación: 1. Analizar la actitud con la que se enfrenta a sus propios desafíos. Revisar el concepto que tiene de sí mismo y comprobar que pone en juego valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones y palabras y reestructurando todo aquello que no coincida con su estilo de vida personal.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio tiene el propósito de evaluar la actitud con la que el alumno se enfrenta a los desafíos que él mismo se propone, analizando, por tanto, su capacidad para emprender y proponerse metas en la vida, definiendo y actuando acorde a su propio estilo de vida. Valora también si revisa la imagen que tiene de sí mismo adaptándola a la realidad de manera objetiva, comprobando los valores que pone en juego para alcanzar sus metas, la responsabilidad que demuestra al asumir las consecuencias de sus actos y palabras y si demuestra flexibilidad de conducta y pensamiento.
La relación que el alumno/ a va teniendo con sus compañeros determina la imagen que se va formando de sí mismo, ya que en estas edades el aprendizaje del niño en relación a su propia persona tiene una importante raíz basada en la comparación y las opiniones de los demás, de aquí la necesidad de presentarles dinámicas (juegos y actividades) prácticas, vivenciales y activas, algunas dirigidas al descubrimiento de las propias capacidades y a la mejora de la autoestima y otras enfocadas a la reflexión sobre su actitud para con los demás, que aseguren procesos de autoreflexión que les lleven a revisar su autoconcepto, generando una imagen acorde a su realidad y no a la opinión ajena, algo realmente importante en una época de inicio de cambios psicológicos y formación de estructuras emocionales como la que viven los niños y niñas en esta etapa.
La aplicación de estrategias cooperativas, de trabajo, investigación y reflexión en equipo, además de reforzar sus posibilidades y permitirles cerciorar sus debilidades, les permitirá desarrollar un sistema de valores centrados en el respeto, la dignidad y el compromiso con uno mismo y con los demás. En estas edades, la realización de propuestas solidarias y creativas (modelos de mediación, proyectos solidarios, etc.) abre un amplio abanico de posibilidades a este respecto, al igual que el uso de métodos audiovisuales que constituyen una importante herramienta en pro del aprendizaje, proporcionando una experiencia directa acerca de los valores y capacidades que demuestra tener cada uno, a la vez que resulta atractiva y motivante para los niños y niñas. Actividades como grabar en vídeo a los alumnos mientras trabajan en grupo, y su posterior visionado y análisis, permitirán al alumnado desarrollar, experimentar, observar y recibir un feed-back inmediato de su interacción en el grupo y de la manera en que se enfrenta a los retos diarios.
Por último se hace indispensable trabajar la aceptación de las consecuencias que tengan sus actos y palabras de manera responsable.Para trabajar este concepto, se propondrán supuestos prácticos que los alumnos deberán resolver y posteriormente relacionar con su vida real. El tutor/a deberá reservar un tiempo para trabajar con ellos de manera individual, apoyándoles a ver siempre las situaciones desde la responsabilidad, la aceptación y el perdón a uno mismo.

Objetivos

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

1.1 La identidad personal: respetabilidad y dignidad humana.

1.2 Autonomía, responsabilidad, emprendimiento y compromiso.

1.3 Utilización del pensamiento positivo para lograr el éxito personal. La mejora de la autoestima.

1.5 El rediseño conductual y cognitivo como factor clave en la resolución de los conflictos personales.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC1.1 - Actúa de forma respetable y digna, analizando y explicando el valor de la respetabilidad y la dignidad personal y razona y pone en práctica el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. (SIEP, CSYC)

VSC1.2 - Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas, identificando las ventajas e inconvenientes de las posibles soluciones antes de tomar una decisión y aceptando las consecuencias de sus acciones y palabras. (CSYC, SIEP)

VSC1.3 - Reflexiona sobre sus propósitos y estilos de vida, utilizando estrategias de rediseñando sus planteamientos de acción para llegar a las metas establecidas por él mismo. (CAA, SIEP)

Criterio de evaluación: 2. Diseñar y planear una serie de propuestas personales, y creativas para contribuir al logro de los objetivos individuales y compartidos, participando en los trabajos de equipo con autonomía, seguridad, responsabilidad y confianza en los demás; identificando los problemas sociales y cívicos existentes y desarrollando al máximo todas su posibilidades y competencias con la finalidad de solventarlos.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Con este criterio se pretende constatar si el alumnado toma iniciativa a la hora hacer propuestas que permitan lograr los fines planteados (individuales o colectivos), expresando con claridad y coherencia las propias ideas y opiniones, así como valorar su actitud a la hora de trabajar en equipo, su capacidad para identificar problemas sociales y para usar sus competencias para solventarlos.
Para desarrollar este criterio es imprescindible comenzar impulsando el pensamiento creativo de nuestro alumnado, aspecto relevante en tanto que supone una herramienta básica para el desarrollo intelectual y emocional de los pequeños y porque aporta elasticidad mental, algo imprescindible para lograr resolver los problemas diarios poniendo en juego el mayor número posible de alternativas. Para desarrollar este tipo de pensamiento en el aula hay que plantear situaciones que permitan más de una respuesta y se debe hacer un cambio en los planteamientos de evaluación, no valorando tanto la reproducción de datos sino priorizando la originalidad, iniciativa y actitud emprendedora del alumnado. La elaboración de una webquest que plantee enigmas a cuya solución se pueda acceder desde diferentes caminos y requiera el uso de todas las competencias, especialmente las creativas y digitales, de los niños y niñas suponen una interesante estrategia de desarrollo del pensamiento creativo. El fomento inicial del espíritu emprendedor permite al alumnado desarrollar capacidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la responsabilidad.
A través de exposiciones orales, el diálogo y los debates se pueden afrontar la valoración de la claridad a la hora de expresar sus ideas, opiniones e ideas. Con la intención de facilitar este aspecto, proporcionándoles estrategias para organizar sus ideas antes de comunicarlas, se enseñará a los niños a elaborar mapas conceptuales, pudiendo usar las herramientas webs existentes a este respecto.
Por último, hay que asegurarse de ofrecer suficientes actividades promotoras de un clima de equipo positivo y enriquecedor, ayudándoles a identificar las problemáticas sociales más habituales mediante el análisis de artículos de periódicos (on-line o en formato papel) o el visionado de vídeos de actualidad social, no permaneciendo ajenas a ellas sino buscando la manera en la que ellos pueden contribuir a su mejora Dentro de este proceso de descubrimiento, es muy importante determinar los roles que deben asumir el maestro y el alumnado. El maestro/a será el guía que lleve al alumnado a observar la realidad en la que vive, haciéndoles conscientes objetivamente de los problemas y circunstancias que le rodean con la intención de incitarles a actuar directamente sobre la realidad desde otro punto de vista, uno que les permita mejorarla y buscar soluciones que hagan de su entorno (más cercano y en la medida de sus posibilidades el más lejano) un lugar más saludable; el maestro será, por tanto, el mediador y orientador.

Objetivos

2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

1.1 La identidad personal: respetabilidad y dignidad humana.

1.4 Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.5 Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.

2.6 Los problemas sociales y cívicos: identificación y búsqueda de soluciones.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC2.1 - Participa activamente en los trabajos de equipo, generando confianza en los demás y realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos. (CAA, SIEP, CSYC)

VSC2.2 - Identifica y define problemas sociales y cívicos o de convivencia, participando en la resolución de los problemas con seguridad, responsabilidad y motivación. (CSYC)

VSC2.3 - Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales. (SIEP)

Criterio de evaluación: 3. Reconocer, analizar críticamente y estructurar los sentimientos y emociones, las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, demostrando autocontrol, gestión positiva de los sentimientos y capacidad para tomar decisiones de manera efectiva e independiente, para rediseñarse cognitiva y conductualmente y para enfrentarse y superar los miedos, fracasos y situaciones límites con flexibilidad y se

Orientaciones y Ejemplificaciones

Mediante este criterio se desarrolla el autocontrol de las emociones, gestionándolas positivamente y aprendiendo a elegir en cada momento la manera de ser más apropiada para enfrentarse con éxito a los diversos problemas o situaciones cotidianas, superando sus miedos, aceptando los fracasos y rediseñando sus pensamientos y conductas en función de los resultados que se van obteniendo.
Una vez que los niños son capaces de identificar sus emociones, deben empezar a controlarlas, no se trata de reprimirlas ni ocultarlas sino de cambiar las emociones que le producen malestar por otras más positivas, de aprender a calmarse ante situaciones emocionales conflictivas para ellos y valorar las cosas desde otro punto de vista.
Así mismo, desde los centros educativos, y con la finalidad de acompañar a su alumnado en su desarrollo tanto personal como emocional, se deberá fomentar un aprendizaje basado en la superación constructiva de sus miedos y frustraciones, haciendo entender a los niños y niñas que una persona feliz es aquella que es capaz de actuar por encima de sus miedos, de afrontar sus errores aprendiendo de ellos y de entender que a todas las personas les cuesta conseguir aquello que quieren. Los procesos de aprendizaje deberán proporcionar al alumnado situaciones en las que pueda pensar, actuar, reflexionar y analizar críticamente. Las dinámicas de trabajo dentro del aula deben potenciar la comunicación entre los alumnos y con el profesor, una comunicación que debe ser libre, permitiéndoles hablar de sus intereses, inquietudes, necesidades, sentimientos,¿ sin prisas, asegurándonos una organización del tiempo que permita que no haya tareas pendientes que obstaculicen la conversación.
Sin duda alguna, la enseñanza de técnicas de relajación y respiración constituye uno de las mejores estrategias para ayudar al niño a regular sus emociones. En estas edades sería positivo incorporar de manera sistemáticas a las aulas las ¿primeras nociones de yoga¿, pudiendo usar la pizarra digital para ver vídeos explicativos. Una vez han conseguido calmarse es necesario reflexionar sobre los diferentes desencadenantes de diversas situaciones. La elaboración de un ¿emocionario¿ (diario de emociones) en el que los alumnos pueden recoger de manera individual sus sentimientos y emociones en cada circunstancia a la que se enfrentan les permitirá analizarlas y comenzar a entenderlas y a regularlas. Así, se consigue que la reflexión dé sentido a las nuevas acciones y maneras de ser que utilice el alumnado y viceversa. La creación de murales, en pequeño o gran grupo, en los que se analicen las circunstancias y se valoren los pros y los contras de las diferentes alternativas, la lectura de historias claramente dirigidas a juzgar crítica y constructivamente las diferentes maneras de afrontar los problemas, la reflexión y el debate sobre las actitudes y acciones de las personas con las que interactúa en relación a la maneras en que resuelven las situaciones.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Objetivos

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

4. Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

Contenidos

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

1.1 La identidad personal: respetabilidad y dignidad humana.

1.3 Utilización del pensamiento positivo para lograr el éxito personal. La mejora de la autoestima.

1.4 Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.

1.5 El rediseño conductual y cognitivo como factor clave en la resolución de los conflictos personales.

1.6 Maneras de ser: análisis crítico y autocontrol y gestión positiva de las emociones y sentimientos.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC3.1 - Identifica, expresa, analiza críticamente y estructura sus sentimientos, emociones, maneras de ser, pensamientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas y sabe hacer frente a sus miedos, incertidumbres y fracasos. (SIEP)

VSC3.2 - Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y propone alternativas a la resolución de problemas sociales. (CSYC)

VSC3.3 - Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva y describe el valor de la reestructuración cognitiva y de la resiliencia. (SIEP, CAA)

Criterio de evaluación: 4. Utilizar el diálogo y la comunicación no verbal para compartir puntos de vista y sentimientos y mejorar la interacción social en el aula, utilizando correctamente estrategias de escucha activa, realizando inferencias que le permitan una comunicación más fácil y respetuosa con su interlocutor y relacionando ideas y opiniones para crear un pensamiento compartido.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar el uso que hace el alumnado del lenguaje verbal y no verbal a la hora de relacionarse y compartir con otras personas, centrándose en el análisis de los factores que benefician la comunicación eficaz con la intención de comunicarse con facilidad y respeto, aprendiendo a defender sus ideas sin menospreciar la de los demás, para poder crear un pensamiento compartido.
La escuela es el espacio social por excelencia, durante las horas que el niño/a pasa dentro del centro está en continuo contacto con otras personas, esto hace imprescindible mantener una adecuada comunicación para poder entenderse y funcionar correctamente, y en consecuencia para mejorar las relaciones dentro del aula. Para ello, se deberá fomentar la realización de actividades grupales de comunicación, como exposiciones orales o diálogos y debates, en las que el alumnado deba expresar con claridad las ideas y opiniones de su equipo. Dialogar y mantener conversaciones con empatía, utilizando correctamente estrategias de escucha activa (clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos, etc.), y reconocer los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones, ayudando a que sus interlocutores sigan motivados para expresarse.
El clima de aula deberá potenciar el diálogo entre el alumnado y con el profesor y favorecer la libertad para expresar sus sentimientos, opiniones e ideas con naturalidad, así como el análisis de las situaciones reales procurando que los niños y niñas participen en la interpretación de dichas situaciones desde distintos puntos de vista, analizando en qué medida el lenguaje

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

interviene en la elección una u otra manera de interpretar la misma circunstancia.

Objetivos

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.1 Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas: diálogo y argumentación.

2.2 El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.

2.3 Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.

2.5 Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.

2.8 La empatía.

Competencias básicas

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC4.1 - Emplea el diálogo y la comunicación no verbal para mejorar la interacción con los demás y genera relaciones de confianza facilitando el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por él, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante el diálogo, haciendo inferencias sobre lo que se habla, dando sentido adecuado a la expresión de los otros. y poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás. (CCL, CSYC, SIEP)

VSC4.2 - Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración y relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes. (CSYC)

VSC4.3 - Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos, etc. (CAA, CCL)

Criterio de evaluación: 5. Ejecutar proyectos grupales y escuchar las aportaciones de los demás activamente, poniéndose en el lugar del que habla para interpretar y dar sentido a lo que oye de manera que interaccione con los demás con empatía, contribuyendo a la cohesión de los grupos en los que participa. Expresar y defender sus propias ideas y opiniones utilizando un lenguaje positivo y autoafirmándose con tranquilidad y respeto.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio está orientado a la valoración de las habilidades sociales que presenta el alumnado a la hora de participar en proyectos grupales, especialmente las habilidades de entendimiento y comunicación asertiva, y de su contribución a la cohesión social de los grupos en los que se integra..
La organización espacial constituye un importante factor de cohesión grupal y desarrollo de una comunicación asertiva y eficaz, una organización en pequeños grupos se considera la más idónea para favorecer la relación entre el alumnado. Esta organización va ligada al tipo de agrupamiento que se propone para las actividades del aula. Por ello, es necesario asegurarse de ofrecer suficientes actividades cooperativas que potencien el desarrollo de las competencias y habilidades de trabajo en equipo de los alumnos, llevándoles, mediante una investigación socrática, a elegir las actitudes y conductas más empáticas y promotoras de un clima de equipo positivo y enriquecedor, permitiendo aprender de los demás, afrontar problemas en común y comunicarse y expresarse con los otros de manera más efectiva. La resolución de enigmas o actividades en grupo pudiendo comunicarse sólo mediante internet (correo electrónicos, chat, blog,¿) o los dictados de imágenes resultan actividades atractivas para los niños, a la vez que divertidas, que facilitan la tarea de aprender a comunicarse de manera empática.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Para alcanzar el pleno desarrollo de las destrezas y actitudes incluidas en este criterio es necesario brindar a los alumnos y alumnas la oportunidad de enfrentarse a diversas situaciones donde sea posible ofrecer soluciones variadas y donde haya que tomar decisiones. La adquisición de las competencias relacionadas con este criterio precisa un alejamiento de las clases magistrales a la vez que una adecuada combinación de métodos como proyectos, simulaciones, análisis de casos, resolución de problemas¿ ; métodos que proporcionen experiencias cooperativas y colaborativas, la construcción de un pensamiento propio, la participación, organización y asunción de responsabilidades y los procesos de autoevaluación.
El trabajo en equipo debe ir intercalándose con actividades que potencien el trabajo en diadas. Tanto una como otra forma de trabajar requiere que los niños y niñas pongan en marcha destrezas que les permitan entenderse y comunicarse con eficacia, respetando en todo momento las aportaciones ajenas pero sin menospreciar las propias. Para trabajar esta comunicación efectiva, es necesario hacer hincapié en la habilidad de escucha activa.

Objetivos

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.1 Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas: diálogo y argumentación.

2.2 El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.

2.3 Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.

2.4 Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.

2.5 Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.

2.8 La empatía.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC5.1 - Realiza actividades cooperativas y escucha activamente, demostrando interés por las otras personas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, dialogando, interpretando y escuchando a exposiciones orales desde el punto de vista del que habla, para dar sentido a lo que se oye. (CSYC, CCL)

VSC5.2 - Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones, realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales con un lenguaje respetuoso y positivo. (SIEP, CCL)

VSC5.3 - Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece. (CSYC)

Criterio de evaluación: 6. Revisar y diseñar nuevas maneras de ser y de actuar a la hora de participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece, para asegurar el establecimiento de interacciones basadas en la tolerancia, el respeto, la cooperación y la aceptación. Analizar críticamente las diferencias existentes entre los diferentes miembros que conforman los grupos sociales en los que se integran, detectando, reflexionando y razonando sobre los prejuicios existentes y las consecuencias d

Orientaciones y Ejemplificaciones

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Este criterio requiere que se trabajen las diferentes maneras de ser y actuar que pueden poner en juego las personas a la hora de establecer relaciones con los demás, desarrollando valores como el respeto, la tolerancia, la aceptación o la cooperación con la intención de mejorar las relaciones sociales que establece el alumnado. También valora la comprensión y aceptación de las diferencias culturales, reflexionando sobre los posibles prejuicios sociales y las consecuencias de dichos prejuicios sobre el clima del aula.
A grandes rasgos podemos hablar de la existencia de 4 matrices básicas de personalidad (promotora, analítica, controladora y apoyadora) que determinan las maneras de ser y actuar de cada persona. El trabajo a este respecto debe iniciarse con el estudio del tipo de personalidad más destacada en cada alumno (porque suelen verse diferentes matrices en cada persona) con la intención de que conozcan cuál es su modo operandi ante cada situación y qué precios y recompensas pagan ellos mismos y los demás por esa manera de actuar. A partir de este conocimiento habrá que realizar trabajos en equipo en el que cada uno asumirá un rol y se le asignará una matriz, debiendo actuar en base a los rasgos que la definen, anotando sus sensaciones o emociones y poniendo luego en común lo experimentado. Se trata de reflexionar críticamente sobre las diversas pautas de comportamiento existente a la hora de enfrentarse a un reto, problema o situación en general, aprendiendo a elegir aquella que aportará más beneficios según cada circunstancia.
Para trabajar el desarrollo de valores relacionados con la tolerancia, el respeto, la aceptación o la cooperación hacia los demás, se realizarán dinámicas o juegos lúdicos y reflexivos que sean a la vez vivenciales y prácticos, haciendo, así , al alumno protagonista de su propio aprendizaje para que interiorice de manera voluntaria los beneficios que reportan una relaciones sociales afectuosas y de confianza. Con la misma intención, la de mejorar la relaciones y el clima de aula y centro, y dentro de este criterio, se debe trabajar el favorecer desde la escuela la investigación, el análisis y el debate acerca de las diferencias culturales existentes en la sociedad así como de los prejuicios que existen respecto a dichas diferencias, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión a entender la diversidad cultural como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social.
La realización de trabajos de investigación cooperativos e interdisciplinares favorece el desarrollo de la interculturalidad en las aulas y del respeto a la diversidad, en general, así como la participación en proyectos solidarios. Estas actividades y tareas contribuyen al desarrollo de actitudes de respeto y valoración de todas las personas.

Objetivos

2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

5. Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.

Contenidos

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

1.6 Maneras de ser: análisis crítico y autocontrol y gestión positiva de las emociones y sentimientos.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

2.2 El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.

2.5 Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.

2.7 Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales.

2.9 Formación de un sistema propio de valores.

Competencias básicas

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencia sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores - Competencias

VSC6.1 - Forma parte activa de las dinámicas de grupo, revisando sus maneras de ser y de actuar y estableciendo y

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

manteniendo relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua. (SIEP, CSYC)

VSC6.2 - Analiza críticamente, comprende y aprecia positivamente las diferencias individuales y/o culturales de los otros.

VSC6.3 - Detecta y enjuicia críticamente los prejuicios sociales detectados en los grupos sociales en los que se integra y expone razonadamente las consecuencias de dichos prejuicios para las personas de su entorno. (CSYC, CCL)

Criterio de evaluación: 7. Resolver problemas con actitudes manifiestas de colaboración positiva y altruismo, compartiendo puntos de vista, valorando conductas solidarias y poniendo en práctica trabajo en equipo como estrategia colaborativa.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se valora la capacidad, habilidad y madurez del alumno a la hora de afrontar las distintas situaciones con las que se va encontrando en su vida diaria (ya sea, en casa, en la escuela, en el barrio, etc.). Por tanto, los procesos de aprendizaje dirigidos a la consecución de los estándares asociados a este criterio deben ser eminentemente prácticos y analíticos,
Se debe potenciar la acción y a la reflexión por parte del propio alumno y en actividades grupales o. El profesor debe ser el guía que lleve al alumnado a observar la realidad en la que vive, haciéndoles conscientes objetivamente de los problemas y circunstancias que le rodean con la intención de incitarles a actuar directamente sobre la realidad desde otro punto de vista, uno que les permita mejorarla y buscar soluciones que hagan de su entorno (más cercano y en la medida de sus posibilidades el más lejano) un lugar más saludable, valorando conductas solidarias y colaborativas en estrategias de grupo. Se potenciarán, acciones dirigidas a colaborar altruistamente
Las tareas mas indicadas serán la creación de murales, en pequeño o gran grupo, en los que se analicen las circunstancias y se valoren los pros y los contras de las diferentes alternativas, la escucha de cuentos claramente dirigidos a juzgar crítica y constructivamente las diferentes maneras de afrontar los problemas, la reflexión y el debate sobre las actitudes y acciones de las personas con las que interactúa en relación a la maneras en que resuelven las situaciones, Se planificarán propuestas de colaboración solidaria con ONGs o asociaciones locales orientadas a la ayuda y la planificación de dichas estrategias.

Objetivos

1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

5. Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.1 Implicación en la gestión democrática de las normas.

3.2 Reflexión de la interdependencia e interés por la cooperación.

3.3 Muestra y ejecución de conductas solidarias.

3.4 Interiorización de estrategias de ayuda entre iguales, aceptando al otro y demostrando colaboración y confianza mutua.

3.5 Práctica de un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.

3.6 Muestra de afecto compartido y desinteresado entre amigos.

3.8 Conocimiento de las normas básicas de la mediación no formal (escucha activa, mensajes en primera persona, ayudar a reformular, ayudar a buscar soluciones) y las fases de la mediación formal (presentación y aceptación del mediador; recogida de información y personas implicadas; aclaración del problema; proponer posibles soluciones y aprobación del acuerdo).

3.10 Uso de un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales, mostrando disposición de apertura hacia otro y de compartir puntos de vista y sentimientos.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC7.1 - Resuelve problemas con actitudes manifiestas de colaboración positiva y altruismo. (CSYC)

VSC7.2 - Comparte puntos de vista, valora conductas solidarias y pone en práctica trabajo en equipo como estrategia colaborativa. (CSYC)

Criterio de evaluación: 8. Participar activamente en la realización de las normas de la comunidad educativa desde el respeto, realizando a partir de ellas juicios sociales sobre situaciones escolares y aplicando un sistema de valores personales basados a su vez en valores universales y conocer y aplicar las fases de mediación para hacer del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio está orientado a la evaluación del conocimiento que el alumno/a tiene sobre los valores cívicos necesarios en la sociedad actual, a la valoración que debe hacer acerca de la importancia que tienen dichos valores para el buen funcionamiento de los grupos sociales en los que está inmerso y de la aplicación que hace de ellos en su vida diaria, para aplicar las fases de mediación y hacer del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social..
Se plantearán estrategias de trabajo para el conocimiento y aplicación de los valores cívicos en el aula. Orientando el trabajo cooperativo, con la intención de crear situaciones que exijan un uso adecuado de los valores y que inciten a la investigación, la reflexión, la interpretación y la formación de una conciencia crítico-social. El desarrollo de valores tales como la solidaridad, la honestidad, la tolerancia o el respeto precisan un clima de aula en que se fomente la afectividad, la comunicación y la confianza, un entorno en el que el niño se sienta libre para expresarse y motivado para escuchar.
Las tareas de reflexión, juicio crítico y el análisis diario de los comportamientos observados en el aula y en el entorno cercano, aportarán al alumnado y al profesorado un feedback positivo que les permitirá ir mejorando sus conductas.
Así mismo tendrá una importancia vital la planificación de tareas que propongan la dotación de un conjunto de normas a desarrollar en actividades que tomen como recurso, no solo el contexto escolar, sino el escenario del contexto familiar, pues el papel de la familia es crucial en la consecución de la finalidad de la que parte este criterio de evaluación, al ser el principal trasmisor y el primer modelo que tiene el alumnado en relación al conocimiento y desarrollo de los valores cívicos, por eso, el profesor debe asegurar una implicación y comunicación adecuada con los padres y madres de manera que se lleve a cabo una misma línea de actuación entre familia y escuela en lo que respecta a las reglas de conductas, las actitudes (que se considera correcto y que no) y la trasmisión de valores.

Objetivos

3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.1 Implicación en la gestión democrática de las normas.

3.7 Sensibilización por una resolución de problemas y conflictos en colaboración.

3.8 Conocimiento de las normas básicas de la mediación no formal (escucha activa, mensajes en primera persona, ayudar a reformular, ayudar a buscar soluciones) y las fases de la mediación formal (presentación y aceptación del mediador; recogida de información y personas implicadas; aclaración del problema; proponer posibles soluciones y aprobación del acuerdo).

3.9 Comprensión y transformación del conflicto en oportunidad.

3.10 Uso de un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales, mostrando disposición de apertura hacia otro y de compartir puntos de vista y sentimientos.

3.15 Resolución y conceptualización de dilemas morales.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

3.16 Comprensión de la responsabilidad social, justicia social, servicios públicos, bienes comunes y contribución de los ciudadanos a través de los impuestos.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC8.1 - Participa activamente en la realización de las normas de la comunidad educativa desde el respeto, realizando a partir de ellas juicios sociales sobre situaciones escolares y aplicando un sistema de valores personales basados a su vez en valores universales. (CSYC)

VSC8.2 - Conoce y aplica las fases de mediación para hacer del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social. (CSYC)

Criterio de evaluación: 9. Valorar y reflexionar, a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos, sobre la no discriminación por razones diversas (raza, religión, o cualquier otra) así como conocer los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de ambos documentos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende conseguir una reflexión, a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos, sobre la no discriminación por razones diversas (raza, religión, o cualquier otra) así como conocer los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de ambos documentos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia.
Se debe trabajar facilitando y potenciando una participación proactiva de los niños y niñas en su familia, su barrio, su localidad o su colegio, partiendo de un análisis de los deberes que tienen los alumnos/as como ciudadanos.
Será precisa la realización de trabajos individuales o en grupo, dentro del centro, acerca de la democracia y su contribución al bienestar social y personal. Para motivar al alumnado a participar primero es necesario reflexionar sobre la importancia de tomar parte activa en su entorno cercano y acordar con ellos los diferentes cauces de participación que existen. Así mismo, será necesario fomentar un clima en el que niño/a se sienta valorado y escuchado.
La responsabilidad es un valor que está íntimamente ligado al compromiso y al deber. Trabajar la responsabilidad supone definir claramente sus deberes y obligaciones, aceptando el cumplimiento de los mismos y, por supuesto, cumpliendo con la palabra dada. Esta tarea precisa de una metodología de trabajo en la que el niño se vaya viendo en la necesidad de asumir pequeñas responsabilidades y que fomente su autonomía. La figura de los delegados/ de clase y de los responsables o encargados de las diversas tareas del aula contribuyen al fomento de la responsabilidad y la participación activa. El papel del maestro como modelo es esencial para el desarrollo de este valor, debiendo ser un ejemplo de responsabilidad y autocompromiso.
La comprensión y la cooperación son otros de los valores que se persiguen con este criterio, entendiendo la importancia de ayudar en las tareas y/o actividades que se realizan dentro del ámbito familiar, para contribuir a fomentar en los niños y niñas una conciencia basada en la comprensión de ser un miembro eficaz e importante, así como a la colaboración corresponsable.

Objetivos

3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.11 Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, comprendiendo notas características de ésta y los valores cívicos en la sociedad democrática.

3.12 Reflexión y análisis de desigualdades sociales.

3.14 Conocimiento y valoración de los derechos y deberes de la Constitución.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC9.1 - Valora y reflexiona a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos sobre la no discriminación por razones diversas (raza, religión, o cualquier otra). (CSYC)

VSC9.2 - Conoce los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de éste con la Declaración de Derechos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia. (CSYC)

Criterio de evaluación: 10. Construir y aplicar valores personales propios a partir de los derechos y deberes constitucionales, en base a la valoración del sistema democrático y reconocer los símbolos de identidad nacional y autonómica como identificativos de nuestra sociedad.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende la aplicación de valores personales propios a los derechos y deberes constitucionales, en base a la valoración del sistema democrático y reconocer los símbolos de identidad nacional y autonómica como identificativos de nuestra sociedad.
Dentro de todo sistema democrático hay que educar para el conocimiento y la defensa de la diversidad existente en su entorno y en la raza humana en general, ayudando al alumnado a tomar conciencia de las semejanzas, diferencias e interdependencia de todos los seres humanos, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión y el conocimiento de los distintivos y la simbología propia de la autonomía y el país, a entender esa diversidad como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social.
El trabajo con el alumnado debe educar para saber enfrentarse al reto de lograr que niños y niñas entiendan la diversidad como un factor necesario y enriquecedor, tanto a nivel individual como colectivo, y más allá del simple reconocimiento de símbolos y de la existencia de diferencias étnicas y culturales o del desarrollo de actitudes de respeto y valoración de todas las personas con sus valores personales, debe ayudar a que los alumnos/as entiendan la diversidad como un factor necesario y enriquecedor, tanto a nivel individual como colectivo, El docente debe utilizar como recurso las diferencias culturales que genera situaciones en las que su alumnado aprende a reconocer el derecho a la propia identidad cultural y convertir el aula en un espejo donde se reflejen las actitudes que se desean conseguir en los niños y niñas.
Las tareas de búsqueda y lectura de noticias y diferentes tipos de textos que permitan el debate y la conversación y la realización de juicios críticos y propuestas, como base de la realización de informes, sugerencias y peticiones que a través de los medios digitales se eleven a entidades locales y representativas de nuestra comunidad democrática facilitarán una toma de conciencia como ciudadanos activos. Al igual que en las orientaciones del área de ciencias sociales, se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el uso de videojuegos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

Objetivos

6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.11 Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, comprendiendo notas características de ésta y los valores cívicos en la sociedad democrática.

3.13 Reflexión sobre los valores de la Constitución española, sus principios de convivencia y los símbolos comunes de España y los españoles.

3.14 Conocimiento y valoración de los derechos y deberes de la Constitución.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC10.1 - Construye y aplica valores personales propios a partir de los derechos y deberes constitucionales, en base a la valoración del sistema democrático. (CSYC)

VSC10.2 - Reconoce los símbolos de identidad nacional y autonómica como identificativos de nuestra sociedad. (CSYC)

Criterio de evaluación: 11. Comprender y valorar la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos, así como valorar el patrimonio cultural y natural analizando y promoviendo medidas para su conservación y mejora, con especial hincapié en el uso responsable y sostenible de diferentes fuentes de energías y con una actitud crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.

Orientaciones y Ejemplificaciones

En este criterio se busca valorar la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos, el patrimonio cultural y natural y como los profesores, la escuela y la familia deben promover medidas para su conservación y mejora, con especial hincapié en el uso responsable y sostenible de diferentes fuentes de energías y con una actitud crítica.
Se realizarán tareas mediante las que se puedan sacar conclusiones generales del porqué de algunas sucesiones y hechos.. El trabajo en el tercer ciclo permite el planteamiento de problemas más complejos como: ¿Por qué algunos bienes son considerados como parte de nuestro patrimonio y otros no?, ¿Qué nos dice nuestro patrimonio acerca de quiénes somos los andaluces y andaluzas?, ¿Cómo se puede hacer compatible nuestro disfrute con la conservación del patrimonio? Será preciso el trabajo de campo, con visitas a monumentos locales o comarcales y la realización de tareas en las que se recopile información histórica y documental sobre los vestigios visitados.
Se abordará la búsqueda de información en el contexto institucional, a través de datos y su estudio que se constaten desde cuestiones como éstas: ¿Desde cuándo existen los monumentos (o las tradiciones o las costumbres...) de nuestra ciudad? ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad? ¿Qué peligros corre nuestro medioambiente?, ¿cómo podemos contribuir individual y colectivamente a su mejora?
Las tareas en las que se produzcan informes o presentaciones, con apoyo digital en los que se describan los principales rasgos y vestigios de las diferentes épocas históricas, estarán acompañadas de actividades de debate y reflexión deliberativa sobre las principales consecuencias sociales de cada época histórica, en Andalucía y en España.
Igualmente se deben planificar acciones y tareas de campo en las que desarrollar, anotar y controlar procesos de implementación de programas con objetivos similares a los de ecoescuelas, que permitan una evaluación de acciones de cuidado del medio ambiente y el análisis de las mejoras que pueden contribuir a un uso responsable de las fuentes de energía en el centro y en la casa.

Objetivos

7. Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de la Paz.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.16 Comprensión de la responsabilidad social, justicia social, servicios públicos, bienes comunes y contribución de los ciudadanos a través de los impuestos.

3.17 Respeto y conservación del medio ambiente, mostrando actitud crítica.

3.18 Análisis de la influencia de la publicidad sobre el consumo.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC11.1 - Comprende y valora la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos. (CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798

VSC11.2 - Valora el patrimonio cultural y natural analizando y promoviendo medidas para su conservación y mejora, con especial hincapié en el uso responsable y sostenible de diferentes fuentes de energías y con una actitud crítica hacia los acontecimientos que lo modifican. (CSYC)

Criterio de evaluación: 12. Establecer un planteamiento que posibilite poner en práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias, así como implementar medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico.

Orientaciones y Ejemplificaciones

Este criterio pretende desarrollar estrategias que pongan en práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias, implementar medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico. En primer lugar hay que plantear actividades en las que el alumnado se sienta miembro de los grupos sociales en los que interviene diariamente y las responsabilidades compartidas en el grupo, especialmente en el ámbito escolar,
Es imprescindible que exista dentro del grupo-clase un conocimiento de las medidas de seguridad y el plan de emergencias del centro y a partir de las tareas asignadas a grupos e individuos, un buen entendimiento en el que prevalezca la confianza mutua entre sus miembros. Los juegos van a permitir a los niños estrechar lazos de unión y vivir en primera persona muchos de las situaciones o problemas que se pueden encontrar por motivos de seguridad dentro del centro o seguridad vial fuera y visualizar la consecuencias de sus actos, buscar nuevas alternativas antes de actuar sobre la realidad.
La organización espacial constituye también un importante factor de cohesión grupal, una organización o tipo de agrupamiento que permita una fácil evacuación en caso de emergencia. El trabajo en equipo debe ir intercalándose con actividades que potencien el trabajo en el que los niños y niñas pongan en marcha destrezas de escucha que les permitan entenderse y comunicarse con eficacia, respetando en todo momento las aportaciones ajenas pero sin menospreciar las propias.
Otras tareas necesarias buscarán que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación. Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad mediante la lectura de diversidad de textos así como en la alfabetización visual. Se pueden y deben establecer directrices en clase sobre cómo optimizar los recursos que tenemos, debatir y confrontar ideas con el alumnado en pro de un ejercicio ciudadano en la vía, asentando valores como la igualdad y el respeto hacia todas las personas sin hacer distinciones por el nivel social, económico o de género
La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. ¿Educación vial en la escuela¿ y la ¿Dirección General de Tráfico¿ son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

Objetivos

4. Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

Contenidos

Bloque 3: La convivencia y los valores.

3.3 Muestra y ejecución de conductas solidarias.

3.19 Análisis de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, mostrando interés por la prevención de accidentes de tráfico.

3.20 Conocimiento e interiorización de prácticas de primeros auxilios.

3.21 Reflexión y uso seguro y ético de las nuevas tecnologías.

Competencias básicas

CSYC: Competencia sociales y cívicas

Indicadores - Competencias

VSC12.1 - Establece un planteamiento que posibilite poner en práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias. (CSYC)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Año académico: 2015/2016 **Curso:** 6º de Educ. Prima.

Área / Materia: Valores sociales y cívicos

VSC12.2 - Implementa medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico. (CSYC)

Fecha de generación: 11/03/2016 13:55:13
Ref.Doc.: MapRelCurComBas
Cód.Centro: 04601798